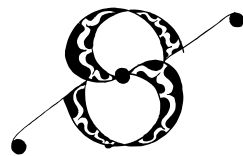


UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
550 AÑOS DE HISTORIA

1474-2024

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
550 AÑOS DE HISTORIA

1474-2024



ORGANIZA



COLABORAN



550

1474
2024

AÑOS

DE HIS

TORRIA

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
550 AÑOS DE HISTORIA
Edificio Paraninfo
23 septiembre 2024 - 11 enero 2025

Rector Magnífico
José Antonio Mayoral Murillo

Vicerrectora de Cultura y Proyección Social
Yolanda Polo Redondo

EXPOSICIÓN

Organiza
Vicerrectorado de Cultura
y Proyección Social

Colabora
Ayuntamiento de Zaragoza
Fundación Ibercaja
Gobierno de Aragón

Comisaria
Concha Lomba Serrano

Asesores científicos
Francisco Beltrán Lloris
Pedro Rújula López

Coordinación científica y técnica
María García Soria

Coordinación adjunta
Clara Salvador Martín

Diseño expositivo y gráfico
Javier Almalé

Restauraciones
Mariano Caballero
Nora Herrán
Elena Naval

Seguros
Marsh SA

Transporte y montaje
Robert SL

PUBLICACIÓN

Edición
Prensas de la Universidad de Zaragoza
Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social

Dirección editorial
Concha Lomba Serrano
Pedro Rújula López
María García Soria

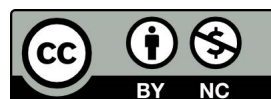
Textos
José Antonio Beltrán Cebollada
Francisco Beltrán Lloris
Julio Bernués Pardo
Domingo Buesa Conde
Ana Cisneros Gimeno
Gregorio Colás Latorre
Jesús Criado Mainar
José Ignacio Díaz Guerrero
Carlos Domper Lasús
Aurora Egido Martínez
Guillermo Fatás Cabeza
Carlos Forcadell Álvarez
Carmen Frías Corredor
María García Soria
Diego Gaspar Celaya
Sergio Giménez García
Concha Gómez Cadenas
Luis Antonio González Marín
Ascensión Hernández Martínez
Paloma Ibarra Benlloch
Carlos Laliena Corbera
Concha Lomba Serrano

M. Victoria López-Cordón Cortezo
Jonatan Jair López Muñoz
José Antonio Mayoral Murillo
José Luis Melero Rivas
Pedro J. Miana Sanz
Carmen Morte García
Manuel José Pedraza Gracia
Antonio Peiró Arroyo
Francisco Javier Ramón Solans
Eliseo Serrano Martín
José María Serrano Sanz
Pedro Rújula López
Mónica Vázquez Astorga

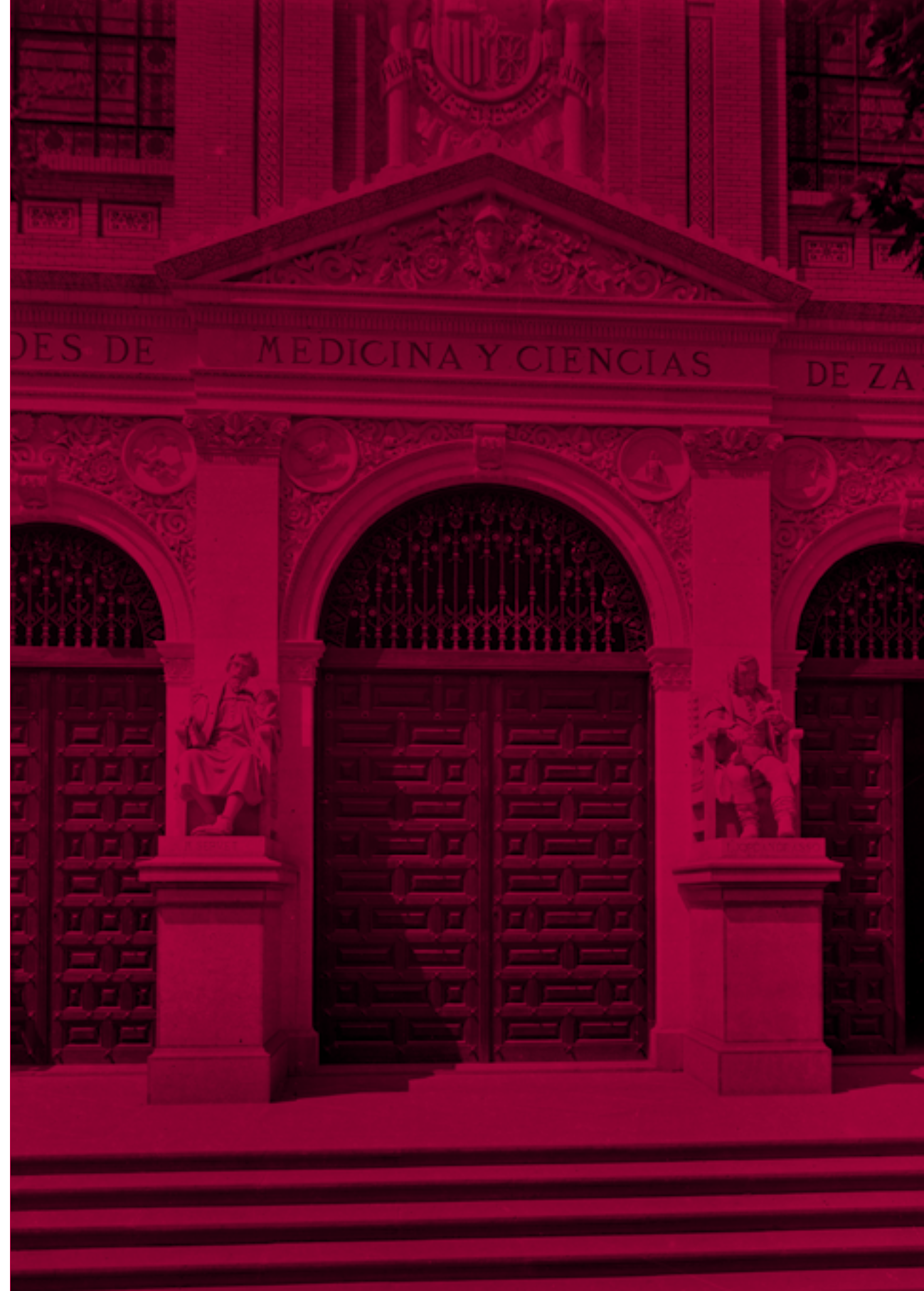
Diseño y maquetación
Javier Almalé

Fotografías
Gonzalo Bullón
José Garrido
Javier Romeo

Impresión
Calidad Gráfica



ISBN: 978-84-1340-888-0
Depósito Legal Z 1548-2024





ÍNDICE

PRESENTACIÓN	14
José Antonio Mayoral Murillo	
LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, MÁS DE 550 AÑOS DE HISTORIA	16
Concha Lomba Serrano y Francisco Beltrán Lloris	
PARTE I	
LA FUNDACIÓN DEL ESTUDIO GENERAL DE ZARAGOZA EN 1474	48
Carlos Laliena Corbera	
<i>La monarquía y la Zaragoza renacentista, 1474-1542.</i>	92
Carmen Morte García	
<i>Pedro de la Cabra.</i> Carlos Laliena Corbera	104
<i>Los primeros maestros mayores.</i> María García Soria	106
<i>El Estatuto de 1508 del Estudio General de Artes de Zaragoza.</i> Manuel José Pedraza Gracia	110
<i>Juan Sobrarias Segundo.</i> José Antonio Beltrán Cebollada	118
<i>Miguel Servet.</i> Pedro J. Miana Sanz	120
<i>Paisaje sonoro zaragozano en 1474.</i>	122
Luis Antonio González Marín	
PARTE 2	
LA CONSOLIDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, 1542-1650	124
Eliseo Serrano Martín	
<i>Pedro Cerbuna.</i> Francisco Beltrán Lloris	170
<i>Juan Marco.</i> Jesús Criado Mainar	174
<i>Pascual Mandura.</i> Jesús Criado Mainar	176
<i>Juan Francisco Andrés de Uztarroz.</i> Aurora Egido Martínez	178

PARTE 3			
LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN EL SIGLO DE LA ILUSTRACIÓN	182		
Eliseo Serrano Martín			
<i>La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y la Universidad de Zaragoza.</i> Domingo Buesa Conde	208		
<i>El origen de los gabinetes.</i> María García Soria	220		
<i>Josefa Amar y Borbón.</i> M. Victoria López-Cordón Cortezo	226		
<i>María Andresa Casamayor de Lacoma.</i> Julio Bernués Pardo y Pedro J. Miana Sanz	228		
<i>Ramón de Pignatelli y Moncayo.</i> Guillermo Fatás	230		
<i>Ignacio Jordán de Asso y del Río.</i> Antonio Peiró Arroyo	232		
<i>Don Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, X Conde de Aranda.</i> Gregorio Colás Latorre	234		
			<i>Pioneras de la Universidad de Zaragoza. Las primeras licenciadas.</i> María García Soria
			330
			<i>María Asunción Martínez Bara y María Buj Luna, gestoras del patrimonio.</i> Jonatan Jair López Muñoz
			336
			<i>Albert Einstein.</i> Pedro J. Miana Sanz
			340
			<i>María África Ibarra Oroz.</i> Paloma Ibarra Benlloch
			342
			<i>Zoel García Galdeano y Yanguas.</i> Pedro Miana
			344
			<i>Fidel Pagés Miravé.</i> Ana Cisneros Gimeno
			346
			<i>Domingo Miral López.</i> José Luis Melero
			348
			<i>Manuel Azaña Díaz.</i> Guillermo Fatás Cabeza
			352
			<i>Miguel Sancho Izquierdo.</i> José Luis Melero
			354
			<i>La revista Paraninfo.</i> Concha Lomba Serrano
			356
PARTE 4			
EL NACIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD LIBERAL, 1808-1893	236		
Francisco Javier Ramón Solans			
<i>De las aulas de la Universidad de Zaragoza a la Cortes de Cádiz de 1812.</i> Pedro Rújula López	270		
<i>Ciencia y técnica en las aulas. Láminas y modelos didácticos en los gabinetes decimonónicos.</i> María García Soria	272		
<i>Vicente de Lisa y las Balsas.</i> Antonio Peiró Arroyo	278		
<i>Pascual Madoz e Ibáñez.</i> Carmen Frías Corredor	280		
<i>Odón de Buen y del Cos.</i> José Ignacio Díaz Guerrero	282		
<i>Jerónimo Borao y Clemente.</i> Carlos Forcadell Álvarez	284		
<i>José Martí Pérez.</i> Francisco Beltrán Lloris	286		
PARTE 5			
1900-1936: DEL REGENERACIONISMO A LA DEMOCRACIA REPUBLICANA	288		
Carlos Forcadell Álvarez			
<i>Ricardo Magdalena Tabuenca.</i> Ascensión Hernández Martínez	322		
<i>Santiago Ramón y Cajal.</i> José María Serrano Sanz	328		
			PARTE 6
			GUERRA Y REPRESIÓN, 1936-1957
			360
			Diego Gaspar Celaya
			<i>La ciudad universitaria de Aragón. El campus San Francisco.</i> Mónica Vázquez Astorga
			394
			<i>Amparo Poch y Gascón.</i> Concha Gómez Cadenas y Sergio Giménez García
			402
			<i>Martina Bescós García.</i> María García Soria
			404
			<i>María Juana Moliner Ruiz.</i> María García Soria
			406
			PARTE 7
			DESARROLLISMO Y TRANSICIÓN, 1957-1978
			408
			Carlos Domper Lasús
			PARTE 8
			LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEMOCRÁTICA, 1978-2024
			438
			Pedro Rújula López
			<i>Campus Río Ebro.</i> Mónica Vázquez Astorga
			464
			EPÍLOGO
			470
			José Antonio Mayoral Murillo

IN

In eminentis dignitatis aplice specula superius dispositione consilij licet in eam constituta ad cunctas fidelium regiones, nec in vigilante creditas, eorumque profectationem quantum nobis ex alto conceditur extendentes, fidelibus ipse ad querendum litterarum studia per que dum in nomine fideique catholice cultus, pretenduntur fauores, gratiosos impendimus, et aplice sedis fauorem liberaliter impartimus. Sane pro parte Caesarii in xpo filij nati Ferdinandi Regis Sicilie, Cesaris Augusti et Suatorum Ciuitatis Cesaris Augusti nobis nuper exhibita petito continebat quod licet in dicta Ciuitate quibus bonorum secunditate et aliam inuenit Studium in Artibus imbiq; legentes in dictis Artibus magistra existunt petiti et sufficientes, et plures euascent docti et eruditi in huiusmodi facultate, qui Maior Magz dicebatur et erat eiusdem Studij Rector auctoritate aplice exigentur, quo ad facultatem Arzium dimittatur maioris potestati credi potest ad studendum imbi in huiusmodi facultate mutarentur, et Magz ad legendum efficerentur diligentiores, idque deberet ad decorem et ornatum affectum, iporumque Capituli et Suatorum predictorum complacentiam singularem. Quare pro parte Regis et Capituli ac Suatorum predictorum necnon in supplicatum ut Studium huiusmodi in Artibus dimittatur in Studium Generale cum Officio Cancellariatus, perpetui exigere et quod Magz et Studij privilegia, gratias, et libertatibus ac immunitatibus quibus gaudent Magz et Studentes in Parisiensi et Illuder vniuersitatibus, et ad instar Sumorum laicorum Cesaris Augusti Artium et Medicine Magz qui de presenti Magz Maior et Rector perpetuus dicti Studij existit, decessit et qui fuerit pro tempore dicti Studij Magz Maior et Rector sit etiam perpetuus, Cancellarius necnon priuilegia predicta in sibi uidebitur statuere et decernere de benignitate aplice dignaremur. Nos igitur attendentes, quod vixis, eundem quasi gemis, fulgentibus litterarum cupidi eo magis ad capescendum disciplinam imitantur, quo facilius illam assequi posse sperant, huiusmodi supplicationibus non tenent, et sancte Romanæ ecclesie exaltationem auctoritate aplice tenore presertim Studium predictum in Studium Generale cum officio Cancellariatus perpetui exigimus ac statuimus, et ordinamus, dictisq; Capitulo et vniuersitati Ciuitatis Cesaris Augusti decretis perpetuis futuris temporibus sit Studium Generale in Artibus, quod audientes, studentes, et doctores ibidem in dicta facultate ac immunitatibus quibus illorum tenores ac fidei uerbo ad uerbum inserentur presentibus, pro expressis habentes, gaudent Magz et Studij absque ulla differentia gaudere possunt, et debeant, quod dictus Petrus de Cabro demerere, perpetuus Magz Maior Rector et Cancellarius

José Antonio Mayoral Murillo

Rector de la Universidad de Zaragoza

1474 marcó un punto de inflexión entre la existencia del antiguo estudio medieval zaragozano y el arranque de nuestra historia como universidad. Hoy, cumplimos 550 años desde aquella bula de Sixto IV, y con motivo de este significativo aniversario, Zaragoza será la sede nacional de la Apertura del Curso Académico 2024-2025, en un acto solemne presidido por su majestad el rey Felipe VI. Para hacer balance de tan espléndida y dilatada trayectoria institucional, presentamos el proyecto expositivo y editorial *La Universidad de Zaragoza. 550 años de historia*, comisariado por la catedrática Concha Lomba Serrano y organizado por el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, con la colaboración de Fundación Ibercaja, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza.

La Historia puede contarse de muchas formas, y la investigación permite que estas historias, siempre desde el rigor científico, enriquezcan el acervo histórico y cultural de la sociedad que las recuerda. El contexto en que se producen los hechos, muchas veces dice más que los acontecimientos en sí mismos, y nos hace comprender mejor quienes somos. El origen de la Universidad no puede analizarse como un hito aislado, y es en estos contextos, sociales, artísticos, literarios o políticos, donde se ha detenido esta propuesta expositiva. Una revisión, no solo de las circunstancias intrínsecas a la institución, si no de los personajes, movimientos e instituciones que han transitado en paralelo a la Universidad, coexistiendo, influyendo e impulsando el conocimiento bidireccionalmente. Una profunda investigación, concebida desde la globalidad y la transversalidad, que ha permitido alcanzar una visión más completa, pero también fijar su mirada en aquellos eventos catalizadores de cambios. A través del rico patrimonio artístico, científico-técnico, bibliográfico, documental y fotográfico que conservamos, así como de colecciones públicas y privadas que han prestado sus obras, podemos entrever la música, el arte, los libros, los personajes y las circunstancias que la Universidad de Zaragoza ha vivido durante estos 550 años.

Agradecemos a las personas que han impulsado el proyecto, a Yolanda Polo, a la cabeza de la cultura en el Paraninfo, a los más de treinta especialistas e investigadores que han prestado su pluma en este libro, a la perspectiva histórica y sentido institucional de Francisco Beltrán y, sobre todo, a la comisaría, Concha Lomba, que ha sabido otorgar una dimensión novedosa, desde la investigación y la reflexión crítica, a la historia de la Universidad de Zaragoza.



LA
UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA,
MÁS DE 550
AÑOS DE
HISTORIA

Concha Lomba Serrano
Francisco Beltrán Lloris

En 1346 la ciudad de Zaragoza se ofreció al rey Pedro IV para sustituir a Lérida como sede de la única institución universitaria existente por entonces en los territorios hispánicos de la Corona de Aragón. En efecto, Jaime II había establecido el *Studium Generale* ilerdense en 1300, eligiendo para ello un lugar geográficamente central de sus posesiones catalanas, aragonesas y valencianas. Sin embargo, medio siglo después de su creación, la institución no terminaba de consolidarse y el *consell* de la ciudad catalana valoraba la posibilidad de renunciar a albergarla. La solicitud cesaraugustana, que no se vio precisamente favorecida por el posicionamiento de Zaragoza contra el rey en la inmediata Guerra de la Unión (1347-1348), no tuvo éxito; de hecho, el monarca prefirió otras sedes para ubicar las siguientes universidades impulsadas por la Corona: Perpiñán en 1349 y Huesca en 1354. En cualquier caso, esa iniciativa pone claramente de manifiesto que Zaragoza aspiraba a dotarse de un centro de educación superior y que su Estudio de Artes, atestiguado desde la primera mitad del siglo XIV, había adquirido una notable vitalidad a lo largo de la centuria, aunque todavía con una irradiación más bien local y limitado al otorgamiento del título de bachiller. Bajo el reinado de Alfonso V se fundaron otras dos universidades más: la de Gerona (1446) y la de Barcelona (1450), la primera que tenía como sede una de las grandes ciudades hispanas de la Corona.

Hay que esperar a 1474 para que Zaragoza, apoyada por el infante Fernando, el futuro rey Católico, obtuviera del papa Sixto IV la bula por la que el estudio zaragozano se convertía en *Studium Generale*, ratificada dos años más tarde por el mismo pontífice y refrendada por el rey Juan II en 1477. Para su conformación adoptó



—
 Bartolomé Vicente,
 El emperador Carlos V, finales del siglo XVII.
 Colección Universidad de Zaragoza

una organización similar a las universidades de París y Lérida, y adquirió, entre otros privilegios, la potestad de otorgar el grado de maestro, aunque solo en Artes, si bien es cierto que desde muy temprano se detecta la presencia de maestros en otra de las disciplinas superiores, la Teología.

De esta manera, el Estudio de Zaragoza, algunos años antes que se fundaran los de Palma (1485) y Valencia (1499), alcanzaba los requisitos mínimos para poder ser considerado como una universidad: se constituía como una comunidad de profesores y estudiantes —*universitas magistrorum et scholarium*— oficialmente reconocida por el rey y por el papa; disfrutaba de ciertos derechos y privilegios así como de una relativa autonomía; y disponía de potestad para organizar sus enseñanzas y otorgar grados oficialmente reconocidos de bachiller, licenciado y maestro en Artes. El grado de maestro en Artes era el que autorizaba para impartir enseñanzas de esa materia en cualquier universidad, equivalente inicialmente a la condición de doctor, denominación que se aplicaba preferentemente a las disciplinas de Teología, Medicina y Derecho. Con todo ello, el nuevo *Studium Generale* adquiría la capacidad de atraer estudiantes y profesores más allá del marco puramente local, en un momento en el que Zaragoza reforzaba su papel como capital del reino de Aragón y como importante nudo de comunicaciones, dotándose a partir de mediados de la centuria de una importante infraestructura como era el Puente de Piedra sobre el Ebro, y se consolidaba como un significativo centro redistribuidor e impresor de libros con las pioneras imprentas de Mateo Flandro, Juan Plank, Jorge Coci y los hermanos Hurus, entre otros, a la espera de transformarse en el siglo XVI en Zaragoza «la Harta», la de los doscientos palacios, La Seo ampliada y la construcción de La Lonja.

El siguiente y definitivo paso tuvo lugar precisamente en esos años de eclosión monumental gracias al privilegio concedido por Carlos V en 1542, refrendado por la bula del papa Julio III (1554), por el que el *Studium Generale* adquiría la capacidad de enseñar Teología, Derecho Canónico y Civil, Medicina, Filosofía, Artes y «cualesquiera otras facultades y ciencias autorizadas», si bien por dificultades económicas y por la oposición de ciertos sectores regionales —incluida la Universidad de Huesca— las nuevas disciplinas no empezaron a impartirse hasta cuarenta años más tarde, gracias a los cuantiosos

bienes destinados en 1583 por Pedro Cerbuna a financiar la puesta en marcha de nuevas cátedras e instalaciones.

Los diversos avatares a los que se acaba de hacer referencia muestran la complejidad inherente a la creación de las universidades bajomedievales y renacentistas, necesitadas de una compleja conjunción de voluntades locales, autorizaciones reales y eclesiásticas y, sobre todo, de una masa crítica mínima de profesores y estudiantes. De cualquier forma y más allá del reconocimiento del papel crucial que Cerbuna desempeñó en la consolidación de la institución de enseñanza superior zaragozana y que hace perfectamente comprensible que se le otorgara el título de «Fundador» —del que él mismo hace gala en su epitafio: *fundator Academiae C(a)esara(u)gustae*—, lo cierto es que la propia Universidad de Zaragoza hacía remontar su creación a una fase anterior. Así lo pone de manifiesto con claridad el hecho de que cuando, a fines del siglo XVII —y el dato es significativo por la relativa proximidad a 1542-1583— la universidad encargó el retrato de Carlos V que hoy se exhibe en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, una pieza de calidad concluida hacia 1682,¹ se incorporara en él un rótulo que proclamaba:

INVICTISSIMUS
CAROLUS V RO-
MANOR(um) IMP(erator), HISPA-
NIARUM REX, HUIUS
UNIVERSITATIS AM-
PLIFICATOR
MAXIMUS

El epígrafe caracteriza al emperador como «máximo amplificador de esta universidad», título que obviamente implica la existencia de la institución con anterioridad al reinado de Carlos V. Y esta misma perspectiva se mantenía en 1876 cuando la universidad encarga diversos cuadros para embellecer la reformada sala Paraninfo en la antigua sede de La Magdalena —muy afectada por los sitios napoleónicos—, que incluyen además de los retratos de Carlos V, Cerbuna y el papa Julio III, vinculados a la consolidación y ampliación del *Studium Generale* entre 1542 y 1583, los del rey Juan II y el papa Sixto IV, responsables de la fundación del mismo en 1474.

Precisamente en 2024, cuando se cumplen quinientos cincuenta años desde la fundación del Estudio General en 1474, la Universidad de Zaragoza desea celebrar tan significativa efemérides con una muestra que, además de rendir tributo a ese acontecimiento, repase los hitos más sobresalientes de su historia, recuerde a sus principales protagonistas y subraye la influencia ejercida en su entorno social. La exposición se ha organizado a modo de una narración articulada en ocho secciones.

La primera se ocupa del **Estudio General de 1474**, fundado en un momento de efervescencia política, económica y cultural en el que el infante Fernando, hijo de Juan II y entonces Rey de Sicilia, habría de desempeñar un papel importante tanto en el escenario europeo —de hecho fue identificado con el protagonista del *Príncipe* de Maquiavelo—, como en la definición de las nuevas realidades políticas españolas como monarca de la Corona de Aragón. Fernando potenció la capital aragonesa patrocinando no solo la creación del Estudio General, sino promoviendo nuevos referentes monumentales como el Palacio de los Reyes Católicos en la Aljafería —modernizando aquel símbolo de la taifa zaragozana— o la Catedral del Salvador, que su hijo, el arzobispo Alonso de Aragón, transformó en un amplio y precioso salón en el que se conjugaban modernidad y tradición. Zaragoza se constituía así como un notable centro cultural y artístico en el que el nuevo Estudio General desempeñaba un relevante papel.

El Estudio zaragozano servía como paso inicial en la formación de algunos jóvenes que, posteriormente, ampliaban estudios en otros centros universitarios europeos. Es el caso de Juan de Sobrarias quien, tras estudiar en la universidad zaragozana, fue becado por Alonso de Aragón para continuar su formación en Bolonia hasta convertirse en un reconocido literato que acompañó en sus viajes italianos al joven rey Fernando a quien retrató al modo de los héroes clásicos en su célebre *Panegyricum carmen de gestis heroicis divi Ferdinandi Catholici, Aragonum, utriusque Siciliae, et Hierusalem Regis semper Augusti, et de Bello contra Mauros Lybes*, publicado en Zaragoza en 1511 en la pionera imprenta de Jorge Coci. Tras estos viajes, retornó a la capital cesaraugustana y, según se ha documentado recientemente y ello constituye una importante novedad, alcanzó el cargo de rector del nuevo Estudio General el 9 de septiembre de 1508, en un claustro ciertamente tumultuoso,² y

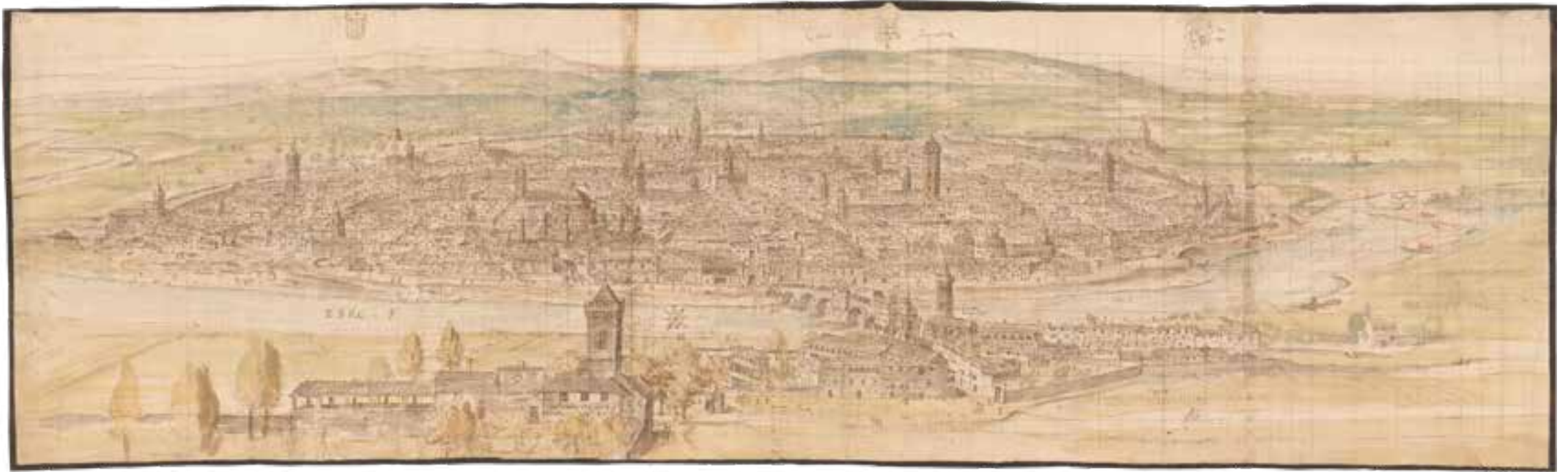


—
Anónimo, *Fernando II de Aragón*, h. 1500-10.
Royal Collection Trust

contribuyó a redactar, suponemos que con el apoyo del Arzobispado, los primeros Estatutos conservados del Estudio General, un documento que se exhibirá por primera vez en esta exposición conmemorativa. Otra figura muy significativa pudo ser la de Miguel Servet (Villanueva de Sigüenza, 1511 - Ginebra, 1553), teólogo y médico que, en consonancia con el concepto humanista de la época, no solo brilló como científico al descubrir la circulación pulmonar de la sangre, sino por su defensa de la libertad de conciencia y la reforma de la sociedad y el cristianismo, que propiciaron su persecución por parte de la inquisición católica y las autoridades protestantes y su muerte en la hoguera en 1553. Sobre su pertenencia al claustro cesaraugustano persiste la duda, aunque su presencia entre los cuatro grandes científicos presidiendo la hermosa fachada de la nueva facultad de Medicina y Ciencias construida en 1893, justamente en un momento de recuperación de la memoria histórica universitaria, muestra, en cualquier caso, el reconocimiento de su figura por la universidad cesaraugustana. Además, recientemente, autores como González Acín y Otis Towns, aluden al profesor Miquel Serveto, documentándolo como uno de los cuatro maestros en Artes de dicho Estudio durante los años de 1525-1526 y 1526-1527.³

Para ilustrar, aunque sea someramente, estos episodios se incluyen en la muestra los retratos de algunos de sus principales protagonistas —los reyes Juan II y Fernando el Católico, el profesor Sobrarias y también Servet— así como relevantes documentos históricos como las bulas decretadas por el papa Sixto IV que avalan la creación del Estudio —en cuya definición colaboró el, por aquellas fechas, maestro mayor del Estudio, Pedro de la Cabra, el joven (1474-1480), el único rector de esa época que no fue clérigo— así como algunas de las obras producidas por sus profesores y alumnos.

La exposición pretende también hacer justicia a la influencia ejercida por el Estudio General en la sociedad de la época, ya que desde su fundación se convirtió en una de las tres instituciones aragonesas con mayor predicamento, junto con sus dos patrocinadores, el gobierno de la Ciudad y el Arzobispado zaragozano, cuyo prelado ejercía como Canciller del Estudio. Gozó, además, de la protección del rey Fernando el Católico y su nieto Carlos V, dos de los monarcas europeos más importantes de la época que, a su vez, apoyaban y favorecían al,



—
Anton van den Wyngaerde, *Vista de Zaragoza*,
1564. Biblioteca Nacional de Austria



—
 Gaspar Lax, *Insolubilia magistri gasparis lax...* (detalle), 1508. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

por aquel entonces, influyente arzobispado de la antigua Caesar Augusta, convertida en un foco humanista importante, cuyo nuevo Estudio General es uno más de los importantes hitos que vive la ciudad en esos años junto con la ampliación y modernización urbana, arquitectónica y artística, la impresión del primer libro aragonés en 1475 o la renovación de la práctica musical impulsada por el arzobispo Juan de Aragón y el capítulo de canónigos. Debe mencionarse también en aquella Zaragoza renacentista la atención a la formación de las mujeres a través de la Escuela de las Vírgenes —una institución religiosa de carácter benéfico que acogió a mujeres solteras y viudas de la nobleza, fundada en 1531 por Juan González de Villasilpliz, secretario del Rey y conservador del Real Patrimonio en Aragón, y suprimida en el año 1838—, que en la muestra se representa a través de la alegoría de su fundación: una tabla documentada en el último tercio del siglo XVI, que da una idea del ambiente cultural en la capital aragonesa.

La segunda sección, titulada **La consolidación de la Universidad de Zaragoza**, aborda la más arriba mencionada transformación del Estudio General en 1542, analizando un amplio periodo de tiempo que abarca hasta mediados del siglo XVII y que incluye hitos tan singulares como: el 10 de septiembre de 1542, fecha en la que el emperador Carlos V firmaba en las Cortes Generales reunidas en Monzón el privilegio *Dum noster animus* que otorgaba al Estudio General la capacidad para impartir enseñanzas en cualquier materia, más tarde aprobado por una bula del papa Julio III en 1554 y confirmado por su sucesor al año siguiente; el año 1583, en el que se redactaron los primeros Estatutos de la nueva Universidad, aunque impresos solo el 12 de enero del año siguiente, la misma fecha en la que se pusieron en marcha las nuevas cátedras e instalaciones gracias a la ya comentada figura de Pedro Cerbuna y los cuantiosos bienes que a ello destinó, y en la que se suprimió la figura del maestro mayor, sustituida por la de rector, puesto que ocupó Juan Marco; o 1646, fecha importante en la autonomía universitaria pues desde entonces los Estatutos no precisaron de la conformidad del municipio para su aprobación.

Para rememorar estos acontecimientos se han seleccionado valiosos objetos históricos y simbólicos —el privilegio real y las bulas, las primeras mazas ceremoniales, algunos de sus más significados Estatutos...—, además de obras de arte que contribuyan a ilustrar los

sucesos acaecidos en su progresiva consolidación como universidad, así como imágenes de personajes relevantes en la historia de la institución como el emperador Carlos V —a quien la Universidad homenajeó encargando hacia 1680 un notable retrato, suponemos que al pintor Bartolomé Vicente,⁴ en el que se le caracteriza como rey y emperador, y engrandecer de la universidad—, el benefactor Pedro Cerbuna o sus dos primeros rectores, Juan Marco y Pascual Mandura, de quien se muestra una interesantísima efigie que evidencia el carácter de los mandatarios universitarios: doctor y canónigo de la catedral zaragozana.

Y junto a ellos, algunos de los objetos alusivos a la producción académica de sus integrantes, entre otros el fastuoso *Aganipe de los Cisnes Aragoneses celebrados en el clarín de la fama*, un brillante recordatorio de los poetas aragoneses escrito por el que fuera cronista mayor del Reino, Andrés de Uztarroz, quien además alojó en su casa una de las Academias Poéticas más importantes de la época, Los Anhelantes, e impulsó la celebración del *Certamen poético que la Universidad de Zaragoza consagró al arzobispo Pedro de Apaolaza* en 1642.

La tercera sección aborda **La Universidad ilustrada**, un periodo durante el cual se entabla en Europa un debate sobre el estancamiento de las enseñanzas universitarias, un asunto que propició la aparición de nuevos centros de enseñanza superior en Francia mientras que en España se saldó con la creación de las Academias y las Sociedades Económicas de Amigos del País, fundadas en la segunda mitad del siglo XVIII en las principales ciudades españolas.

La Universidad de Zaragoza no fue ajena a todo este proceso, favoreciendo novedades singulares especialmente notables en el ámbito académico y científico como la creación de nuevas cátedras y Escuelas, algunas de ellas en colaboración con la potente Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, capaz de encargarse a Josefa Amar y Borbón, una de las pioneras del feminismo en nuestro país, su *Discurso en defensa del talento de las mugeres, y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres*, pronunciado el 5 de junio de 1786 al ingresar en dicha entidad, un valioso manuscrito que se exhibe en la muestra, cuyas reflexiones finales fueron empleadas en toda España:



—
Taller de Zaragoza,
*Maza del rector Pedro
Torrellas* (detalle), 1588.
Colección Universidad de Zaragoza



Estatutos de la Universidad de Zaragoza (portadilla), 1753. Biblioteca Universidad de Zaragoza

Concluyamos, pues, de todo lo dicho que si las mugeres tienen la misma aptitud que los hombres para instruirse; si en todos tiempos han mostrado ser capaces de las ciencias, de la prudencia, y del sigilo, si han tenido y tienen las virtudes Sociales; si su aplicación puede ser conveniente a ellas mismas y al estado; si puede ser un remedio a los desórdenes que tanto se gritan, el aplicarlas a los asuntos que comprende la Sociedad... y si en fin se trata de hacerlas amigas del país, lo qual sería en mucha utilidad éste, con tales hipótesis, lejos de ser perjudicial la admisión las mugeres, puede y debe ser conveniente.

Cinco años antes, en 1781 concretamente, ambas entidades impulsaron la creación del Gabinete de Historia Natural y dieciséis años después, el Jardín Botánico. En este contexto algunos profesores y egresados concibieron importantes avances en diferentes campos de la ciencia, la política y el pensamiento. Es el caso de Ignacio Jordán de Asso y del Río (Zaragoza, 1742-1814), quien en 1764 obtuvo el grado de doctor en Leyes, luego ejerció como diplomático, y en el transcurso de su trayectoria publicó memorables tratados tan diversos como *Instituciones del Derecho Civil de Castilla*, primer manual de derecho español en colaboración con Miguel de Manuel, publicado en 1771 y reeditado en varias ocasiones —en inglés, en 1839—, su taxonomía sobre la clasificación científica de 92 especies vegetales y zoológicas, o su *Historia de la Economía Política de Aragón*, aparecida en 1798. De políticos como Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, más conocido como el X Conde de Aranda (Siétamo, Huesca, 1719 – Épila, Zaragoza, 1798), uno de los grandes ilustrados españoles, que, tras estudiar en la capital aragonesa, Bolonia y Parma, ejerció como diplomático —embajador en París—, ocupó puestos de relevancia en el gobierno de España y, en el territorio aragonés, patrocinó la conclusión del Canal Imperial de Aragón y contribuyó a la creación de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, concebida para el fomento del antiguo Reino. O como Vicente de Lisa y las Balsas (Zaragoza, 1766-1831), nombrado regidor del Ayuntamiento zaragozano en 1798 y miembro de las Cortes aragonesas convocadas por Palafox en 1808, quien se formó en la universidad cesarugustana logrando la apertura al público de su Biblioteca Universitaria en 1796, a la que, poco antes de fallecer donó dos millares de libros. Y profesores como el canónigo Ramón de Pignatelli y Moncayo (Zaragoza, 1734-1793), estrecho colaborador del citado X Conde de Aranda, que dirigió la conclusión del Canal Imperial

de Aragón, colaboró en la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País, e impulsó la fundación de la célebre Casa de Misericordia —y la plaza de toros aneja para financiarla— o la Real Academia de Bellas Artes de San Luis; además, fue uno de los mejores rectores que tuvo la Universidad de Zaragoza, en la que se doctoró tras haber estudiado en Roma.

Junto a todos ellos destacó una de las mujeres científicas más notables: la zaragozana María Andresa Casamayor de Lacoma (1720-1780) que, al no poder asistir a las aulas universitarias ya que, por aquella época, todavía estaba prohibida la presencia de las féminas en ellas, hubo de formarse en el hogar familiar, en el que recibió clases de grado superior, y se convirtió en la primera mujer en publicar un tratado matemático aplicado al comercio —su célebre *Tyrocinio arithmetico*—, editado en 1738 bajo pseudónimo, que pretendía facilitar el aprendizaje de la aritmética básica.

Tan brillante época concluyó, como es bien sabido, con la guerra de la Independencia que azotó España y afectó en particular a Zaragoza —cuyo segundo sitio produjo la casi total destrucción de la sede universitaria—, con la que se inicia la cuarta sección de la muestra: **El nacimiento de la universidad liberal, 1808-1893**. El asedio fue el peor de los *desastres* que podía sufrir el Estudio General pues poco importaba que siguieran impartiendo las clases ante el sufrimiento de la población que contempló con horror cómo el edificio central de su *Alma Mater* era volado por los aires, con la consiguiente pérdida de gran parte de las valiosas colecciones científicas, literarias, bibliográficas y artísticas que había atesorado en el transcurso de su dilatada historia.

La recuperación de aquel patrimonio nunca se lograría por completo y mientras se restauraba el edificio, la Universidad vivía una de las épocas más convulsas de su historia, afectada por los sucesos y revueltas políticas producidas en la sociedad aragonesa y española durante el primer cuarto de siglo. Conflictos en los que intervinieron egresados como Pascual Madoz e Ibáñez (Pamplona, 1806-Génova, 1870), quien tras estudiar en Barbastro, en 1825 alcanzó el título de bachiller en Leyes por la Universidad de Zaragoza, en la que ejerció un decidido activismo liberal hasta el punto de que en 1830 debió refugiarse en París y Tours, regresando a España tras la amnistía decretada en 1832; un año más tarde dirigió el periódico progresista *El*



—
Minerva. Detalle del frontón de la portada de la Facultad de Medicina y Ciencias (1893), actual Paraninfo



—
 Interior de la «Capilla
 Cerbuna», construida en
 1597 en la antigua sede
 de la Universidad
 Literaria de la
 Magdalena. Fotografía:
 Ángel San Vicente

Catalán, fue alcalde mayor de Barcelona, inicio de una dilatada carrera política que le condujo a ser nombrado ministro de Hacienda en 1855 y Presidente de la Junta Revolucionaria de Madrid en 1868.

Después, experimentó una profunda transformación, traducida finalmente en una secularización y centralización que modificó sus anticuadas estructuras. Esta transformación comenzó con el célebre Plan Pidal, aprobado en 1845, que redujo drásticamente a diez el número de universidades españolas, entre las que se contó la zaragozana, gracias a las sugerencias por ella esgrimidas y fundamentadas en la posición estratégica que ocupaba en el territorio aragonés y, por ende, en el valle del Ebro. A partir de entonces, los rectores tuvieron un marcado carácter político, como sucedió con Jerónimo Borao y Clemente (Zaragoza, 1821- 1878), uno de los más significativos en la centuria decimonónica. A lo largo de su trayectoria, Borao alternó la política, en tanto que significado dirigente del Partido Progresista y partidario del general Espartero, la investigación, en la que destaca su *Diccionario de voces aragonesas publicado en 1859* y la actividad universitaria, siendo elegido tres veces rector —1855-1856, 1868-1872 y 1874-1879—, protagonizando destacadas empresas como la escritura de la primera historia de la Universidad y la reforma del Paraninfo que, al fin, se inauguraba el 1 de octubre de 1876:

Se inaugura(ba) el nuevo Paraninfo de la Universidad. El antiguo, destruido por las minas francesas, así como una gran parte del edificio, había sido habilitado después del año 1809 para que en él pudieran celebrarse los actos académicos, haciéndose en él las reparaciones más precisas a dicho objeto encaminadas. [...] Se hicieron, pues, en él ese año importantes reformas, no solo de construcción—encaminadas éstas a darle más luz, pues el anterior era muy lóbrego—, sino de adorno, embelleciéndolo todo lo posible. En él se colocaron, a más de los retratos de Juan II, Carlos V y Cerbuna, los de los Papas Sixto IV y Julio III, más los de D. Juan Marco y Pignatelli, Rectores; Bartolomé Argensola y Jerónimo Blancas, como insignes alumnos, y los de Jerónimo Xavierre, Juan Costa, Juan Sobrarias y José Suñol, como distinguidos representantes de las cuatro facultades.⁵

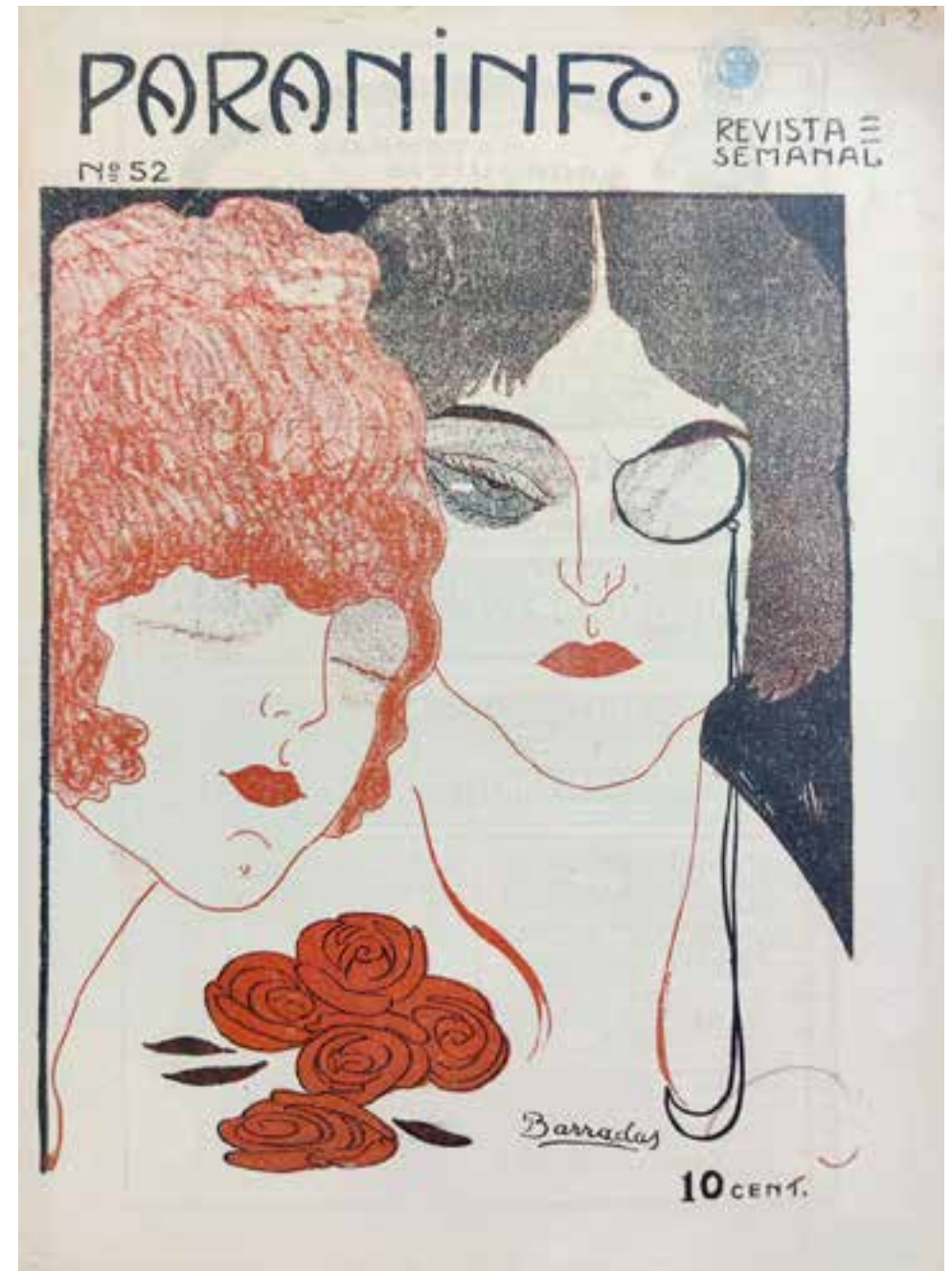
La universidad volvía la mirada sobre sí misma, honrando a sus fundadores y a quienes contribuyeron a su desarrollo, comenzando por el rey Juan II y el papa Sixto IV, los principales implicados en

la creación del Estudio General de 1474. Y mientras algunos egresados lograban destacar en la ciencia, en la literatura y en la política —como el oceanógrafo Odón de Buen o el célebre José Martí, literato y defensor de la independencia cubana—, al finalizar la centuria, tras diversos sucesos como un nuevo intento para su supresión fechado en 1869 que la Sociedad Económica contribuyó a paralizar, comenzaba la modernización de nuestra Universidad.

Se iniciaba una nueva época que comenzaba con el importante reconocimiento que supuso la concesión del premio Nobel al estudiante y profesor de la Universidad Santiago Ramón y Cajal (Petilla de Aragón, 1852 - Madrid, 1934), al que se sumaron avances científicos y culturales, mientras la política nacional y local se debatía entre el regeneracionismo, la dictadura de Primo de Rivera, y la modernidad.

De cómo la Universidad protagonizó aquel tiempo trata nuestra quinta sección **Tiempos de libertad y modernidad: del regeneracionismo a la democracia republicana** que comienza y acaba con la construcción de sendos y notables edificios: la nueva Facultad de Medicina y Ciencias, finalizada en 1893, por el arquitecto Ricardo Magdalena en lo que aquel entonces era el extrarradio de la ciudad y convertida desde 2008 en el símbolo de la Universidad cesaraugustana, y la Facultad de Filosofía y Letras en el nuevo campus de San Francisco, concebido en plena modernización democrática republicana, cuya finalización se vería interrumpida por el estallido de la guerra civil. Entre ambos se erigieron otras significadas construcciones universitarias, que responden a la modernización académica como el Colegio Mayor Pedro Cerbuna, la primera residencia de estudiantes levantada en el Paseo de Ruiseñores en 1924, y la actual Residencia de Jaca, la sede de los Cursos de español para extranjeros, los más antiguos de España, cuyo edificio abrió sus puertas en 1929 en la capital jacetana ampliando la influencia universitaria al resto del territorio aragonés, al que ya comenzaba a vertebrar.

Al mismo tiempo, el antiguo Estudio General se interesaba por la modernización docente incorporando recursos singulares en materias necesitadas de atención como la botánica, las matemáticas, la medicina o la veterinaria, ampliando su colección patrimonial con piezas notabilísimas —algunas dibujadas por el propio Cajal y sus discípulos—; y la científica, instaurando pensiones y



—
Rafael Barradas, *Portada de la revista Paraninfo*, n.º 52, 1915. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

becas que permitieron ampliar las relaciones internacionales y que propiciaron la presencia de importantes conferenciantes como Albert Einstein o el nobel Robert Bárány. No hay duda de que la concesión del nobel a Cajal, junto al que se formaron importantes discípulos como su propio hermano Pedro o Rafael Lorente de Nó, que compitió por el nobel hasta en cuatro ocasiones, influyó en la proyección internacional que la Universidad zaragozana retomaba con fuerza.

Una proyección internacional que alternaba con la, cada vez mayor, influencia de la Universidad en el tejido cultural aragonés, impulsando, entre otros asuntos, las clases de la Escuela de Artes y Oficios, instaladas precisamente en los sótanos del nuevo edificio construido por Magdalena, que no solo se ocupaba de la creación contemporánea sino del fomento de las artes aplicadas, al comercio y la industria. Al mismo tiempo, se fundaron importantes publicaciones periódicas como la *Revista Aragón* (1900-1905), publicación de singular importancia para la cultura aragonesa que defendía un fuerte regeneracionismo en tiempos realmente tempranos; la revista *Paraninfo* (1914-1916), cuyo valor reside en la modernidad de algunos de sus propuestas estéticas y literarias protagonizadas por Rafael Barradas o Guillermo de Torre; y la revista *Universidad* que, desde 1924, aspiró a convertirse en el altavoz de la producción científica y también académica.

Por aquellas fechas, la universidad española vivió una de las transformaciones sociales de mayor alcance: el definitivo ingreso de las mujeres en las aulas universitarias, que se inicia el 8 de marzo de 1910. A pesar de los obstáculos que incluso en aquellas fechas debieron sortear para asistir a clase, algunas de nuestras Facultades se vieron sorprendidas con la aparición de estudiantes como Martina Bescós en Medicina; Áurea Amada, Lucinda Javierre y Mur y María Dolores de Palacio y Azara en la Facultad de Filosofía y Letras, en 1913 y 1915 respectivamente; María Moliner que comenzó Historia en la misma facultad en 1918 y se licenció en 1921 con sobresaliente y Premio Extraordinario; María Asunción Martínez Bara, matriculada en Historia también en 1919, que acabó su licenciatura con sobresaliente en 1923; María Buj Luna, alumna de Historia, que concluyó sus estudios con las mejores calificaciones posibles; o, entre otras muchas, Amparo Poch quien tras finalizar Magisterio fue la

segunda mujer en licenciarse en Medicina de nuestra Universidad. La mayoría de ellas lograron un éxito notable en sus respectivas profesiones pues, para sorpresa de quienes las consideraban una *rara avis* que pronto desaparecería de los campus españoles, se incorporaron a los laboratorios, a las aulas, a las bibliotecas, o a los museos, llegando a ejercer trabajos tan destacados como sus compañeros varones en todos estos ámbitos. Algunas de ellas desempeñaron un papel importante en la salvaguarda del patrimonio cultural durante la Guerra Civil, luctuoso acontecimiento este que, por desgracia, acabó con sus sueños de libertad e independencia.

El levantamiento militar menoscabó igualmente la libertad universitaria, que algunos rectores contribuyeron a cercenar poniéndose al servicio de las tropas alzadas en rebeldía, con las que colaboraron con cuantos instrumentos estaban a su alcance, depurando a quienes se opusieron a ello. De todo ello dará cuenta la muestra en la sexta sección, titulada **Guerra y represión**, que analiza los avatares de la universidad cesaraugustana entre 1936 y 1957, y que desde aquel 1939 vivió una nueva etapa que en el plano material supuso la conclusión del campus de San Francisco cuya construcción la confrontación había interrumpido, y que en el político y académico se caracterizó por la falta de libertad impuesta por la dictadura franquista que no dudó en recurrir a la fuerza cuando fue menester y que repercutió muy negativamente sobre el avance científico y docente logrado durante el primer tercio del siglo.

Durante aquellos largos años la universidad participó activamente en la resistencia política a través de las movilizaciones estudiantiles y de ciertas propuestas políticas. En ese contexto, en 1956, cuando comenzaba una nueva etapa en la política y en la Universidad española, los nuevos sindicatos de estudiantes se opusieron al todopoderoso Sindicato Español Universitario (SEU) que, ante el miedo a perder las elecciones que habían sido convocadas para ese año, optó por suspenderlas provocando una seria crisis que acabó con la destitución del Ministro de Educación, Joaquín Ruiz Giménez y generó graves altercados que provocaron el primero de los cierres universitarios, detenciones, destituciones, dimisiones de decanos y rectores, y violencia contra quienes osaban oponerse pacíficamente a esa política. No tuvo éxito la apuesta por impulsar una universidad más participativa avanzada por Ruiz Giménez y su



—
*Concentración de estudiantes en
las escaleras del Paraninfo, 1968*

equipo, y que respaldaron rectores como Pedro Laín Entralgo —nacido en Urrea de Gaén—, a quien la Universidad de Zaragoza y otras más nombraron doctor *honoris causa* y que en 1989 recibió el Premio Príncipe de Asturias en Comunicación y Humanidades.

Las políticas de la dictadura siguieron su curso, agudizándose las tensiones y los problemas a medida que los nuevos estudiantes nacidos tras la Guerra Civil iban incorporándose a la, cada vez, más masificada universidad española. De ello tratará la séptima sección: **Desarrollismo y transición**, que abarca el periodo comprendido entre 1957 y 1978, durante el cual la universidad zaragozana sufrió los problemas recién mencionados que no logró solucionar la reforma educativa de 1970. En realidad, los cambios introducidos fueron mínimos, si bien es cierto que comenzaron a redactarse nuevos estatutos —el de la universidad cesaraugustana fue aprobado el 6 de marzo de 1971—, en los que, por ejemplo, se establecía que el Ministerio debía tener en cuenta la opinión del claustro, en el que debían estar representados los alumnos, para elegir a sus rectores. Semejante inmovilismo fomentó la radicalización de la resistencia y las huelgas, en especial las convocadas tras el asesinato de Enrique Ruano y el consiguiente estado de excepción. Zaragoza vivió en octubre de 1970 la primera huelga estudiantil de la década que llevó a la suspensión de las clases desde finales de noviembre hasta el 6 de diciembre. Mientras, las organizaciones políticas fueron aumentando su presencia en las facultades y algunos jóvenes y no tan jóvenes profesores apoyaron los movimientos estudiantiles que, lejos de ser atendidos, fueron reprimidos de forma cada vez más violenta, con la connivencia de las autoridades políticas que aprobaban la entrada de las tropas policiales en el recinto universitario.

Tras el asesinato de Carrero Blanco por ETA, la política franquista recrudesció sus posiciones y el 2 de marzo ordenó ejecutar a Georg Michael Welzel y al joven estudiante antifranquista Salvador Puig Antich, sentencias que provocaron grandes protestas y una tremenda represión policial, también en la Universidad de Zaragoza que, durante el curso 1974-1975, vivió la segunda huelga estudiantil más masiva de esta época.

Después de las elecciones generales habidas en España en junio de 1977, las primeras verdaderamente democráticas desde febrero de 1936, el movimiento estudiantil pasó a un segundo plano y, como afirman nuestros investigadores «...con el proceso de redacción de

la nueva constitución en marcha, la universidad española y, por ende, la de Zaragoza comenzó un periodo de transformaciones profundas». Entre ellas, la elección de un nuevo rector, producida el 7 de marzo de 1979, en la que no solo participaron los profesores, tanto numerarios como no numerarios, sino también el personal no docente y los alumnos. Ganó el joven doctor Federico López Mateos, director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. La Transición política española había comenzado, la Dictadura había concluido y una oleada de esperanza recorría la Universidad, en sintonía con lo sucedido entre la sociedad española.

Fue precisamente el rector López Mateos quien, en este momento de inflexión, tuvo la iniciativa de festejar una de las fechas fundacionales de la Universidad de Zaragoza, 1583, mediante la redacción de una nueva historia de la institución y la organización de una exposición conmemorativa, inaugurada por los Reyes de España en 1983. Ese mismo año se convocó el claustro constituyente que eligió a un nuevo rector con una amplia participación de profesores numerarios y representantes del personal docente y administrativo y del estudiantado.

Comenzaba entonces una nueva época, la última sección de nuestra exposición **El triunfo de la democracia y una nueva modernidad**, que llega hasta la actualidad. La Universidad de Zaragoza tuvo que hacer frente a partir de ese momento a dos retos fundamentales y urgentes: la democratización del funcionamiento de sus órganos y el redimensionamiento de su ámbito de influencia de acuerdo con el nuevo marco emanado del estado de las autonomías. La aprobación de los nuevos Estatutos en 1985 dio cumplida respuesta al primero de los retos. Y, en lo que respecta al segundo, en el curso de esa misma década se emanciparon los centros dependientes de la universidad cesaraugustana existentes en Soria, Navarra y finalmente, en 1992, en La Rioja, al tiempo que los colegios universitarios de Huesca y Teruel se organizaban como centros homologables a los de las sedes zaragozanas. Entre estas, a las tradicionales de San Francisco, Veterinaria y Economía y Empresa, se incorpora en este periodo el Campus Río Ebro (1986). De esta manera, la universidad pública de Aragón, financiada desde 1996 por el gobierno autonómico, se convertía en factor esencial de vertebración territorial de la región.



Fachada de la antigua Facultad de Medicina y Ciencias, actual Paraninfo de la Universidad de Zaragoza

En otro orden de cosas, la universidad cesaraugustana, como la española, se incorporó al Espacio Europeo de Educación Superior a partir del llamado Proceso de Bolonia (1999) que implantó el sistema de tres ciclos, el reconocimiento mutuo de los periodos de aprendizaje en el extranjero y un sistema de garantía de la calidad. Mientras, la investigación avanzaba con paso firme. Los diferentes equipos de investigación de la universidad, organizados a partir de 1985 en Institutos de Investigación, se han ido posicionando como un motor de desarrollo a escala regional, con un fuerte impacto en el valle medio del Ebro, consolidado gracias al Campus de Excelencia Iberus con las universidades Pública de Navarra, de Lleida y de La Rioja (2010), y una creciente irradiación internacional que cuenta con hitos tan relevantes como —por citar solo algunos— la invención de la cocina de inducción que ha situado a la Universidad de Zaragoza a la cabeza de los rankings de investigación en electrodomésticos, la designación como centro de referencia para la encefalopatía espongiiforme bovina, el ensayo de una prometedora vacuna contra la tuberculosis o las investigaciones que contribuyeron a la declaración como Patrimonio de la Humanidad del Arte Mudéjar (1986, 2001) o el Arte Rupestre del Arco Mediterráneo (1998).

El compromiso social de la universidad contó a partir de 2008 con un nuevo y eficaz instrumento gracias a la ubicación en la antigua Facultad de Medicina y Ciencias, rebautizada ahora como Edificio Paraninfo, no solo de la sede del gobierno universitario sino de diferentes servicios como la Biblioteca, el Museo de Ciencias Naturales, las salas de exposiciones y la celebración de cursos, conferencias y congresos que lo han convertido en un referente cultural de primer orden.

En los últimos años la internacionalización de la institución, con una larga tradición en materia de investigación, se ha incrementado también en el ámbito docente con la implantación de dobles titulaciones con diversas universidades europeas, americanas y asiáticas, y gracias a los programas de movilidad. Y a partir de 2020 destaca la participación en la iniciativa de universidades europeas a través de la alianza *UNITA–Universitas montium* que persigue una progresiva integración de las actividades de las 12 universidades portuguesas, españolas, francesas, italianas, rumanas, suiza y ucraniana que la conforman.

Medio milenio después de aquellos primeros pasos de la institución en 1474, 1542 y 1583, la Universidad de Zaragoza se enfrenta con los retos medioambientales, sociales y digitales del siglo XXI desde la combinación de tradición y modernidad que le caracterizan y con una firme apuesta por el desarrollo social, económico y cultural de Aragón y de España, y una decidida vocación de proyección internacional y de compromiso con la construcción europea.

En estos tiempos de posverdad y de tentaciones populistas, la universidad quiere y debe reivindicarse como espacio de pensamiento sosegado, de reflexión crítica y constructiva, de diálogo democrático y de creación productiva.

-
- 1 Se hace referencia al dorado de su marco el 7 de abril de 1681. AHUZ, Libro de Gestis 1674-1684, ff. 232r-233r.
 - 2 La información dada a conocer por Miguel González Ancín y Otis Towns —«Aportaciones a los entornos de Miguel Servet: nuevos documentos sobre el Estudio General de Artes de Zaragoza y sus profesores, los parientes de Zaragoza y el maestro Nicolás de Villanueva», *Cuadernos del Marqués de San Adrián. Revista de humanidades*, 11 (2019) pp. 204-205— ha sido ratificada por los escritos de Manuel Pedraza —*Documentos para el estudio de la historia del libro en Zaragoza entre 1501 y 1521*, Zaragoza, Centro de Documentación Bibliográfica, 1993—, cuya exhaustiva labor nos ha permitido hallar el documento que lo avala.
 - 3 González Ancín y Towns, «Aportaciones», p.188.
 - 4 Tanto Arturo Ansón como Juan Carlos Lozano defienden que tan solemne lienzo fue pintado por Bartolomé Vicente, una suposición que creemos se puede ratificar con cierta seguridad porque hay constancia documental de que el pintor ejecutó en las mismas fechas el dedicado a Pedro Cerbuna y encargado al mismo tiempo por la Universidad para honrar a sus fundadores, ya que el 4 de abril de 1681 en el Libro de Gestis puede leerse «...Allí mismo fue expuesto que Bartolomé Vice, pintor, pedía que se le pagaran 25 libras del cuadro que hizo de Pedro, que se hallaba en el Teatro y estaba por concluir y no se le había pagado cosa alguna...». AHUZ, Libro de Gestis 1674-1684, ff. 232r-233r. Véase A. Ansón Navarro y J. C. Lozano López, «La pintura en Aragón bajo el reinado de Carlos II: la generación de Vicente Berdusán», en *Vicente Berdusán (1632-1697): el artista artesano*, Zaragoza, Palacio de Sástago, Diputación Provincial de Zaragoza, 2006, pp. 80-81; y especialmente J. C. Lozano López, «El Arte de la Edad Moderna en las colecciones de la Universidad de Zaragoza», en C. Lomba y J. C. Lozano (com.), *Renacimiento y Barroco las colecciones de la Universidad de Zaragoza*, Universidad de Zaragoza, 2012, p. 96.
 - 5 M. Jiménez Catalán y J. Sinués y Urbiola, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Tipografía La Académica, t. I (1922), t. II (1923), t. III (1927), en t. II, pp. 408-409.



PARTE I

LA
FUNDACIÓN
DEL ESTUDIO
GENERAL
DE ZARAGOZA
EN 1474

Uenundantur Parisius in vico sancti Jacobi
ad intersignium nostre Domine ante sanctum Bene-
dictum in domo anthonii Bonnemere.

Carlos Laliena Corbera*

El 19 de noviembre de 1474, el papa Sixto IV (1471-1484) emitió una bula por la que concedía a la ciudad de Zaragoza la elevación del Estudio que existía en ella a la categoría de Estudio General con facultad de Artes, a petición del Consejo y los magistrados zaragozanos, por mediación del príncipe Fernando, en la época rey de Sicilia y heredero del trono aragonés. El texto de este importante documento señala que «el Altísimo ha engalanado a esta ciudad con los bienes de la fecundidad y dotado de otras múltiples gracias», entre las cuales figura disponer «lleno de fuerza un Estudio en Artes; hay en él lectores en Artes expertos y suficientes y han salido muchos doctos y eruditos de su facultad de Artes». La solicitud ambicionaba aumentar el nivel académico de la institución, dotarla de una organización presidida por un canciller y proporcionarle los privilegios vinculados con esta clase de centros de enseñanza, con la finalidad última de que «los estudiantes, de buen grado —como es verosímil creer—, sean invitados a venir a estudiar en esta facultad y los maestros accedan a enseñar las lecturas con mayor diligencia para decoro y ornamento de esta ciudad». En definitiva, y en términos actuales, para atraer talento. Con esta finalidad, Sixto IV otorgó al Estudio General las normas y beneficios legales que ostentaban dos universidades concretas, las de París y Lérida. La primera le servía para definir implícitamente todos aquellos aspectos generales del sistema universitario europeo, del que la parisiense era el modelo por excelencia. La segunda, fundada por Jaime II en 1300, para atribuirle un régimen idéntico a la más prestigiosa y funcional de las dos universidades creadas en la Corona de Aragón, ya que la erigida en 1354 por Pedro el Ceremonioso en Huesca se basó también en el modelo ilderdense. La doble referencia servía, pues, para completar el panorama administrativo y docente del flamante Estudio General.

Bula In eminentis dignitatis del papa Sixto IV por la que se concede el estatuto de general al Estudio de Artes de Zaragoza [transcripción]

19 noviembre 1474. San Pedro de Roma

Sixto IV, en virtud de su autoridad apostólica, eleva el Estudio que existía hasta entonces en la ciudad de Zaragoza a Estudio General con facultad de Artes, le concede los estatutos y normas de las Universidades de París y Lérida y determina que su nuevo canciller y rector sea Pedro de la Cabra.

Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza, Armario de Privilegios, Letra S, ligamen 3, n.º 19

Sixtus, episcopus, servus servorum Dei, ad perpetuam rei memoriam. In eminentis dignitatis apostolice, specula superni dispositioni consilii, licet inmeriti constituti, ad cunctas fidelium regiones nostre vigilantie creditas eorumque profectus et commoda, tanquam pastores universalis gregis Dominici nostre considerationis atient, quantum nobis ex alto conceditur, extendentes fidelibus ipsis ad querendum litterarum studia per que divini nominis fideique catholice cultus protenditur falsum a vero discernitur et alti sacre theologie conceptus enucleantur, libenter favores gratiosos impendimus et apostolice sedis favorem liberaliter impartimur. Sane pro parte carissimi in Christo filii nostri Ferdinandi, regis Sicilie ultra Farum et principis Aragonie, necnon dilectorum filiorum capituli ecclesie Cesaraugustane et juratorum civitatis Cesaraugustane, nobis nuper exhibita petitio continebat quod licet, in dicta civitate quam bonorum fecunditate et aliarum multiplicim gratiarum dotibus decoravit Altissimus, ab antiquis temporibus viguerit Studium in Artibus; inibique legentes in dictis Artibus iugiter existant periti et sufficientes et plures evaserint docti et eruditi in huiusmodi Artium facultate. Tamensi Studium ipsum in quo semper fuit unus deputatis que Maior Magister dicebatur et erat eiusdem Studii Rector, auctoritate apostolica erigaretur quo ad facultatem Artium dumtaxat maiorem profectum exinde provenire posse sperarent scolaresque libentius, ut verisimilem credi potest, ad studendum inibi in huiusmodi facultate invitarentur et magistri ad legendum efficerentur diligentiores, idque cederet ad decorem et ornamentum dicte civitatis, ad quam rex prefatus singularem gerit dilectionis, affectum, ipsorumque necnon capituli et iuratorum predictorum complacentiam singularem.

Quare pro parte regis et capituli ac juratorum predictorum necnon moderni Magistri Maioris, Rectoris dicti Studii, nobis fuit humiliter supplicatum ut Studium huiusmodi in Artibus dumtaxat in Studium Generale cum officio Cancellariatus perpetui erigere et quod magistri et studentes inibi in dicta facultate Artium gaudeant omnibus et singulis privilegiis, gratiis ac libertatibus ac imunitatibus

quibus gaudent magistri et studentes in Parisiense et Ilerdense Universitatibus et ad instar illorum absque ulla differentia quodque dilectus filius Petrus de la Cabra, iunior, laicus cesaraugustanus, Artium et Medicine magister, qui de presenti Magister Maior et Rector perpetuus dicti Studii existit, deniceps perpetuus Magister Maior, Rector et Cancellarius eiusdem sit, et qui fuerit pro tempore dicti Studii Magister Maior et Rector, sit etiam perpetuus Cancellarius, necnon privilegiis predictis in graduandis et aliis uti possit et valeat quando et quotiens sibi videbitur statuere et decernere, de benignitate apostolica dignaremur.

Nos igitur, attendentes quod viris eruditis quasi gemmis fulgentibus tam romana quam universalis decoratur Ecclesia, et Studiorum litterarum cupidi eo magis ad capescendam disciplinam invitantur quo facilius illam assequi posse sperant, huiusmodi supplicationibus inclinati et ad laudem divini nominis et fidei catholice propagationem et sancte romane Ecclesie exaltationem, auctoritate apostolica, tenore presentium Studium predictum in Studium Generale in facultate Artium dumtaxat, in dicta civitate Cesaraugustane, cum officio Cancellariatus perpetui erigimus ac statuimus et ordinamus dictisque capitulo et universitati civitatis Cesaraugustane de spetialis dono gratie concedimus, ut in eadem civitate de cetero perpetuis futuris temporibus sit Studium Generale in Artibus, quodque audientes, studentes et docentes ibidem in dicta facultatem Artium omnibus privilegiis, gratiis et libertatibus ac immunitatibus, quibus illorum tenores ac si de verbo ad verbum insererentur, presentibus pro expressis habentes, gaudent magistri et studentes in Parisense et Ilerdense Universitatibus et ad instar illorum absque ulla differentia gaudere possint et debeant. Quodque dictus Petrus de la Cabra deniceps perpetuis Magister Maior, Rector et Cancellarius eiusdem sit, et qui fuerit pro tempore dicti Studii Magister Maior et Rector sit etiam perpetuus Cancellarius, necnon privilegiis predictis in graduandis et aliis uti possit et valeat, quando et quotiens sibi videbitur, non obstantibus constitutionibus et ordinationibus apostolicis ceterisque contrariis quibuscunque.

Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostre erectionis, statuti, ordinationis et concessionis infringere vel ei ausu temerario contraire. Si qui autem hoc attentare presumpserit, indignationem omnipotentis Dei et beatorum Petri et Pauli apostolorum, eius se noverit incursum.

Data Rome, apud Sanctum Petrum, anno incarnationis Dominice millesimo quadringentesimo septuagesimo quarto, terciodecimo kalendas decembris, pontificatus nostri anno quarto.

Duplicata Bertrandi.

Auscultata cum originali bulla et concordat.

Bula In eminentis dignitatis del papa Sixto IV por la que se concede el estatuto de general al Estudio de Artes de Zaragoza [traducción]

Sixto, obispo, siervo de los siervos de Dios, para una perpetua memoria. En la eminente dignidad apostólica, constituida en atalaya elevada en disposición de dar consejos, aunque inmerecidos, a todas regiones de los fieles sometidas a nuestra vigilancia de su progreso y beneficio como pastores universales del rebaño del Señor que tienen nuestra consideración, que nos ha sido concedida desde lo alto, ayudando a los fieles que quieren un Estudio literario para extender el divino nombre y el culto de la fe católica y para que lo falso sea distinguido de lo verdadero y los conceptos de la alta y sacra teología se muestren con claridad, concedemos con generosidad favores gratuitos e impartimos el favor de la sede apostólica con liberalidad. De forma muy razonable, por parte de nuestro muy querido en hijo en Cristo, Fernando, rey de Sicilia más allá del Faro y príncipe de Aragón, además de nuestros dilectos hijos, el cabildo de la iglesia cesaraugustana y los jurados de la ciudad de Zaragoza, nos fue exhibida una petición que contenía que, en esta ciudad que el Altísimo ha engalanado con los bienes de la fecundidad y dotado de otras múltiples gracias, desde tiempos antiguos existe lleno de fuerza un Estudio en Artes; hay en él lectores en Artes expertos y suficientes y han salido muchos doctos y eruditos de su facultad de Artes. Dado que en el Estudio siempre hubo un diputado que era llamado el maestro mayor y era el rector de Estudio, solicitan que la autoridad apostólica eleve lo que era sólo una facultad de Artes, de manera que pueda desde ahí obtener mayor beneficio y los estudiantes de buen grado –como es verosímil creer– sean invitados a venir a estudiar en esta facultad y los maestros accedan a enseñar las lecturas con mayor diligencia para decoro y ornamento de esta ciudad, a la cual el rey lleva consigo con singular dilección y afecto, y para complacencia especial del cabildo y de los jurados citados.

Como por parte del rey, cabildo y jurados y el actual maestro mayor, rector del Estudio, fue humildemente suplicado que el Estudio, que sólo es de Artes, por la benignidad apostólica sea erigido en Estudio General con el oficio de canciller y que los maestros y estudiantes en la facultad de Artes disfruten de todos y cada uno de los privilegios, gracias, libertades e inmunidades de los cuales gozan los maestros y estudiantes en las Universidades de París y Lérida y, a instancia de ellos, sin ninguna discrepancia, que el dilecto hijo Pedro de Lacabra menor, laico, ciudadano de Zaragoza, maestro en Artes y Medicina, que en el momento presente es el maestro mayor y rector perpetuo del Estudio, sea maestro mayor, rector y canciller perpetuo, y quien en el futuro sea temporalmente rector del Estudio Mayor, sea también canciller perpetuo, de manera que los

privilegios citados para la graduación y otras cosas pueda y quiera, cuando y como vea oportuno, estatuir y decidir.

Nos, atendiendo que los hombres eruditos son gemas resplandecientes que adornan la Iglesia romana y universal, para estimular la pasión por el estudio de las letras de modo que avancen en la disciplina y puedan esperar conseguirla con mayor facilidad, inclinados a esta humilde súplica y para alabanza del nombre divino, la propagación de la fe católica y la exaltación de la santa Iglesia romana, por la autoridad apostólica, con este documento erigimos, estatuímos y ordenamos el citado Estudio en Estudio General con sólo facultad de Artes en la ciudad de Zaragoza, con el oficio de canciller perpetuo y concedemos de especial gracia al cabildo y totalidad de la ciudad de Zaragoza que en esta ciudad en los tiempos futuros haya Estudio General en Artes, en el cual oyentes, estudiantes y docentes en la facultad de Artes tengan todos los privilegios, gracias, libertades e inmunidades, como si su contenido, palabra a palabra, hubiese sido inserto expresamente, gradúen maestros y estudiantes como en las Universidades de París y Lérida y puedan disfrutarlos a semejanza de aquellos sin ninguna diferencia. Y que el citado Pedro de la Cabra sea desde ahora el maestro mayor, rector y canciller perpetuo, y quien en el futuro sea temporalmente maestro mayor y rector del Estudio, sea también canciller perpetuo, y que pueda usar de los privilegios citados para la graduación y otras cosas, cuando y como vea oportuno, no obstante cualesquiera otras constituciones y ordenanzas apostólicas que digan lo contrario.

Ningún hombre se atreva a infringir este documento de nuestra elevación, estatutos, ordinationes y concesión o ir en su contra con osadía temeraria. Si alguno se atreviera a intentarlo, sepa que incurre en la indignación del omnipotente Dios y de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Roma, en San Pedro, en el año de la encarnación del Señor milésimo cuadingentésimo septuagesimo cuarto, decimotercero de las calendas de diciembre, año cuarto de nuestro pontificado.

Duplicada por Bernardo

Compulsada con la bula original y concuerda.

Desde este punto de vista, es importante destacar que la aprobación papal era un requisito indispensable para implantar instituciones de rango universitario durante la Baja Edad Media y tales concesiones se realizaban con parsimonia. El papa señala, para justificar su decisión de admitirla, lo siguiente: «Nos, atendiendo a que los hombres eruditos son gemas resplandecientes que adornan la Iglesia romana y universal, para estimular la pasión por el estudio de las letras de modo que avancen en la disciplina y puedan esperar conseguirla con mayor facilidad, inclinados a esta humilde súplica y para alabanza del nombre divino, la propagación de la fe católica y la exaltación de la santa Iglesia romana», la aprobamos. En otras palabras, la Iglesia se reservaba la formación de los hombres eruditos e ilustres que debían contribuir a la exaltación de la fe como principal misión intelectual. Como veremos, esta pretensión no era en absoluto vacua, pero tampoco única, puesto que la educación superior que se impartía en el Estudio General conllevaba muchas otras e importantes cosas.

En el terreno de lo concreto, Sixto IV estipulaba que el canciller que debía gobernar el Estudio fuera Pedro de la Cabra el Joven, que ya ostentaba el cargo de rector, y, sin duda, había participado activamente en las negociaciones tendentes a conseguir la ayuda real y los favorables resultados en la corte pontificia. Además, la bula le autorizaba a graduar a los estudiantes y tomar las decisiones oportunas para el buen funcionamiento del espacio académico. Y concluía con las admoniciones tradicionales en estos casos, que amenazaban con la cólera divina a quienes violasen tan solemne documento.¹

Esta reforma del Estudio zaragozano ha sido considerada como un hito menor dentro de una trayectoria que llevaría a finales del siglo XVI a la definitiva consagración de la Universidad como tal. Ciertamente, el documento papal deja claro que sigue estando dedicado a las Artes —y no a otras ciencias de la época, como Derecho o Medicina— e, implícitamente, que no puede investir doctorados, las dos características fundamentales que definían a una universidad propiamente dicha. Sin embargo, enfocar la dimensión de este privilegio únicamente desde la perspectiva de si la consecución definitiva era o debería haber sido la obtención del título de universidad es demasiado restrictivo. Cuando examinemos el contexto social y político de la demanda al papa, cabrá



—
Retrato de Sixto IV. Grabado publicado en Onuphrii Panuini Veronensis fratris eremite Augustiniani XXVII Pontificum Maximorum Elogia et imagines accuratissime ad uiuum aeneis typeis delineate, 1568



observar los detalles, pero lo cierto es que el privilegio respondía a los deseos de la elite zaragozana, muy consciente de las posibilidades que estaban a su alcance. Dentro de ellas, esta transformación era esencial y consolidaba una enseñanza superior en la ciudad, para la cual incorporar a alumnos y docentes de alto nivel era «cosa honrrrosa a las ciudades principales y cabeças de los reynos», como afirman los jurados al firmar en 1503 un contrato con un maestro para que impartiera clases.

Por último, conviene resaltar la solemnidad que reviste la bula, que se expresa con una retórica que tiende hacia un latín menos barroco del usual en tiempos anteriores, pero cuya relativa sencillez no debe ocultar el refinado ritmo verbal, los cuidados paralelismos, la adjetivación exacta, la dignidad en conjunto que alienta el texto. Sin duda, hay ciertas fórmulas que son las apropiadas para estas bulas, pero el contenido está perfectamente definido con un estilo que indica que se trataba de una gracia papal revestida de la máxima autoridad posible.

TIEMPOS DIFÍCILES

Para entender la exacta dimensión de esta concesión del Estudio General a la capital zaragozana, es preciso situarnos en un periodo muy convulso para la Corona de Aragón. Después del brillante paso por el trono de Alfonso el Magnánimo, le sucedió en 1458 su hermano Juan II, que se había revelado siempre como un dirigente conflictivo. Rey consorte de Navarra desde 1420, se enfrentó con su hijo Carlos, príncipe de Viana, a la muerte de su esposa, un fallecimiento que le retiraba el derecho a ostentar esa realeza. La lucha entre ambos escaló de forma imparable desde el momento en que el príncipe de Viana se convirtió en heredero de la Corona aragonesa y recibió la ayuda de los numerosos enemigos que se había labrado Juan II durante los años anteriores. Entre ellos destacaban la elite de Barcelona y una parte significativa de la sociedad política catalana. En 1460 estalló la crisis y, dos años después, culminó con una desgarradora guerra civil en el Principado que se alargaría hasta 1472. En el transcurso de la primera fase de la lucha, varias ciudades catalanas fueron asediadas y conquistadas por el

ejército real y, entre ellas, sobresale *Lérida*. A principios de mayo de 1464, comenzó la ofensiva contra la ciudad del Segre, que concluyó el 6 de julio con su capitulación. La ciudad sufrió una devastación terrible y los siguientes años no fueron menos duros por las exigencias del rey y el empobrecimiento generalizado de sus habitantes y su entorno. Una de las consecuencias de estas dificultades fue el colapso de la Universidad, que, como se ha indicado, había sido la que impartía las enseñanzas superiores en la Corona desde el siglo anterior. Esta dramática evolución de los acontecimientos proponía un escenario nuevo para las urbes aragonesas. Huesca fue la primera en comprenderlo y en el verano de ese mismo año comenzaron las clases en la Universidad oscense con alumnos exiliados de Lérida. Las protestas de los dirigentes de la ciudad catalana cayeron en saco roto y Juan II ratificó el privilegio que fundaba el consistorio universitario oscense, mientras el obispo y los jurados contrataban profesorado y ofrecían ventajas de todo tipo a los estudiantes.² De hecho, solicitaron una bula papal para consolidar esta operación, que consiguieron del papa Paulo II en octubre de 1464, también a través del monarca.³

Zaragoza experimentó enormes dificultades a lo largo de los diez años de guerra civil en Cataluña, bajo la forma de reclutamiento militar forzoso, pagos a tropas de mercenarios y una fiscalidad rampante basada en los impuestos indirectos que afectaban sobre todo a las clases plebeyas. En plena discusión sobre estos tributos, en 1462, la tensión llegó a un punto en que el Consejo de la capital castigó con la inhabilitación para ejercer cargos públicos a sus representantes en las Cortes por haber aceptado esta imposición.⁴ Además, tras la caída de Barcelona en el otoño de 1472, lejos de llegar la paz, Juan II se lanzó a una guerra con Francia para recuperar el Rosellón, que había estado unido a la Corona de Aragón desde sus orígenes. La tentativa resultó desastrosa y, justamente en 1474, el frente catalanoaragonés se desplomó y el ejército francés ocupó la totalidad del territorio al norte del Pirineo. No cabe duda de que esta circunstancia aumentó las exigencias de Juan II y Fernando y apremió una vez más al Consejo de Zaragoza.

Sin excluir otras motivaciones, basadas en el prestigio de la ciudad, los intereses de sus elites, la tradición sólida de un Estudio ya existente —y, sin duda, mucho más vital que la Universidad de Huesca— o el crecimiento económico que reclamaba un incremento del potencial de la urbe, es muy probable que el apoyo

—
Página anterior:

Juan de Sariñena, *Retrato de Juan II*, 1597. Real Colegio y Seminario de Corpus Christi de Valencia-Museo del Patriarca, Valencia



—
Anónimo, *Fernando el Católico y el infante Juan*, h. 1488-1490. Parroquia de Santa María de los Corporales de Daroca, Arzobispado de Zaragoza

obtenido de Fernando fuese una compensación por los ingentes servicios prestados a la monarquía en un tiempo de dificultades. Movilizar la diplomacia real en Roma era una modesta recompensa por las peticiones militares y económicas siempre urgentes que Juan II y su hijo estaban haciendo a los zaragozanos desde 1460. La petición al papa —y, con carácter previo, a Fernando— se preparó con cuidado, ya que sabemos que el año anterior se copiaron los Estatutos que regían el Estudio para crear un *cartulario* formal e incluirlo en el expediente ofrecido a las autoridades.⁵ Un cartulario era, por tanto, una recopilación oficial de los documentos fundacionales y normas vigentes, presentada con toda dignidad en el plano material.

La bula de 1474 deslizaba un problema de prelación y competencias que se planteó casi inmediatamente. En ella se decidía que el canciller debía ser quien, con toda probabilidad, había guiado el proceso para conseguir la donación papal, Pedro de la Cabra, algo que provocó una rebelión del cabildo catedralicio y el arzobispo, que no estaban dispuestos a consentir que un laico ostentase la más alta magistratura de la institución. Las protestas también fueron canalizadas a través de Fernando y culminaron con una segunda bula, de 1 de diciembre de 1476, en la que Sixto IV afirmaba que era su deber «sedar las disensiones que se fomentaban y hacer aparecer ante los fieles de Cristo los fructuosos efectos de la paz», para lo cual, después de incluir el contenido textual de la concesión anterior, añadía que a petición del rey, el cabildo y los propios jurados de la ciudad, «era oportuno y convenía al honor del Estudio que el arzobispo de Zaragoza que hubiera en cada momento fuese el canciller y no el mencionado Pedro». En consecuencia, el papa decretaba la sustitución de Pedro de la Cabra por el prelado a la cabeza del Estudio, pero lo nombraba vicescanciller, de manera «que ambos, con el cabildo, puedan hacer libremente y tengan validez cualesquiera ordenanzas y estatutos para el honor y el beneficio concernientes al Estudio, siempre que sean honestas y no contrarias a los sacros cánones». En definitiva, el pontífice aprobaba una resolución que tiene algo de salomónica, en la que el arzobispo retenía la preeminencia honorífica y cedía la capacidad administrativa al rector La Cabra.⁶ Es preciso tener en cuenta que, en este momento, el arzobispo era Ausias Despuig, que no llegó a tomar posesión porque Juan II y Fernando tenían reservado el episcopado para Alonso de Aragón, hijo ilegítimo de este último.

La arquitectura jurídica del Estudio General fue completada el 25 de enero de 1477 con un privilegio de Juan II que confirmaba a su vez las bulas papales y *señalaba*: «Dado que la creación del Estudio General conviene al decoro y ornamento de esa ciudad y el beneficio de su república, puesto que muchos acuden a la lección para poder conseguir, como saben, el grado, premio y honor, según la doctrina, en sus facultades, además de otros bienes, e inducen a que sea grata y aceptable para el ánimo de nuestra majestad tal creación. Y queremos que las cartas surtan su efecto y cumplimiento, como solicitan a nuestra majestad el cabildo, la iglesia, los jurados, el maestro, el canciller y los estudiantes en el Estudio», por tanto, Juan accede a todo ello y ordena a sus oficiales que cumplan este mandato.⁷ El mismo año, Pedro de la Cabra y Pedro Arbués —el maestro anterior y el nuevo vicescanciller— reformaron los Estatutos de la institución universitaria para adaptarlos a las nuevas características que había incorporado con estos documentos.⁸

En suma, la bula de 1474 cristalizó en medio de una intensa atmósfera bélica como un proyecto para renovar una institución de enseñanza superior que tenía ya una larga tradición, un proyecto cívico de primera importancia en una ciudad que aspiraba a dinamizar su posición en un mundo ibérico en vísperas de cambios trascendentales. De este modo, monarquía, papado y elites patricias y eclesiásticas forjaron una coalición de intereses mutuos alrededor del Estudio que estaba destinada a perdurar.

LA HISTORIA DEL ESTUDIO GENERAL

Desde finales del siglo XII, las necesidades de los nacientes Estados y las ciudades, en especial en las regiones costeras del Mediterráneo occidental, impulsaron el desarrollo del derecho romano —ligado también al canónico— y de una expansión de los sistemas burocráticos y comerciales relacionados con los Estados y con las redes mercantiles en construcción. En la misma dirección, la Iglesia requirió un clero formado y dotado de las competencias en materia legal y administrativa que lo capacitara para gestionar un patrimonio

Ampliatum cum originali & remanet J. de Navarra

Bulla **A**d ea del papa Sixto IV por la que nombra canceller perpetuo del Estudio General de Artes al arzobispo de Zaragoza, Roma 1 diciembre 1476.

Ad ea ex parte sermitatis officio libenter ammittimus per que dissensionum fomenta sopiri et per inter christi de les fructus suos iustiter parere valeat effectus illi qui antonium deo possimus sanctorum benivolam
impertimus. Quibus si quidem pro parte Capituli in rebus ordinandi Regis Sicilie ultra Sarum Illustris et Franciscus Aragone nece diletto filiorum Capituli ecclesie et iuratoz Civitatis Cesaraugustanae
quibus exposito ad licet in dicta Civitate quibus bonorum fecunditate et aliaz multitudine gratiarum donibus decantant. Illis tamen ab antiquis temporibus inquisisset Studium in iudiciis iudicis legitime
iudicis iudicis vni existerent penes et sufficientes et plures eiusdem docti et eruditus in huiusmodi artibus facultate tametsi studium ipsum in quo semper fuerat duas deputatus qui maior Magister dicitur et erat eiusdem
Studii Rector auctoritate apostolica exercebat quod ad facultatem huiusmodi duntaxat maiores presertim exinde prout esse sperabant. Solusque libentis ut in eis summe tunc ad studium in eis vni
insidii facultate ministrarent et Massa ad leges eorum efficerentur delictantes idem eorum ad decem et ornamentum dicitur Civitatis ad quam Rex prefatus singulariter spectabat dilectionis affectum in caris
nempe Capituli et iuratoz predictorum complacentiam singulariter. Nos tunc Regis et Capituli ac iuratoz predictorum in ea parte sapienter omnibus iudicis auctoritate apostolica tenore litterarum tenore huiusmodi
predictorum in iudiciis duntaxat in studium generale in facultate Artium duntaxat in die. Civitate Cesaraugustana cum officio Cancellarius perpetui exerceamus ac statuimus et ordinamus
dictumque Capitulum et iuratos Civitatis Cesaraugustanae conuersum ut in eadem Civitate de cetero perpetuis futuris temporibus esset Studium generale in iudiciis quod audientes studentes et
doctores ibidem in dicta facultate artium omnibus simulque gratis et libertatibus ac manumissionibus quibus quidem et regni et fideles in Pansier et Sacerdos vniuersitatibus et ad iustitiam
illorum absque ulla dissensionis quidem possent et deberent. Ad hoc Petrus de la Caba sumus Cuius Cesaraugustani deinceps perpetuis Magister maior et Rector esset etiam perpetuus
Cancellarius nempe humiliter predictorum in quod natus et ab eis possit et valeat quando et quomodo sibi iudicium prout in eis de iure confectis attens plenius conuenit. Cum autem
sunt ex hiis nobis super pro parte Regis Capituli et iuratoz predictorum penes contraheret decernens iudicium et honoris dicti Studii magis conuenit. Ad hoc Petrus de la Caba et Capitulum prefatos super huiusmodi Cancellarius officio vniuersis
et non dictus Petrus Cancellarius existit prefatus cum inter Petrus de la Caba et Capitulum prefatos super huiusmodi Cancellarius officio vniuersis diffensiones exorte sint pro parte Re-
gis Capituli et iuratoz predictorum nobis suis humiliter supplicatum ut super hac oportune providentes ad Archiepiscopus pro tempore existens duntaxat perpetuis temporibus Cancellarius dicti Studii sit
esse debeat dimmodo loco sui ad dictum officium exercendum alium qua dictum Petrus et pro tempore existens Magister maior et Rector dicti Studii substituere nequeat quod ab eisdem predictis
penes valeant ac similis non quod ipse Magister Petrus sed Archiepiscopus pro tempore huiusmodi Cancellarius esset statutum et decretum fuisse statueret et decerneret ac alias in premissis oportune providere
de benignitate apostolica dispensemus. Nos igitur qui pacem et concordiam inter christi de les in gere et dissensionum multas per me iniquitate studium sopiri intensis desideramus affectum huiusmodi
supplicationibus inclinat auctoritate apostolica tenore presentium statuimus pariter et decernimus ad per litteras magis predictas Archiepiscopus pro tempore et Capitulum Cesaraugustanum in nullo ren-
sentum procedendum quod de cetero perpetuis temporibus Archiepiscopus Cesaraugustani pro tempore huiusmodi Cancellarius dicti Studii sit et esse debeat dimmodo loco sui ad dictum officium
exercendum dictum Petrus substituat prout etiam nos ex nunc substituumus ita quod deinceps in dicta Cancellarius dicti Studii quod Archiepiscopus pro tempore et ab eo substituendus et pro
tempore Magister maior et Rector Cancellarius Studii compatibus huiusmodi quascumque ordinationes et statuta aut alter eorum cum Capitulum prefato honorem et commodum dicti Stu-
dii conuenienter dimmodo alias sint honesta et facta. Conuenienter et iustitiam facere libere possint et valeant et aliter in premissis ad per presentium valeant plenam roborem firmitatem obti-
neant in omnibus et per omnia seruide ac suis illis premissa omnia iuxta ultimam petitionem Regis Capituli et iuratoz prefatos statuta et ordinata fuerint. Nos obstantibus Consti-
tutionibus et ordinationibus apostolicis ac omnibus illis que in aliis litteris predictis volumus non obstante ceteris contrariis quibuscumque. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc
paginam nostram sententiam et substitutionem infringere vel eam ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attemptare presumpserit indignationem omnipotentis et beatorum Petri et
Pauli Apostolorum eius se noverit incursurum. Dat. Rome apud Sanctum Petrum Anno incarnationis dominice Millesimoquadringentesimo septuagesimo sexto

Ri Decembz Pontificatus Anno Setto

Dup
f. de Alcolea



Bula Ad ea del papa Sixto IV por la que nombra canceller perpetuo del Estudio General de Artes al arzobispo de Zaragoza, Roma 1 diciembre 1476. Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza

inmenso y una posición cada vez más compleja en el marco político de estas sociedades en plena ebullición. Desde la Alta Edad Media, las sedes episcopales y los grandes monasterios habían creado escuelas propias en las que educaban a los jóvenes destinados a dirigir unas y otros, pero la enseñanza que impartían era, en parte, de naturaleza instrumental —alfabetización, latín, aritmética, retórica—, y sobre todo teológica, decantada por una creciente atención por el comentario simbólico de las Escrituras. En el caso de la catedral de Zaragoza, hay indicaciones de la existencia de una pequeña infraestructura de esta clase desde los últimos años del siglo citado. Esta escuela permaneció activa a lo largo de las centurias siguientes, con una dotación de fondos y una regulación que data de 1292. En el transcurso de este periodo se constata además el apoyo prestado por el cabildo y el obispo a estudiantes ordenados que acudían a expandir su educación en instituciones situadas en el sur de Francia o Italia. Sin embargo, estas fórmulas tenían solamente una relativa repercusión social, por cuanto los clérigos dotados de tal bagaje de erudición se integraban en los cuadros eclesiásticos y en escasa medida en los ámbitos laicos. Es importante, sin duda, no desdeñar la mejora en la cualificación de las elites clericales, en especial los miembros de los cabildos catedralicios y los frailes mendicantes. Con apreciar la eficacia de la predicación, introducida con fuerza en los ceremoniales religiosos y cívicos del siglo XIII, es suficiente para comprobar que esta elevación del nivel formativo tenía un impacto cultural de primer orden.

Primero en Italia y después en las regiones meridionales de Francia y la Corona de Aragón, la implantación de un vasto modelo cultural que privilegiaba la escritura pragmática —es decir, aquella que servía para las exigencias prácticas de la vida común— requirió de la habilitación de un número creciente de personas dotadas de recursos profesionales para cumplir al menos tres tipos de requerimientos. Por una parte, las técnicas comerciales en un mundo que asistía a una intensificación de los intercambios a distancias geográficas inéditas. Por otra, el desarrollo de un sistema de fe pública notarial que suponía la redacción de una larga panoplia de modelos de documentos para describir los actos jurídicos, pero, sobre todo, para registrarlos y conservar su validez de cara al futuro. Finalmente, una mezcla de ambos aspectos, la contabilidad y el registro, eran indispensables para las administraciones estatales y urbanas en sus diferentes niveles y demandas. Las universidades surgieron de la ambición de satisfacer la necesidad de especialistas en ciencias

jurídicas, médicas y, por supuesto, teológicas. Pero mientras mercaderes y notarios adquirían sus habilidades mediante el aprendizaje y las escuelas locales de ábaco, las universidades tendieron a restringirse a un alumnado que se preparaba para la Iglesia, la justicia y la alta burocracia, principalmente. No obstante, universidades hubo muy pocas, puesto que su constitución dependía de las decisiones de los papas, que tendían a ser muy prudentes a la hora de liberalizar el marco educativo. La circulación de estudiantes y profesores, generalizada durante el siglo XIII, animaba a la Iglesia a mantener el control del sistema universitario más que a lo contrario. En consecuencia, las ciudades europeas, grandes, medianas y pequeñas, procuraron eludir esta limitación con la apertura de centros educativos calificados como Estudios y aplicados a la transmisión de una gama de conocimientos bastante general calificada como Artes, que expedían títulos inferiores al de doctor, reservado a las universidades reconocidas oficialmente, pero que proporcionaban un ambiente universitario que empezaba a ser muy apreciado en urbes que pretendían crear una identidad ciudadana propia.

En Aragón, los Estudios se multiplicaron a partir del decenio de 1330, cuando la mayoría de las ciudades y poblaciones de cierta entidad consiguió el correspondiente permiso eclesiástico para fundarlos. Sin duda, detrás de la voluntad de establecer este modelo educativo se hallaba la demanda de los patricios urbanos de una escolarización que permitiera avanzar hacia grados superiores en la clerecía y la jurisprudencia. Pero también ponía de manifiesto una decidida voluntad de autorrepresentación o, por utilizar un vocabulario actual, de acumulación de capital cultural. Para gobernar los municipios ya no era suficiente con los valores caballerescos y aristocráticos que habían dominado la cultura de los dirigentes de las ciudades a lo largo de los dos siglos anteriores. A comienzos del siglo XIV, era preciso compartir una cultura política diferente, basada en la ética del bien común, la responsabilidad de los magistrados, los controles institucionales y, en especial, la sabiduría prestada por las letras para aplicarla.

De esta forma, el Estudio de Zaragoza está documentado desde 1304, cuando lo financiaba el obispo e inscribía de manera regular a entre doce y veinte estudiantes en sus aulas, incluyendo algunos «pobres», cuya manutención estaba financiada por la Cofradía de San Salvador del cabildo catedralicio. Además del nombre de algunos maestros que enseñaron a lo largo del siglo XIV —de los que



—
 Laurentius de Voltolina,
Liber ethicorum des Hen-
ricus de Alemannia,
 mediados del siglo XIV

poco se puede decir—, sabemos que el arzobispo García Fernández de Heredia dictó unos estatutos en 1389,⁹ que permanecen desconocidos por ahora, pero que debieron de suponer un cambio cualitativo importante en la organización interna y en la estructura de la enseñanza. La breve noticia disponible parte de una cita literal en la que el prelado afirmaba que el Estudio (las Escuelas) de Zaragoza «ostenta la primacía entre todas las del reino de Aragón». Los estatutos de tal naturaleza suelen atender a la organización interna y a la supervisión, que, en este caso, ejecutaban el cabildo de la catedral y el arzobispo. Una tutela reflejada en el derecho a presentar candidatos al cargo de maestro mayor, que, desde un acuerdo de 1400, alternaba entre ambas partes, canónigos y arzobispo.¹⁰ Paralelamente, se llevó a cabo la construcción de unas instalaciones definitivas que se localizaban en la parroquia de la Magdalena, en el extremo sudeste de la ciudad junto al muro de piedra, en un barrio que adoptó el nombre del Estudio y donde se mantuvo la actividad universitaria hasta el siglo pasado, cuando la incuria y la ruina contribuyeron a derribar los edificios, incluida la Biblioteca, algunos de cuyos magníficos fondos se perdieron en el derrumbe de 1973.

Toda una manifestación de la confianza del patriciado zaragozano en esta institución radica en la petición de sustituir a Lérida como universidad que hicieron llegar a Pedro IV en 1346. Aunque sin éxito y sin posibilidades después de la participación de Zaragoza en la rebelión de la Unión al año siguiente, este detalle es significativo del avance que experimentaba por entonces el Estudio y de la percepción que los dirigentes de la ciudad tenían de él. Dicho progreso fue compatible con una diáspora de estudiantes hacia las universidades de Montpellier, Toulouse y Bolonia, principalmente, que las nóminas conservadas de estos centros permiten verificar. Grandes juristas aragoneses, como Berenguer de Bardaxí, estudiaron en Toulouse, que se erigió en una facultad de referencia para ampliar la preparación en leyes para los alumnos dotados de medios económicos adecuados.

Con el final del siglo XIV, se multiplicaron las universidades, sobre todo en la Europa central y oriental, reclamadas por príncipes que las necesitaban por razones de prestigio para sus capitales. La de Huesca, aprobada en 1354 por iniciativa de Pedro IV, es un ejemplo perfecto, aunque en una Corona de Aragón que no puede calificarse de periférica en el ámbito europeo. Pero, como tantas otras, apenas consiguió despegar, atascada por los problemas financieros

en unos años en que la guerra con la Corona de Castilla y las sucesivas oleadas de peste no ayudaron en nada. Con una población en franco declive, la que era única universidad del reino languideció sin conseguir iniciar su andadura hasta la segunda mitad del siglo xv, como ya se ha señalado.

La dinámica del Estudio de Zaragoza, sin embargo, parece haber seguido un camino opuesto, de forma que los primeros años del Cuatrocientos ofrecen detalles sintomáticos del crecimiento paulatino de esta sede docente. Así, en el plano simbólico, vale la pena destacar que existía en este momento un sello oficial del Estudio que le proporcionaba una identidad corporativa que era simultáneamente tangible —puesto que sus matrices servían para sellar documentos—, emblemática y parlante. Las armas heráldicas medievales reunían estas tres condiciones fundamentales. Respecto a las dos primeras, poco cabe explicar: los sellos identificaban a la institución y tenían funciones prácticas cotidianas. Sin embargo, la última ayuda a verificar la solidez que estaba asumiendo el Estudio. Sus armas constaban de tres partes. En la superior, figuraba el emblema de Benedicto XIII; en la central, en un triángulo, las armas del reino, de la ciudad y del arzobispo Francesc Climent; y, en la inferior, una representación del brazo de san Valero, encuadrado entre una cruz y un báculo. Esta iconografía sugiere que el papa Luna extendió su protección sobre el Estudio durante los años en que fue administrador de la diócesis (1411-1415), a la que se añadió la de este arzobispo —antiguo secretario del papa— en los cuatro años que median entre 1415 y 1419.¹¹ Si atendemos al interés que prestó Benedicto XIII a la formación de numerosos clérigos, a los que permitía cobrar las rentas de sus iglesias y beneficios si acudían a algún Estudio General, es muy probable que ejerciera un patrocinio efectivo del zaragozano.

En estos años, la población de estudiantes del Estudio aumentó de manera notable, a juzgar por el nutrido cuadro de maestros y profesores que figuran en algunas reuniones del claustro. Así, en 1438, el maestro Juan de Jabaloyas, dos bachilleres y seis *cambreros* —«camareros», responsables de la organización a nivel interno— nombraron procuradores para intervenir en un pleito.¹² Pasado el tiempo, en 1471, concurrieron a la toma de posesión de Pedro la Cabra como maestro mayor del Estudio tres bachilleres y nueve *rigientes*, palabra que parece sustituir a la de *cambreros* para un mismo cargo.¹³ En

ambos casos, a tenor de la cantidad de personas involucradas en el gobierno del Estudio, los alumnos bajo su tutoría debían de constituir un colectivo relativamente numeroso. Numeroso y no siempre favorecido por la fortuna, como lo muestra el mandato de la Cofradía de San Salvador de la Seo en 1395 de pagar cincuenta sueldos «al lector de los actos en la escuela de Gramática del Estudio de Zaragoza por el cuidado de los escolares pobres».¹⁴

No debería resultar sorprendente este auge de lo que se puede considerar un espacio universitario, puesto que Zaragoza experimentó un intenso desarrollo comercial y financiero durante el cambio de siglo. Su capacidad de atracción de inmigrantes de un amplio radio territorial, que incluía diversas regiones europeas, le permitió sortear con menores daños que otras ciudades la caída generalizada de la población por la pandemia e integrarse en los circuitos mercantiles a escala europea. En esta época era una ciudad con una población que se puede cifrar en unos 25 000 habitantes si contamos con las localidades inmediatas que dependían de ella, provista de un sector manufacturero textil basado en la lana que había conseguido una mejora sustancial y que estaba incorporando la sedería, una industria de lujo en este tiempo. Palacios públicos y privados mostraban el deseo de las elites aristocráticas por compartir una vida urbana refinada con los grandes mercaderes que atendían a una actividad comercial orientada a la exportación de materias primas hacia Italia. Sede de un arzobispado riquísimo, la construcción del palacio de la Diputación del Reino, el Puente de Piedra y la transformación de la Seo conferían a Zaragoza una nueva belleza monumental acorde con la riqueza que acumulaban sus patricios.

Hacia el final del siglo xv, organizado ya el nuevo Estudio General, algunos testimonios ofrecen la imagen de una sociedad zaragozana preocupada por asegurar el futuro de la institución por motivos muy transparentes. Según declara el jurado primero, Alfonso de la Cavallería, en 1500, el Consejo de la ciudad había recibido la súplica de muchos ciudadanos en el sentido de implantar una cátedra de Teología, justificada con dos argumentos. Uno consistía en evitar el desplazamiento de los estudiantes a otros Estudios, con el coste consiguiente. El segundo, menos pragmático, es más profundo: las clases de esta materia «reportaria(n) (a) la Ciudad mucha honrra por la doctrina e sciencia que los dichos ciudadanos e estudiantes adquirirían». Honor, sabiduría y ciencia como objetivo

para la ilustración de una ciudad no dejan de ser motivaciones bien actuales. En la misma línea, tres años después, con similares razonamientos, el Consejo autorizaba la contratación de un laureado poeta, Hércules Flos, para que dictara clases de Poesía y Arte Oratoria. Añade que «su sciencia y doctrina resultaran mucho provecho a lo(s) que la huyeren y serán personas para procurar honrra a la Ciudad, assí en el regimiento della como en las mensajerías y otras cosas». Oyentes y estudiantes que se impregnarían de una cultura letrada, apta para dotar de mayor sofisticación al gobierno urbano y de mejor calidad a los documentos que emitía hacia otras instituciones, todo ello desde la perspectiva de una evolución personal de los alumnos conseguida mediante la educación.¹⁵

Cuando la elite zaragozana se propuso reformar el Estudio en 1474 para erigirlo en General y dotarlo de una prestancia jurídica y docente superior, hacía probablemente dos siglos que, bajo el título de Escuelas, o propiamente Estudio, existían en la capital aragonesa enseñanzas de Artes que permitían conseguir una formación de base amplia y flexible, indispensable para aspirar a niveles superiores en materias como derecho, medicina o teología, que se impartían en un puñado de universidades europeas. En el transcurso del siglo xiv, la vitalidad de la ciudad se transmitió al Estudio, que se configuró mediante estatutos, una administración, nuevos edificios y un aparato simbólico que reflejaba la colaboración de los órganos eclesiásticos y seculares en la promoción de esta sede del conocimiento. Faltos de indicios de las matrículas de estudiantes, las alusiones a alumnos pobres sugieren que la población estudiantil era sociológicamente variada y nada escasa, a tenor del número de personas que participaban en el claustro.

PEDRO DE LA CABRA, MAESTRO Y VICECANCILLER DEL ESTUDIO

Como se ha podido observar, la bula de 1474 contemplaba la continuidad al frente del Estudio General de Pedro de la Cabra el

Joven, que era ya su maestro mayor y, a partir de entonces, canciller o vicescanciller —desde 1476, con los ajustes indicados—, seguramente por haber participado en la preparación del dossier imprescindible de documentos para hacer la petición a Sixto IV y, con antelación, al infante Fernando. Pero no solo. Sin duda, en su éxito contó haber ocupado el año anterior el cargo de jurado de la ciudad, desde el que pudo pilotar las negociaciones y crear la convicción entre sus compañeros de magistratura de la necesidad de llevar a cabo esta reforma del antiguo Estudio. A título de ejemplo de uno de sus profesores, es posible señalar algunos aspectos importantes de su biografía, si bien las fuentes disponibles tienden a enfatizar los relativos a su fortuna personal, más que los avatares de su existencia. Sin embargo, un cuidadoso inventario de sus libros efectuado tras su fallecimiento ofrece un excelente panorama de sus inquietudes docentes y, en general, culturales que servirá de apoyo para comprender mejor el aspecto intelectual del Estudio.

Pedro de la Cabra el Joven nació alrededor de 1440, hijo del matrimonio de Pedro de la Cabra el Viejo, médico, y Beatriz Constantín. Se trataba de una pareja de una excepcional riqueza, como se desprende de los detallados indicios de las actividades financieras e inmobiliarias del padre. Pedro de la Cabra el Viejo era, al parecer, hijo de Najadan *alias* Malmerca, un judío turonense que vivió a finales del siglo xiv. Convertido al cristianismo, Pedro de Madián, apodado la Cabra, se trasladó a Zaragoza en 1441, donde residió durante medio siglo acumulando un patrimonio ingente. Como el maestro del Estudio, su progenitor era también médico y, por tanto, se puede concluir que esta profesión era una tradición familiar.¹⁶ Pedro de la Cabra el Joven se casó en 1465 con María Sánchez de Calatayud, perteneciente a una de las grandes familias de origen judío de Zaragoza, los Sánchez de Calatayud, que se erigieron en el curso de las siguientes generaciones en los tesoreros reales, con una altísima influencia en el entorno de Fernando II y también en la elite política de la propia capital del Ebro. En consecuencia, a través de su familia política, es indudable que su intervención en la esfera pública hubo de ser muy destacada. Contrajo matrimonio una segunda vez con María de la Cabra en 1475 y con estas mujeres tuvo hasta diez hijos y once hijas, una vasta prole que sufrió continuas pérdidas —solo pudo ver casada a una de sus hijas, por ejemplo—. A una escala notoriamente más calmada que su padre, emprendió

toda suerte de negocios: compró casas y las arrendó, hizo préstamos, adquirió censales del General del Reino, de la hacienda zaragozana, de los Fernández de Heredia, de Tauste, Cetina y Pina de Ebro y de la Comunidad de aldeas de Daroca, entre otros, por cantidades muy apreciables. En 1479 compró unas casas en la parroquia de San Gil, dotadas con un *studiet* (pequeño estudio) por 28 000 sueldos, una cifra muy elevada.

Hacia 1455 debió de ingresar en el Estudio, del que saldría tres o cuatro años después con una titulación que le permitía matricularse en la Facultad de Medicina de una universidad por ahora desconocida, en la que completó su formación. Como en 1466 se hizo con algunos libros de medicina en Zaragoza, es probable que su retorno se produjera en esas fechas y entrase a formar parte del claustro del Estudio, del que era ya maestro mayor en 1471. En este cargo sucedió a Pedro de Arbués, el inquisidor asesinado en 1485. Guio los destinos del Estudio General hasta marzo de 1488, cuando dimitió de esta responsabilidad. Murió en Córdoba en octubre de 1490 y heredó sus bienes su padre, que le sobrevivió todavía un año.¹⁷

El inventario citado, de su puño y letra, constaba de más de 150 libros clasificados por materias. La inicial no se explicita, pero se trata de obras de corte religioso y patrístico, además de incluir a algunos de los más importantes filósofos de la era dorada del pensamiento medieval. El segundo conjunto lo formaban los de medicina y farmacopea. El tercero, los dedicados a la filosofía natural. A continuación, enumeró los de lógica, seguidos por los de filosofía moral, matemáticas y, al final, los que cataloga como *libros de humanitate*, humanidades.¹⁸ Es imposible reproducir y comentar una biblioteca espléndida, pero algunos nombres de autores recogidos en ella servirán para comprobar la vasta y, al mismo tiempo, selecta cultura del maestro Pedro de la Cabra. Entre los 36 libros de religión y filosofía sobresalen, además de la Biblia, los grandes padres de la Iglesia —Gregorio, Agustín, Casiodoro, Eusebio e Isidoro—, los filósofos Tomás de Aquino y diversos seguidores suyos, Guillermo de Ockham, Juan Duns Scoto y Ricardo de Mediavilla. Los 37 característicos de su profesión, la medicina, abarcaban algunos clásicos, como los de Gentile de Foligno, Dino de Garbo, Roger Bacon y Gilberto Anglico, pero también obras de Maimónides y Averroes, así como los anticuados Hipócrates y Galeno. Las

42 obras de filosofía natural comprendían diversos tratados sobre la física y la metafísica, dos materias bastante diferentes bajo un mismo epígrafe que mezclan libros dedicados a las ciencias naturales —además de los generales sobre física, algunos sobre minerales, animales y meteorología—, debidos a Aristóteles, Alberto Magno, Tomás de Aquino, Gil de Roma, Juan Versor, Guillermo de Ockham y los autores árabes Avicena, Averroes y Algazel, entre otros. Nueve libros de lógica se hallaban en sus estanterías, a veces sin identificar el autor, otras siendo de Aristóteles, Gil de Roma y Juan Versor. La filosofía moral o ética estaba representada por una decena de libros, que repiten varios nombres ya mencionados y añaden alguno interesante, como el florentino Leonardo Bruni, quizá el más reciente (†1444). Las matemáticas abarcaban también en sus 13 ejemplares algo de geometría y diversos tratados, como los de Tolomeo o las Tablas Alfonsíes, así como el de Thomas Bradwardine. Para finalizar, había también 12 obras que muestran un declarado interés por la historia y el mundo clásico: César, Tito Livio, Diógenes Laercio, Cicerón, Juvenal, Eusebio, Jerónimo y el gramático Prisciano. No cabe duda de que Pedro de la Cabra estaba en condiciones, al menos teóricas, de ser un excepcional profesor.

EL PLAN DE ESTUDIOS

A lo largo de las páginas anteriores se ha reiterado que el Estudio General, tanto el anterior a la reforma como el reconocido en 1474, dispensaba una enseñanza de las materias incluidas en la genérica denominación de Artes, que incluía el *Trivium* (Gramática, Dialéctica y Retórica) y el *Quadrivium* (Aritmética, Geometría, Música y Astronomía). En conjunto, se trataba de saberes destinados a proporcionar una base de conocimientos imprescindible para acceder a los estudios universitarios superiores, que incluían Derecho Civil y Canónico, Medicina y Teología. Estos últimos no existían en Zaragoza, por más que fuera posible iniciarse en los rudimentos de la teología y que un aprendizaje somero de la medicina se transmitía a través de la Cofradía de los Santos Cosme y Damián, al margen del sistema universitario. Los contenidos del *Quadrivium* eran más especializados y, al margen

de su innegable utilidad para las contabilidades tanto mercantiles como burocráticas, tendían a cierto grado de esoterismo o, como mínimo, de propuestas muy teóricas de acuerdo con una cosmogonía medieval de naturaleza principalmente simbólica. En cambio, el estudio del *Trivium* evolucionó intensamente durante el final de la Edad Media para fomentar el uso de una lengua latina menos atraída por el refinamiento literario y más por la corrección gramatical. Además de su carácter sacral, el latín era el medio de expresión del derecho, la ciencia, la filosofía y, en muchas áreas europeas, de cualquier texto escrito. Era un vehículo de comunicación extraordinario que permitía el movimiento a escala europea de eruditos, profesores, estudiantes y, por supuesto, embajadores y eclesiásticos. Desde el siglo XIV, el humanismo contó con este medio lingüístico de manera decisiva para expandirse y modelar el pensamiento europeo. Es importante subrayar que las características compositivas de dicha lengua contribuían de manera decisiva a construir y organizar la expresión oral y, sobre todo, a asegurar que los usuarios compartieran esos mecanismos discursivos. Por su parte, la Dialéctica ganó mucho terreno a partir del momento en que la traducción de las obras de Aristóteles y, en concreto, de las *Lógicas* impuso un desarrollo bastante rígido de las reglas del razonamiento. Si tenemos en cuenta la forma de la enseñanza que se comentará más adelante, esta disciplina era crucial, puesto que establecía los límites de la interpretación, un aspecto trascendental para los comentarios teológicos y jurídicos. Sobre la base de la Lógica se levantaban la Física —el estudio de los principios que regían la naturaleza— y la Metafísica, que habilitaba para la comprensión de aquellos que gobernaban la filosofía y especialmente tocaban al ámbito teológico y moral.

Para reconstruir los planes de estudios que se impartían en las aulas zaragozanas hay que partir de los libros de los estudiantes y de las bibliotecas de los maestros, en concreto de Pedro de la Cabra y Pedro Arbués, que fueron maestros mayores en esta época. Pero siempre hay que tener en cuenta que reinaba una cierta informalidad y que algunas noticias apuntan a que el reclutamiento del profesorado condicionaba las clases que se ofrecían. La posibilidad de contratar a un doctor prestigioso podía introducir o modificar un programa de actividades, como ocurrió con el poeta Hércules Flos, que proponía



—
Anónimo, *La escuela de las vírgenes*,
h. 1570. Museo de Zaragoza.
Depósito de la Diputación
Provincial de Zaragoza

temas de intereses más bien literarios. Al mismo tiempo, no era extraño que los maestros en Teología tuvieran que realizar tareas extraordinarias como predicaciones en las festividades religiosas al servicio de la comunidad ciudadana que les pagaba. Puede servir de ejemplo de esta facilidad para modificar los contenidos de algunas materias el acuerdo tomado por el claustro al completo del Estudio en 1514 para introducir la *Geometria* de Thomas de Bradwardine y el *Tractatus de Sphaera* de Johannes de Sacrobosco (corregida por Pedro Ciruelo, añaden), según su nombre latino, dos autores del siglo XIII con el marchamo de clásicos en esta materia. No obstante, en 1503, el maestro Juan Monterde había ya legado a su hijo Jerónimo «todos los libros míos de medicina y filosofía y de humanitat, con las sp(h)eras y strelabios que a la dicha arte pueden aprovechar», un legado de esferas y astrolabios que induce a pensar que la geometría y la astronomía tenían cabida en el plan de estudios con anterioridad.¹⁹ Las referencias relacionadas con la enseñanza del latín y no solo las provenientes de la biblioteca de La Cabra, sino también de las compraventas de libros de los alumnos, confirman que se utilizaban obras de los grandes clásicos: Cicerón, Virgilio, César, Juvenal, Boecio, Eusebio o el gramático Prisciano, entre otros. Vale la pena señalar que Juan de Sobrarias, maestro mayor durante los años iniciales del siglo XVI, disfrutaba de un reconocimiento excepcional por su calidad como latinista y que escribió diversas obras de alabanza a gramáticos antiguos.²⁰

Los tratados de lógica de Aristóteles y Boecio son los que aparecen en los listados de libros en poder de los estudiantes y de los maestros, pero también otros que no pueden identificarse por su título demasiado general —libros de *Lochica*, en el aragonés de este tiempo, por ejemplo—, aunque tanto La Cabra como Arbués tenían una selección de otros autores medievales verdaderamente importante.

De nuevo era Aristóteles la base de la parte del programa docente dedicado a la Física o estudio de la naturaleza, y la Metafísica. Uno de los estudiantes de estos mismos años, Jaime Cocita, empleó para seguir el curso unas *Consequencias de Lochica*, unos *Tratados de Lochica*, un vademécum de *lectura de Lochica*, un cuestionario de problemas de esta materia, los *Modos significando*

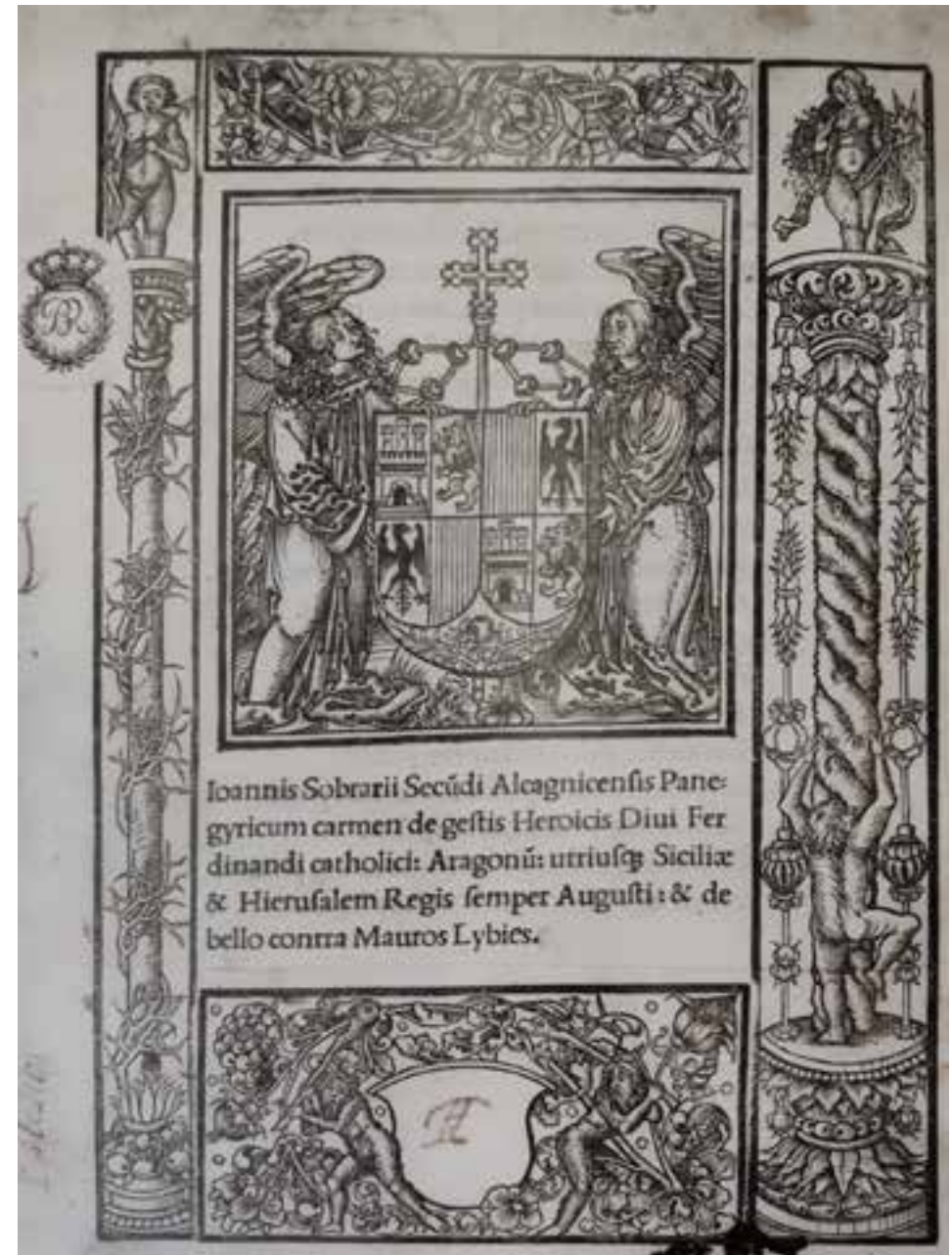
de Boecio y unas *Modernidades*, que quizá hagan referencia a la obra de Pedro Hispano, iniciador de una corriente que se llama así para separarla de los «antiguos», en alusión a Aristóteles. Sobre esta base, trabajó con unas *Éticas*, una *Metafísica* del franciscano y maestro parisino Nicolás Bonet, el *De Anima* de Aristóteles, un Boecio titulado *De plandus*, tal vez su tratado sobre la música, y un cuestionario sobre las *Físicas*. Otros alumnos se intercambiaron un *De generatione et corruptione* de Aristóteles, un libro cuyo *incipit* era «Natura est principium» y otro de *Fisiquos*, que, con toda probabilidad, corresponden a obras relacionadas con el filósofo griego.²¹ En 1509 Juan López, maestro en Teología, inició su compromiso con el Estudio y entre sus deberes docentes figuran explicar en tres años las siguientes asignaturas: el primero, debía explicar las *Sum(m)ulas*, es decir, fundamentos de lógica formal; el segundo, las *Questiones*, que, como su nombre indica, planteaban los problemas esenciales del conocimiento; y, en el tercero, debía abordar la *Física*.²²

La Ética era la base de la filosofía moral, que se apoyaba en Aristóteles, además de otros autores clásicos como Cicerón, extremadamente famoso en este campo del saber por sus obras sobre la amistad, la cosa pública y las magistraturas. En 1471 fray Bernat Montesa, maestro en Teología, impartió clases sobre «los libros de las Éticas del Aristotil, que son diez, de los cuales vos tengo leydos ya los tres libros», con un calendario que se cursaba en dos partes, la primera hasta febrero y la segunda desde mediados de abril.²³

La enseñanza se basaba en una combinación de lecciones magistrales, donde el profesor comentaba los libros y los autores que se han citado, con debates orales o disputas, en los que los estudiantes contrastaban opiniones entre sí y con sus maestros. No se trataba de discusiones libres o abiertas en sentido estricto, sino que cada una de las partes debía defender una posición contraria y argumentarla siguiendo las pautas dialécticas aprendidas, además de aplicar unas normas bastante restrictivas a la hora de construir el discurso. Técnicamente, estos procedimientos estaban lejos de ser sencillos y podían, por el contrario, ser muy exigentes. Así, por ejemplo, los alumnos debían aprender una considerable cantidad de citas bíblicas, filosóficas y de los clásicos para apuntalar su propia oratoria, redactada y sostenida en latín.

El 21 de febrero de 1508 Juan de Azpilicueta, bachiller y estudiante del Estudio, hijo de un ciudadano de Zaragoza del mismo nombre, solicitó formalmente al claustro de maestros «quería succeir en el grado de maestro del dicho Studio. Por tanto, les requería que lo examinasen e, allándolo suficiente, le diesen el dicho grado». El maestro mayor Guillem Górriz y los maestros Martón en Teología, Juan Tarabal en Artes y Medicina, y Domingo Navarro y Juan Sobrarias en Artes constituyeron la comisión, que le propuso dos temas: «uno de Física, que es el Segund Fisicorum», que consistía en desarrollar el capítulo primero de este tratado respondiendo a la pregunta «¿Es, pues, la naturaleza el principio y la causa del movimiento?», aunque la cita completa debería incluir «y del reposo, en lo cual es primero por sí y no según el accidente», una frase que constituye una definición de «naturaleza».²⁴ El segundo problema era de Lógica, «en el libro de los Posteriores, primer capítulo: toda la doctrina, toda la disciplina intelectual». En este caso, los examinadores se refieren a los estudiosos de la lógica posteriores a Aristóteles —de ahí el título de la obra—, probablemente al *Comentario de Tomás a los Analíticos Posteriores*, de Tomás de Aquino, una obra fechable hacia 1271-72.²⁵ El ejemplo mencionado sirve para comprobar cómo funcionaba este sistema docente y, en concreto, en su fase final, cuando se aspiraba al grado. Los miembros de la comisión claustral, «una vez sellados esos puntos, «le asignaron para aclararlos, disputar sobre ellos y hacer otras cosas» una cita a la mañana siguiente, una hora después del mediodía.²⁶

Transcurrido favorablemente el examen, Juan de Azpilicueta obtuvo un solemne diploma que declaraba que «en su floreciente edad se había ejercitado con los escolares de manera asidua, pública y secretamente, en el celebradísimo Estudio General de Zaragoza, y culminó argumentando, respondiendo, repitiendo y disputando en Artes liberales». Indica que «se somete a un arduo y riguroso examen», con resultado positivo, por lo que se le hace maestro, con facultad para «leer en Artes, glosar, interpretar y ascender a la cátedra magistral, ejercer pública y privadamente todos los actos magistrales por todo el orbe de la tierra». A continuación, le colocaron el birrete, el anillo y le dieron un beso en la faz, acompañado de una bendición que rezaba: «El omnipotente Dios te bendiga para que seas laureado en la feliz gloria, amén».²⁷



—
 Juan Sobrarias, *Panegyricum carmen de gestis heroicis diui Ferdinandi Catholici Aragonum...*, 1511

EL ESTUDIO GENERAL EN UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Juan de Azpilicueta se sumó al claustro del Estudio y, unos meses después, intervino en la redacción de unos acuerdos tomados de manera conjunta por los maestros, bachilleres y camareros, con la aprobación de las autoridades eclesiásticas. En primer lugar, estos breves Estatutos regulan la práctica de los «profesores asociados», por utilizar el vocabulario actual. Prohíben que los maestros admitan en sus habitaciones para impartir clases a personas que no pertenezcan al Estudio o que no sean discípulos suyos directos, con un máximo de alumnos de cinco por maestro, salvo que los cursos se trasladen a otra sala para mayor comodidad en el trabajo docente. A esta norma —que limita el número de estudiantes por maestro— se añade otra que impone que los alumnos tengan que estar inscritos en la «regla mayor» o, como mínimo, en la «menor», es decir, matriculados. La tercera norma ya nos sugiere que la población estudiantil era menos pacífica de lo que podría deducirse de su actividad intelectual. En efecto, establece que se instalen puertas y cerraduras para mantener el Estudio clausurado entre las 9 y las 4 de la noche y si algún estudiante «se saldrá de aquel por las paredes o otra parte», será expulsado del centro definitivamente. Se fija también el coste de la «colación» que deben ofrecer los alumnos al profesorado en la jornada en que exponen las «conclusiones» al final del curso —que comenzaba en la festividad de San Lucas, el 18 de octubre—, que es de 20 sueldos o 2 florines de oro, en concepto de «cena», una especie de reconocimiento de la primacía jerárquica de los maestros. Como los estudiantes podían tener uno o varios criados, no parece que esta obligación económica fuese demasiado gravosa para ellos.²⁸

No puede ser una sorpresa que los escolares fueran rebeldes y adeptos a ciertas licencias nocturnas porque el esfuerzo que realizaban estos jóvenes adultos era más que notable. Llegaban al Estudio con catorce años y una formación básica y en el siguiente trienio o cuatrienio tenían que alcanzar un dominio riguroso de la lectura y escritura, que distaba de ser tan solo una alfabetización

más o menos lograda. En realidad, suponía llevar a cabo la adquisición de un *habitus* —es decir, una serie de instrumentos a la vez intelectuales y morales que modelaban su posición y comportamiento sociales— para articular una maestría de técnicas más complejas de lo que imaginamos. Así, emplear un amplio elenco de abreviaturas especializadas, disponer correctamente el contenido en las páginas, utilizar modelos y formularios, familiarizarse con las cuentas y los sistemas de registro contables, así como utilizar apropiadamente los signos gráficos no alfabéticos. La lectura, por su parte, se realizaba sobre textos manuscritos, que exprimían el espacio del papel, muchas veces estaban incompletos o con errores de copia, eran profundamente abstrusos y, por supuesto, estaban en latín, con preferencia sobre las lenguas vernáculas. Todo esto suponía un trabajo físico y manual que los tratados de la época describen siempre como agotador. Leer y escribir eran tareas dificultosas hasta un punto que nos cuesta imaginar en la era de los ordenadores. El resultado, sin embargo, era obtener una competencia que la palabra *pericia* quizá expresa mal o de manera insuficiente. Los graduados en Artes eran verdaderos expertos dotados de una firme disciplina humanista, capaces de traducir a textos las experiencias sociales y hacerlo de una forma colectivamente reconocible. En otras palabras, participaban de una *comunidad gráfica*, dentro de la cual se integraban y cuyos rasgos generales compartían. Este era el principal resultado de una disciplina personal rigurosa en la dedicación a la pluma, acentuada, además, por las características del sistema de enseñanza ya explicadas. Los mercaderes, en los libros destinados a la formación profesional de esta época, recomendaban encarecidamente que no se abandonase nunca el ejercicio de la escritura y, en particular, de una escritura bien trazada. Enfatizaban también la necesidad de leer continuamente. Por tanto, es difícil pensar que los maestros de Artes dijese otra cosa a sus alumnos.

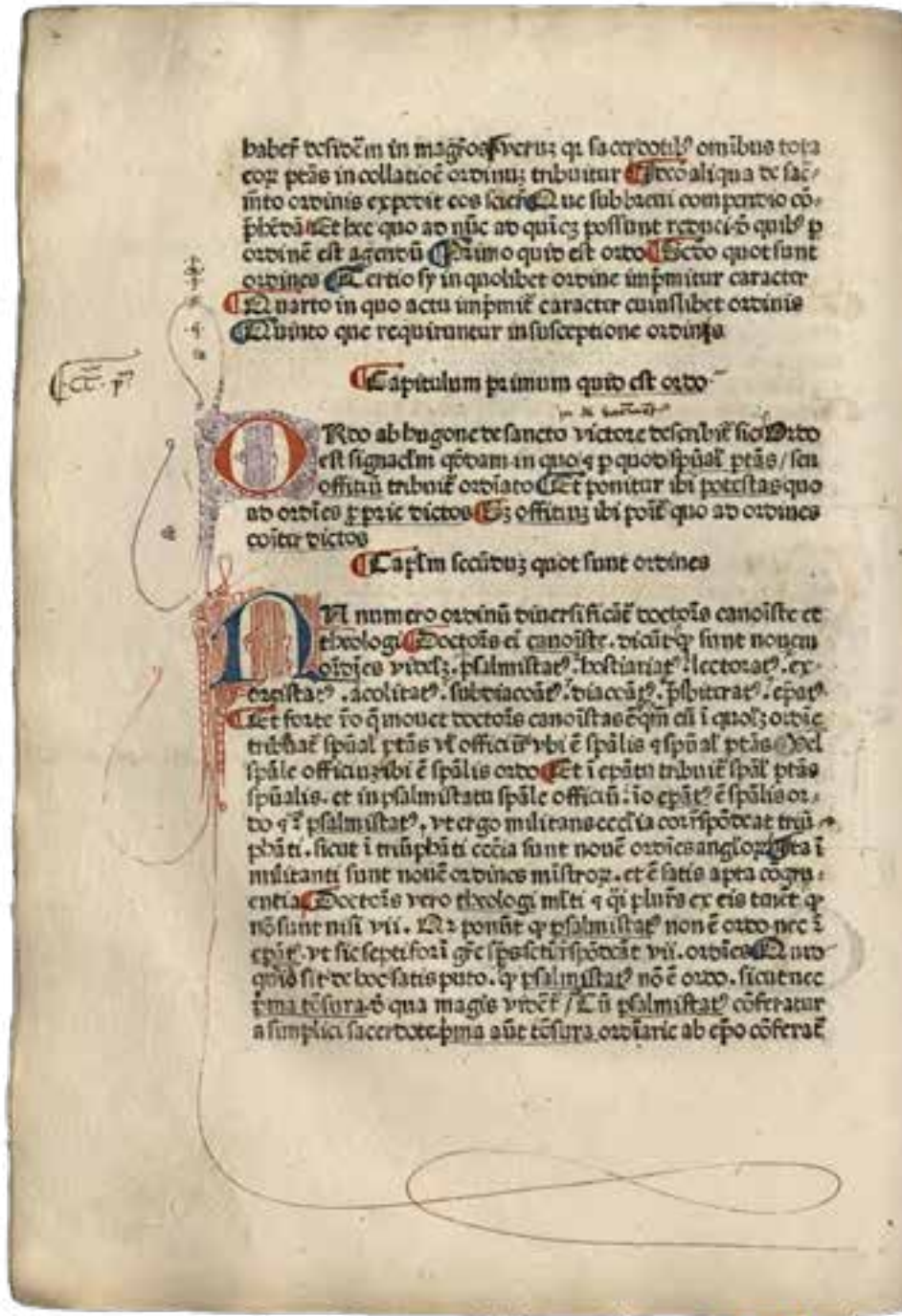
La principal consecuencia de esta condición de expertos era la transformación de los graduados en personas aptas para enriquecer la comunicación en la esfera pública. Su capital cultural era valorado en la vida cívica, donde se les concedía el derecho a dar consejos, a proponer soluciones aceptables a problemas o a interpretar la norma social. Es evidente que las cualidades individuales pesaban también y que existía una jerarquía en este espacio, en el que las Artes estaban subordinadas a otros saberes como los jurídicos,

todavía más convenientes para estas cuestiones. Pero, como recuerdan los jurados al contratar a un maestro en Teología, la ciudad se beneficiaba de la sabiduría que transmitían estos profesores a un estrato de estudiantes destinados a sentarse en los bancos del Consejo municipal. Un segundo aspecto que deber ser anotado consiste en que muchos de estos maestros eran clérigos o tomaban las órdenes menores, lo que permeaba con intensidad las zonas de contacto entre la sociedad laica y la eclesiástica en el plano cultural. Esa homogeneidad sobre la base de unos estudios y unas referencias culturales comunes confería una visión compartida del mundo social. Una visión, en todo caso, que era la propia de una elite. La experiencia del trabajo intelectual en un régimen corporativo como era el universitario creaba formas de autorrepresentación de este grupo que se manifestaban en una ética y una ideología compartidas. La encarecida defensa del bien común y la ciudadanía, por ejemplo, derivada de las incansables lecturas de Aristóteles y Cicerón, o el aprecio por una retórica que exaltaba la pulcritud, la elegancia, la belleza en la escritura y la claridad conceptual en los discursos políticos, por citar dos aspectos de ese *habitus* al que se hacía referencia. En una sociedad del honor en la que la cortesía y el aparato resultaban esenciales en las relaciones sociales, estas habilidades retóricas y dialécticas eran de sumo interés.

Como indicaba el diploma de Juan de Azpilicueta, su título era válido en cualquier lugar de Europa. Estaba homologado y le autorizaba para desarrollar su magisterio con independencia de su origen. Pero, sobre todo, le permitía ingresar en otras universidades y llevar a cabo estudios en derecho o medicina, que aseguraban una promoción social. La movilidad geográfica era, probablemente, limitada para los maestros aragoneses del Estudio de Zaragoza, pero la consolidación del estatus en la capital, el reino y, quizá, la Corona o su entorno geográfico quedaba asegurada con estas cualificaciones. Tales posibilidades de ascenso eran particularmente sensibles en la Iglesia, donde, para conseguir un cargo cualquiera, desde un simple beneficio hasta un obispado, era inexcusable disponer de una maestría en Artes, en el seno de un grupo que tenía una amplitud de miras geográfica mucho mayor que la de los laicos e incluía desde Roma o Nápoles hasta el resto de las regiones ibéricas.

Los pactos para mantener estudiantes pobres suponían probablemente una oportunidad excepcional para algunas personas, a las que estas becas facilitaban el camino hacia niveles económicos más desahogados. Dicha afirmación, como otras de este apartado, es difícil de probar, faltos todavía de estudios concretos sobre la carrera de estudiantes y maestros. Pero no tendrían sentido las disposiciones en dicha línea si no existieran beneficiarios o estos no lograsen acabar sus estudios, de manera que es una hipótesis razonable pensar que los jóvenes becados mejoraban sus expectativas.

Zaragoza a finales del siglo xv era una ciudad vibrante, que emergió de la crisis provocada por la guerra civil catalana fortalecida y económicamente en vías de crecimiento. La llegada de mercaderes italianos, alemanes y castellanos potenciaba esa dinámica positiva, que encuentra una perfecta evidencia en la apertura de las imprentas de Mateo Flandro, Enrique Botel, Pablo Hurus, Juan Hurus y Jorge Coci. La absorción de una activa elite judía, convertida dos generaciones antes, integró a un grupo de financieros de una riqueza extraordinaria y una capacidad política de primer orden en los aparatos administrativos de la monarquía de los Reyes Católicos. La ciudad se cubrió de palacios de nobles y burgueses que aspiraban a una vida urbana acomodada, como hemos visto. Esta afirmación orgullosa era fruto de fenómenos clásicos de la economía antigua, como la recuperación de la población o el aumento de la producción agraria que alababan los viajeros de la época. Pero también, y es preciso resaltarlo, por la paulatina expansión de una economía del conocimiento que tiene tres vertientes. Por una parte, la difusión de técnicas y saberes tecnológicos innovadores, muchas veces importados por los inmigrantes extranjeros —como los mercaderes o los impresores citados—, que habilitaban industrias como la imprenta o la producción de papel, que antes no existían. Por otra, el desarrollo de culturas e instituciones que favorecían la diseminación del conocimiento general y, finalmente, la formación de capital humano. Los maestros de Artes egresados del Estudio eran eruditos y sus conocimientos no tenían un fundamento técnico inclinado hacia la producción manufacturera u otras similares, pero contribuían a hacer más culta la sociedad, más responsable el sistema político, más eficiente la administración y menos estricta socialmente la Iglesia, entre otros muchos factores de progreso. Por tanto, no resulta exagerado insistir en



Guido de Monte Rocheri, *Manipulus curatorum*, 1475 (primer libro impreso en Aragón). Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

que el Estudio enriquecía esta economía local basada en un incremento del conocimiento social.

Para concluir, podemos citar un fragmento del diploma que confería el grado y que resume las ambiciones que impulsaron la bula de 1474 y la constitución del Estudio General.

La insigne ciudad de Zaragoza, cabeza de la Hispania Citerior y madre del reino de Aragón, por el sacrosanto pastor de la fe cristiana, el papa Sixto cuarto, fue decorada con un Estudio General de Artes liberales, a ruegos del venerable cabildo de la catedral, la iglesia y los jurados de la ciudad, a cuyas preces intervino la autoridad y el consenso del serenísimo señor Fernando, rey de Aragón y Sicilia, en el año de la natividad del Señor milésimo cuadringentésimo septuagésimo cuarto. De él se escucha en todo el orbe de la tierra la famosísima autoridad que se alza en pública y eminente cátedra y dignidad del magisterio de clarísimos maestros, de los cuales se encuentran verdaderos testimonios muy probados, adeptos del largo ejercicio, la suma doctrina e ingenio en las artes liberales.

* Este trabajo desarrolla y amplía otro anterior, C. Laliena Corbera, «El Estudio de Zaragoza, precedente de la Universidad», en C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 20-41, donde el lector podrá hallar referencias bibliográficas comparativas que aquí serán omitidas a fin de simplificar las notas. La obra anterior más sólida es M. Jiménez Catalán y J. Sinués y Urbiola, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, t. I, t. II y t. III, Zaragoza, Tipografía La Académica, 1922-1927. Forma parte de las líneas de investigación del Grupo de Referencia CEMA, reconocido por el Gobierno de Aragón.

- 1 Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza, Armario de Privilegios, Letra S, ligamen 3, n.º 19. Publicada por Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, pp. 15-17, y por Á. Canellas López, *Los Cartularios de San Salvador de Zaragoza*, IV, Zaragoza, Ibercaja, 1991, n.º 1703, pp. 1497-1498.
- 2 J. Lladonosa, *Història de Lleida*, Lleida, 1972-74, pp. 729-733. Publica la bula Francisco Diego de Aynsa y de Iriarte, *Fundacion, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antigua Ciudad de Huesca*, Pedro Cabarte, 1619, reed. facsímil, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 1987, pp. 625-626. El privilegio real que confirmaba el nombramiento de rector e indicaba la reapertura de las aulas de la Universidad de Huesca, en R. del Arco, «Los estatutos primitivos de la Universidad de Huesca (1468-1487)», *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, IV (1951), pp. 325-327. En 1468 se dictaron unos completos estatutos para organizar la Universidad, que figuran en este mismo artículo, pp. 320-409.

- 3 A. Durán Gudiol, *Estatutos de la Universidad de Huesca. Siglos xv y xvi*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 1989, pp. 28-29; y M.^a T. Iranzo Muñío, *Elites políticas y gobierno urbano en Huesca en la Edad Media*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 2005, pp. 492-496.
- 4 J. Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*, ed. Á. Canellas López, 7, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1977, pp. 390-391.
- 5 Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, p. 30.
- 6 *Ib.*, pp. 17-18.
- 7 *Ib.*, p. 19.
- 8 *Ib.*, p. 33.
- 9 D. de Espés, *Historia eclesiástica de la ciudad de Çaragoça desde la venida de Jesu-christo, Señor y Redemptor nuestro, hasta el año de 1575*, coord. de la edición A. Blasco Martínez y P. Pueyo Colomina, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2019, p. 503.
- 10 Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, pp. 25-26.
- 11 *Ib.*, p. 26.
- 12 A. Blasco Martínez, «El Estudio de Artes de Zaragoza (siglos xiv-xv)», *Memoria Ecclesiae*, 12 (1997), doc. n.º 15.
- 13 M. Á. Pallarés Jiménez, *La imprenta de los incunables de Zaragoza y el comercio internacional del libro a finales del siglo xv*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2003, doc. n.º 27. En 1473, el Consejo del Estudio incluía además a tres cubiculares, doc. n.º 43.
- 14 Canellas López, *Los Cartularios*, n.º 1631, p. 1356.
- 15 Á. San Vicente, «Poliantea documental para atildar la historia de la Universidad de Zaragoza», en *Cinco estudios humanísticos para la Universidad de Zaragoza en su centenario iv*, Zaragoza, CAI, 1983, docs. n.ºs 2 y 3.
- 16 E. Marín Padilla, *Maestre Pedro de la Cabra. Médico converso aragonés del siglo xv*, autor de unas coplas de arte menor, Madrid, 1998, pp. 17, 23 y 21-102.
- 17 *Ib.*, pp. 102-132.
- 18 Publica y estudia el inventario Á. San Vicente Pino, «*Quien disciplo no es estado, maestro no puede ser*», en J. Á. Sesma Muñoz, Á. San Vicente Pino, C. Laliena Corbera y M.^a Carmen García Herrero (coords.), *Un año en la historia de Aragón: 1492*, Zaragoza, CAI, 1992, pp. 393-434.
- 19 M. J. Pedraza Gracia, *Documentos para el estudio de la historia del libro en Zaragoza entre 1501 y 1521*, Zaragoza, Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, 1993, docs. n.ºs 962 y 176, respectivamente.
- 20 <<https://dbe.rah.es/biografias/15944/juan-sobrarias-segundo>>.
- 21 Pallarés Jiménez, *La imprenta*, docs. n.ºs 83 y 94.
- 22 San Vicente, «Poliantea», doc. n.º 173.
- 23 Pallarés Jiménez, *La imprenta*, doc. n.º 24 (4.4.1471).
- 24 La discusión planteada se puede encontrar en Juan de Buridan, *Quaestiones super octo libros Physicorum Aristoteles (secundum ultimam lecturam)*, Leiden, 2015, pp. 263-264.
- 25 Este segundo problema (poco definido) procede de *Analíticos Posteriores de Aristóteles*, A. Mallea y M. Daneri-Rebok (trad., ed. y notas), Pamplona, EUNSA, 2002.
- 26 Pedraza Gracia, «Documentos», doc. n.º 490.
- 27 *Ib.*, doc. n.º 491.
- 28 *Ib.*, doc. n.º 547.

LA MONARQUÍA Y LA ZARAGOZA RENACENTISTA, 1474-1542

Carmen Morte García

Desde el 19 de noviembre de 1474, cuando el pontífice Sixto IV autorizaba convertir el Estudio de Artes de Zaragoza en Estudio General, a solicitud del príncipe Fernando el Católico, entonces rey de Sicilia, disposición ratificada por el mismo papa en 1476 y por el rey Juan II de Aragón en 1477, hasta que el emperador Carlos I firmaba el 10 de septiembre de 1542 en las Cortes Generales, reunidas en Monzón, un privilegio (*Dum noster animus*) que elevaba aquel Estudio al rango de «Universidad general de todas las ciencias», aprobada por una bula del papa Julio III en 1554 y confirmada por su sucesor al año siguiente, Zaragoza conoce una época de esplendor artístico y cultural. Por los testimonios escritos conocidos de los visitantes de esta *caput regni*, sabemos que era ciudad de hermosos edificios y que de manera paulatina renovaba su caserío medieval con viviendas lujosas de aspecto renacentista, a la vez que aumentaba la realización de nuevos retablos y de otras obras de cultura material o de la construcción de destacados monumentos civiles, algunos *ex novo*, como la Lonja de mercaderes (1541-1551), destinada a transacciones comerciales y tabla de depósito o banco municipal.

Por otra parte, en esos años de inicio del Estudio General, se da como fecha de introducción de la imprenta en Aragón la edición del primer incunable conocido, *Manipulus curatorum* (Zaragoza, Mateo Flandro, 1475). La imprenta fue un elemento enriquecedor para la ciudad, que contaba con algo más de veinte mil personas, por la destacada producción de libros y estampas, además de la venta de obras impresas en Alemania, Francia o Italia. Jorge Coci será el gran maestro de la imprenta en Zaragoza durante la primera mitad del siglo XVI, editando cerca de trescientas obras, entre ellas *Panegyricum carmen de gestis heroicis divi Ferdinandi Catholici, Aragonum, utriusque Siciliae, et Hierusalem Regis semper Augusti, et de Bello contra Mauros Lybes* (1511), del humanista alcañizano Juan

de Sobrarias, dedicada al arzobispo Alonso de Aragón, hijo de Fernando II, protagonista de este panegírico. El rey consideraba la imprenta un poderoso instrumento para fortalecer la monarquía. Coci publicó también *Las quatorze decadas de Tito Livio* (1520), con escudo policromo de Carlos I en la portada y una epístola del traductor fray Pedro de la Vega dedicada al «electo emperador», nominado ese año.¹

Cuando en 1542 este firmaba el privilegio para crear la Universidad general, comenzaba la construcción de la sillería de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, obra maestra entre los coros renacentistas españoles, trabajada por los escultores Esteban de Obray, francés, Juan Moreto, italiano, y Nicolás Lobato, aragonés. En uno de los relieves se reconoce a Carlos I en el centro de un cortejo de soldados para entrar por la puerta de una ciudad, donde están colocadas dos estatuas de músicos con trompetas. Sin duda, se reproduce una de las entradas triunfales del emperador en Zaragoza, que visitó por última vez en marzo de 1543.



—
Anónimo, *Puerta de Toledo* (detalle de la sarga con la escena *Llegada del apóstol Santiago a Çaragoça*), 1490. Basílica catedral de Nuestra Señora del Pilar



Giovanni Boccaccio, *De las mujeres ilustres* (detalle Marcia Varrón), 1494, Zaragoza, Pablo Hurus, f. lxx

En todo ese período de casi cien años y de manera esencial en las dos primeras décadas del siglo XVI, Zaragoza es un importante foco de inmigración para artistas, atraídos por trabajo y por la fama de los que ya estaban establecidos. Por otra parte, las visitas de los Reyes Católicos y de Carlos I suponían un encuentro de diferentes artifices pertenecientes a campos artísticos distintos. Unos, al estar al servicio de los monarcas, eran «andantes en corte» y, por tanto, solían acompañarlos en sus desplazamientos; otros se trasladaban a esas ciudades para coincidir con los monarcas y buscar obra o reclamar pagos atrasados.

La relación con el contexto artístico y cultural de la ciudad de los personajes implicados en el reconocimiento de los estudios universitarios de Zaragoza no es la misma en todos los casos. Del pontífice Sixto IV (†1484), que destaca por su actividad de mecenazgo en Italia, solo conocemos su autorización para elevar el Estudio de Artes a la categoría de *Universitas magistrorum* y otros dos documentos, pero de carácter más político. Se trata de una bula emitida en diciembre de 1471 en la que confirma el enlace entre Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, y de un breve de 1478 por el que autoriza nombrar a Alonso de Aragón, de nueve años, nieto del rey Juan II e hijo natural de Fernando el Católico, como administrador de la archidiócesis.

Juan II (Medina del Campo, 1397 - Barcelona, 20 de enero de 1479), duque de Peñafiel, rey de Navarra (1425-1479), rey de Sicilia (1458-1468) y rey de Aragón (1458-1479), apenas se preocupó por las artes visuales, a diferencia de su interés por la música, según se desprende de la documentación. Hijo de Fernando I de Antequera y de Leonor de Alburquerque, fue uno de los monarcas más longevos del siglo XV. Unos años antes de su fallecimiento entraba en Barcelona «caualgando en vn caualllo blanco, siendo de edad de más de ochenta años» (1472).² Conocido con el sobrenombre de *el Grande*, se le adjudicó como divisa un libro abierto y el mote *IN LIBRO TVO OMNES SCRIBENTVR*, emblema sin duda alentado por su hijo Fernando II de Aragón, quien encargó la primera biografía de su padre.³ Una crónica anónima de 1541 (Valencia, Juan Navarro) declara que Juan II de Aragón «fue criado en letras y en todo ejercicio de armas», y parece que sí tuvo cierta inclinación en la nueva búsqueda de conocimientos y libros, si tenemos en cuenta que patrocinó la traducción al castellano de textos clásicos: la *Eneida* que hizo Enrique de Villena (1428) y los *Dichos* de Valerio Máximo. En su biblioteca, algo exigua, además de textos religiosos, había un «Salustio» o libros en francés, como el *Roman du Troie*, de Benoît de Saint-Maure, de 1184. No parece exagerado subrayar su formación en las armas, dado que vivió instalado en la contienda bélica y hubo de afrontar una larga guerra civil en Cataluña (1461-1472).

La citada crónica anónima de loa al rey ensalza su aspecto físico, como era habitual en este tipo de relatos, y continúa: «holgava mucho en yr muy ataviado de sedas, de brocados, de oro, de piedras y perlas». Al igual que otros monarcas de su época, se siente atraído por las artes suntuarias: textiles, objetos de oro, de plata y joyas. Tras su muerte, se hace inventario de los paños conservados en el palacio episcopal de Barcelona y en el Hospital de Santa María del Portillo en Zaragoza. Se contabilizan cien piezas, entre tapices, alfombras, cielos, antepuertas y otros textiles.⁴ El rey sí demuestra su interés hacia los tapices, y se apropió de los paños que correspondían al príncipe de Viana, se quedó con los que su segunda esposa Juana Enríquez dejó a su hijo Fernando el Católico y también compró otros. M. Á. Zalama y J. F. Pascual identifican de ese patrimonio textil de Juan II cuatro tapices conservados en la magnífica colección del Museo de Tapices de la Seo de Zaragoza: *Voto de Jefeé*, *Expedición de Bruto a Aquitania*, *Cautividad de la Santa Cruz*, *Exaltación de la Santa Cruz*.⁵

No nos consta que Juan II costeara proyecto alguno en la catedral de Zaragoza; en cambio, sí lo hicieron los prelados que gobernaron la sede cesaraugustana durante la segunda mitad del siglo xv, su hijo Juan I de Aragón (1458-1475) y su nieto Alonso de Aragón (1475-1520). Un magnífico ejemplo es el retablo mayor continuado por el escultor Hans de Suabia en dos fases sucesivas (1467-1473-1476). A la vez, Tomás Giner hacía las pinturas murales en los vanos fingidos laterales del presbiterio. Este artista había sido nombrado, el 3 de noviembre de 1473, pintor del príncipe heredero del reino de Aragón, el infante Fernando, rey de Sicilia, que además ese año accede a la Orden del Toisón de Oro. Giner (†1480) es el protagonista principal de la pintura zaragozana del tercer cuarto del siglo xv, de la corriente hispano-flamenca. En el mismo mes del año siguiente, Fernando escribe una carta a su padre, el rey Juan II, rogándole interceda ante las autoridades de Perpiñán para que permitan al maestro Hans el «acceso a las obras que quiere ver».⁶

La situación económica de Juan II no le permitió fundar en Zaragoza un monasterio dedicado a Santa Engracia, según su intención, ni encargar su sepulcro en el panteón real del monasterio de Poblet, donde fue inhumado. Ambos proyectos los financiará su hijo Fernando, quien también manifestó interés por la música, una poderosa herramienta al servicio de la propaganda regia. En el aparato musical de la capilla real había 46 músicos adultos a principios del siglo xvi, además de ministriles, tañedores de instrumentos musicales y niños cantores, personajes que lo podían acompañar en sus desplazamientos para intervenir en las ceremonias religiosas y civiles.⁷

Fernando II de Aragón (Sos, 1452 - Madrigalejo, 23 de enero de 1516), llamado el Católico, era hijo del rey Juan II de Aragón y de Juana Enríquez. En 1479 heredó el trono de Aragón cuando ya se había desposado con Isabel I de Castilla, lo que dio lugar a la unión dinástica de las dos coronas.⁸ El texto del cronista castellano Hernando del Pulgar, acompañante frecuente de Fernando, que nos ha dejado una descripción de los rasgos físicos, del talante abierto y de las aficiones del rey, permite acercarnos a su dimensión humana (1780, 2.^a parte, cap. iii).

Manifestó un gusto especial por la tapicería y algunos ejemplares se conservan en el Museo de Tapices de Zaragoza, donados por su hijo el arzobispo Alonso de Aragón. Entre ellos está el de la

Resurrección de Lázaro, tapiz que perteneció a Isabel la Católica y «que a su muerte se tasó en la muy elevada suma de 150.000 maravedís. Fernando lo compró en la almoneda de su esposa, si bien después de procurar que una nueva tasación rebajara el precio a poco más de la mitad».⁹

Otro aspecto que relaciona al monarca con el mundo artístico es la renovación de la nómina de oficiales servidores en el organigrama de la corte. Si siendo rey de Sicilia nombra en 1473 a Tomás Giner como su pintor, en 1484 y con el mismo cargo elegirá al castellano Miguel Ximénez, documentado en Zaragoza desde 1462 y hasta su muerte en 1505. Este pintor tuvo una gran actividad, bien solo o en colaboración con otros pintores de la corriente hispano-flamenca, como Martín Bernat o su hijo Juan Ximénez y su yerno Jaime Serrat. A este el 4 diciembre de 1487 en Zaragoza se le designa pintor del príncipe don Juan (1478-1497): ello le daría crédito y fama porque después fue nombrado pintor de la ciudad (tras la recomendación del rey) y del arzobispo Alonso de Aragón, pero no se ha identificado obra alguna que permita conocer su modo de pintar. Quizás Serrat sea el autor del *Políptico de los Sagrados Corporales de Daroca*, con la representación del milagroso suceso ocurrido durante la conquista del reino musulmán de Valencia, además de los retratos de Fernando el Católico con su hijo y heredero, el príncipe Juan, e Isabel la Católica con su hija, la princesa Isabel. Los Reyes Católicos tuvieron gran devoción a la reliquia de los Corporales de Daroca y visitaron la ciudad en varias ocasiones, entre otras, en enero de 1482 y en marzo de 1488, posibles fechas de estos



—
Entrada triunfal del emperador Carlos I, 1542-1548. Sillería del Coro. Catedral basilica del Pilar

retratos. En las cuatro figuras, el parecido individualizador se ha sacrificado por la representación de la majestad.¹⁰ Lástima que el rey no incluyera entre los artistas reales a Bartolomé Bermejo, mejor pintor que los anteriores, quien a partir de 1474 trabajaba en Daroca y poco después en Zaragoza, antes de afincarse en Barcelona.

Fernando II costeó diferentes proyectos en Zaragoza. El más destacado en la arquitectura civil fue el llamado palacio de los Reyes Católicos, levantado entre 1488 y 1495 sobre el ala norte del conjunto islámico de la Aljafería, que quedaba extramuros de la ciudad. En esta nueva construcción se funden el gótico final y las novedades italianas del Renacimiento con retrospectiva hacia la Antigüedad, como sucede en la decoración pintada *al romano* y en los emblemas reales de las bovedillas de la cubierta de la escalera monumental, reiterados en el artesanado renacentista con casetones de la *sala dorada*, donde el profuso ornato de las piñas pinjantes se mezcla con lazos mudéjares y hojarasca de cardinas. En la parte inferior se dispone una leyenda que busca transmitir la idea de la unidad territorial y política. Esta techumbre fue concertada con un equipo de artífices moros encabezados por Faraix de Galí, maestro de las obras reales. El palacio de la Aljafería fue una referencia en la producción artística local, como en la mansión coetánea del tesorero real Gabriel Sánchez, abierta a la moda renacentista.



¿Tournai?, *Expedición de Bruto a Aquitania*. Tercer cuarto del siglo xv. Museo de Tapices de la Seo

Otros proyectos los financia Fernando II de Aragón con su esposa Isabel de Castilla, como el monumento funerario en alabastro del canónigo inquisidor Pedro Arbués, labrado por Gil Morlanes el Viejo, para la Seo de Zaragoza, entre 1489 y 1490, en el que sigue un modelo septentrional de influjos flamencos y germánicos. El año 1493 es clave en el mecenazgo artístico del Rey Católico: nombra por «su pedrero e escultidor de ymagineria de pedra e de madera» al darocense Gil Morlanes el Viejo,¹¹ a quien le encarga la realización del sepulcro en alabastro de sus padres, Juan II y Juana Enríquez, en el panteón real del monasterio de Poblet. Sin embargo, la empresa artística de mayor envergadura de Fernando en Zaragoza en ese año fue la fundación de un monasterio de la orden jerónima dedicado a santa Engracia, en cumplimiento de la promesa hecha por su progenitor. Para el rey fue una preocupación constante, tanto en lo relativo a su construcción —quería que fuera uno de los monumentos mejores de la Orden— como en su equipamiento interior y en la dotación, asegurando rentas suficientes que garantizaran todo lo anterior y el sustento de la comunidad. En 1512 Francesco Guicciardini en su *Diario del viaggio in Spagna* escribía:

Èvi uno monasterio di frati intitolato in Santa Angratia, dove è uno convento edificato per ordine ed a spese del re, dove sono chiostrì, libreria, refettorio, dormitorio ed altre stanze molto grande e bellissime, in forma che io non vidi mai più bello convento, che vi è congiunta insieme la magnificenzia e la grazia; ora si comincia a edificare la chiesa, la quale dicono sarà corrispondente al convento.

Para poner en marcha de inmediato la vida de la comunidad jerónima en el monasterio zaragozano, el rey financió los primeros libros de coro con bellísimas miniaturas de autor flamenco.¹² En la mutilada y reconstruida portada de alabastro intervinieron su escultor Gil Morlanes y el hijo de nombre homónimo, a partir de 1515; en ella hallamos algunas de las primeras referencias renacentistas italianas en Aragón.

Los Reyes Católicos visitaron en diferentes ocasiones Zaragoza. En 1492 se les hizo una gran recepción oficial y ante la Puerta Cinegia (reedificada por Domingo de Urrozola para solemnizar tal ocasión y derribada en 1809) se representó la alegoría de la toma de Granada, mientras que en la plaza de la Seo se escenificó un entremés de la Virgen del Pilar.¹³ La comitiva de la corte

española y la portuguesa hace entrada solemne en esta ciudad el 2 de junio de 1498, una de las más majestuosas que recuerdan los fastos de nuestra ciudad. Formaba parte del séquito Miguel Sittow, pintor al servicio de Isabel de Castilla desde 1492 hasta la muerte de la soberana (†1504), y quizás autor de los desaparecidos retratos de los Reyes Católicos que adornaban el real monasterio de Santa Engracia.¹⁴ Coincidiendo con esta visita a Zaragoza de la corte, pudo llegar desde Toledo el pintor del retablo mayor de Bolea (Huesca).

Por la Puerta de Toledo, enclavada en el conjunto de edificaciones de la llamada Zuda del Rey, pasaba la mayoría de las procesiones que se celebraban en Zaragoza, así como las comitivas reales. Está representada en las pinturas sobre sarga del año 1490 en la escena del apóstol Santiago a Cesaraugusta, además de otros temas con los milagros de la Virgen del Pilar. La devoción fernandina a este templo mariano queda demostrada por algunos hechos: la confirmación de todos los privilegios, su visita cuando permanecía en Zaragoza, la donación de prendas textiles, la autorización de recaudar limosnas destinadas al culto de la Virgen del Pilar en toda la Corona de Aragón (1504) o su ingreso como cofrade en la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar. Con estos antecedentes, era lógico que el rey y su segunda esposa, Germana de Foix, dieran una limosna de dos mil sueldos jaqueses para el monumental y extraordinario retablo mayor dedicado a la *Asunción de la Virgen* (1509-1518), realizado en alabastro por el escultor Damián Forment y su equipo.

Fernando el Católico falleció en Madrigalejo (Cáceres) el 23 de enero de 1516 y el día anterior otorgó su último testamento como rey de Aragón, de Navarra, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Valencia, de Mallorca, de Cerdeña y de Córcega, conde de Barcelona, duque de Atenas y de Neopatria, conde de Rosellón y de Cerdaña, marqués de Oristán y de Gociano. En una de las cláusulas ruega a sus albaceas que destinen de su herencia el dinero suficiente para terminar el monasterio de Santa Engracia, última voluntad que cumplirá su nieto y heredero Carlos.

Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico (Gante, 1500 - Cuacos de Yuste, 21 de septiembre de 1558) siguió sufragando las obras del citado monasterio zaragozano y

—
El emperador Carlos I,
Capilla de San
Bernardo, la Seo del
Salvador



también ayudó en la financiación del proyecto del gran canciller Jean Sauvage († Zaragoza, 1518) en la capilla funeraria de ese recinto monástico, como atestigua la heráldica del monarca en la escultura del niño tenante (Museo de Zaragoza), la única conservada de la capilla. Para su equipamiento, de pintura y escultura, se contrata al pintor de su alteza, Alonso Berruguete, recién llegado de Italia, quien da a conocer en Aragón los modelos de Miguel Ángel y del Laocoonte. La visita del joven Carlos I (1518-1519) a la capital del Ebro repercutió en la vida artística de la misma al darse cita, entre otros artífices, el escultor italiano Domenico Fancelli (que falleció en esta ciudad), el nórdico Felipe Bigarny, escultor afincado en Burgos, y el castellano Berruguete.¹⁵ Aquí coinciden con el escultor valenciano Damián Forment, residente en ella desde 1509, al hacerse cargo del renombrado retablo mayor del Pilar, donde muestra las primeras referencias a modelos de Alberto Durero y Leonardo da Vinci. La documentación consigna otras ayudas económicas de Carlos I, destinadas a sufragar diferentes proyectos, como el retablo mayor del convento de carmelitas calzados encargado también a Forment en 1520. Este artista es el autor del recompuesto grupo escultórico de alabastro colocado en la cripta de la basílica de Santa Engracia de Zaragoza, en el que se reconoce al emperador por sus semejanzas con los retratos de hacia 1530. El año anterior había pasado la festividad de Semana Santa en el propio monasterio.¹⁶

Para finalizar, es preciso mencionar la capilla funeraria dedicada a San Bernardo, en la catedral zaragozana, cuyo acto solemne de consagración fue en 1557. El proyecto, financiado por el arzobispo Hernando de Aragón, supuso un excepcional conjunto escultórico en alabastro diseñado por el pintor del prelado Jerónimo Cósida y donde trabajaron los imagineros de mayor prestigio entonces en Aragón: Pedro Moreto, Bernardo Pérez, Juan Vizcaíno o Juan de Liceire. En ella se desarrolla un rico programa iconográfico, donde se fusionan la exaltación del propio prelado y de su linaje: los arzobispos de la Casa Real de Aragón en la sede cesaraugustana de 1456 a 1575 (Juan I, Alonso, Juan II y Hernando), los reyes (Alfonso V, Juan II y Fernando el Católico) y el emperador Carlos I.¹⁷ Hernando de Aragón finaliza la representación de los monarcas de su estirpe con la estatua de su primo el emperador, arrodillado y revestido de todos los símbolos de su dignidad. Debajo de la estatua aparece el escudo rodeado por el Toisón de Oro y con las armas compendio de sus dominios: va timbrado con la corona imperial y el águila bicéfala, y en los lados están las columnas de Hércules con la leyenda «Plus Ultra».

- 1 Sobre la imprenta, M. J. Pedraza Gracia, *La producción y distribución del libro en Zaragoza 1501-1521*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1997; M. Á. Pallarés Jiménez, *La imprenta de los incunables de Zaragoza y el comercio internacional del libro a finales del siglo xv*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2008.
- 2 Zaragoza celebró tres días de fiesta con motivo de la rendición de Barcelona a Juan II: M.^a I. Falcón Pérez, *Tres efemérides zaragozanas en 1472*, Cuadernos de Zaragoza n.º 8, Zaragoza, 1976. Años antes, el rey había dado un privilegio al cabildo de Nuestra Señora del Pilar reconociendo los milagros y antigüedad de esta advocación mariana (26-X-1459). Perteneció a la Orden del Toisón de Oro al ser elegido caballero el 30 de abril de 1461 en el x capítulo de la Orden celebrado en Saint-Omer.
- 3 G. García de Santa María, *Vida de Juan II de Aragón. La guerra en Cataluña de 1461 a 1472*, introd., ed. y trad. de Joaquín Fernández Cacho, rev. de Álvaro Capalvo, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2020. Los estudios sobre este rey van desde el ya clásico de J. Vicens Vives, *Juan II de Aragón (1398-1479): Monarquía y revolución en la España del siglo xv*, Barcelona, 1953, hasta el más reciente de M. Á. Zalama y J. F. Pascual Molina, *Testamento y codicilos de Juan II de Aragón y última voluntad de Fernando I: Política y artes*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2017.
- 4 Es posible que hiciera donación de algunos de estos textiles a templos de Zaragoza, pero solo hay referencia en un inventario de sacristía de 1521 (la Seo de Zaragoza) de paños funerarios donados por el rey Juan II con motivo de las defunciones de su hermano Alfonso V y de la reina María de Castilla. Agradezco a la profesora Ana M.^a Ágreda este dato.

- 5 M. Á. Zalama y J. F. Pascual Molina, «Tapices de Juan II de Aragón y Fernando el Católico en la Seo de Zaragoza», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 109 (2012), pp. 285-320.
- 6 M.^a C. Lacarra Ducay, *El Retablo Mayor de la Seo de Zaragoza*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1999.
- 7 T. Knighton, *Música y músicos en la Corte de Fernando el Católico (1474-1516)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2001.
- 8 Dentro de la abundante bibliografía sobre el monarca, una última publicación: J. Á. Sesma Muñoz, *Fernando II el Católico. Rey de Aragón. Príncipe del Renacimiento*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2023.
- 9 M. Á. Zalama, «Origen y destino de la colección de tapices de la reina Juana I», en F. Checa (dir.), *Museo Imperial. El coleccionismo artístico de los Austrias en el siglo xvi*, Madrid, Fernando Villaverde Ediciones, 2013, p. 56.
- 10 C. Morte García, «La imagen de Fernando el Católico en el arte: el tiempo vivido y el tiempo recreado», en A. Egido y E. Laplana (eds.), *La imagen de Fernando el Católico en la Historia, la Literatura y el Arte*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2015, pp. 306-307 (279-374). El 25 de noviembre de 1495 los Reyes Católicos y sus hijos visitaron también Daroca, en donde asistieron a misa, veneraron los Sagrados Corporales y donaron sobre todo ricos ornamentos al templo, como en las visitas anteriores.
- 11 C. Morte García, «Miguel Ximénez y Gil Morlanes el Viejo, artistas de Fernando el Católico», en *Miscelánea de estudios en honor de don Antonio Durán Gudiol*, Sabiñánigo, Amigos del Serrablo, 1981, pp. 215-223. Morlanes ya era artista al servicio del hijo del monarca, el arzobispo de Zaragoza Alonso de Aragón. C. Morte García, «Fernando II el Católico y las Artes», en *Las artes en Aragón durante el reinado de Fernando el Católico (1479-1516)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1993, pp. 155-198.
- 12 C. Morte García (coord.), *Cantoriales de la Orden de San Jerónimo en la catedral de Huesca: Estudio interdisciplinar*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2017.
- 13 Zaragoza, *Actas del Ayuntamiento*, año 1492. M. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Un año en la historia de Aragón, 1492*, Zaragoza, CAI, 1992.
- 14 C. Morte García, «Artistas de la corte de los Reyes Católicos en Zaragoza», *Archivo Español de Arte*, 280 (1997), pp. 426-430. Entre los importantes acontecimientos que sucedieron a la familia real en la capital del Ebro en 1498, se cuentan el nacimiento del hijo de la reina de Portugal y princesa heredera de la corona de España y su fallecimiento de sobrepardo. La reina Isabel regaló a la Seo zaragozana una capa de la reina y un paño de oro «de las saetas». También fue muy generosa con los ornamentos que donó a Nuestra Señora del Pilar.
- 15 C. Morte García, «Carlos I y los artistas de Corte en Zaragoza: Fancelli, Berruguete y Bigarny», *Archivo Español de Arte*, 255 (1991), pp. 317-366.
- 16 C. Morte García, *Damián Forment. Escultor del Renacimiento*, Zaragoza, CAI, 2009.
- 17 El arzobispo Hernando de Aragón y el emperador eran nietos de Fernando el Católico. J. F. Criado Mainar, «Estudio artístico», en *La capilla de San Bernardo de la Seo de Zaragoza. Restauración 2001*, Zaragoza, Instituto de Patrimonio Histórico Español, 2001, pp. 37-104.

PEDRO DE LA CABRA

(ca. 1440 - Córdoba, 1490)

Carlos Laliena Corbera



—
 Detalle de la *Bula Ad ea* del papa Sixto IV por la que nombra *canciller perpetuo del Estudio General de Artes* al arzobispo de Zaragoza, Roma 1 diciembre 1476. Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza

Pedro de la Cabra el Joven nació alrededor de 1440, hijo del matrimonio de Pedro de la Cabra el Viejo, médico, y Beatriz Constantín, cuyos padres, si no ellos mismos, habían abandonado el judaísmo algunos años antes. Por tanto, pertenecía a un colectivo, los conversos, que se había integrado exitosamente en la sociedad cristiana, pero que era mirado con mucho recelo y todavía lo sería más en los años finales del siglo. Provenía, además, de una familia de una riqueza excepcional, a juzgar por los testimonios disponibles en las fuentes notariales, basada principalmente en las actividades financieras e inmobiliarias. Heredó de su padre una vocación en medicina, a pesar de que no parece que ejerciera con continuidad esta profesión. Pedro de la Cabra el Joven se casó en 1465 con María Sánchez de Calatayud, perteneciente, a su vez, a una de las grandes familias de origen judío de Zaragoza, los Sánchez de Calatayud, que disfrutaron del favor de Fernando el Católico como tesoreros reales. Era, por tanto, un miembro destacado de la elite política y cultural de la ciudad. Contrajo matrimonio una segunda vez con María de la Cabra en 1475 y tuvo una veintena de hijos, que apenas le sobrevivieron. Probablemente, ingresó en el Estudio hacia 1455, para iniciar a continuación una carrera universitaria, de la que ignoramos la sede, en Medicina y Artes. Diez años después, ya en Zaragoza, con el título de maestro, entró a formar parte del claustro del Estudio, y en 1471 pasó a ser su maestro mayor. Guio los destinos del Estudio General hasta marzo de 1488, cuando dimitió de esta responsabilidad. Murió en Córdoba en octubre de 1490.

En su calidad de maestro mayor, dirigió el proceso de reforma del Estudio para erigirlo en Estudio General en 1474 y fue nombrado canciller por el papa Sixto IV en la bula que consagraba esta favorable transformación. Sin embargo, el arzobispo de Zaragoza reclamó el cargo honorífico y, en 1476, Pedro de la Cabra recibió el de vicescanciller, que era ejecutivo.

Por último, hay que señalar que conservamos un inventario de su biblioteca que nos ofrece una vasta panorámica de sus intereses intelectuales, que eran extraordinarios: medicina, filosofía natural, teología, lógica, física y los autores clásicos figuraban en los anaqueles de su casa en la parroquia de San Gil.

LOS PRIMEROS MAESTROS MAYORES

María García Soria



—
Concordia entre Juan Tarabal, maestro mayor del Estudio General de Zaragoza, y Gaspar Lax, a quien el arzobispo Juan de Aragón había provisto en dicho cargo en sustitución de Tarabal, por la cual Gaspar Lax se compromete a pagar a Tarabal anualmente 1500 sueldos jaqueses, 4 septiembre 1520. Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza

Según las principales fuentes e historiadores que se han ocupado del estudio del devenir de nuestra institución, ya en los albores del siglo xv existía una figura que se encargaba del gobierno del antiguo estudio zaragozano, y que era nombrado alternativamente por el Arzobispado y el Cabildo. Con la bula de 1474 y su confirmación dos años después con una segunda bula, quedaron definidas las funciones del maestro mayor, que en este periodo arranca con Pedro de la Cabra el Joven, y de cuya biografía ya se ha ocupado el profesor Laliena.

La estructura de gobierno del Estudio partía jerárquicamente del arzobispo de Zaragoza, que actuaba como *canciller* y que a su vez designaba a dos figuras fundamentales, por un lado, al maestro mayor o vicescanciller —dependiendo de la documentación manejada se utilizan ambos términos indistintamente— que se ocupaba del área docente, y por otro lado al rector, que era un cargo de designación anual y mantenía el control y la autoridad del arzobispado sobre el Estudio. Ya entonces se trataba de una figura muy importante a nivel de gestión y decisión, pues determinaba la continuidad de los maestros, administraba los recursos que el arzobispado aportaba a la institución, los impuestos y necesidades de la sede. No obstante, cabe destacar que ambos cargos, siempre ostentados por maestros de Artes del estudio zaragozano, muchas veces se concentraban en la misma persona, fue el caso de Juan Tarabal o Gaspar Lax, hecho que entendemos aportaría continuidad y estabilidad al gobierno universitario. Con los estatutos de 1583 esta dualidad desapareció, el *canciller* perdía su control sobre el Estudio, y el gobierno recaía únicamente en el rector, elegido por el claustro. Y aunque se mantuvo durante un tiempo la figura del maestro mayor, se fue diluyendo hasta desaparecer.

—
El arzobispo Juan de Aragón hace colación del magisterio mayor del Estudio General de Zaragoza en la persona de Gaspar Lax, en sustitución del maestro Juan Tarabal, 4 septiembre 1520. Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza



Como hemos visto, La Cabra fue uno de los principales impulsores del Estudio General y se ocupó de su gestión hasta 1488, año en que renunció y tomó el relevo Guillén Górriz hasta la muerte de este en 1511. Se trató de un largo mandato, en el que compartió gobierno con diferentes rectores como el alcañizano Juan Sobrarias. Según Latassa, Górriz era natural de Sariñena y maestro en Artes y Teología, probablemente doctor, pues así se define a sí mismo en su obra *Schotus pauperum*, impresa en Toulouse en 1486. Se dedicó fundamentalmente a la tarea docente, dejando asuntos más políticos a los sucesivos rectores.

A Górriz le sucedió Juan Tarabal, que fue nombrado maestro mayor en enero de 1511. Se mantuvo en el cargo durante nueve años y también fue el rector del estudio durante este tiempo. En la documentación rastreada hasta ahora, Tarabal ya aparece en el estudio como maestre en el año 1506 y en los textos se refieren a él como uno de los maestros de Artes y doctor en Medicina. Se sabe además que era el médico personal del arzobispo de Zaragoza, un dato más que confirma su buena relación con el arzobispado, que explicaría la concentración de la gestión del estudio en su persona y de la que se ha localizado bastante documentación. No obstante, esta situación cambió a la muerte del arzobispo en 1520, pues Tarabal perdió así dicho apoyo. El nuevo arzobispo, Juan de Aragón, nombró al célebre Gaspar Lax maestro mayor sustituto, y aunque Tarabal mantuvo el cargo, el gobierno efectivo lo debía ejercer Lax.

Gaspar Lax fue maestro mayor y rector hasta su muerte en 1560. Hijo del médico Gaspar Lax, nació en Sariñena en 1487 y comenzó su formación en el estudio zaragozano, aunque se trasladó posteriormente a la Universidad de París donde se graduó en Filosofía. De vuelta a España, fue contratado en la Universidad Sertoriana de Huesca, donde finalizó sus estudios de Teología. Se trasladó al Estudio de Zaragoza en 1520 con el favor del nuevo arzobispo y cosechó gran reconocimiento a lo largo de toda su carrera, publicó numerosas obras y formó a destacadas figuras como Miguel Servet, Luis Vives o San Francisco de Borja. En 1560, enfermo de gota y ciego, falleció el 23 de febrero.

Tras Lax, tomó el relevo Domingo Pérez, que se mantuvo en el cargo hasta 1574, año en que fue condenado por la Inquisición y desterrado a un monasterio. No queda claro si le llegó a suceder

Pedro Juan Núñez, porque, aunque fue Juan Regla, confesor del Rey, quien escribió a Cerbuna para recomendarlo como maestro mayor, parece que poco tiempo después se encontraba dando clases en la Universidad de Barcelona. Como hemos dicho, con los Estatutos de 1583 se inicia una nueva etapa universitaria con el rector como única cabeza de la institución, aunque todavía aparecen nombramientos con el fin de mantener cierto control por parte del Arzobispado y el Cabildo, según Borao en su *Historia de la Universidad de Zaragoza* aún pueden rastrearse los nombres de Juan de Lobera (fallecido en 1596), Diego Ramillori (aunque parece que renunció al cargo al día siguiente) o Gaspar Bañolas en 1599.



—
El arzobispo Alonso de Aragón hace colación del magisterio mayor del Estudio General de Zaragoza en la persona de Juan Tarabal, 13 enero 1511. Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza

EL ESTATUTO DE 1508 DEL ESTUDIO GENERAL DE ARTES DE ZARAGOZA

Manuel José Pedraza Gracia

En la primera mitad del siglo XVI el Estudio General de Artes de Zaragoza ya se había consolidado plenamente tras más de treinta años desde su transformación como tal Estudio General con Facultad de Artes el 19 de noviembre de 1474 mediante bula del papa Sixto IV¹ y las posteriores ratificaciones apostólica y regia en 1476 y 1477, puesto que previamente ya existía un Estudio en Artes desde el siglo XII.

Esta concesión papal se otorgaba a la ciudad con la imprescindible intercesión del futuro rey de Aragón Fernando II, en ese momento rey de Sicilia, a solicitud, entre otras instituciones, del consejo de la ciudad de Zaragoza y del arzobispo de la diócesis.²

En 1508 se producen dos acontecimientos de cierta trascendencia en el estudio zaragozano. En primer lugar, la elaboración y aprobación de una nueva actualización de los estatutos del estudio el día 12 de septiembre relacionada, con total seguridad, en segundo lugar, con el previo nombramiento como rector del alcañizano Juan Sobrarias Segundo³ el día 31 de agosto.

Es de suponer, primero, tanto por el contenido como por la evolución normal de la normativa que rige cualquier institución, que estos estatutos no son un documento cerrado que rige toda la vida del estudio y sustituye en su totalidad otro documento anterior de idéntica intencionalidad, sino que se trata, más bien, de una actualización y adecuación de estatutos anteriores a los nuevos problemas detectados o a la actualización de acciones o procedimientos ya presentes en documentos precedentes. De hecho, como ya cita Borao, los primeros estatutos se redactan en 1477 con la participación, entre otros, de san Pedro Arbués y Pedro Lacabra, que fue su primer maestro mayor.⁴



Estatutos de la Universidad de Zaragoza, 30 septiembre 1508. Protocolo de Luis Sora, ff. 455-457. Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza

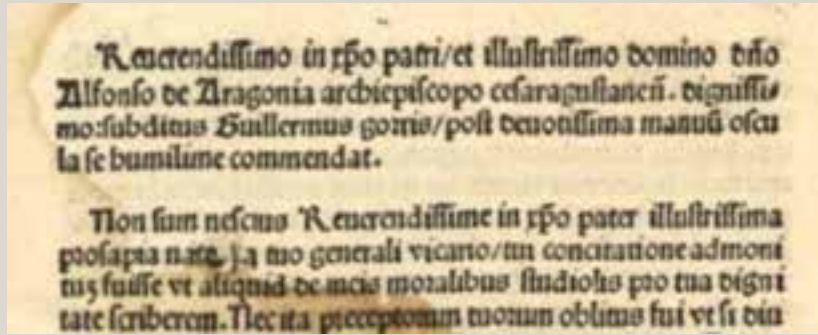
En segundo lugar, la proximidad de los dos acontecimientos parece indicar que forzosamente ha de existir una relación entre ambos lo que explicaría algunas reacciones de los participantes ante ellos.

La función de rector del estudio se ejercía durante el periodo de un año y, como consecuencia de las disensiones sobre la preeminencia en la toma de decisiones que surgen desde el primer momento,⁵ por designación del canciller del estudio el «illustrissimo e reverendissimo señor arzobispo de Caragoca como arzobispo e patron del dicho estudio». El rector precedente, Juan de Borja, en el caso del nombramiento de Sobrarías transmitió la designación a la que se opuso el maestro mayor o vicescanciller del estudio general Guillén Górriz, por ser «rector apostolico y puesto por la Seu de la dicha ciudad» si bien aceptaba la resolución si el arzobispo se lo ordenaba «cara a cara». El cargo de maestro mayor o vicescanciller se obtenía por delegación del arzobispo que ostentaba el de canciller. Al posterior juramento de aceptación del rector y del cumplimiento de los estatutos «hechos y por hacer» solicitado por el nuevo rector todos los presentes consintieron salvo Bernat Arbones que se negó a jurar los estatutos que se habían de hacer si él no estaba presente en su elaboración. Sobrarías, en nombre del arzobispo Alonso de Aragón, renovó todos los cargos del estudio a lo que se opuso de nuevo el maestro Górriz por no comprender dicha renovación. En el curso siguiente serán nombrados rectores Juan Tarabal y Juan Martón.

El maestro mayor del Estudio General de Zaragoza era en 1508, como se ha dicho previamente, Guillén Górriz, que había llegado a este cargo tras la renuncia en 1484 de Pedro Lacabra, primer maestro mayor de Estudio general de Zaragoza.⁶ Górriz era natural de Sariñena y ya enseñaba en el Estudio de Artes de Zaragoza anteriormente a la transformación como Estudio General producida diez años antes. Escribió y publicó fuera de la ciudad y del reino un *Schotus Pauperum, in quo Doctorum, et Scholi opiniones in IV lib. Sententiarum contenti dilucidantur*, Toulouse, Henricus Mayer, [después del 10 de mayo 1486], en 4.º, junto con *Opus editum per eximium Artium, ac Sac. Theologiae Professore[m] Guillelmum Gorriz Aragonensem*, obra precisamente dedicada al arzobispo de Zaragoza Don Alonso de Aragón, hijo natural de El Católico que fue arzobispo de Zaragoza y también de Valencia, así como virrey de Aragón; falleció en 1520. De esta obra existe ediciones de Lion de 1487 y de Spira de 1492. Górriz será maestro mayor hasta su fallecimiento en 1511.⁷ Será sustituido por Juan Tarabal hasta 1520.



—
Estatutos de la Universidad de Zaragoza, 30 septiembre 1508. Protocolo de Luis Sora, ff. 455-457. Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza



—
Dedicatoria del
Schotus Pauperum
de Guillén Górriz,
Toulouse, Henricus
Mayer, [1486]

La trascendencia del nombramiento de Sobrarias radica en la inmediata aprobación de unos nuevos estatutos, que Arbones anuncia de forma fehaciente en el nombramiento del rector reservándose el derecho de negarse a aprobarlos si se elaboraban sin su participación. Sobre la figura de Sobrarias se hablará en otro lugar, baste indicar que había estudiado en Bolonia, que publicó en Zaragoza diversos trabajos en casa del impresor de Zaragoza Jorge Coci y que antes de llegar a Zaragoza, donde probablemente acabo su formación juvenil, enseñó en la academia de su ciudad natal antes de ingresar en el estudio.⁸

La situación del Estudio General se encontraba enrarecida por la relación de Górriz con el arzobispo don Alonso de Aragón, de ahí la especial oposición por su parte al nombramiento de Sobrarias. De hecho, Górriz parece que delegaba más que otros maestros mayores, como Lax o Tarabal, quienes generalmente aparecían encabezando todos los capítulos de los claustros. Sin embargo, a veces Górriz no aparece, y en su lugar aparece el rector u otros miembros del claustro de ese año, aparentemente con más peso. Detrás de este asunto parece que estaba el propio arzobispo, más partidario de ciertos individuos como los rectores que nombraba, Borja y el obispo Martón, y sobre todo el maestre Sobrarias y su médico personal el maestre Tarabal, que limaron sistemáticamente el poder de este maestro mayor.⁹

En efecto, Juan de Borja, que ya era profesor del anterior Estudio en Artes como Górriz, fue rector en el curso 1507-1508, Sobrarias en 1508-1509 y Juan Martón, obispo de Bricia, y Juan Tarabal, médico personal del arzobispo, en 1509-1510 y maestro mayor a partir de 1511 a la muerte de Górriz. Con la sucesión del arzobispo

durante el curso 1519-1520 por Juan de Aragón II, hijo de don Alonso de Aragón, su predecesor en el cargo, nombró un nuevo maestro mayor. El nuevo arzobispo propició el nombramiento de Gaspar Lax, persona de reconocida solvencia y muy conocido en la ciudad, cuya pervivencia en el cargo alcanzó hasta 1560.

Esta situación, ya planteada por parte de González Ancín y Towns, explica dos de los aspectos que se han podido observar con mayor precisión en el nombramiento de Sobrarias: el menosprecio hacia Górriz, como maestro mayor o vicescanciller, a la hora del nombramiento de Sobrarias, que tiene como consecuencia su oposición al mismo y el hecho de reclamar que sea el propio arzobispo el que se lo comunique en persona «cara a cara», y, también, la ausencia de Górriz a la hora de aprobar la actualización de los estatutos sancionada en 1508.

Como se ha dicho, en la aprobación del documento, que se celebra en la casa de Bartolomé de Castillo, «rigiente el oficialado» de Zaragoza, por parte del capítulo del estudio participaron: el rector y uno de los cuatro maestros Juan Sobrarias, Domingo Navarro,¹⁰ Juan de Borja, Juan Azpilcueta,¹¹ maestros del estudio, Cristóbal de Cosuenda, García Pascual, bachilleres del estudio, Bernat Arbones, Juan García, Pedro d'Aranda, Jaime Enxausti, Juan Gironés, cambleros del estudio, Guillén Soler, «cubicular» del estudio, con el consentimiento de Juan Tarabal, médico, persona diputada por el arzobispo de Zaragoza para el Estudio y lo referente al mismo y Juan Martón canónigo de la Seo, persona diputada por el capítulo de la Seo de Zaragoza para el Estudio y lo referente al mismo y Bartolomé de Castillo, «rigiente el oficialado» de Zaragoza. Pero no está presente la figura principal del Estudio Guillén Górriz, maestro mayor del Estudio General de Artes de Zaragoza.

Los estatutos de 1508¹² se centraron en concreto en cinco aspectos del funcionamiento corriente de la institución:

1. Se decide que ningún maestro ni regidor del estudio pueda tener más de cinco discípulos, estudiantes o criados, a menos que el estudio obtenga beneficio de ello y bajo sus condiciones.
2. Se aprueba que ningún maestro ni regidor del Estudio pueda tener estudiantes o discípulos que no estén en la regla mayor de la cámara principal o, en su defecto, en regla menor. Y si, porque el maestro o regidor compeliere a los que estén en dicha cámara a

estar en las citadas reglas, abandonarán su magisterio, serán expulsados del estudio sin que otro maestro pueda acogerlos. Se condena al que contradiga este estatuto a una pena de diez florines para el común del estudio y en pena de perjurio.

3. Se establece que se hagan puertas con cerradura para cerrar el estudio desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la mañana. Se condena a estudiantes y regidores que salgan por diferente lugar que las citadas puertas a que pierdan su condición bajo pena de diez florines para el común del estudio y en pena de perjurio.

4. Se tasa la cena que uno de los cuatro maestros en Artes ha de dar por curso en dos florines de oro. Y que cada regidor deje de dar la colación el día que defienda conclusiones¹³ sino que únicamente de «ramelletes»¹⁴, pero que cada regidor pague veinte sueldos dineros jaqueses para el cerramiento del estudio.

5. Se fija el periodo existente durante los quince días posteriores al día de San Lucas (18 de octubre) para matricularse bajo pena de 10 florines.

Esto es: el número de discípulos, la matrícula obligatoria, el cierre nocturno del estudio, para lo que se establece un sistema de financiación sustentado en los pagos derivados de las conclusiones y la fecha de matriculación. La actualización que se propone en 1508 trata problemas muy concretos y cotidianos.

1 Así se especifica en los documentos de nombramiento de maestro en Artes:

Insignis urbs Cesaraugusta, citerioris Hispanie caput et regni Aragonum materque per sacrosantissimum fidei cristiane pastorem Sixtum Pappam Quartum Generali Artium Liberalium Studio, decorata precibus venerabilis capituli cathedralis ecclesie et iuratorum dicte civitatis, ad quas preces intervenit auctoritas et consensus serenissimi domini Ferdinandi Aragonum et Sicilia regis etcetera, sub anno a nativitate Domini millesimo quadringentesimo septuagesimo quarto...

Concesión del grado de maestro del Estudio General de Artes de Zaragoza a Juan Azpilicueta por los maestros Górriz, vicecanciller, Sobrarias, Martón, Masparrauta, Tarabal y Navarro el 22 de febrero de 1508. Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza. Protocolo de Luis Sora, 1508, f. 56 v.

2 Para una perspectiva general de la Historia de la Universidad de Zaragoza son imprescindibles los cinco trabajos siguientes: M. Jiménez Catalán y J. Sinués y Urbiola, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, «Tip. La Académica», 1922-1927, 3 vols.; Á. San Vicente Pino, «Poliantea documental para atildar la historia de la Universidad de Zaragoza», en *Cinco estudios humanísticos para la Universidad de Zaragoza en su centenario IV*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1983;

A. Blasco Martínez, «El Estudio de Artes en Zaragoza (siglos XIX-XV)», *Memoria ecclesiae*, 12 (1998) (número monográfico Agustín Hevia Ballina (coord.) Instituciones de enseñanza y Archivos de la Iglesia; Santoral Hispano-mozárabe en las Diócesis de España. Actas del XII congreso de la Asociación de Archivistas de la Iglesia en España celebrado en León (primera parte) (10 al 15 de septiembre de 1996), pp. 251-276; I. Peiró Martín y G. Vicente y Guerrero, *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza. Actas del I Encuentro sobre Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010; C. Lomba Serrano y P. Rújula López (coords.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2016. No se puede pasar por alto un sexto trabajo que puede calificarse como la primera de las investigaciones sobre la universidad zaragozana de quien fue su rector: J. Borao, *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Calisto Ariño, 1869. Esta es resultado de una orden ministerial en la que se ordena que entre otras cosas se dé noticia de la fundación y la historia de las universidades hasta 1845. Hay una edición facsímil con un estudio introductorio de Carlos Forcadell, de Zaragoza, Institución Fernando el Católico y Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017, https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/36/50/_ebook.pdf, [consulta: 29/08/2024], por la que se cita.

3 Una biografía y bibliografía de Sobrarias en: J. M. Maestre Maestre, «Juan Sobrarias Segundo», en *Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico*, 2018, <https://dbe.rah.es/biografias/15944/juan-sobrarias-segundo>, [consulta: 29/08/2024].

4 Borao, *Historia*, pp. 27.

5 Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, pp. 17-19.

6 M. González Ancín y Otis Towns, «Aportaciones a los entornos de Miguel Servet: nuevos documentos sobre el Estudio General de Artes de Zaragoza y sus profesores, los parientes de zaragoza, y el maestro Nicolás de Villanueva», *Cuadernos del Marqués de San Adrián: revista de humanidades*, 11, 2019, pp. 177-251, pp. 192-197.

7 F. Latassa y Ortín, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por don Miguel Gómez Uriel*, [recurso electrónico], edición electrónica por M. J. Pedraza Gracia, J. Á. Sánchez Ibáñez y L. Julve Larraz, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001.

8 Cfr. doc. 453. Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza. Protocolo de Luis Sora, 1507, ff. 49v. / 50v. M. J. Pedraza Gracia, Documentos para el estudio de la historia del libro en Zaragoza entre 1501 y 1520, Zaragoza, Centro de Documentación Bibliográfica, 1993.

9 González Ancín y Towns, «Aportaciones», pp. 193-194.

10 *Ib.*, «Aportaciones», pp. 211-212.

11 *Ib.*, pp. 207-210.

12 El 30 de septiembre de 1508 el capítulo del Estudio General de Zaragoza, en el que figuran: Juan de Sobrarias, rector y uno de los cuatro maestros del Estudio, Domingo Navarro, Juan de Borja, Juan Azpilicueta, maestros del Estudio, Cristóbal de Cosuenda y García Pascual, bachilleres del Estudio, Bernad Arbones, Juan García, Pedro de Aranda, Jaime Enxausti y Juan Genovés, cambreros del Estudio, y Guillén Soler, «cubicular» del Estudio, aprueba los Estatutos del mencionado Estudio General de Zaragoza. Doc 547. Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza. Protocolo de Luis Sora, 1508, ff. 455 / 457. Pedraza Gracia, *Documentos*.

13 Las Conclusiones son discusiones públicas sobre temas académicos, argumentando sobre ellos en presencia de la facultad correspondiente. Generalmente los estatutos normativizaban el acto de manera estricta.

14 Con dudas, podría tratarse de la segunda acepción del DRAE para «ramillete»: Plato de dulces que forman un conjunto elevado y vistoso.

JUAN SOBRARIAS SEGUNDO

(h. 1475-1528)

José Antonio Beltrán Cebollada



—
Anónimo, *Juan Sobrarias*, 1876.
Colección Universidad de Zaragoza

Que el *Studium Generale* comenzó a dar espléndidos frutos desde muy pronto lo pone de manifiesto la figura de Juan Sobrarias, médico, notable humanista y, probablemente, el mejor poeta neolatino de su generación.

Sobrarias debió de completar su educación en el *Studium* en torno a 1500, año en el que publica el *Carmen Paschale* de Sedulio. La edición del poema épico cristiano no solo evidenciaba la solidez de su formación, sino también su conocimiento de que el texto se estaba incorporando al programa escolar humanístico en buena parte de los centros educativos europeos. Pero sobre todo la publicación le debió de servir como aval con vistas a su admisión en el Colegio de San Clemente de los Españoles de Bolonia, donde es acogido entre 1500 y 1503 y en cuya Universidad llegó a doctorarse en Artes y Medicina.

En 1507 se incorpora como profesor al *Studium* zaragozano, en el que será nombrado rector para el curso 1508-1509. Nada sabemos de su labor docente, pero es probable que guarde relación con ella la nueva edición en 1510 del *Distichorum liber* de Verino, a la que incorpora unos *Moralia disticha* de cosecha propia, y sobre todo la publicación en 1513 de los *Opera Omnia* de Virgilio, que tienen el honor de haber sido la primera edición completa del Mantuano en España.

Fuera de las aulas disfrutó del amparo del virrey y arzobispo D. Alonso de Aragón y de su secretario Gaspar de Barrachina. Estuvo en contacto con humanistas de la talla de Nebrija y Marineo Sículo. Se dedicó, en especial, al cultivo de una poesía en latín preferentemente de tipo áulico. Prueba de ello es su conocido *Panegyricum carmen de gestis heroicis divi Ferdinandi Catholici*, composición por la que el rey le honraría como *poeta laureatus* en 1510. La mayor parte de estos poemas fueron recogidos en su *Libellus carminum* de 1513.

Desde 1516 hasta su fallecimiento en 1528 Sobrarias debió de estar vinculado al *Gymnasium* de Alcañiz, desde donde sus musas latinas celebran la victoria del emperador Carlos V en la batalla de Pavía o el nacimiento del futuro Felipe II. Con todo, pudo haber desarrollado una segunda etapa en el *Studium* en torno a 1522, año en el que asiste a la entrada en Zaragoza de Adriano VI camino del solio pontificio, acontecimiento que celebra en el poema *De divi Adriani ad summum pontificatum diuina electione*.

MIGUEL SERVET

(Villanueva de Sigüenza, 1511 - Ginebra, 1553)

Pedro J. Miana

Miguel Servet fue un teólogo, médico y científico aragonés del siglo XVI. Hombre del Renacimiento, descubrió la circulación pulmonar. Mostró una valentía notable al mantener sus propias creencias religiosas; perseguido por hereje por católicos y protestantes, murió finalmente quemado en la hoguera.



—
Christoffel van
Sichem, *Retrato de
Miguel Servet*,
1570-1605.
Biblioteca Nacio-
nal de España

Formado en letras clásicas (latín, griego y hebreo) es conocido que a los catorce años entró al servicio del erudito franciscano Juan de Quintana, uno de los miembros del Estudio General de Artes de Zaragoza, origen de la actual Universidad de Zaragoza. Quintana fue miembro de las Cortes de Aragón, parte del Consejo del rey Fernando el Católico, y posteriormente de Carlos V, quien lo nombró Inquisidor.

Recientes estudios confirman la fulgurante trayectoria de Miguel Servet en el Estudio General de Artes, pasando de alumno en sus primeros años en Zaragoza, a convertirse en uno de sus cuatro maestros de Artes unos años más tarde. Entre 1525 y 1526 Servet acompañó a Quintana como secretario a Valladolid, Toledo y la Alpujarra.

En el curso 1526-1527 una disputa muy seria con su pariente, el maestro mayor y rector del Estudio General de Artes, Gaspar Lax, obliga a Servet a abandonar Zaragoza para continuar formándose en Leyes en la Universidad de Toulouse. Allí profundizó en los textos prohibidos de la Reforma protestante. A su regreso en 1530, acompaña a Quintana en el cortejo de la coronación de Carlos V como emperador por el papa Clemente VII. El ambiente cortesano, lujoso y decadente del papado empuja al joven Servet a las tesis de la Reforma protestante, entrando en contacto con Lutero. Sin embargo, fue más allá en los planteamientos de la Reforma planteaba por este.

En 1531 publicó *De Trinitatis Erroribus*. En la obra, Servet refutó el dogma de la Trinidad, envió una copia al obispo de Zaragoza, Juan de Aragón, y al mismísimo Erasmo de Rotterdam. La complicada situación a la que le llevó la defensa de sus ideas le hizo adoptar en 1533 el pseudónimo de Michel de Villeneuve. Dos años más tarde publicó una edición anotada, corregida y comentada de *Geographia* del matemático y astrónomo griego Ptolomeo (siglo II).

Servet figura inscrito en la Facultad de Medicina de París con fecha 15 de marzo de 1537. Su dedicación a la medicina le proporcionó una estabilidad económica, permitiéndole realizar aportaciones científicas en este campo recogidas en varios tratados. Curiosamente el descubrimiento del paso de la sangre por los pulmones es una breve reseña en la página 170 de la obra de teología *Cristianismi Restitutio*, publicada en 1553 y que ardió en la hoguera con el propio Servet.

PAISAJE SONORO ZARAGOZANO EN 1474

Luis Antonio González Marín



[Himno] *Vexilla regis prodeun*, 1473. Pintura de Tomás Giner y música atribuible a Pedro Piphán, último tercio del siglo xv. Archivo Capitular de La Seo de Zaragoza

Cuando el papa Sixto IV promulga la bula que eleva el antiguo Estudio de Artes zaragozano a *Universitas magistrorum*, la Seo está inmersa en un amplio proceso de renovación de la práctica musical impulsado por el arzobispo Juan de Aragón y el capítulo de canónigos. Si desde tiempo atrás existía una escolanía de infantes, un *magister cantus*, un *praecentor* que regía el canto llano del *choro* (del clero catedralicio), un organista —y, por tanto, uno o más órganos— y, es de suponer, cierta práctica polifónica, desde la década de 1460 se introducen importantes cambios, que seguramente no atañen al canto llano (el rezo diario del *coro*), pero sí a los demás aspectos de la música catedralicia. El gran órgano, cuya espléndida caja gótica con doble fachada más un tercer cuerpo intermedio se conserva todavía hoy, fue construido entre 1469 y 1474 en sustitución de otro anterior por el organero Johan Ximénez Garcés (que poco después labraría el de la parroquia de San Pablo), y pintado en 1474 por Tomás Giner y Felipe Romeu. Desde 1463 se registran noticias del cantor, compositor y organero García Baylo, que en 1469 era *chantre* del rey Fernando y *capiscol* de la Seo, donde en 1474 se dotaba por vez primera la plaza de *maestro de capilla* en la persona de este músico, al que sucedería en 1476 Pedro Pifant.

Ambos maestros, conocidos también por haber puesto música a representaciones teatrales, son candidatos a la posible autoría de la más antigua composición polifónica que conserva el Archivo de Música de las Catedrales de Zaragoza, una versión a cuatro voces del himno *Vexilla regis*, cuya utilización procesional en Semana Santa está documentada desde el siglo xv hasta mediados del xx, y que constituye una pieza de gran singularidad. Consiste en dos tablas unidas por bisagras de hierro, con el *Agnus Dei* —escudo capitular de la Seo— pintado al exterior de cada una de ellas, y con sendas hojas de pergamino con notación musical mensural blanca, encoladas y claveteadas al interior de las tablas. La peculiar forma de esta pieza, que identificamos con el *libro de fusta* que el cabildo encarga en 1473 al carpintero Juan Just y al pintor Tomás Giner, corresponde a su funcionalidad, que era la de cantarse en procesión.

Una riquísima práctica musical con abundancia de compositores, cantores, instrumentistas y constructores de instrumentos de todo tipo (organeros y violeros, algunos de ellos musulmanes, como los Albariel o los Mofferiz, primeros artífices conocidos del claviórgano), activos en fiestas religiosas y civiles y en la vida cotidiana, conforma el variado y opulento paisaje sonoro de la Zaragoza que vio nacer su Universidad.

PARTE 2

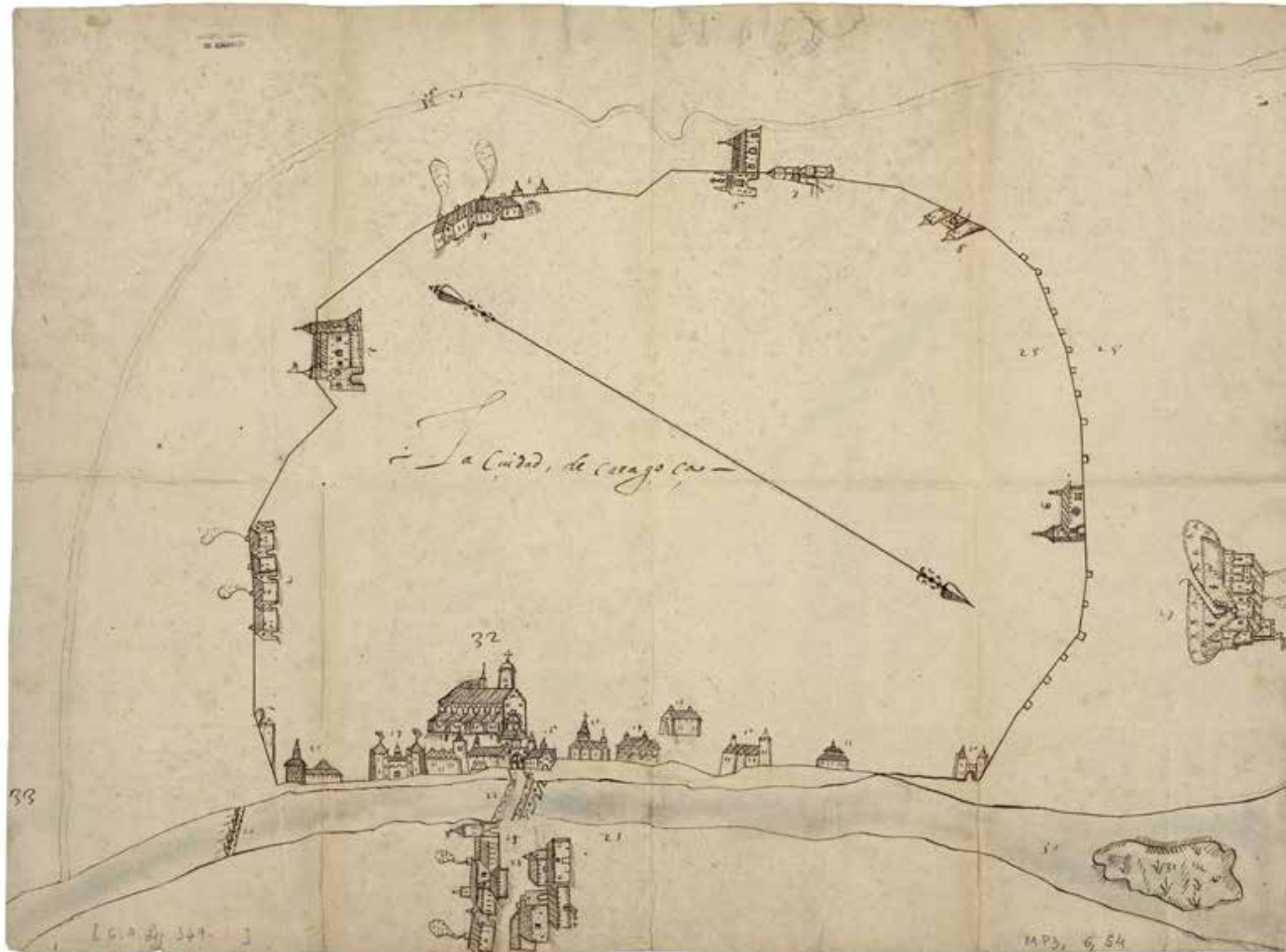
LA
CONSOLIDACIÓN
DE LA
UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA,
1542-1650



Eliseo Serrano Martín

Las convocatorias de Cortes Generales en los reinos hispánicos eran aprovechadas por los representantes de los reinos para reivindicar, a cambio de las prestaciones demandadas por el monarca —dinero y levadas de soldados, fundamentalmente— muchas cuestiones de muy diversa consideración, pero que tenían que ver, la mayoría de las ocasiones, con la autonomía y el prestigio. En las Cortes de Monzón de 1542 la ciudad de Zaragoza pidió a Carlos V un privilegio para erigir, en las mismas condiciones que otras existentes en la Corona de Castilla o en la Corona de Aragón, una universidad. Existía un Estudio General creado por Fernando el Católico en 1474, pero se buscaba la expedición de títulos que pudieran ser, digamos, convalidados. Era la reivindicación de una ciudad cabeza del reino y urbe floreciente económica y culturalmente.¹

Ese mismo año de 1542 Gaspar Barreiros, un eclesiástico portugués que hizo un viaje de Badajoz a Milán, escribió con tal motivo una *Corografía de algunos lugares*, dejando un retrato muy singular de Zaragoza como ciudad próspera, al tiempo que hacía algunas consideraciones sobre la idiosincrasia de los aragoneses. Podía servir como argumento para los zaragozanos en su reivindicación ante el emperador. Describe el reino de Aragón por el itinerario habitual, el Camino Real, desde Monreal de Ariza hasta Fraga, indicándonos los vecinos que tienen y algunas características del país, deteniéndose en lugares como el Monasterio de Piedra, Calatayud o Zaragoza. La ciudad le deslumbrará, por sus iglesias, monasterios, el Puente de Piedra y la religiosidad, con sus lugares de culto a los mártires, citando incluso los milagros de Pedro Arbués o el tradicional tañido de la campana de Velilla, anuncio de muerte de reyes o acontecimientos singulares. De Zaragoza dice que «me



Planta de la ciudad de Zaragoza, 1592. Archivo General de Simancas

pareció una de las más nobles y mejores ciudades de España, así en el abastecimiento de la tierra como en el sitio y ornamentos de la ciudad, porque está abastecida de pan, vino y aceite y frutos muy buenos, aunque tenga pocas carnes, de las cuales está muy bien provista de fuera en mucha abundancia», «le corre el río Ebro [y] sobre él pasa una hermosa y alta puente de piedra [el Puente de Piedra o de las Piedras]», de los campanarios, de la muralla, de sus casas «las mejores que en ninguna ciudad de España, salvo Barcelona, que las tiene tan buenas pero no mejores y son de ladrillo», de sus parroquias, arzobispado e iglesias. Cuenta que «hay diecisiete parroquias y catorce monasterios, nueve de frailes y cinco de monjas, además de otras muchas iglesias», e incluso del hospital, al que califica «de los mejores que creo haya en España, en el que conté más de quinientos enfermos con los hombres y menores abandonados. Fuera del hospital me dijeron que continuamente se criaban quinientas y setecientas criaturas por no haber en él (aunque grande sea) alojamientos para tantas cunas y por criarse con mejor gasto». Como buen eclesiástico, quiere descubrir la vida religiosa de la ciudad y, aparte de la mención al tejido religioso parroquial y conventual, se fija en la catedral, en la Seo y sus obras y en la devoción a los mártires recogidos en Santa Engracia. También destaca la personalidad del arzobispo don Hernando de Aragón y finaliza con la apreciación de los habitantes de la ciudad: seis mil «poco más o menos, aunque los de la tierra dicen tener diez mil; otra gente, que de esta cuenta no tienen tanta noticia, dicen tener quince mil».²

Opinión parecida expresan muchos de los viajeros que atravesaron Aragón y que recalarán en Zaragoza en los siglos modernos. Eso daba argumentos a la ciudad para sus reivindicaciones universitarias. Presentada la petición en Monzón, el emperador concedió el privilegio *Dum noster animus* por el que facultaba a la ciudad de Zaragoza para erigir una universidad y Estudio General como lo tenía Valladolid, Salamanca o Lérida: «ordenamos que en esta ciudad de Zaragoza haya inmediatamente un Estudio General, tanto en Teología, Derecho Canónico y Civil, como también en Medicina, Filosofía, Artes y de igual modo cualesquiera otras facultades y ciencias autorizadas». Y se le concedía con las mismas libertades, gracias e indulgencias de los Estudios Generales, para que los maestros y escolares y estudiantes disfrutasen de idénticos privilegios y gracias reales.³ Este interés de Zaragoza por su Estudio con todas

las facultades era una vieja aspiración planteada en varias ocasiones y recordando a los Reyes Católicos la necesidad de «salariar y dar buenos stipendios a los lectores del dicho Studio, que es el principal fundamento para tener el dicho Estudio General». Pero será el Concejo quien pague varias plazas. Por ello los jurados buscaron una ocasión óptima, como la que se les presentó con la alta contribución de servicios solicitada por el emperador en un contexto internacional muy complejo.

El comienzo del privilegio no deja lugar a dudas del delicado momento que atraviesa el reinado de Carlos V, «mientras nuestro ánimo se agita con constantes preocupaciones», que no son otras que unas complicadas relaciones con los protestantes del Sacro Imperio, en donde la Liga de la Esmalcalda era cada día más potente. El emperador, en la Dieta de Ratisbona de 1541, convocada «para la concordia y remedio de las cosas de la religión», poco pudo hacer por conciliar unas posturas cada vez más alejadas, ya que el propio Concilio de Trento que Paulo III había convocado el 2 de junio de 1536 había sido aplazado. La Dieta comenzó el 5 de abril con el propósito de llegar a un acuerdo en el Imperio y nombró a tres teólogos protestantes y otros tres católicos para avanzar en los acuerdos. Comenzó la discusión sobre el llamado Libro de Ratisbona (una serie de principios religiosos en los que se destacaban los puntos que podían darse por comunes y otros en los que era preciso llegar a un acuerdo), y no sobre la Confesión de Augsburgo. Ese buen comienzo permitió avanzar en los temas del matrimonio entre los clérigos, los principios de la justificación por la fe, base de la doctrina luterana o la comunión con pan y vino; sin embargo, encalló en la transustanciación. Conocido el debate entre la consustanciación (permanencia de la materialidad del pan y el vino con el cuerpo y sangre de Cristo, su alma y divinidad) promovida por los protestantes y la transustanciación defendida con ahínco por los católicos (las especies en la consagración eucarística se convierten en el verdadero cuerpo y sangre de Cristo, aunque permanezcan los «accidentes» del pan y del vino: color o gusto), cualquier signo de acuerdo en otros ámbitos no era suficiente, y Melancton por los protestantes y Eck por los católicos mantuvieron sus posturas, que llevaron al fracaso de la Dieta y a la gran decepción de Carlos V porque vio cómo se deshacían sus intentos de conseguir pacíficamente una solución al problema religioso en el Sacro Imperio



Dum noster animus... Privilegio fundacional de la Universidad de Zaragoza, 1542, 10 de septiembre. Archivo Municipal de Zaragoza

y en el resto de Europa. Sin posibilidad de alcanzar un acuerdo, pronto el incendio alcanzó mayores proporciones. Al emperador y su hermano Fernando se les presentó un grave problema en la frontera oriental del Imperio y en todo el Mediterráneo: el Imperio turco con Solimán al frente. La respuesta no debía demorarse. Firmados los acuerdos de la Dieta el 29 de julio de 1541, el emperador volvió a España y permaneció en los reinos peninsulares hasta 1543. Fue deseo del emperador «irnos a España, para proveer en las cosas della y también por el inconveniente que de detenernos más tiempo aquí se podría seguir en las otras partes de nuestro Estado y del bien público de la Christiandad, para hallarnos donde mejor podamos atender a todas». En las Cortes de Valladolid de 1542 quedó de manifiesto la degradación de la política internacional con las acechanzas de protestantes, turcos y franceses y la necesidad, por tanto, de votar los oportunos recursos para hacerles frente: finalmente, fueron 300 millones de maravedís lo que concedieron y otros 150 millones más de servicios extraordinarios. Por estas mismas fechas, el 12 de julio, Francisco I lanzaba su proclama de guerra contra Carlos V, desencadenando una triple ofensiva sobre Flandes, el ducado de Milán y Cataluña.⁴

Una vez finalizadas las Cortes de Castilla, Carlos se dirigió al reino de Aragón para celebrar en Monzón las Cortes Generales que prestarían juramento al príncipe Felipe como heredero y otorgarían un generoso servicio. Fueron 300 000 libras jaquesas lo que consiguió el monarca y al mismo tiempo se renovaron fueros antiguos y «otras solemnidades precisas y acostumbradas», nos dice el cronista Panzano.⁵ A petición de Jerónimo Oriola, jurado, y los síndicos en las Cortes Martín de Alberuela, Juan de Paternoy y Miguel Francés, el César Carlos otorga el privilegio para que «haya inmediatamente» dicho Estudio General. Años más tarde los pontífices otorgarán «todas aquellas libertades, gracias e indulgencias que por la sede apostólica a cualquier Estudio General se conceden». Ese es el tenor de las bulas de Julio III y Paulo IV en 1555 para Zaragoza. Las razones que movieron la solicitud y la concesión imperial, la conveniencia de «instruir hombres prudentes» y el carácter con que se funda la Universidad no dejan lugar a dudas: «de modo que no sea necesario que nuestros fieles aragoneses tan queridos por nosotros, y otros súbditos, se vayan a naciones extranjeras para investigar en las ciencias, ni mendiguen en países extraños».⁶

Durante el periodo que va del privilegio de 1542 a las primeras clases en 1583 el Estudio medieval zaragozano siguió con sus lecciones y maestros: Gaspar Lax (muerto en 1560), Domingo Pérez, el maestro Gracia, el doctor Porcell o el doctor Palacios continuaron con su labor en Teología o Medicina.

El 23 de febrero de 1575 los priores, canónigos y cabildo de la Seo, en sede vacante, pretendiendo ayudar a los jurados de la ciudad en la dotación de cátedras, escriben al monarca pidiéndole que conceda pensiones suficientes del arzobispado. En abril de 1575 el regente del Consejo Supremo de Aragón Juan Campi dirige a los jurados una carta afirmando su voluntad de poner en pie lo que fue voluntad del emperador y los papas, pero no arranca una suficiente dotación económica. Y, además, surge un nuevo frente: la Universidad oscense, la Sertoriana.

Las hostilidades con Huesca, alimentadas también por las reticencias y negativas a poner en marcha una Universidad de Zaragoza por parte de miembros destacados de la aristocracia aragonesa o personajes cercanos a la corte fueron la tónica general de los años setenta del siglo XVI. Huesca tenía universidad desde 1354 y consideraba que la competencia con Zaragoza la perjudicaría, por lo que decidió oponerse a la creación de una universidad en la ciudad de Zaragoza y en 1575 envía cartas al vicescanciller de Aragón don Bernardo de Bolea porque, dice, perjudica los privilegios reales de la ciudad y porque se quieren utilizar para su erección rentas del arzobispado de Zaragoza. Respondía así a la carta de los canónigos y cabildo de Zaragoza remitida al rey el 27 de febrero de 1575.

Jiménez Catalán resume la evolución de la institución docente que abocará a la Universidad de Zaragoza con sus primeras lecciones en 1583: escuela sostenida y amparada por el clero desde el siglo XII, municipalizada después y transformada en Estudio de Artes para la enseñanza de Gramática y de Filosofía concediendo títulos de bachiller, en 1474 y 1477 por la bulas de Sixto IV y privilegio de Juan II se amplían sus enseñanzas a todas las materias de Artes concediendo título de maestro y en 1542 se otorga el privilegio imperial, sin que se pudiera poner en marcha hasta 1583. En todos estos periodos fueron muchas las dificultades que se plantean desde, como hemos citado, Huesca, un sector de la aristocracia, como veremos, y también desde intereses particulares de órdenes religiosas como teatinos o ciudades como Daroca.



—
Nicolás de Valdivia,
*Retrato de Pedro
Cerbuna*, 1862.
Colección Universidad
de Zaragoza

En 1580 nuevamente los representantes de la ciudad proponen en el capítulo y consejo de 28 de octubre una nueva ofensiva en sus reivindicaciones ante aristócratas, caballeros y representantes del reino, sin lograr la solidaridad de los poderosos; como escribía Jiménez Catalán, «todos los ricos pensaron mejor servir a su patria apretando los cordones de la bolsa que aflojándolos para vaciarla, y los buenos propósitos de los jurados se estrellaron ante la indiferencia de los que podían ayudar con sus dineros a la fundación de la universidad de Zaragoza».⁷

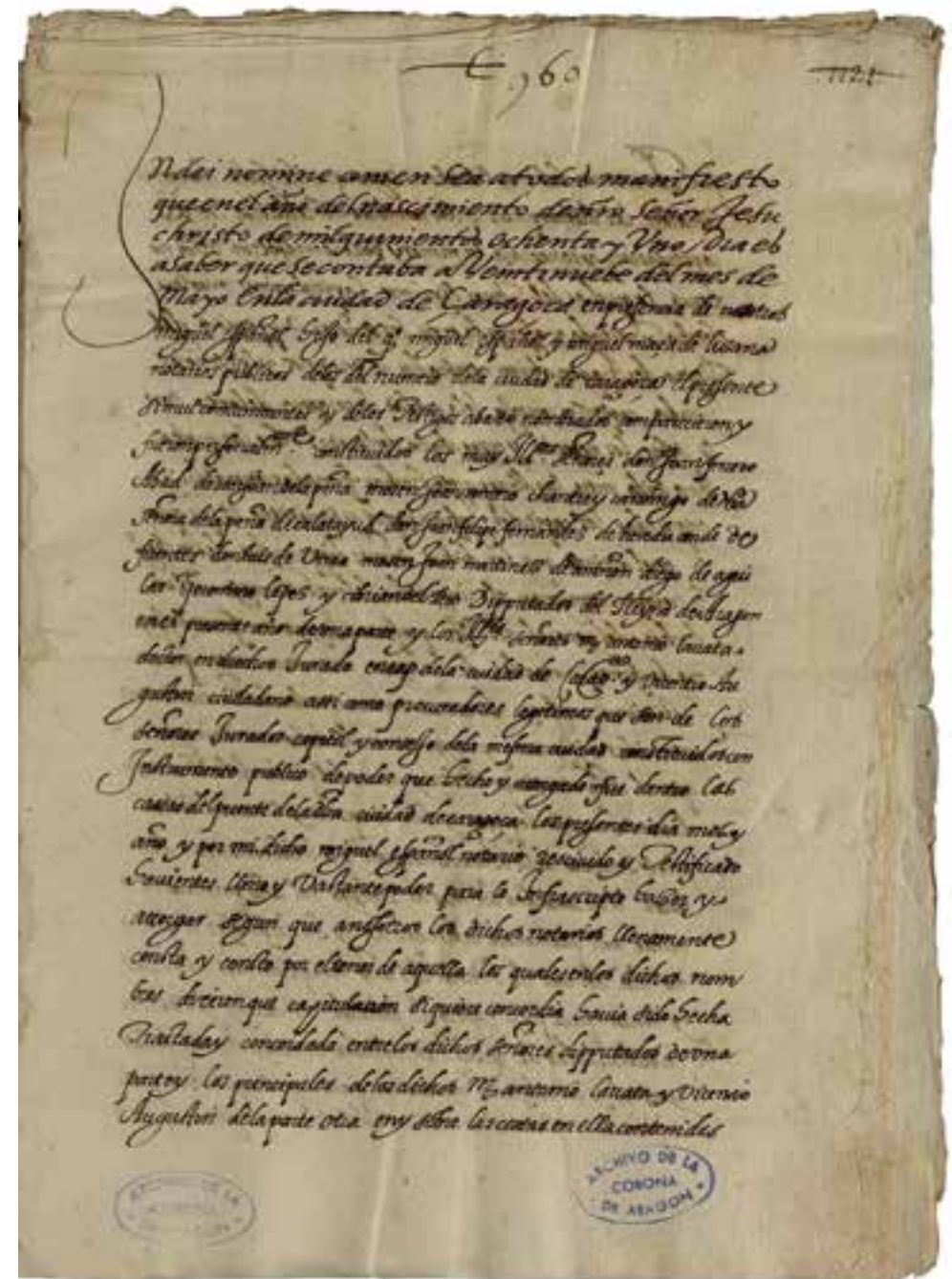
El poco interés mostrado por Felipe II es una de las claves de las dilaciones y del torpedeo incesante desde la corte. En una carta de Felipe II al Consejo de Aragón en contestación a las misivas de los jurados y especialmente a una de 8 de julio de 1583, llegó a decir «no dar lugar a que la dicha universidad se funde hasta que (placiendo a Dios) yo vaya a aquellos reynos y oídas las partes mande lo que entendiere más convenir». Cuando vino en 1585, Cock, que acompañaba al rey, escribió: «Año de mil quinientos ochenta y tres se instituyó una Academia, pero no sé si será duradera, por los pequeños salarios que cada año paga a los maestros della, mayormente teniendo las Academias de Huesca y Lérida tan cerca, cada una diez y siete leguas, poco más o menos, de sí. Lérida hacia el levante y Huesca hacia el solsticio de verano».⁸

Pero quizás el ejemplo más claro de la desidia de un sector de la nobleza sea la posición adoptada por el virrey de Aragón, don Artal de Aragón, conde de Sástago, quien llegó a declarar en 1581: «si lo que hace falta a Aragón es gente que labre los campos, gente que sirva a los ricos, gente que haga calzas y zapatos. Gente que sepa ¿para qué? No se logrará sino aumentar los vagos, crear viciosos, despoblar más los campos y extender la miseria; demasiado saben ya para que se les facilite saber más».⁹ En los informes conservados en el Consejo de Aragón el virrey insiste en que habrá más delincuencia, desórdenes producidos por la concentración de estudiantes, mayor número de litigantes, empobrecimiento por necesidad de gente trabajadora, encarecimiento de los productos de consumo... La imagen que ofrece del reino no puede ser más desoladora: «tierra donde las leyes son tan cortas y aun contrarias para castigar delinquentes», «es grandísima ocasión para cometerse otros delitos de bregas y discusiones», «la universidad será una casa de refugio de todos delincuentes», «está la virtud muy cayda y

señaladamente la honestidad, la cual no sobra en esta tierra», «este Reyno es pobrísimo de gente», «en una tierra tan corta y pobre como esta, y que está fundada sobre imbidia [...] no solo no son necesarios muchos letrados». ¹⁰ Será también el conde de Chinchón, personaje poco grato a los aragoneses de la época, quien exponga en correspondencia cruzada las opiniones contrarias a la Universidad de Zaragoza, que hacía valer en el Consejo Supremo de Aragón, en la corte: «en lo de la universidad diré dos verdades: la primera que no conviene que la haya y la segunda que el Consejo ha ayudado y ayudará con todas sus fuerzas a lo contrario. Atrevimiento ha sido el pedir la observancia a Roma, pero remedio habrá para todo. Y también hacer con Micer Martínez lo que merece su ruin término». ¹¹

El interés mostrado por los diputados del reino en 1581 se sustanció en que en el arriendo del General a favor de Jaime de Funes hubiera de dar 51 000 libras jaquesas en tres tercios para «los fines y efectos de fabricar, instituir y fundar en la presente ciudad una universidad, escuelas y estudio general y los oficios necesarios para aquella», y, ante la previsible negativa de Huesca y recurso ante el rey, decidieron enviar una embajada a Lisboa, donde se encontraba el monarca, para prevenirlo y para lo cual llegaron a una concordia en la que pedían aceptación al rey del arrendamiento, que designara persona que le representara, que fueran (él y sus sucesores) protectores del Estudio y que nombrase canciller en el arzobispo de Zaragoza y dignidades capitulares de la Seo, que los primeros maestros fueran elegidos por cinco personas designadas por el rey, los diputados del reino, el arzobispo, el prior y cabildo de la Seo y la ciudad de Zaragoza, que hiciesen Estatutos a semejanza de Salamanca, y se comprometía la ciudad a pagar 21 000 sueldos anuales y los patios del Estudio viejo para el edificio. El procurador fiscal, el conde de Morata y Francés de Ariño protestaron, secundados por Huesca, con el pretexto de que las 51 000 libras debían ser para las arcas reales. Finalmente, estas cantidades pasaron a hacienda con la promesa de invertir 2 000 en la Acequia Imperial, cosa que no se llegó a hacer.

En este contexto es cuando surge Pedro Cerbuna, ¹² una figura clave para poner en marcha las primeras lecciones de la nueva universidad. Nacido en Fonz en 1538, estudió Gramática en Fonz, Arén y Monzón, teniendo en esta ciudad como maestro a Pedro



Capitulación entre la ciudad de Zaragoza y los diputados del Reino sobre el dinero consignado para la institución de una Universidad, 1581. Archivo de la Corona de Aragón

Ciruelo. Matriculado en Artes en Huesca, después de un año estudiando Lógica pasó a Valencia, donde estudió Metafísica y Teología, graduándose en Artes. Pasó a Salamanca. De vuelta a Fonz, con apenas dieciocho años cumplidos, D. Miguel Despuig, obispo de Lérida (1556-1559), le dio una beca para el Colegio de Purísima Concepción de Nuestra Señora de Lérida, que acababa de fundar. Recibió el grado de maestro en Artes en la Universidad de Lérida el año 1557 y la borla de doctor y maestro en Teología en la misma en 1560. Estuvo siete años en el Colegio de Lérida y fue catedrático de Teología. Fue diácono y prebitero en 1562. El obispo de Lérida Antonio Agustín le nombró vicario general y su hermano Pedro, racionero en Huesca. Con ambos tuvo una intensa relación y conoció de primera mano las decretales de Trento, ya que ambos preladados participaron en el Concilio. Todo este entramado ideológico que gira en torno a Cerbuna será determinante a la hora de acometer sus fundaciones escolásticas. Y están por estudiar las influencias de otros teólogos que también participaron, como Pedro Serra, canónigo de Zaragoza. Ocupó muchos cargos en sus casi sesenta años de vida: catedrático de Prima en Huesca, vicario general en Huesca, canónigo de la Seo en 1570, prior y vicario general, diputado del reino y obispo de Tarazona. Tras su muerte en Calatayud en 1597, se abrió un proceso informativo para elevarlo a los altares, pero no tuvo el empuje suficiente. En su lápida sepulcral, recientemente descubierta, figura: «Aquí yace el venerable señor Pedro Cerbuna / obispo de Tarazona y fundador de la Universidad de Zaragoza / Conservó intacta la flor de la virginidad / Murió en gracia de Dios el año 1597 a los 59 años de edad. Aquí descansan sus huesos en paz». ¹³ Su lema fue *pietate et doctrina* ('con piedad y doctrina'), y no pudo haber más acertada referencia para explicar sus fundaciones en Zaragoza (la Universidad) y el Seminario de San Gaudioso y el Colegio de San Vicente Ferrer, ambos en Tarazona, regidas por el espíritu contrarreformista.

Finalmente, en mayo de 1583 la Ciudad decidió una política de hechos consumados: se reunió el 20 de mayo de 1583 en las casas del puente y con el notario Miguel Español y aprobó los Estatutos que debían regir los primeros pasos de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo a las bulas papales y al privilegio imperial, nombrando como primer rector a Juan Marco y como canciller al arzobispo. Al tiempo, envió una carta al rey comunicando la decisión de reparar los viejos edificios para impartir nuevas enseñanzas: «sin ir a reinos



—
Anónimo, *Retrato de Juan Marco*, primer rector (1583-1585).
Colección Universidad de Zaragoza



—
Daniel Martínez (atrib.), *Sagrada Familia con donante*, 1602.

Pascual Mandura, segundo rector, aparece retratado como donante. Iglesia Parroquial del Salvador y Santa María de Ejea de los Caballeros, Arzobispado de Zaragoza

extraños, en este se pudiera aprender Teología y Cánones, y para la vida y salud se pudiese enseñar Medicina» y de llevar «adelante con su hacienda [Pedro Cerbuna] [...] pagar las cátedras y catedráticos que comiencen a leer y a plantar el ejercicio de las letras». Al día siguiente, 24 de mayo, se inauguró la Escuela y juró el primer rector. Pedro Cerbuna, conforme a los Estatutos aprobados, nombró a los primeros catedráticos y maestros, que fueron: de Teología, fray Jerónimo Xavierre, prior del monasterio de Predicadores; de Cánones, los doctores maestros D. Juan de Ribas y D. Martín Miravete; de Medicina, los doctores D. Juan Tabar y D. Juan Sanz; de Lógica y Filosofía, el doctor D. Juan Sancho y el maestro D. Pedro Ponz; de Latinidad, D. Miguel Belenguer, D. Juan Araciél, D. Miguel Villar y el maestro D. Juan Lobera. Se enviaron cartas nuevamente al rey y al conde de Chinchón. El conde de Sástago había puesto en antecedentes al monarca. El 30 de enero de 1584 los jurados se dirigían al rey para pedir amparo y favor por entender que prestaba un gran beneficio a Dios, al reino y a la Corona y que ya tenía 200 teólogos, 80 juristas y de las otras facultades más de mil (lo que parece una evidente exageración, pues en un documento de 1589 se recogen 289). Meses después llegó la contestación del monarca diciendo que no se moviera nada hasta que él fuera a Aragón, como ya hemos citado.

Huesca volverá a mostrar su enfado. Esta vez lo sustanciará con la edición de un libro de Martín Monter de la Cueva, *Propugnaculum pro Gymnasio urbis oscensis adversus erectionem Universitatis Caesaraugustanae pleno usu scientiarum*, en la imprenta zaragozana de Juan Pérez de Valdivieso en 1585, a lo que contestó D. Juan Gaspar Hortigas con su *Patrocinium pro inclyto ac florentissimo Caesaraugustano Gymnasio*, impreso en Zaragoza por Simón de Portonariis en 1585. Monter indicaba que el privilegio era derogatorio del de Huesca, que ignoraba las condiciones de la Sertoriana y que fue otorgado por servicios al rey. Además, señalaba que el Estudio de Zaragoza no era útil por la inmoralidad existente y los escándalos por aglomeración de estudiantes y que lo concedido por los papas Julio III y Paulo IV perjudicaba a Huesca. La respuesta de Hortigas desmonta las acusaciones señalando que un reino puede tener varios Estudios, que no son incompatibles, que Huesca no puede prohibir enseñar Filosofía o Dialéctica en otros lugares del reino y que no fue remunerativo por servicios prestados al monarca. Por el contrario, aduce que el Estudio en Zaragoza es útil y necesario,

como lo demuestra la crecida matrícula. Los argumentos de ambos se repetirán en los sucesivos memoriales que van a enviarse.

En 1585, con motivo de las Cortes de Monzón, Huesca presentó un greuge y Felipe II nombró jueces y comisarios para este pleito a Jerónimo de Manegat, canciller de Cataluña, a Miguel Cordelles, regente, y a Paulo Pla, abad de San Pedro de Galligaus en Gerona. La ciudad de Huesca insistió en que el privilegio de creación del rey Pedro IV y la confirmación del papa Paulo II prohibían expresamente que hubiese en el reino más Estudio General que el de Huesca, en la imposibilidad de que pudieran subsistir dos Estudios tan cercanos y habiendo otro en Lérida, en que, transcurridos más de cuarenta años del privilegio imperial sin erigirse la universidad en Zaragoza, dicho privilegio había prescrito y en que lo que pretendía Zaragoza era obtener fondos para financiar su universidad del arriendo de las Generalidades, y ya la Corte del Justicia había fallado a favor de Huesca cuando esta la pagaba a sus expensas. Zaragoza presentó sus alegaciones, cercanas a lo propuesto por Hortigas.

En el proceso Huesca llevó como testigos a religiosos, notarios y doctores de Cataluña. Zaragoza no aportó testigos: debía de tener clara la sentencia desfavorable porque el 21 de abril de 1586 escribe a Cerbuna, que es obispo de Tarazona desde las Cortes de Monzón del año anterior, para que entregue una carta de recomendación a fray Jerónimo Xavierre, que se iba a desplazar a la corte para tratar el negocio con el confesor del rey, con Felipe II y el conde de Chinchón y los miembros del Consejo Supremo. En la carta Cerbuna explica su larga experiencia con los asuntos eclesiásticos de todos los obispados del reino. Los de Zaragoza hacen valer los trabajos de Pedro Cerbuna para la monarquía y los de Xavierre, con gran influencia en los estamentos eclesiásticos y en la corte y que llegará a ser cardenal.

El 26 de abril los jueces de Barcelona notificaban al procurador de Huesca que la sentencia le era favorable, porque apreciaron que el privilegio del rey prohibía expresamente otra universidad en el reino y declaraban nulos los grados obtenidos. Los movimientos de Zaragoza, con fray Francisco Javierre a la cabeza en la corte, y también con la influencia de Pedro Simón Abril, facilitaron que el rey aceptase cambiar el tribunal con el argumento, manifestado por los procuradores de la ciudad, que tenían por agravio que el asunto universitario se conociese fuera del reino de Aragón porque no podía ser tratado por jueces extranjeros según Fueros de Aragón.



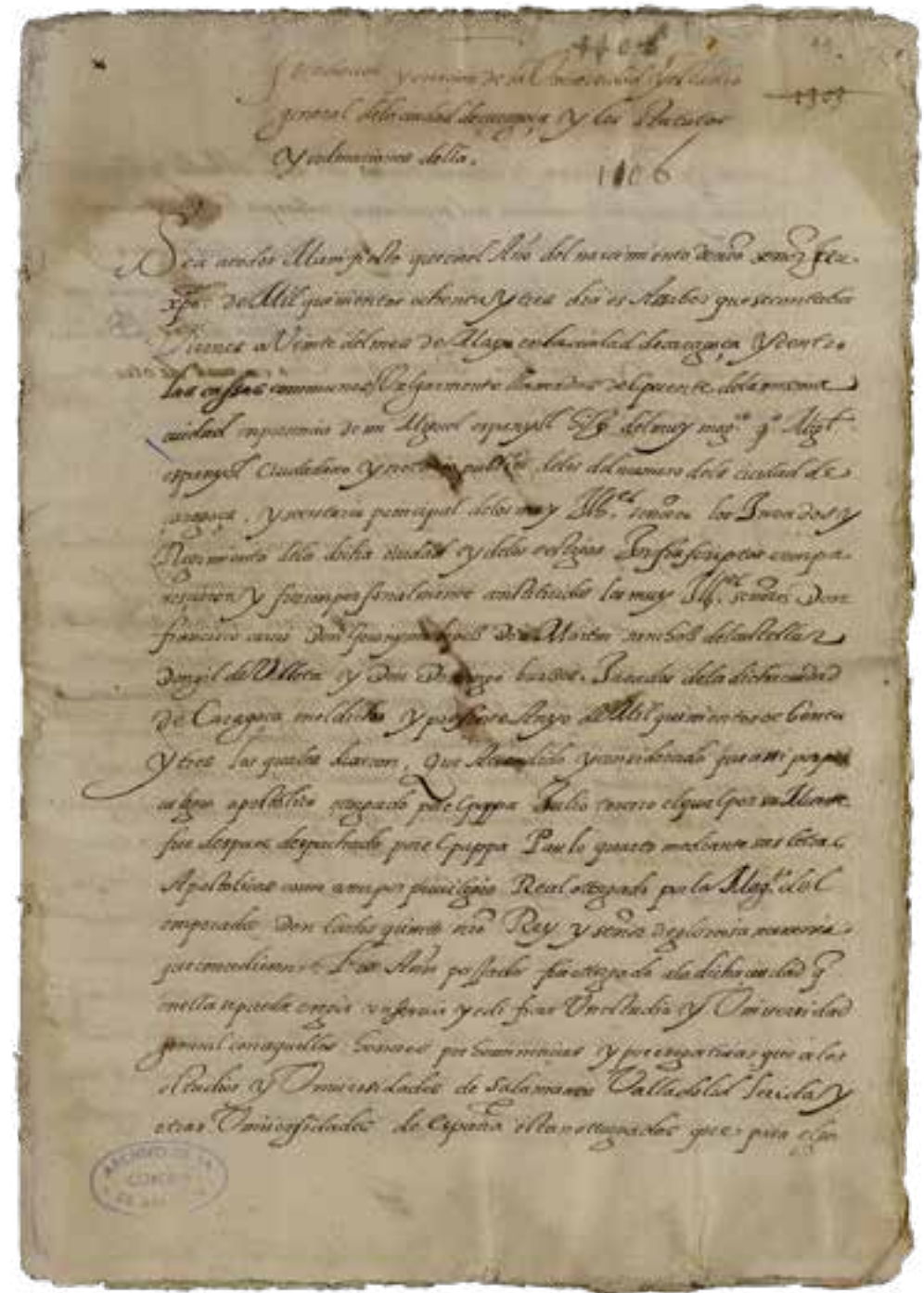
—
Taller de Zaragoza, *Maza del Rector*
Pedro Torrellas, 1588. Colección
Universidad de Zaragoza

Impugnada de este modo la sentencia, se incoó un nuevo proceso por la Real Audiencia de Aragón. El Consejo de Aragón el 13 de noviembre de 1586 dejó claro que debía sustanciarse el proceso en la Real Audiencia y que debían ser sus jueces quienes resolvieran el pleito. En la copiosa correspondencia de estos años entre los jurados de la ciudad, Jerónimo Xavierre y el obispo Pedro Cerbuna se aprecia cómo lograron doblegar la voluntad de los contrarios a la Universidad cesaraugustana, aunque estos últimos, con Chinchón a la cabeza, mantuvieron su negativa a autorizar rentas y beneficios.

El 12 de febrero de 1588 el tribunal de la Audiencia, adonde se había trasladado el pleito, fallaba en contra de la pretensión oscense y declaraba que en nada se oponía el privilegio de Carlos V a los Estudios de la Universidad de Huesca.¹⁴ Iglesia y municipio zaragozanos aparecen aliados en la fundación y patrocinio de la Universidad. El emblema de la ciudad, un león rampante, aparecerá vinculado al mundo religioso, como se puede apreciar en el cartel anunciador de las clases en 1588.¹⁵

Intentó Huesca nuevamente promover un greuge en la Cortes de Tarazona de 1592, pero Cerbuna, que ejercía de anfitrión en estas conflictivas Cortes tras la Rebelión de Aragón de 1591, paralizó todo movimiento y acabó con las maniobras obstruccionistas de la Sertoriana.

Será con Felipe III cuando se logre la plena aceptación y la protección de la Universidad de Zaragoza. La presencia del monarca en Zaragoza y en la sede universitaria fue el espaldarazo definitivo y supuso la consolidación de los estudios universitarios zaragozanos; atrás quedarán los titubeantes comienzos, los pleitos oscenses contra la erección de la Universidad con el argumento de los privilegios de la Sertoriana, las negativas de algunos nobles y los caudales alicortos. Habían pasado 16 años y ya se habían levantado o utilizado varios edificios en los alrededores de la iglesia de la Magdalena. Aprovechar el paso del monarca, en su obligada visita a la ciudad para jurar los Fueros, acompañado de su esposa, con la que había contraído matrimonio en Denia días atrás, para asistir al acto académico de la defensa del grado de doctor fue una decisión muy acertada y arduamente peleada, logrando no solo la presencia regia en las Escuelas, sino también un lugar principal en el cortejo y besamanos. El argumento de la preeminencia era que de la Universidad salían los jueces, presidentes, arzobispos, obispos y otras



Copia manuscrita de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza de 1583, h. 1684. Archivo de la Corona de Aragón

personas que gobernaban los reinos y que era razón honrarlos de esa manera. El acto de graduación de Andrés Francisco Serán tuvo lugar el 19 de septiembre de 1599, siendo su padrino Pedro Calixto Ramírez, doctor en Leyes, catedrático de Prima de Derecho Civil, quien tras las debidas reverencias propuso una cuestión en latín al graduando y este, después de responder, soportó el vejamen, finalizando con una *laudatio* del padrino. En el teatro universitario levantaron un dosel con almohadas de brocado y sillas para los reyes y lo abarrotaron doctores y autoridades. Los monarcas el día anterior contemplaron desde el palacio arzobispal una cabalgata y cortejo acompañado de noventa doctores, música de ministriles y de trompetas, tambores, además de seis carros triunfales con jerglíficos y enigmas. Diego Fraylla, en su *Lucidario*, escribió: «fue gran merced para la universidad el haber sus majestades autorizá-dola con sus reales presencias, y queda confirmada para que los émulos no se atrevan a decir nada contra ella».¹⁶

ESTATUTOS Y VIDA UNIVERSITARIA

Pedro Cerbuna, con el concurso de los jurados de la ciudad, según Fraylla, redactó de su propia mano los primeros Estatutos de la Universidad. El privilegio fundacional señalaba que la Universidad de Zaragoza tenía los mismos privilegios que las de Salamanca, Valladolid o Lérida, concretándose en la jurisdicción (fuero universitario, estudiantes, maestros...), hacienda, rentas, contratos de profesores, creación de cátedras, construcción de edificios, cargos académicos, pleitos entre universidades y entre profesores... En estos primeros de 1583 Cerbuna se reservó el nombramiento de rector, jefe de Escuela y catedráticos, a quienes pagaba, como demuestra un documento de 1586 que señala las cantidades y los perceptores. Suprimió la figura de maestro mayor, importante en el Estudio medieval, y redujo el cargo de canciller, en manos del arzobispo. También estableció cómo debían leer los catedráticos:

que no lean por cartapacio teniéndolo delante o por quaderno o papel escripto de mano, ni lean dictando de tal manera que estén diciendo

palabra por palabra a solas, repitiendo las palabras tan despacio que aguardan a que los oyentes las escriban, pero lean de tal manera que sea para enseñar y para dar a entender allí leyendo entonces a los oyentes lo que les leyeren y que ellos puedan entender y recoher en su entendimiento y memoria; y así, ni sea el leer muy aprisa ni demasidamente despacio, bien que sea con el espacio y pausa que conviene, para que los oyentes se hagan capaces de lo que oyen y lo puedan retener en la memoria estando atentos y así puedan también con alguna diligencia escribir allí la sustancia de lo que oyen, como son las conclusiones, algunos argumentos y alegaciones, con resolución y brevedad, sumariamente, y esto se estatuyó por los movimientos que hay de dictar los lectores las liciones por entero a los oyentes, que pasan muy poca materia y essa no la dan a entender bien ni la declaran con la utilidad que a los oyentes conviene.

Como se ha dicho, en 1585 Pedro Cerbuna es obispo de Tarazona. Desde esta fecha y hasta su muerte en 1597 tiene una intensa correspondencia con los jurados de la ciudad,¹⁷ en la que todo es unidad de acción, en especial después de 1588, cerrado el pleito con Huesca. En la correspondencia queda claro el enojo de Cerbuna con algunas reformas hechas por la ciudad cuando él se encontraba en Tarazona. Momentos de desilusión que acabaron con un desentendimiento de la institución zaragozana; sin embargo, siguió enviando dinero para la Universidad: 3 000 reales el 20 de enero de 1590, a añadir a otra remesa de 5 000, por los que recibió el agradecimiento de los jurados y el compromiso de fiscalizar los cargos y controlar la inversión en cuadernos específicos. Cuando los jurados se quejan de que Cerbuna no nombre catedráticos, necesarios para el funcionamiento de la institución, aclaran:

le suplicamos muy encarecidamente nos haga ahora la merced que siempre ha hecho y con la brevedad que pide la necesidad que hay de dichas elecciones y con la angustia del tiempo, y no sean parte falsas informaciones de algunas personas como instrumentos del demonio, pues los jurados de esta ciudad presentes ni pasados jamás hayan hecho ni dicho palabras ni cosa alguna que no sea de perpetua gratitud y conocimiento de la merced que VS ha hecho y esperamos que hará a esta universidad.

Puede llamarnos la atención que su preciada biblioteca fuera legada a su última fundación en Tarazona, otro centro de enseñanza, en este caso el Seminario de San Gaudioso, y no a la Universidad de Zaragoza. Aunque siempre le mantuvieron al tanto epistolarmente,

la relación de la Universidad de Zaragoza con quien aparece en todas las historias como su fundador se deterioró considerablemente, lo que no fue óbice para que en sus edificios se le colocasen lápidas y se escenificaran en su teatro las muestras de dolor por su muerte, creando el modelo panegírico de honras funerales universitarias.¹⁸

Se hicieron Estatutos en 1587 que debieron de ser retoques de los de 1583 y que servirían para poner al día algunas rentas y dotaciones de cátedras. El Concejo de Zaragoza registra la noticia de concesión de Estatutos a la Universidad el 28 de febrero de 1589. Aunque la iniciativa en 1597 pudo ser del Concejo, la intervención de la ciudad en el gobierno de la Escuela comienza con los Estatutos de 1618. Los Estatutos de 1598, primeros aprobados tras la muerte de Cerbuna en 1597, fueron redactados por los catedráticos Diego Fraylla, Gabriel Sora, Blas Abad y el jurado Juan de Mozarabí, ordenando que las cátedras debían ser de oposición y con una duración de dos años, excepto algunas que debían ser de cuatro en Teología (Prima, Vísperas y Escritura), Medicina (Prima) y Cánones. Fueron aprobados el 6 de diciembre de 1598. En ellos figuraban las siguientes cátedras: cinco en Teología (Prima, Vísperas, Escritura, Durando y Santo Tomás), con una dotación de 110 libras las tres primeras y 90 y 70 las dos restantes; cuatro en Cánones (Prima, Vísperas, Decreto y Sexto), con una dotación de 120, 100, 100 y 50 libras, respectivamente; otras cuatro en Leyes (Prima, Vísperas, Código, Instituta), dotadas con 120 libras; seis en Medicina (Prima, Vísperas, Tercia, Cuarta, Hipócrates, Anatomía), con una dotación de 100, 63, 50, 50, 50 y 60 libras, respectivamente, más la de Cirugía, con una dotación de 40 libras; y tres de Artes, con 10 libras. Las cátedras de Latinidad eran: de Mayores, con 180 libras; Griego, con 20 libras; Medianos, con 10 libras; y dos de Menores, con 10 libras. En 1601 se instituyó la cátedra de Metafísica, con 50 libras de salario, que no pagaban los estudiantes. En estos Estatutos también figuran los siguientes cargos: rector, vicerrector, secretario, bedel, alguacil (que no figuraba en los anteriores), maestro de ceremonias, impresor (tampoco estaba en los anteriores), síndico, receptor y consiliarios. Para matricularse en cualquier facultad los estudiantes debían examinarse antes de Gramática y tras el edicto de matrícula tenían que hacerlo en los treinta días siguientes. También se definieron los cargos vinculados a la Universidad, especificando que el curso duraría del 19 de octubre



—
Estatutos de la Universidad y Estudio General de la ciudad de Zaragoza, 1618. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

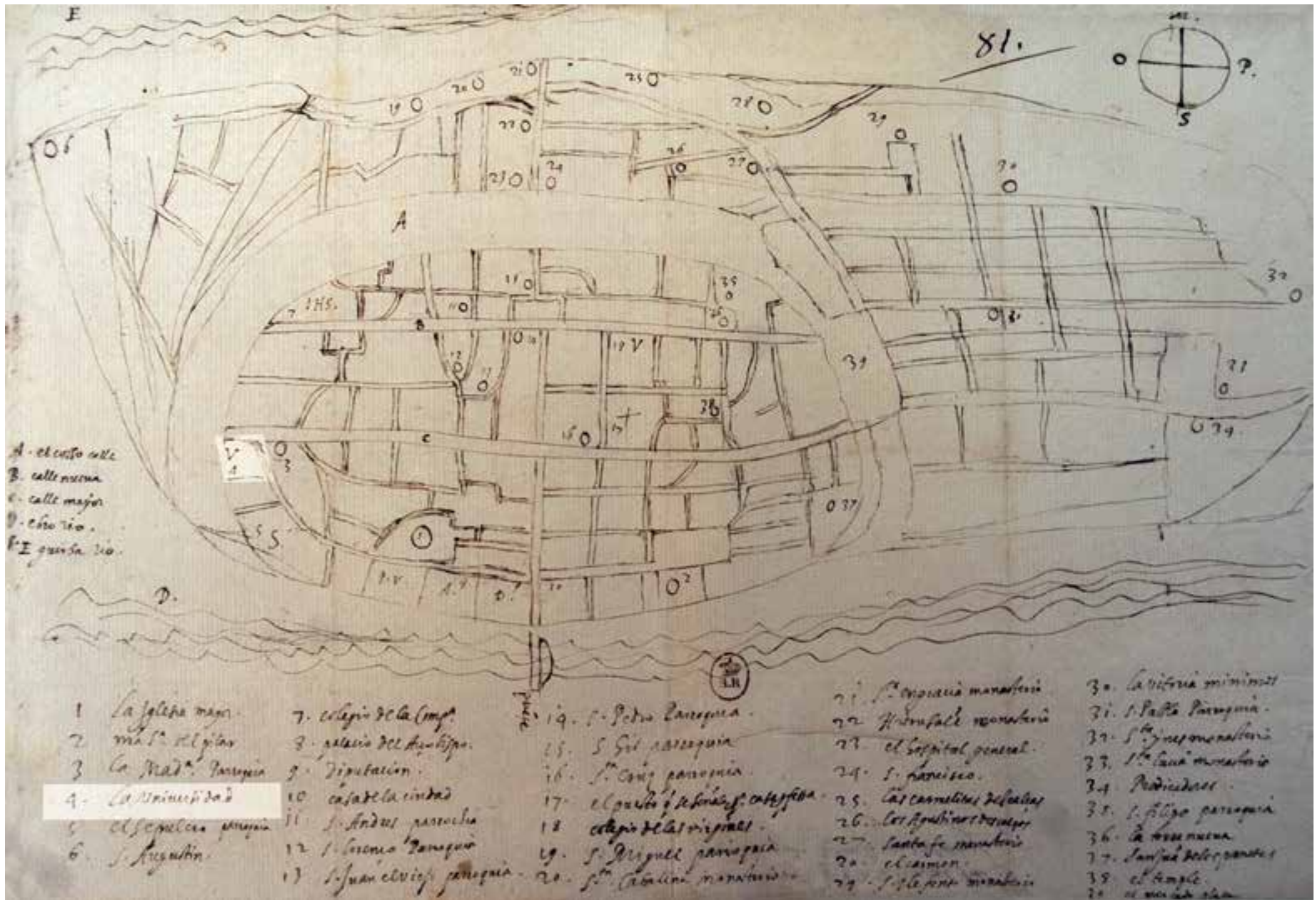
al 8 de septiembre, con inauguración solemne el primer día de curso, festividad de San Lucas.¹⁹

El gran interés que va a tener Cerbuna desde el primer momento de la erección de la *alma mater* cesaraugustana por la doctrina contrarreformista se plasmará en la incorporación a su claustro de nombres reconocidos entre la intelectualidad proveniente de las artes liberales y de los capitulares y órdenes religiosas. Se incorporarán muchos doctores por otras universidades y pronto los graduados de Zaragoza. En Teología fueron: el mismo Pedro Cerbuna, que fue obispo de Tarazona; Diego Monreal, que lo fue de Huesca; el canónigo Miguel Ferrer, obispo de Albarracín y de Teruel; el canónigo Marco Antonio Rebés, abad de Montearagón; y el canónigo Agustín Pérez. En Cánones y Leyes: el doctor Fenero, abad de san Juan de la Peña; los canónigos Bartolomé Tello, Pedro Torrellas y Pascual Mandura, de la Seo de Zaragoza. Fueron graduados en Teología los canónigos Diego Espés y Sola, Blas Villel y Blas Abad, de la colegial del Pilar; y en Cánones: Pedro Cenedo y el canónigo Miguel Ram. En juristas legos: micer Serveto de Aniñón, micer Miguel Santángel, micer Diego Morlanes, micer Juan Ribas. Como catedráticos y doctores en Teología: Diego Fraylla, oficial del arzobispo Hernando de Aragón; el maestro fray Jerónimo Xavierre, dominico; el maestro fray Francisco Maldonado, dominico; el maestro fray Felipe Monreal y fray Pedro Molón, agustinos. En Cánones y Leyes: el doctor Juan Francisco Torralba, del Consejo Civil de la Real Audiencia y regente de la Cancillería; el doctor Juan Hortigas y el doctor Juan Miravete, consejeros de la Audiencia; el doctor Martín Miravete, abogado fiscal del rey; el doctor Juan López Galván, asesor del gobernador; y el doctor Jusepe Sessé, lugarteniente de la Corte del Justicia de Aragón.

Se aprecian miembros de los capítulos de canónigos de la Seo y del Pilar, junto con algunos destacados miembros de las órdenes religiosas bien asentadas en la ciudad, significativamente dominicos y agustinos (franciscanos también, por supuesto, y más adelante, jesuitas), asesores o consejeros de la Audiencia o lugartenencia y jurados y oficiales del Concejo zaragozano, ya que este aparece como primer impulsor ante el monarca de la Universidad de Zaragoza. No debemos olvidar que el conde de Sástago se quejó al rey de que no lo tuvieran en cuenta, ni a otros ministros, «a fin de que no se les estorváramos», pues pretendían mantener el control.

La jura del rector y docentes de la Universidad de Zaragoza en 1583 se hace ante Pedro Cerbuna, siendo rector Juan Marco y catedráticos y maestros de la Universidad fray Jerónimo Xavierre, micer Juan Ribas, micer Martín Miravete, Juan Tobar y Juan Sanz, el doctor Juan Sancho y los maestros Pedro Ponz, Miguel Belenguier, Juan Araciél, Juan Lobera y Miguel Villar, entre otros.

Pedro Calixto Ramírez, en los Estatutos de 1618,²⁰ decía en el prólogo que la Universidad se gobernaba por un caos de estatutos que no merecían el nombre de leyes porque eran más bien edictos anuales que pendían de la voluntad de los que sorteaban a los jurados, y que el gobierno de la ciudad intentaba en aquel momento elaborar unos estatutos no sujetos al arbitrio de cualquiera, inviolables y que habían de redundar en beneficio de la ciudad. Confirmados por el Concejo, este mismo año de 1618 fueron impresos. Recopilan los aprobados con anterioridad, pero con espíritu de mejor gobierno y en favor de la enseñanza. Las cátedras que debían dictar lecciones son cinco en Teología, cinco en Cánones, cinco en Leyes, seis en Medicina más una en Cirugía y en Artes, tres. Todas ellas debían proveerse por oposición y las lecciones duraban una hora. En 1625 hubo nuevos Estatutos que no introdujeron nada sobresaliente, excepto la reforma en el número de cátedras. El siglo xvii conocerá los conflictos entre la Ciudad y la Universidad por la redacción de normas y Estatutos, que en ocasiones serán confirmados por el monarca. En 1642 los jurados reforman los Estatutos. El 26 de enero de 1645 Felipe IV confirma una nueva redacción que pronto será discutida por los jurados al sentirse la Ciudad perjudicada por no poder estatuir, como siempre. También las religiones se sintieron preteridas por la elección de catedráticos y maestros, según del claustro que proviniesen. La pelea por las cátedras y el control de la enseñanza había estallado entre las órdenes religiosas. En 1646 se llega a una concordia por la que la Ciudad renuncia a la facultad de hacer y deshacer Estatutos de acuerdo a su posición como patrona, y a partir de entonces se harían de común aceptación con la Universidad, ateniéndose a lo confirmado por el rey en 1645, que incluía un nuevo método de votos y de elegir las cátedras mediante cédulas y algunas, las de menor relevancia, mediante voto de los estudiantes. Otras quedaron a elección de un tribunal de cinco doctores que no fueran frailes y cinco jurados. Otras cátedras eran elegidas por un determinado número de catedráticos y



doctores (por ejemplo, Cirugía se hacía por el voto de los trece catedráticos y doctores más antiguos). El voto de los estudiantes se prestó a grandes corruptelas, pues había entrega de regalos y, aunque se dictaban severas penas para quienes se probase que habían tratado de comprar votos, acabar con estas prácticas no era fácil, puesto que no podía impedirse el voto de los estudiantes, condición necesaria para hacer efectivo el legado de Pedro Apaolaza. Hubo escándalo en 1672 en la cátedra de Artes y acabaron tres catedráticos, Porras, Abadía y Pérez, privados de sus cátedras y vetados para opositar en dos años. Nuevos Estatutos se aprueban en 1678 y son confirmados por el rey en 1684. Antes de la aprobación, el claustro acordó, ante la lucha de las diversas escuelas, que las tres cátedras de Artes debieran ser una tomista, otra suarista y la otra de una de estas o de cualquiera a arbitrio del catedrático. En 1691 una reforma de los Estatutos declara que la cátedra de indiferente sería escotista. Los Estatutos de 1684 mantienen el voto de los estudiantes en Artes y en 1694 vuelven a surgir nuevas denuncias por sobornos, disturbios y gastos excesivos. Aunque las cátedras no eran vitalicias, pues debían renovarse, se contemplaba la posibilidad de que tras varias oposiciones lo fueran, teniendo la cátedra a perpetuidad. Para regir la vida universitaria se instituyeron diferentes cargos: el canciller o cancellario en todas las universidades españolas fue el obispo. Según los Estatutos de 1583, en la Universidad de Zaragoza recayó en el arzobispo de la ciudad, aunque era un cargo honorífico, pues dejan claro que los grados los otorga el rector sin pasar aviso ni razón alguna al arzobispo y aseguran que «por el título dicho de Cancellor, no pueda entrometerse en cosa alguna de la dicha Universidad, ni pretender que haya de ser llamado ni consultado por ellas». Para Jiménez Catalán, excepto Apaolaza y, antes de poner en marcha la Universidad, Hernando de Aragón, ningún canciller o cancellario hasta 1832, año de su supresión, dio protección a la Universidad.²¹ Todos los arzobispos de la ciudad o se inhibieron o eligieron la creación de colegios y otras instituciones. El rector era la máxima autoridad académica y tenía jurisdicción civil y criminal sobre los estudiantes y el personal de la Universidad, exceptuando algunos delitos como el de resistencia a la autoridad. Para estas funciones contaba con el asesoramiento de los catedráticos de Derecho Civil y Canónico. Los primeros fueron elegidos por Cerbuna, pero en siguientes



—
*Biblioteca universitaria en la Capilla Cerbuna (1597),
 Universidad Literaria de la Magdalena, h. 1920*



—
Pasquín anunciador de la Universidad de Zaragoza, 1588.
 Colección Universidad de Zaragoza

Estatutos ya aparecen otras formas de elección: el cuerpo de consiliarios y el rector saliente elaboran una terna de candidatos (con determinadas restricciones: ni frailes, ni hombres casados, ni menores de veinticuatro años) y elige a uno de ellos un cuerpo electoral formado por el rector saliente, los cinco consiliarios y dos doctores elegidos por sorteo de cada una de las facultades (Teología, Cánones, Leyes, Medicina). Otros cargos universitarios son: vicerrector, consiliario (que formarán un claustro propio con importantes funciones de asesoramiento), limosnero, decano (un doctor por facultad que aparece en los primeros Estatutos y luego desaparece hasta el siglo XIX), notario y secretario, receptor (encargado de la administración económica), abogados y procuradores (muchos de los mismos profesores que actuarán de oficio en pleitos y procesos de la Universidad), fiscal, contador, bedel, alguacil y maestro de ceremonias.

Según Jerónimo Borao, en 1612 los ingresos de la Universidad ascendían a 66 540 sueldos. A finales de siglo habían bajado sensiblemente, a 46 080 sueldos. El sueldo de los profesores y personal de la Universidad consumía en 1603 en torno al 60 %, 39 860 sueldos.

LOS ESTUDIANTES

Jerónimo Borao incorporaba a su *Historia*²² un apéndice con los alumnos matriculados en las diferentes facultades desde 1646. Conocemos un registro de matrícula de todas las facultades para el curso 1589-90 realizado por el Consejo de la ciudad y que dio a conocer Ángel San Vicente hace unos años.²³ Sabemos que la mayor parte de los estudiantes provenían de las diócesis aragonesas pero también había navarros y leridanos y con el tiempo, oscenses. La prohibición de 1568 de Felipe II a los habitantes de la Corona de estudiar en el extranjero por temor al protestantismo, la frontera aragonesa con Francia y el hecho de que las universidades fueran, durante gran parte de este siglo, semillero de funcionarios de la Administración y la burocracia impidieron un cambio cualitativo radical. Muchas no dejaron de ser sino prolongaciones de seminarios contrarreformistas.

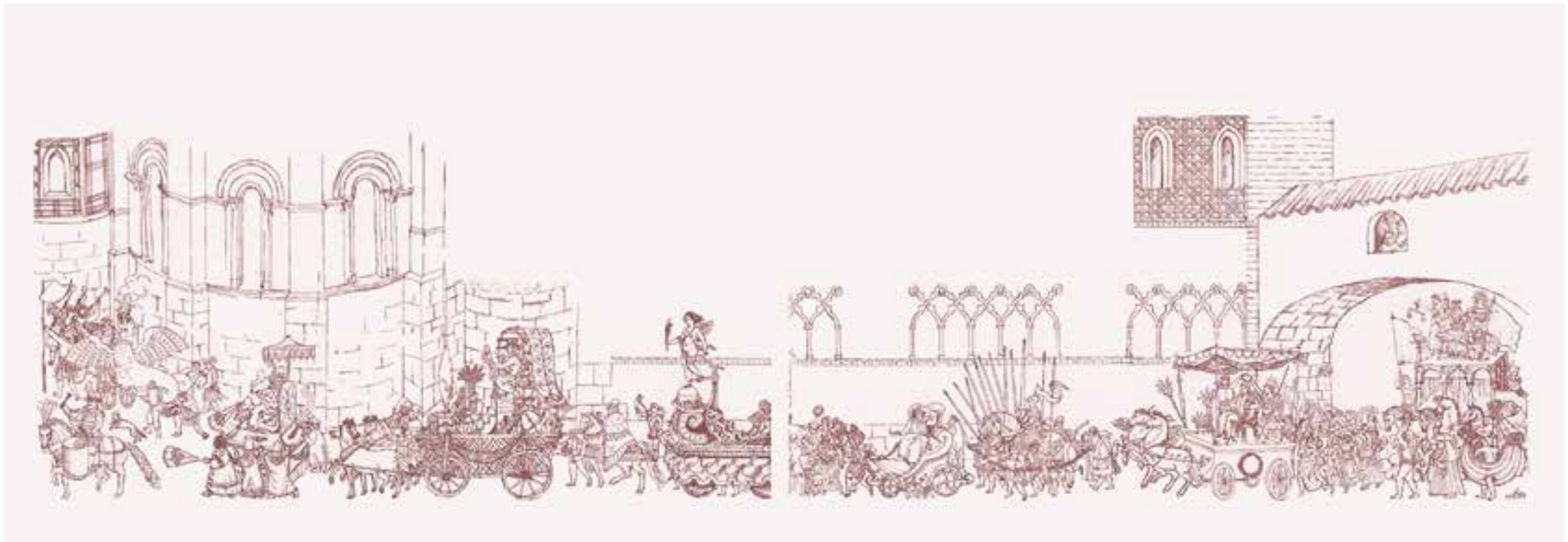
Estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza

Años	Artes	Teología	Leyes y Cánones	Medicina	Total
1589	142	58	71	13	284
1643	231	81	78	33	423

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza debían cursar tres o cuatro años para aspirar al grado de bachiller, que se obtenía leyendo diez lecciones de media hora sin exordios ni arengas, la última ante el rector, proponiendo un argumento el padrino y de dos a cuatro los dos examinadores de oficio. Los Estatutos de 1642 disponían la obligatoriedad del conocimiento del latín y a los que se matriculaban en Artes, Cánones y Leyes lo primero que se les hacía era un examen de latinidad. Para estudiar Teología o Medicina, primero debían cursar Lógica y Filosofía en la Facultad de Artes, excepto los religiosos. Los estudios de Artes tenían una duración de tres años; los de Teología y Medicina, cuatro; y los de Leyes, cinco. A la licenciatura se optaba con dos años más de estudios y celebración de examen público, dando una lección con objeciones, contestando preguntas y calificándose, tras votación juramentada, con las cualidades de *Benemeritus, et valde condignus, et nemine discrepante et de rigore justitiae*. Para el doctorado no había más estudios, solo una ceremonia más formal: en el teatro de la Universidad, engalanado y con asistencia de todas las facultades, el graduando debía desarrollar un discurso sobre una cuestión planteada tras la *laudatio* del padrino, concluyendo con un vejamen y la imposición del capirote y borla de doctor. Conocemos pormenorizadamente una de las celebraciones por la concesión del grado de doctor.²⁴ Fue el caso del doctorado de micer Montesa, para el que se organizó un festejo el día de San Braulio de 1588, saliendo una cabalgata de carros triunfales que recorrió diversas calles en torno a la Universidad y la catedral de la Seo. Es interesante resaltar que este festejo se hizo también con el ánimo de llamar la atención sobre los primeros momentos de afirmación universitaria en la ciudad. Entre las tres y media y las siete recorrió las calles de la Magdalena hasta el Mercado, donde se encontraban el justicia, el conde de Aranda y muchas personas, y volvió por la calle Nueva a San Pedro y a



— Estatutos de la Universidad de Zaragoza, 1640. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza



la plaza del Seo, donde estaba el arzobispo en el balcón, y con él el virrey, el conde de Morata y el inquisidor Molina. De allí partió nuevamente a la Magdalena y al Estudio General.

La cabalgata se compuso de carros triunfales, con música, disfraces y gran acompañamiento. Abría el cortejo, como animal fantasmagórico y elemento reconocible de festejos ciudadanos, la tarasca, mitad serpiente y mitad dragón, de antiguas resonancias mitológicas. Hubo ciudadanos y caballeros, espectadores curiosos y bulluciosos participantes. Cerraban el desfile los doctores con las insignias. Los carros fueron los siguientes: carro de los Tres Montes (son las armas del graduando), del Emperador de la China, de los Médicos, con la figura de Apolo, de la Próspera Fortuna, de la Sabiduría (con las siete Artes Liberales), de la Coronación (Apolo, Minerva y Palas coronan al laureado) y cerraba el del Triunfo de Justiniano. En el documento de la mitra turiasonense se describen los ocho carros triunfales:

Irán luego tras las trompetas y atabales el Dragón que lleva un salvaje; por el Dragón suele ser significada la Sabiduría [...] tras este seguirá el carro de los tres montes, que son las armas del graduando, con muchos escudos y motes [...] otro carro, en el cual va el Emperador de la China; va al uso de la China cuando acostumbran a sus letrados graduar, muy cercado de letrados, que allá llaman *loytias* [...] luego vendrá el carro de los médicos, a donde viene Apolo, inventor de la Medicina, con un jardín y muchos motes, escudos y médicos famosos que le acompañan con música [...] el otro carro, que será de la próspera Fortuna, donde se demuestra en solas las letras estar la prosperidad; trae buena música [...] seguirá el otro carro, que será el de la sabiduría, el cual tiran los siete artes liberales con letrados y llevan rendidos a unos hombres armados, denotando las letras rendir a las armas. Llevan muy buena música, motes e invenciones [...] seguirá el carro de la coronación, donde Apolo, Minerva y Palas coronan al laureado, lleva este carro muy buenos motes y empresas y buena música y detrás las nueve musas con los nueve poetas principales y les aplican con otros personados que

— Francisco Meléndez, *Cabalgata por el grado de doctor de micer Montesa en 1588, 1985.* Colección particular



—
Pier Maria Baldi, *Vista de Zaragoza*, 1668.
Biblioteca Nacional de Portugal

acompañan el carro, significando todos cosas eclesiásticas y de letras [...] seguirá el carro donde irá el Triunfo de Justiniano, Emperador; este es un carro muy triunfal y galán: va Justiniano bien puesto, sentado en una muy buena silla, con un cetro en la una mano y en la otra un globo dorado; lleva al un lado la Justicia bien significada y al otro la diosa Pallas o Bellona, diosa de las armas, con muy buena música [...] acompañan a esta invención muchos letrados y hombres de armas [...] han de ir delante los doctores.

Estos carros alegóricos vinculados a la mitología y a la sabiduría son expresión remarcable del humanismo y de los actos habituales en las celebraciones festivas y cortejos ciudadanos.

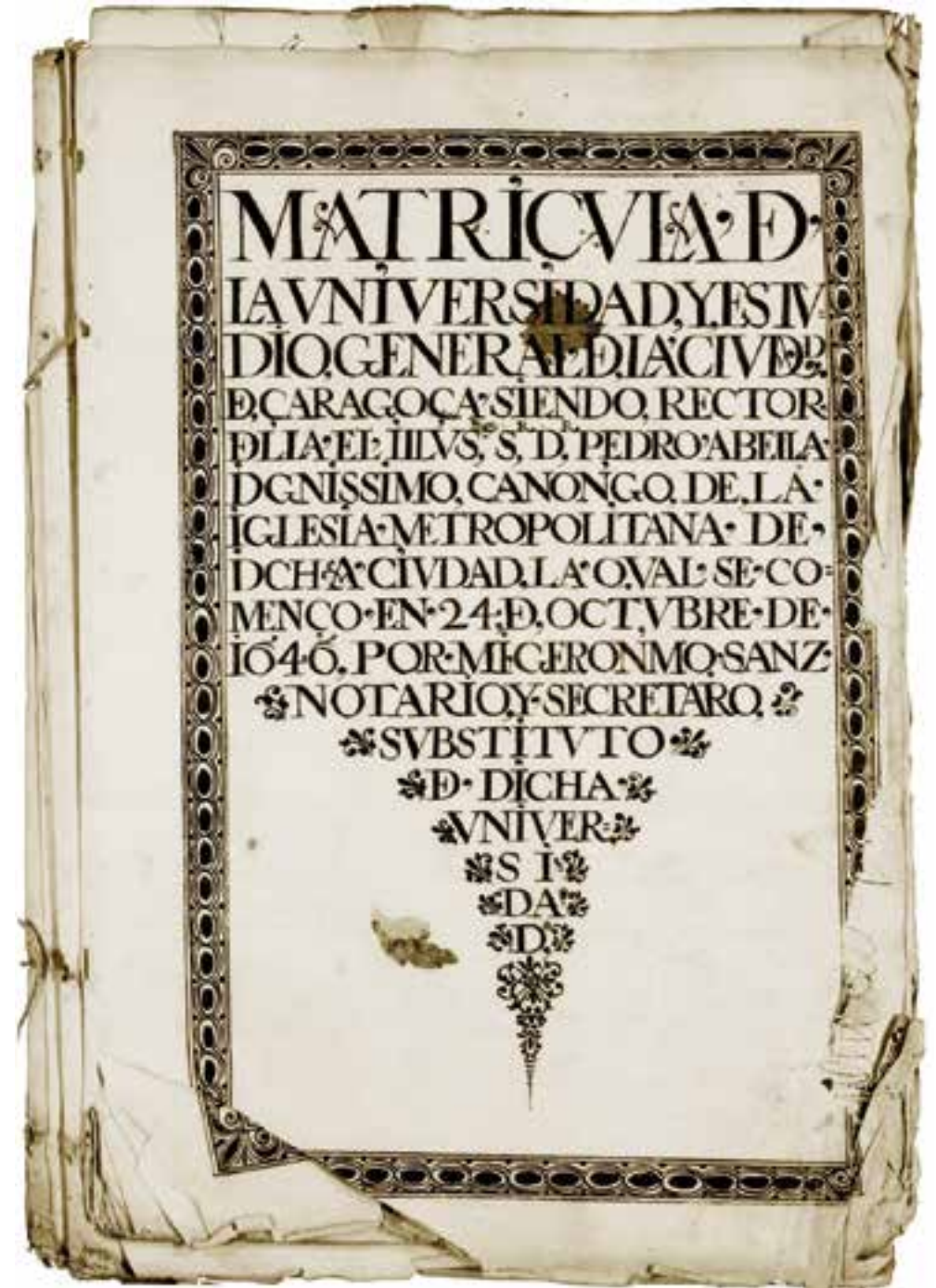
En estas mismas fechas se redoblaron esfuerzos por adecuar edificios y espacios: sabemos que los primeros edificios universitarios que comenzaron a construirse fueron la llamada Casa de la Anatomía, cerca del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, y pronto empezaron (después de malentendidos, Cerbuna libró

8000 libras para el inicio de las edificaciones de acuerdo a las trazas que le había presentado el maestro de obras Martín de Mañaría) las aulas, claustro, teatro y torre del reloj.²⁵

Tanto la Universidad de Zaragoza como las fundaciones posteriores de carácter educativo estuvieron marcadas por la doctrina tridentina, no en vano las enseñanzas, cátedras y organización del Estudio General más bien parecen un seminario de catolicismo muy a la española, un muro de doctrina contrarreformista sobre el que debía estrellarse cualquier veleidad o heterodoxia, cualquier residuo de aquel círculo erasmista zaragozano, por ejemplo. Ya hemos citado que no se han aquilatado las relaciones de Cerbuna con participantes en el Concilio, pero las disposiciones eran bien conocidas, no en vano entre sus libros aparece *Canones et decreta sacrosanti aecumenico generalis concilii Tridentini*.

Vinculados a la vida estudiantil en las universidades se encuentran los colegios,²⁶ en cuyos centros, bajo la tutela de órdenes

religiosas o patronatos varios, los estudiantes, clérigos o seglares de las diferentes facultades vivían según ordenaciones redactadas junto a su constitución y modo de financiación. A finales del siglo XVI fue fundado el de la Trinidad por los padres trinitarios, con una veintena de colegiales. En 1589 el infanzón Jerónimo Ferrer fundó dos colegios de la Orden de Santo Domingo bajo la advocación de san Vicente Ferrer y otro para parientes suyos bajo la advocación de san Jerónimo, edificando varias casas e iglesia en la parroquia de la Magdalena. Es su voluntad al instituirlo la asignación de treudos y otros recursos económicos y dicta estatutos: los estudiantes tienen prohibidos los juegos de naipes, deben dormir en el aposento señalado, no pueden llevar seda ni pespuntes en los vestidos, tienen que recoger las camas y sábanas, se tasan los candiles y el aceite que deben recibir para estudiar, deben colocar en la cabecera de la cama una pila de agua bendita, se organizan las elecciones a rector y consiliarios, los colegiales de las mismas facultades han de volver juntos y siempre acompañados al menos de otro colegial, deben oír misa por la mañana, leer durante las comidas la Biblia, el *Flos sanctorum* u otros libros de devoción, y se recoge pormenorizadamente qué deben comer y en qué cantidades, cuánto debe gastar cada estudiante y cómo deben proveerse de carbón y leña. También se incluyen pautas de moralidad: «ordenó y mando que ninguna mujer pueda entrar ni dormir en este collegio [de San Jerónimo], exceptado la que tuviere a cargo de administrar lo necesario a los enfermos en sus enfermedades, la qual sea mujer vieja y onesta y de muy buena vida y fama», un aspecto del reglamento que completa otro de 1597 del Colegio de San Vicente Mártir, similar a todos los colegios: «y si se hallase dormir un collegial en la cámara de otro, y principalmente en una cama, quiero que ipso facto sean privados del collegio». ²⁷ Los otros colegios fueron el ya citado de San Vicente Mártir, fundado por Miguel Jiménez de Larué para seglares y otros instituidos por la Comunidad de Calatayud, los condes de Fuentes, e incluso los estudiantes organizaron su propia cofradía bajo la advocación de san Gregorio en el convento de San Agustín.



—
 Libro de matrículas de la
 Universidad de Zaragoza, 1646-1664.
 Archivo de la Universidad de Zaragoza

- 1 M. Jiménez Catalán y J. Sinués y Urbiola, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Tipografía La Académica, t. I (1922), t. II (1923), t. III (1927), en t. III, doc. XVII, pp. 24-25. F. Solano Costa, «El marco histórico cultural y el privilegio imperial fundacional de la Universidad de Zaragoza», en *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983, pp. 85-100. Á. San Vicente y E. Serrano (comisarios), *Memorial de la Universidad de Zaragoza por Pedro Cerbuna de Fonz en el IV Centenario de su muerte. 1597-1997*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1997, pp. 193-196. D. Fraylla, *Lucidario de la Universidad y estudio general de la ciudad de Zaragoza [1603]*, edición moderna de Á. Canellas, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1990. I. Camón, *Memorias literarias de Zaragoza*, Zaragoza, Francisco Moreno, 1768, 1769. G. Borao, *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Calixto Ariño, 1869. C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016; para lo que aquí nos ocupa, E. Serrano, «1542-1618. El periodo fundacional», pp. 42-87. E. Serrano, «Los difíciles comienzos de la Universidad de Zaragoza: del privilegio fundacional de Carlos V (1542) a las lecciones de Cerbuna (1583)», en *Carlos V y las enseñanzas universitarias: patrimonio y memoria histórica*, Granada, Comares, 2022, pp. 69-83. La investigación se incluye en el proyecto de I+D+i PID2021-126470NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033, y por FEDER *Una manera de hacer Europa*. Grupo de Referencia BLANCAS (Historia Moderna) del Gobierno de Aragón H01_20R, financiado por el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón ORCID: 0000-0003-1150-7467.
- 2 «El viaje de Barreiros», en J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal...*, vol. I, Madrid, Aguilar, 1952. E. Serrano, «Aragón moderno», en E. Fernández Clemente (dir.), *Historia de Aragón*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008, pp. 379-620.
- 3 E. Serrano, *475 aniversario del privilegio fundacional de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Universidad, 2017.
- 4 M. Fernández Álvarez, *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, pp. 589-613, esp. pp. 602 y ss.
- 5 J. Lupercio Panzano, *Anales de Aragón desde el año mil quinientos y quarenta...*, Zaragoza, Pascual Bueno, 1705, p. 82.
- 6 El original del privilegio fundacional de la Universidad de Zaragoza se encuentra en el Archivo Municipal de Zaragoza [AMZ], R-157. Existe una copia autorizada en el Archivo de la Corona de Aragón [ACA], Consejo de Aragón, leg. 78, n.º 978. Transcripción y traducción más reciente, en Serrano, *475 aniversario*.
- 7 Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. I, pp. 40 y ss.
- 8 E. Cock, *Relacion del viaje hecho por Felipe II en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia...*, Madrid, Imprenta de Aribau, 1876, pp. 89-90.
- 9 Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. I, p. 50.
- 10 ACA, Consejo Supremo de Aragón, leg 78. Citado por Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. II, docs. XXXIII, XXXIV y XL, pp. 55-60 y 66-67.
- 11 Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. I, p. 106.
- 12 Archivo Biblioteca Casa Ric. Fonz, caja 1 Biblioteca. *Memoria del Ilmo y Venerable señor don Pedro Cerbuna natural de la villa de Fonz de Aragon: la escribe su devoto y paysano don Miguel Estevan Ric, Pueyo, Exea y Urries...* Es un manuscrito de la segunda mitad del siglo XVIII con adiciones de principios del XIX que copia otro manuscrito de Fernando Rodríguez titulado *Compendio de la vida, virtudes y milagros del venerable... Pedro Cerbuna...* [1710] y añade noticias sacadas de los escritores que se ocuparon de él. El manuscrito de Rodríguez también está en el mismo archivo, caja 1 Biblioteca. Rodríguez copia o extracta un manuscrito anterior hoy desaparecido debido a Martín de Moros, que debió de escribir a finales del siglo XVI y primeros años del XVII: *vid.* E. Serrano, «*Pietate et doctrina*. Vida, obra e imagen de Pedro Cerbuna de Fonz. 1538-1597», en San Vicente y Serrano (comisarios), en *Memorial*, pp. 3-40; también, E. Serrano, «Religiosos con poder. Pedro Cerbuna (1537-1597), obispo y fundador de la Universidad de Zaragoza», en A. L. Cortés, J. L. Betrán y E. Serrano (eds.), *Religión y poder en la Edad Moderna*, Granada, Universidad, 2005, pp. 131-148. Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. I, cap. IV, pp. 117-154.
- 13 F. Beltrán Lloris, «Los cinco epitafios de Cerbuna», *Artigrama*, 36 (2021), pp. 563-582, en pp. 573-574.
- 14 Al pleito con Huesca y a las objeciones de la corte y otros nobles dedican un gran espacio Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola en su *Historia*, t. I, caps. I-III.
- 15 Á. San Vicente, «Cartel publicitario de la Universidad de Zaragoza. 1588», en San Vicente y Serrano (comisarios), *Memorial*, pp. 210-211.
- 16 Fraylla, *Lucidario*, pp. 107-110, la cita en p. 110.
- 17 En el Archivo Diocesano de Tarazona [ADT] hay un significativo número de cartas dirigidas por los jurados de la ciudad o rectores y catedráticos de la Universidad de Zaragoza a Pedro Cerbuna, desde 1585 obispo de la mitra turiasonense. Muchas de ellas, junto con otras del AMZ, están recogidas en Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. III, y otras fueron transcritas en San Vicente y Serrano (comisarios), *Memorial*, pp. 191-238.
- 18 A. Egido, «Florilegio poético de la Universidad de Zaragoza en la muerte... de P. Cerbuna de Fonz», en San Vicente y Serrano (comisarios), *Memorial*, pp. 159-172.
- 19 Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*. Fraylla, *Lucidario*.
- 20 *Estatutos de la Universidad y Estudio General de... Çaragoça, Zaragoza, Juan de Lanaja y Quartanet*, 1618.
- 21 Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. I, p. 186.
- 22 J. Borao, *Historia de la Universidad de Zaragoza*, ed. facsímil con prólogo de Carlos Forcadell, Zaragoza, Mira, 1987, apéndice V, pp. 192-197.
- 23 Á. San Vicente, «Poliantea documental para atildar la historia de la Universidad de Zaragoza», en *Cinco estudios humanísticos para la Universidad de Zaragoza en su centenario IV*, Zaragoza, CAI, 1983, pp. 173-528, doc. 84, pp. 324-334.
- 24 Carta de Pedro Torrellas a Pedro Cerbuna y descripción de la comitiva que acompañó al doctor Montesa. Zaragoza, 19 de marzo de 1588. ADT, cajón 17, ligarza 4, n.ºs 18 y 34. *Vid.* Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. II, pp. 202-206; Á. San Vicente, «Impromptu para una Historia de la Música en la Universidad de Zaragoza», *Nassarre*, I-1 (1985), pp. 111-126.
- 25 Á. San Vicente, *Monumentos diplomáticos sobre los edificios fundacionales de la Universidad de Zaragoza y sus constructores*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1981, pp. 1-26. Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. I, pp. 269-274 (sobre el primer edificio) y pp. 285-290 (sobre la capilla). *Vid.* ADT, caja 5, lig. 1, n.º 28. «La traça que aqui me mostraron los obreros me parecio buena solo dudo si lo ancho y largo sera harto espacioso pues no se tomaron las medidas de la plaça de la Madalena y aviendose de ensanchar la calle para la puerta principal v.m. se aseguren que se yerre el principio [...]». Minuta autógrafa de Cerbuna fechada a 31 de octubre de 1589. También, Fraylla, *Lucidario*, pp. 38-39.
- 26 Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. II, pp. 315-338. Fraylla, *Lucidario*, pp. 61-63. San Vicente, «Poliantea documental».
- 27 San Vicente, «Poliantea documental», pp. 405-426. Alonso de Gregorio, arzobispo de Zaragoza, decreta los estatutos de gobierno del Colegio de San Vicente Mártir (11 de julio de 1597), p. 426.

PEDRO CERBUNA

(Fonz, 1538 - Calatayud, 1597)

Francisco Beltrán Lloris



—
Pietro Morone,
*Retrato del obispo
Pedro Cerbuna,*
1585-1598.
Palacio episcopal
de Tarazona

La centuria que transcurre entre las postrimerías de los siglos xv y xvi conforma uno de los períodos más críticos en el devenir de la Universidad cesaraugustana: Estudio General desde 1474, en 1542 fue autorizado para impartir todas las disciplinas gracias al privilegio *Dum noster animus* de Carlos I. Como es sabido, esta disposición, además de no ser acompañada de la necesaria financiación, despertó notable resistencia en la vecina Universidad oscense y en influyentes sectores de la nobleza local y no contó con el apoyo de Felipe II, por lo que durante cuarenta años la implantación de las nuevas enseñanzas no pudo materializarse.

Entonces emerge la figura de Pedro Cerbuna, sin duda uno de los personajes más determinantes en la multiseular historia de la Universidad zaragozana, pues fue él, siendo vicario general del arzobispado cesaraugustano, quien hizo posible que el privilegio de 1542 se cumpliera. Para ello destinó cuantiosas rentas al remozamiento de las instalaciones de la Magdalena y a la dotación de las primeras cátedras de Teología, Cánones y Leyes, y Medicina y Cirugía, que habían de añadirse a las tradicionales de Artes y, además, asumió la tarea de redactar los Estatutos de la institución.

Cerbuna, educado en las universidades de Huesca, Lérida y Salamanca, tras ordenarse sacerdote desempeñó diversos cargos en las diócesis de Lérida y Huesca, y pasó a la de Zaragoza, en la que fue canónigo, prior y vicario general hasta ser nombrado obispo de Tarazona en 1585, dignidad que ostentó hasta el fin de sus días. De acuerdo con su lema, *Pietate et doctrina*, mostró siempre una honda preocupación por la formación de clérigos y laicos. Por ello creó el Seminario de San Gaudioso y el Colegio jesuítico de San Vicente Mártir —al que donó su biblioteca particular— en la sede turiasonense de su obispado, y dio apoyo al Colegio de la Compañía de Jesús en Calatayud. La formación universitaria era percibida por Cerbuna —y por la Iglesia en general— no solo como un medio de instrucción necesario para el desarrollo de la vida social, sino como un instrumento de afirmación de la ortodoxia en pleno desarrollo de la Contrarreforma. Cerbuna estaba perfectamente familiarizado con esta corriente doctrinal y contaba con información de primera mano gracias a su estrecha relación con el humanista zaragozano y obispo de Lérida Antonio Agustín y con su hermano Pedro Agustín, obispo de Huesca, asistentes ambos a diferentes sesiones del Concilio de Trento (1545-1563).

El relevante papel desempeñado por Cerbuna en la consolidación de la Universidad zaragozana, de la que fue uno de sus primeros doctores, explica el profundo reconocimiento de la institución, que le distinguió con el título de fundador y le ofreció colocar sus armas en el escudo de la Universidad: tras declinar Cerbuna este ofrecimiento, la Universidad las hizo esculpir sobre la entrada de la vieja y malhadada sede de la Magdalena, definitivamente colapsada en 1973, y trescientos años después Ricardo Magdalena, el arquitecto de la nueva sede de Medicina y Ciencias, evocó su escudo con el motivo parlante del ciervo sobre fondo rojo en el salón principal del actual Edificio Paraninfo.

El propio Cerbuna resalta en su epitafio, recientemente recuperado en la colegiata de Santa María la Mayor de Calatayud, la condición de *fundator Academiae Caesaraugustae* junto con la dignidad de *episcopus Turiasonensis*:

*[Hic iacet uen(erabilis) d(ominus)] Petrus Cerbuna
episcopus Turiasonensis fundator Academiae C(a)esara(u)gustae
uirginitatis florem illibat(um) seruauit
ob(iit) · in D(eo) · an(no) · 1597 aet(at)is 59 eius ossa hic in pace
requiescunt*

[Aquí yace el venerable señor Pedro Cerbuna, obispo de Tarazona y fundador de la Universidad de Zaragoza. Conservó intacta la flor de la virginidad. Murió en (gracia) de Dios el año 1597 a los 59 de edad. Aquí descansan sus huesos en paz].

De ahí que la Universidad de Zaragoza le haya reconocido siempre como uno de sus fundadores, según reza la lápida conmemorativa que en la misma iglesia bilbilitana se le dedicó en 2022 con motivo del redescubrimiento de su epitafio:

PETRO CERBVNA FONTANO
FVNDATORI
STVDIVM GENERALE CIVITATIS CAESARAVGVSTANAE
SEPVLCHRO EIVS ITERVM REPERTO, MMXXII.



—
*Sepulcro de Pedro Cerbuna.
Colegiata de Santa María
de Calatayud*

JUAN MARCO

(Campillo de Aragón, ? - 1597)

Jesús Criado Mainar



—
Anónimo, *Retrato de Juan Marco, primer rector (1583-1585)*, (detalle), 1876.
Colección Universidad de Zaragoza

Primer rector de nuestra Universidad, debió de ser un hombre de plena confianza de Pedro Cerbuna y, como él, una persona estrechamente vinculada a la catedral metropolitana, donde ejerció como arcediano de Zaragoza al menos desde 1569. Natural de Campillo de Aragón (Zaragoza), era hijo de Ibáñez Marco y María Lozano, así como sobrino de fray Lope Marco, abad del monasterio de Veruela entre 1539 y 1560. Asimismo, era sobrino del infanzón Domingo Marco, hermano del abad, que fundó y dotó espléndidamente la capilla catedralicia de San Marcos.

El hecho de que su biografía se solape a la de Juan Asensio Marco (†1606), hermano o quizás primo suyo que también ocupó diferentes prebendas en la Seo —con seguridad, la de arcediano de Daroca a partir de 1556—, hace muy difícil diferenciarlos; la revisión de los catálogos de dignidades del templo así lo ha corroborado. En el acto de fundación (1569) de las dos capellanías con las que Domingo Marco dotó su capilla aparecen ya tanto Juan como Juan Asensio, designados respectivamente como arcedianos de Zaragoza y Daroca con el encargo de ejercer como capellanes (Archivo Capitular de la Seo de Zaragoza, *Privilegios*, Letra I, n.º 62, 63-2 (Zaragoza, 18 de enero y 21 de febrero de 1569). Agradezco la ayuda de Jorge Andrés Casabón, técnico del archivo capitular). Más allá de este hecho, nuestro rector sufragó o, cuando menos, colaboró en la edificación de una ermita de Santa Lucía en la localidad que le vio nacer, en la que mandó realizar un retablo dedicado a la mártir y a la que cedió una rica colección de reliquias. Además, fundó allí una obra pía de misericordia entre los años 1575 y 1579.

Gracias a Manuel Jiménez Catalán sabemos que era doctor en Decretos por la Universidad de Roma y que incorporó este grado a la *alma mater* zaragozana en el momento de su constitución en 1583, «sin examen y sin pagar derecho alguno». No obstante, su formación inicial en Filosofía había tenido lugar en el marco del Estudio zaragozano bajo el magisterio de Pedro Juan Núñez. Investido como rector el 24 de mayo de 1583, mantuvo el cargo hasta la festividad de San Lucas de 1585, en momentos tan ilusionantes como complejos ante la oposición de la Universidad de Huesca y la falta de respaldo por parte de la Corona. De la sustitución del viejo cargo de maestro mayor por la nueva figura del rector, así como de sus competencias y de cómo ejercerlas, dan cuenta los sucesivos estatutos universitarios redactados a partir de 1583.

PASCUAL MANDURA

(Ejea de los Caballeros, ca. 1527 - Zaragoza, 1604)

Jesús Criado Mainar



—
Detalle del retrato de Pascual Mandura, segundo Rector, como donante.

Daniel Martínez (atrib.), *Sagrada Familia con donante*, 1602. Iglesia Parroquial del Salvador y Santa María de Ejea de los Caballeros, Arzobispado de Zaragoza

Segundo rector de nuestra *alma mater* (1585-1586), repitió mandato en dos oportunidades (1590-1591, 1593-1594). Como otros rectores del periodo inicial, Pascual Mandura era canónigo de la metropolitana (desde 1579-1580), lo que confirma el papel preeminente que esta institución tuvo en la puesta en marcha de la Universidad con el respaldo imprescindible de Pedro Cerbuna, antiguo prior de aquella y por entonces obispo de Tarazona (1585-1597).

Nacido en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) hacia 1527, Mandura era doctor en Sacra Teología ya en 1569. Más allá de su implicación en la puesta en marcha de la Universidad, su *cursus honorum* está marcado por los servicios a la Iglesia y la Corona. En 1567 colaboró en el proceso de reforma del clero regular impulsado por el arzobispo Hernando de Aragón (1539-1575) y años después, en 1592, fue designado visitador general del arzobispado y ordinario del Santo Oficio, coincidiendo con la sede vacante del arzobispo Andrés Cabrera y Bobadilla (1587-1592), fallecido en las Cortes de Tarazona de dicho año. Regidor del Hospital de Nuestra Señora de Gracia por nombramiento de Felipe II, sus biógrafos le otorgan un papel destacado como representante del cabildo en la preparación de la visita real de su sucesor, Felipe III, de 1599.

Es necesario subrayar su faceta literaria como autor de unas memorias de los principales acontecimientos sucedidos en la Seo entre 1579 (momento de su ingreso) y 1601, citadas por varios autores y conservadas en el Archivo Capitular. Redactó, asimismo, un notable ceremonial en el que trabajó hasta poco antes de su muerte y que constituye una fuente básica para conocer la liturgia de la catedral tras su acomodación a los cambios impulsados por el Concilio de Trento (1545-1563).

En Ejea de los Caballeros instituyó un monte de piedad. En su parroquia del Salvador se conserva una pintura sobre tabla, atribuida al pintor Daniel Martínez, en la que el doctor Mandura aparece como donante ante la Sagrada Familia y que, por tanto, muestra su *vera effigies*. Está fechada en 1602 e indica que en ese momento el eclesiástico tenía setenta y cinco años.

JUAN FRANCISCO ANDRÉS DE UZTARROZ

(Zaragoza, 1606-1653)

Aurora Egido Martínez



—
Frontispicio de los *Anales de la Corona y Reino de Aragón*, Juan Francisco Andrés de Uztarroz, 1663

Juan Francisco Andrés de Uztarroz fue un cronista y poeta que dirigió en buena parte la vida cultural aragonesa de su tiempo como historiador y presidente de la Academia de los Anhelantes. Mantuvo una estrecha relación con los impresores de Madrid, Lérida y Huesca, y una amplia correspondencia con Vincencio Juan de Lastanosa, Miguel de Salinas, fray Jerónimo de San José, Miguel de Dicastillo, Juan de Moncayo, José Pellicer, Rodrigo Caro y Baltasar Gracián, entre otros.

Licenciado en Filosofía, Cánones y Leyes, disciplina en la que se doctoró en 1638, impulsó la arqueología, la numismática, los emblemas y el coleccionismo anticuario. Cronista de Aragón de 1647 a 1653, entre sus muchas publicaciones cabe destacar su continuación y elogio de las obras de Jerónimo Zurita, *Segunda parte de los Anales de la Corona y Reyno de Aragón* así como los *Progresos de la historia en el Reino de Aragón*. Prosiguió e ilustró también las *Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragón* (1641) y el *Modo de proceder en Cortes de Aragón* de Jerónimo de Blancas (1641). Sus amplios conocimientos humanísticos se plasmaron en las obras de carácter histórico, genealógico y hagiográfico, como la *Defensa de la patria del invencible mártir San Laurencio* (1638), la *Historia de Santo Dominguito de Val* (1643), el *Monumento a los Santos mártires Justo y Pastor en la ciudad de Huesca* (1644) y la *Vida de San Orencio, obispo de Aux* (1648). Dejó inéditas numerosas obras, como su ambicioso tratado *Zaragoza Antigua*, al que Gracián aludió en un realce de *El Discreto*, como muestra de una estrecha y a la vez controvertida amistad entre ambos, pues no en vano Uztarroz prologó varios de los libros del jesuita entre la cal y la arena.

Aparte de su posible labor como recopilador del *Cancionero de 1628*, Uztarroz impulsó numerosas justas poéticas, como el *Mausoleo* que él erigió, junto con otros académicos anhelantes, a la memoria de su padre, Baltasar Andrés de Uztarroz (1636), seguido del *Certamen poético de Nuestra Señora de Cogullada* (1646) y del *Obelisco histórico y honorario* (1646) a la muerte del príncipe Baltasar Carlos. Su gusto por la poesía descriptiva no solo se manifestó en esas obras de circunstancias, sino en el poema dedicado al hebdomadario de Toulouse *Diseño de la insigne, y copiosa Biblioteca de Francisco Filhol* (1646), así como en la silva *Descripción de las antigüedades y jardines de don Vincencio Juan de Lastanosa* (1647). En ellas siguió la corriente aragonesa al uso,

basada en el culto a la poesía de Góngora, pero a través de un estilo que mostraba todavía su devoción por la claridad expresiva de los Argensola. A él se debe la difusión del culteranismo en Aragón, formando parte activa de las polémicas gongorinas de Pellicer y Salcedo Coronel. En sus sátiras y en la *Segunda parte de la Universidad de amor y escuela del interés* (1636), donde ofreció una curiosa parodia alegórica de la *schola amoris*, siguió la pauta de Quevedo, al que criticó, sin embargo, en varias ocasiones. También fue autor de un *Auto del nacimiento de Cristo Nuestro Señor*.

Fundió la poesía con la historia en dos poemas inéditos que no llegó a publicar: los *Retratos de los reyes de Aragón*, donde describió en octavas la galería donde se exponían los cuadros de los monarcas en la Diputación General del Reino, así como en el *Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el clarín de la fama*. En este poema inacabado, que Jordán de Asso publicó en 1781, trató de establecer la historia de la poesía de su tierra desde sus orígenes clásicos mediante la combinación libre de heptasílabos y endecasílabos, propia de la silva.

La historia festiva de la Universidad de Zaragoza está todavía por hacer. Nos referimos en particular a las justas o certámenes poéticos que se celebraron a lo largo de los siglos, al igual que en otras universidades españolas, europeas y americanas. Y también habría que considerar otras muchas parcelas, como la larga secuencia de los gallos universitarios o vejámenes de grado, que constituyeron una pieza ineludible en el historial de los graduandos. Sin olvidar la presencia de los representantes de su claustro en la vida festiva de la ciudad, que colaboraron en procesiones, desfiles y actos lúdicos, así como en academias literarias y otros eventos.

El siglo xvii fue particularmente rico en tales manifestaciones, surgidas al albur de los acontecimientos más diversos, ya se tratase de beatificaciones y canonizaciones, de nombramientos o efemérides relacionadas con la aristocracia o la realeza. Baltasar Gracián reflejó todo ello en *Arte de ingenio* (1642) y *Agudeza y arte de ingenio* (1648), al constatar cuanto la poesía de circunstancias había representado en las primeras décadas del siglo xvii. Tales celebraciones iban unidas a elementos parateatrales y arte efímero, tal y como plasmaron las relaciones impresas, los pliegos

suelos y los grabados de la época. En ese aspecto, cobran particular relieve los carteles de las convocatorias, así como otros pliegos impresos para la ocasión.

El cronista y poeta Juan Francisco Andrés de Uztarroz, que mantuvo con Gracián una relación compleja, entre la admiración y el rechazo, fue sin duda una de las figuras más señaladas en las actividades culturales de la ciudad de Zaragoza, prologando y editando obras, presidiendo la Academia de los Anhelantes y convocando certámenes.

Gracias a su celo, se celebró el *Certamen poético que la Universidad de Zaragoza consagró al arzobispo Pedro de Apaolaza* (Zaragoza, 1642). La relación de dicha justa, obra de Uztarroz, conservada en un manuscrito de la Biblioteca de Rodríguez Moñino y María Brey, actualmente en la Biblioteca de la Real Academia Española, que publicamos junto con Ángel San Vicente (Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1986), es una buena muestra de un género que invadió, a lo divino y a lo humano, todos los estilos al uso.



PARTE 3

LA
UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA
EN EL SIGLO
DE LA
ILUSTRACIÓN

Eliseo Serrano Martín

En casi todos los estudios sobre el siglo XVIII español los dos conceptos más repetidos son los de tradición e innovación. Tradición porque estamos ante una sociedad muy inmovilista, con unas estructuras económicas rígidas y un desarrollo intelectual (político y religioso) que mantiene estrechos vínculos entre sí y que apenas permean los nuevos aires europeos. Es un debate recurrente que la Inquisición, con su férreo control doctrinal y moral, y la censura en sus diferentes frentes fueron las responsables del atraso científico y cultural de España, aunque se abren grietas en esta explicación monolítica. Cierta crítica histórica se introduce a través de Mabillon, llegando a los novatores, Mayans o Aguirre. A medida que avancemos en el siglo XVIII serán más los nombres propios que brillen con intensidad y novedad en el mundo hispánico, con contactos con el exterior, influencias de cierto liberalismo *whig*... Pero también, por lo citado, se pone cierto énfasis en la innovación, en los pequeños cambios que pueden apreciarse en el mundo intelectual. Si nos fijamos en la Universidad de Zaragoza, los últimos estudios sobre este periodo inciden en ambos conceptos de tradición e innovación,¹ pero los debates entre órdenes religiosas, la adaptación de cátedras a sus doctrinas, los pleitos con los jesuitas, cada vez con más apoyos e influencias, y los problemas de las aulas de Gramática son aspectos del acomodo de las enseñanzas y de su carácter conservador, muy propios del siglo XVII. Las universidades llegan al siglo ilustrado lastreadas por enseñanzas anquilosadas, desgana por el progreso de las ciencias y un notable deterioro de la vida intelectual y religiosa.

Entre 1500 y 1650, en Europa se crearon 97 universidades: 67 católicas y 30 protestantes. La educación que se ofrecía en los nuevos centros de saber era una repetición del sistema de enseñanza, de programas y métodos antiguos.² Pocas universidades entre las europeas y menos entre las hispánicas consideran los historiadores que se salvan de este desolador panorama. Sobre todo porque son muchas las universidades refractarias a cualquier innovación, manteniendo postulados de la más rancia escolástica y acaparando cátedras como modo de conseguir elevados puestos en la Administración del Estado y de la Iglesia, con el consiguiente deterioro de la vida universitaria por absentismo y falta de vocación.

No debe olvidarse que muchas de las nuevas ideas e innovaciones científicas encontraron acomodo en academias y sociedades (Lincei en Roma en 1603, Cimento en Florencia en 1567, Royal Society en Londres en 1660 o Gresham College en Londres en 1596). Algunas fueron creadas como alternativas a las enseñanzas ofrecidas en las universidades; en otros casos, las universidades no se opusieron a la nueva filosofía o a la revolución científica. Hay que saber qué grupos controlaron las universidades, cómo se movieron los científicos por academias y centros universitarios, con qué apoyos institucionales o de la Corona contaron, cómo encajaron en la esfera político-confesional de la época o qué importancia se concedió socialmente a los estudios universitarios para entender la evolución y conocer el grado de tradicionalismo.

Prácticamente todas las universidades españolas manifiestan una notable dependencia de enseñanzas anquilosadas y ninguna logra asumir la ciencia moderna introduciendo aquellas propuestas novedosas de carácter científico y filosófico. Un somero análisis de los catálogos de las bibliotecas universitarias en estos años refleja la ausencia de notables pensadores o científicos como Newton, Descartes, Galileo, Grocio... y la abundancia de la escolástica. La llegada de los Borbones no cambió nada, excepto la creación de la Universidad de Cervera, asimilada a la de Salamanca, sustituyendo a las siete universidades catalanas que Felipe V abolió en 1714. Pero, por otro lado, había un empuje desde ciertos ambientes intelectuales para que fuese la monarquía la impulsora de las reformas necesarias, vía legislación e incluso introducción de enseñanzas, frente al poder y disputas de órdenes



—
Libro de aprobaciones, 1712.

Archivo de la Universidad de Zaragoza

religiosas u oligarquías urbanas de las ciudades universitarias. Ejemplos los tenemos con los novatores, con Mayans defendiendo la reforma de los estudios jurídicos, con Feijoo abogando por estudios no incorporados con pleno sentido a la universidad como las ciencias naturales o la botánica, Ward con propuestas de centralización de las enseñanzas; la medicina tuvo altas cotas de profesionalidad, con médicos como el aragonés Andrés Piquer..., y también los avances que se propugnarán desde las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Vinculado al mundo universitario, hay que citar al comienzo del siglo XVIII la creación de la Real Biblioteca por Felipe V, de la Real Academia Española o de la Real Academia de la Historia. Será con Carlos III cuando, con ministros ilustrados como Cabarrús, Campomanes o Jovellanos, y con Aranda como presidente del Consejo de Castilla, se den pasos precisos entendiéndolo el compromiso con el progreso del Estado a través de la educación. Hubo una intensa actividad legal para una verdadera reforma universitaria, sobre la dirección de las universidades, las funciones de rectores y catedráticos, un auténtico desempeño de la función centralizadora y uniformizadora de las universidades o nuevas reglas para colegiales y estudiantes. Y, sobre todo, una medida que afectará de manera importante: la expulsión de los jesuitas. La Compañía de Jesús controlaba en particular las enseñanzas de Gramática y Latinitud, un buen número de cátedras de Teología y muchos colegios mayores. Tenía un gran poder y una notable influencia en todas las universidades. Su expulsión significó un nuevo reacomodo de enseñanzas, cátedras y distribución de las órdenes religiosas en el organigrama docente de las universidades. Los debates sobre el carácter de los colegios y la manera de administrarlos copó una parte de la legislación a partir de 1769; las discusiones entre colegiales y manteístas se mantuvo. Con el último Borbón del XVIII se intentó poner coto a las publicaciones que venían impregnadas del espíritu de las Luces y de la Revolución del vecino país. Por poner un solo ejemplo, el fraile jerónimo Fernando de Ceballos pedía en 1794 limpiar de filósofos las universidades porque las contaminaban con ideas revolucionarias. Hubo algunos cambios en el estatus de varias universidades.



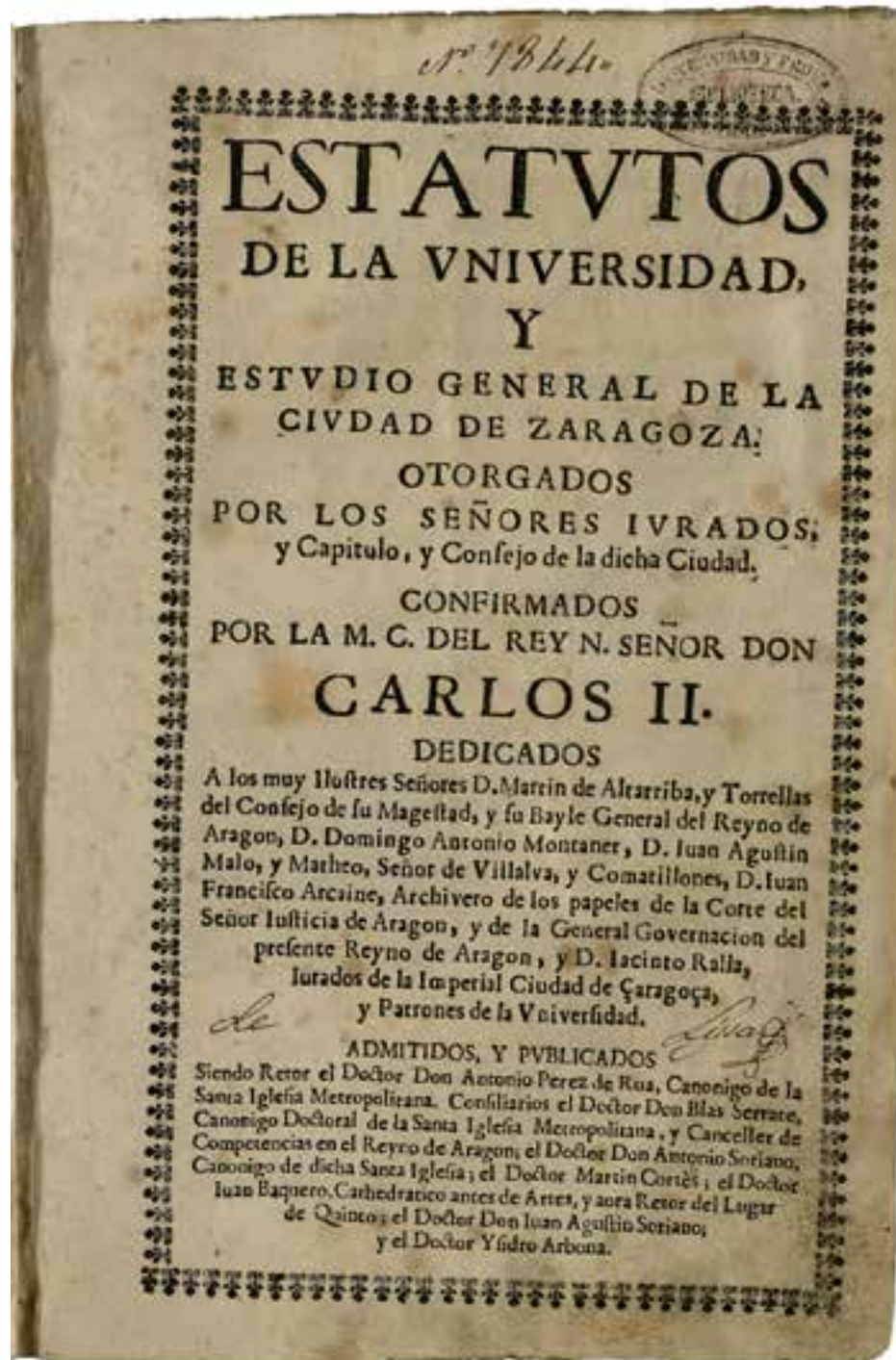
—
*Estatutos de la Universidad de Zaragoza, [manuscrito],
 1684. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza*

LA VIDA ACADÉMICA A TRAVÉS DE LOS ESTATUTOS

Jerónimo Borao nos ofrece una síntesis de algunos de los aspectos más reseñables que contienen los Estatutos de la Universidad de Zaragoza de 1684, que serán con los que comience el siglo ilustrado:

Reducíanse en lo más notable á establecer un Vice-rector aragonés que había de suceder al Rector, seis consiliarios (el Rector saliente y cinco doctores no catedráticos ni religiosos), un secretario para llevar como notario el libro de Gestis, un receptor que depositaba los fondos en el Banco si excedían de quinientas libras, seis contadores, un limosnero que pedía quincenalmente para los estudiantes pobres, un bedel ó puntuador para llevar las faltas de los catedráticos y un alguacil con vara. En dichos Estatutos se consignaba un claustro de consiliarios, otro de estos y catedráticos y otro de graduados, sirviendo cada cual de apelación sobre el anterior; se conservan con poca diferencia las asignaturas de Cerbuna, menos la de Biblia en Teología y la Extraordinaria en Jurisprudencia, pero se añadían las Yervas en Medicina y quedaba libre la tercera cátedra de Artes siendo las otras suarista y tomista; se marcaban los salarios de los catedráticos, que eran de 95 á 220 libras en Teología, de 160 á 170 en Artes, de 70 á 120 en ambos derechos y de 50 á 100 en Medicina y Cirugía; se señalaba la duración de la carrera, que era de tres años en Artes, cuatro en Teología y Medicina y cinco en Derecho; se preceptuaba la entrada, perpetuidad y jubilación en el profesorado, siendo la primera por oposición, la segunda á los doce años y la tercera á los veinte, aunque por entonces se introdujeron las dispensas de tiempo en grados y jubilaciones; y, finalmente, estableciase que los jurados y cinco doctores diesen las primeras cátedras y los estudiantes las inferiores.³

Más estatutos o reformas de ellos se produjeron en 1722 y 1724. Hasta 1736 la ciudad de Zaragoza ejerció un control sobre la administración de los bienes económicos de la Universidad y tuvo el patronato de ella. En 1748 se reunió una Junta de Estatutos, que aceptó la ciudad, y que los redactó en dos años, pidiendo el claustro el 11 de julio de 1750, después de exposición pública de quince días, su envío a la corte, que los aprobó en 1753. Algunas adiciones en

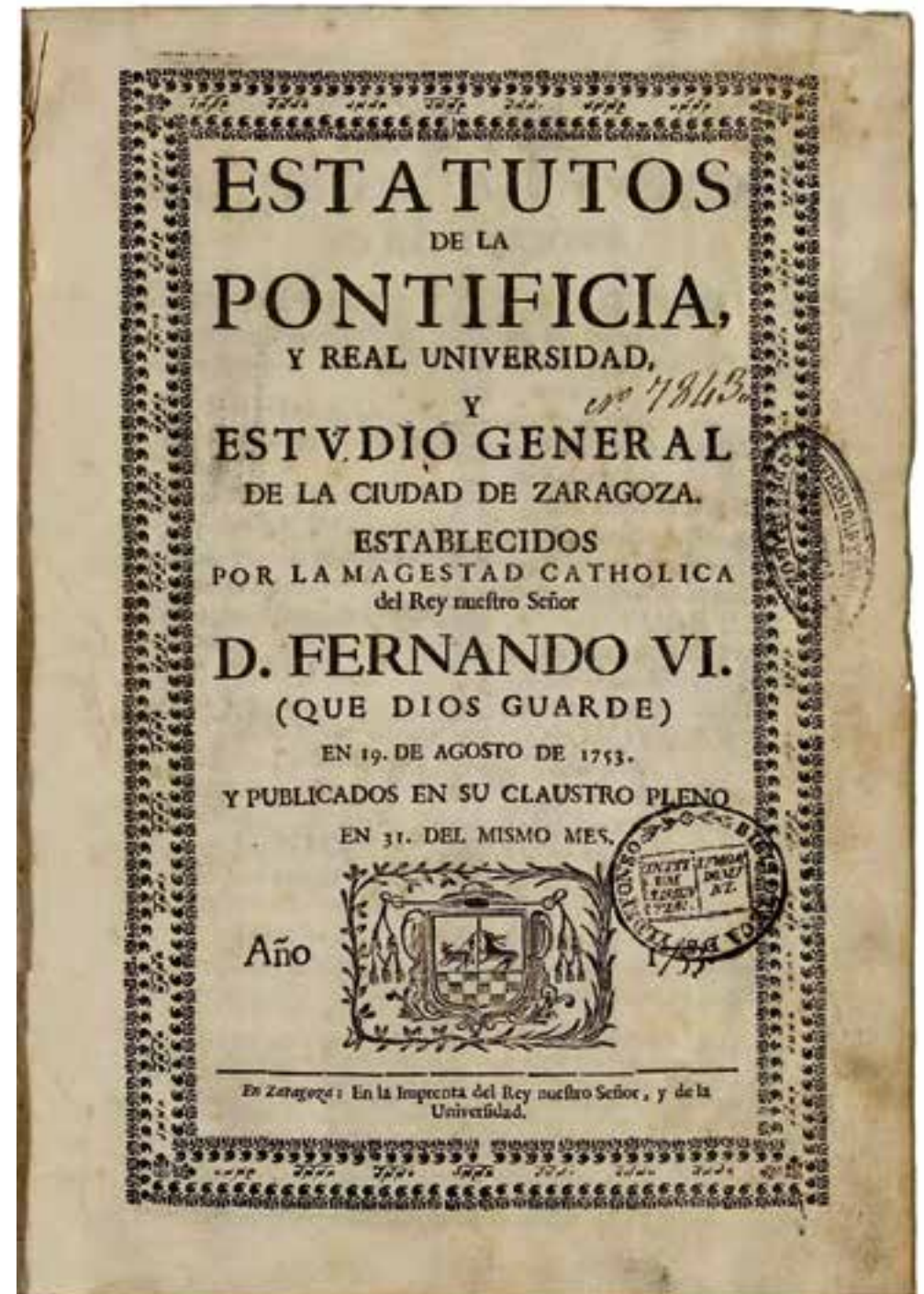


Estatutos de la Universidad y Estudio General de la ciudad de Zaragoza, 1684. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

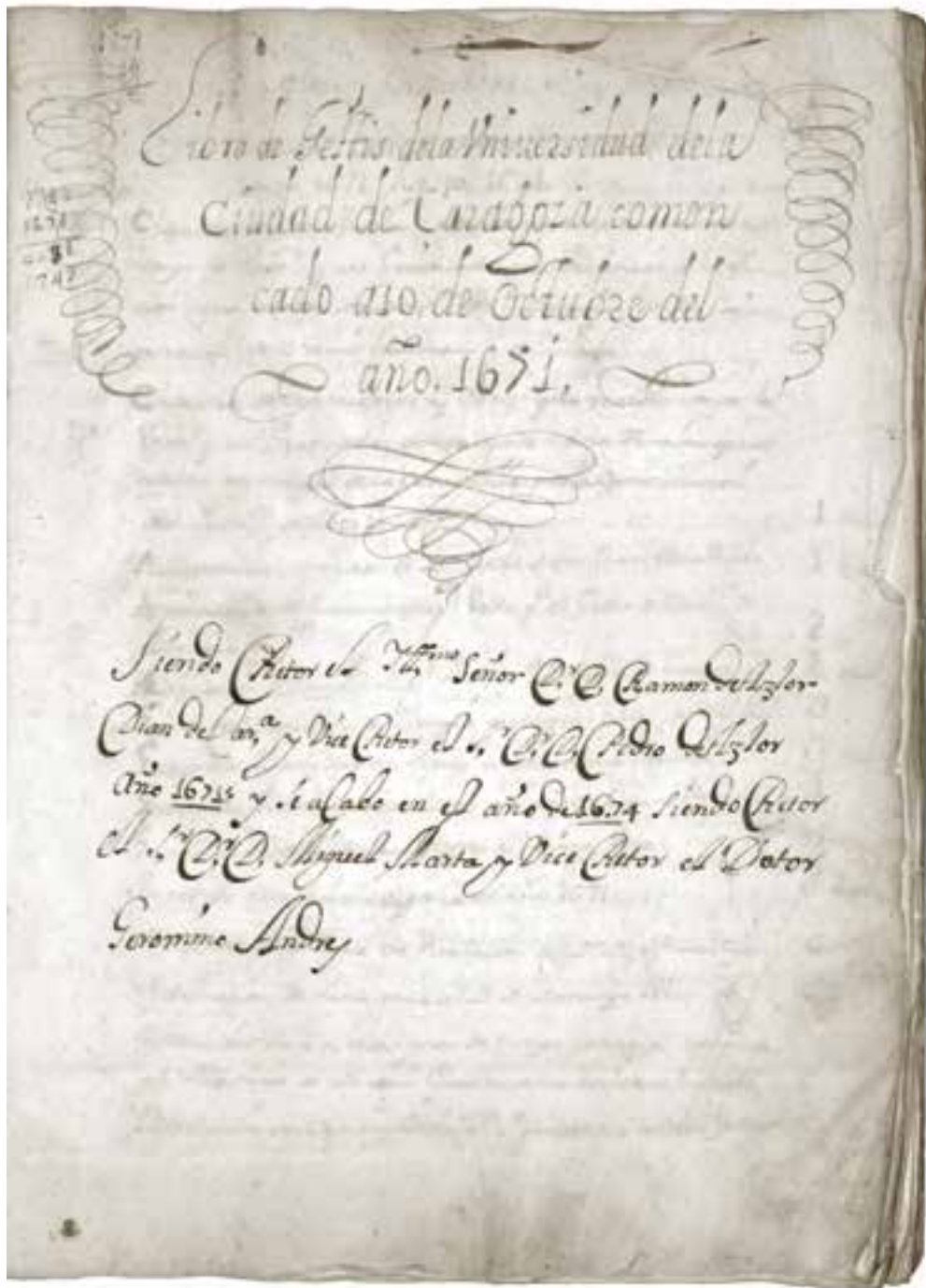
1769 llevaron a reeditar los Estatutos en 1795 por no haber ejemplares que repartir. En todos ellos se recogen los planes de estudios que los matriculados debían desarrollar. En algunos aparecen pormenorizadamente cátedras, catedráticos y textos sobre los que tratar. En 1753 las cátedras se proveían, como anteriormente, por oposición y había tres cátedras de Latinitad, tres de Filosofía, cuatro de Cánones, cuatro de Leyes, una de Matemáticas, seis de Medicina, seis de Teología y una de Cirugía. En 1771 las facultades con sus respectivas cátedras son: Teología con Prima, Vísperas, Escritura, Durando, Santo Tomás y Escoto; Cánones con Prima, Vísperas, Decreto y Sexto; Leyes con Prima, Vísperas, Código e Instituta; Medicina con Prima, Vísperas, Aforismos y Anatomía; Cirugía y Artes con tres años de materias sin especificar en este plan. Un año más tarde se elaboró otro recogiendo enseñanzas, profesores y textos para estudiar. Lo interesante de este curso 1772-73 es que conocemos los profesores y los textos sobre los que basaron sus enseñanzas y, si bien sobre los primeros habría que conocer sus biografías intelectuales, aunque sabemos que muchos provenían de los grandes conventos zaragozanos y del capítulo catedralicio, la mayor parte de los textos recogen lo más granado de la tradición escolástica y solo algunos de los escritos científicos pueden considerarse novedad. Pero seguía pendiendo sobre el propio texto la identidad del autor: su origen, protestante o no, determinaba su aceptación.

Pero la introducción de nuevas enseñanzas o nuevos textos sobre los que explicar en las universidades fue lenta porque muchos de ellos cuestionaban aspectos de instituciones, como es el caso del profesor de la Universidad de Lovaina Van Espen, cuyo texto sobre Derecho Canónico entraba en colisión con la Curia romana. En otros casos será el Consejo de Castilla quien no dé el pláacet, como en la negativa para que la Universidad de Zaragoza introdujera la Filosofía Moral o el Derecho Natural. El Plan de estudios de 1807, nos dice Enrique Solano,

de clara tendencia ilustrada, pretendía alcanzar dos objetivos fundamentales. Por un lado, suprimir aquellas universidades que por sus escasos recursos estaban imposibilitadas para sostener con solvencia suficiente el ejercicio de sus enseñanzas; y, por el otro, cumplido este fin, intentar hacer efectiva la uniformidad de las restantes universidades continuando con el modelo ofrecido por la Universidad de Salamanca. Objetivos políticamente inspirados desde el regalismo reformista de los ilustrados



Estatutos de la Pontificia y Real Universidad y Estudio General de la ciudad de Zaragoza, 1753. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza



—
Libro de gestis, 1671.
 Archivo de la Universidad de Zaragoza

en unos momentos en los que se imponía, por parte de un debilitado absolutismo hispano, el control de las universidades consideradas como una importante herramienta en la lucha ideológica ante los vientos revolucionarios procedentes de Francia.⁴

Sin embargo, el principal impacto en la Universidad de Zaragoza fue la supresión de los estudios de medicina y que apenas tuvo vigencia por la inmediatez de la guerra.

La Universidad de Zaragoza experimentó en el XVIII un gran auge: una media de quinientos a ochocientos estudiantes a comienzos del siglo; entre setecientos y mil quinientos en la década de 1766-76 y hasta 1807, y un máximo en 1782 de 2051 alumnos matriculados.

Ya escribimos antes que los estudiantes vivían en colegios, sometidos a ciertas reglas y bajo la autoridad de superiores. En 1769 había en Zaragoza doce colegios: el de la Trinidad (de los padres trinitarios), Santo Domingo, San Vicente Ferrer, el de carmelitas descalzos, el de San Diego (de franciscanos observantes), de San Pedro Nolasco y el de Santo Tomás de Villanueva (de los padres agustinos). Todos ellos, como se puede apreciar por las advocaciones, fundaciones de las grandes órdenes religiosas. También existían colegios seculares: el de San Jerónimo, Santiago, el de la Comunidad de Calatayud, el de Torrejón y el de San Juan Bautista. A lo largo de dos siglos (1583-1769), los diferentes estatutos se ocuparon de ellos, de la obligación de estar matriculados en la Universidad o estar sujetos a la jurisdicción del rector, pero fueron languideciendo en toda España, según algunos historiadores, por su claro espíritu clasista y por los enfrentamientos entre colegiales y manteístas, estos últimos con gran influencia en las esferas del poder en tiempos de Carlos III. Las reformas impulsadas desde la corte para los colegios mayores alcanzaron a la Universidad de Zaragoza, según cédula de 22 de enero de 1786, que incorporó el Plan de Salamanca. En muchas universidades españolas se reabrió el debate entre los colegiales, las autoridades académicas y el poder político.

En Zaragoza, además de los citados colegios existieron juntas o academias, de carácter privado, que apoyaban los estudios de los universitarios. Creadas en las cercanías de conventos e instituciones religiosas, tuvieron un papel discreto; algunas se vinculaban más a

opciones teológicas. En 1680 se formó la Junta del Colegio de Santo Tomás de Aquino, en 1690 la de San Pío V, en 1703 las de San Ignacio, Santísima Trinidad y la Seo, en 1721 las de San José y la Purísima Concepción, en 1744 la de Santa Teresa, entre otras.

Además de las enseñanzas, se debían observar normas de comportamiento, en lo moral y en lo cotidiano, como la indumentaria. Hay muchas disposiciones sobre ello porque es considerado motivo de disputas y desórdenes. En 1772 se propone recuperar un traje académico:

desde primeros de año de 1773 cualquier profesor [escolar, quiere decir] manteísta o colegial, usará en invierno de paño de las fábricas del reino hasta de segunda suerte y de color honesto, y en verano podrá usar vestidos de seda lisa sin guarniciones [...] no se usarán vueltas de encaje ni bordados en las camisas, ni otras especies que no sean lisas [...] ningún estudiante, manteísta ni colegial puede ser padrino de boda o bautizo [...] no se venderá nada fiado a los estudiantes.

El final de siglo está lleno de disposiciones acerca del desarreglo de los estudiantes. Jiménez Catalán dice que en 1777 se prohibieron el uso de sombreros gachos y se obligó a llevar levantadas las alas a tres picos. En el Plan de Calomarde de 1824 se regula la vestimenta: «el traje académico será manteo y sotana larga hasta el zapato, de bayeta negra con alzacuello o bien separado en la misma sotana, cerrado o abrochado por delante sin descubrir el cuello de la camisa; chupa, calzón y chaleco de paño negro en otra tela de lana, sombrero de tres picos sin más adorno que una presilla sencilla y un calzado decente».⁵

En el conflictivo siglo XVIII, los estudiantes protagonizaron más de una algarada. En ocasiones los estudiantes universitarios acompañaron el estallido de violencia, como el que se dio en 1766, en el llamado motín de los broqueleros. Otras son protestas de una juventud universitaria constreñida entre las normas rígidas de seminarios contrarreformistas y censores y autoridades que castigaban la vida licenciosa y alborotadora, de acuerdo a normas y penas recogidas en los códigos de conducta, planes de estudios y estatutos. De la normativa zaragozana de 1773, 1786, 1797 y 1807 podemos entresacar algunas de estas prohibiciones y consideraciones:

que todos los estudiantes en nuestra Escuela deben presentarse diariamente en ellas y a todos los actos que sean de su cargo, con hábito talar

decente [...]; que al tiempo de ir a la Escuela y salir de ella anden con moderación por las calles y plazas, sin hacer detención en ellas, formando corrillos, deteniendo personas ni caballos silbando [...]; que así en las calles, plazas, paseos como en otras concurrencias públicas observen la mayor compostura [...]; que con traje escolar ninguno fume dentro de los patios de las Escuelas [...]; que cerrada la noche no anden a cuadrillas [...]; que ninguno concurra a las casas públicas de juego y mucho menos a la hora de lección [...]; que con ningún título ni pretexto jueguen dados ni otros juegos de suerte prohibidos [...]; que los cursantes deban asistir a las Aulas con puntualidad [...]; que los cursantes de unas cátedras no puedan entrar en otras [...]; que cuando se hace lista ninguno responda por otro que se hallase ausente [...]; que diariamente oyan misa en la capilla de la Escuela [...]; que ninguno pueda matricularse por otro [...].⁶

CONTROVERSIAS

Las controversias doctrinales siempre afloraron a pesar del uniformismo impuesto por Trento. En el siglo XVII la controversia *De auxiliis* enfrentó a carmelitas y jesuitas, el probabilismo, iniciado por un dominico, el laxismo con los jesuitas y el de la Inmaculada Concepción de María, que traspasó el siglo XVII, pues, a pesar de silencios impuestos, hasta la declaración como dogma en 1854, siempre surgieron textos polémicos de diferentes miembros de las órdenes religiosas en conflicto. Pero sobre todo se mantuvieron en el siglo XVIII las disputas teológicas entre las diferentes órdenes por sus escuelas. Tomistas, suaristas e indiferentes (escotistas) mantuvieron su pugna y en momentos de vacantes surgieron disputas, en ocasiones muy agrias. En el siglo anterior los jesuitas habían firmado una concordia con la institución universitaria zaragozana que regulaba las enseñanzas en la aulas de Gramática, que no se vio reflejada, pese a los intentos de la Compañía, en los Estatutos; sin embargo, ante la presión de las Escuelas Pías por competir en estas enseñanzas, Fernando VI en 1753 aprobó la exclusividad de los jesuitas hasta su expulsión en 1767. En Zaragoza, su biblioteca fue entregada a la Universidad. Se acepta que los problemas más significativos fueron las provisiones de cátedras, con compras de votos, endogamia de los titulados colocados como profesores y debates entre las ramas de la teología.

No es casual que los debates suscitados o que mayor eco tuvieron fueran los dedicados por las órdenes religiosas a controlar cátedras e interpretar misterios teológicos según los parámetros tomista, suarista o escotista, y que detrás se encontrasen las influencias y luchas de reconocimiento social, entre otras cosas, de carmelitas y dominicos, agustinos y jesuitas o franciscanos.

La educación entre la población zaragozana y aragonesa aumentó en todas sus etapas. En Zaragoza, entre 1731 y 1736, con el patrocinio del Concejo y del arzobispo, se extendió de manera considerable la educación primaria. Este año los intentos de abrir escuelas de Gramática (secundaria) por parte de las Escuelas Pías les enfrentaron a los jesuitas, que poseían el privilegio desde el siglo xvii. Un decreto de Fernando VI en 1747 prohibió a los escolapios la enseñanza secundaria, pero Carlos III la autorizó en 1760. Este largo pleito y la ampliación de la «oferta educativa» sirvieron para un debate cultural importante en la segunda mitad del siglo xviii en Zaragoza y para el surgimiento de una nueva elite intelectual educada en las aulas escolapias.

Ahora bien, las mayores controversias en materia de enseñanza o, como se diría hoy, docente, van a darse entre la Universidad y las nuevas instituciones, cátedras u organismos creados por ilustrados fuera de las universidades. Más adelante veremos alguno de ellos. El debate sigue sobre el alcance y el progreso de dichas enseñanzas.

ILUSTRADOS E INSTITUCIONES FUNDADAS POR ILUSTRADOS

Es un lugar común decir que la Universidad de Zaragoza representaba la tradición y las Sociedades Económicas de Amigos del País, los aires nuevos y la innovación. Fundadas en la segunda mitad del siglo xviii (la Aragonesa lo fue el 1 de marzo de 1776, siendo su gran impulsor Juan Antonio Hernández Pérez de Larrea), una de sus características va a ser la creación de escuelas profesionales, escuelas primarias y cátedras con nuevas enseñanzas. A finales de la década de 1790 un viajero ponderó la existencia de la Academia de



—
Dionisio Lasuén, Estatua dedicada a Jordán de Asso en la antigua Facultad de Medicina y Ciencias, actual Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, 1893

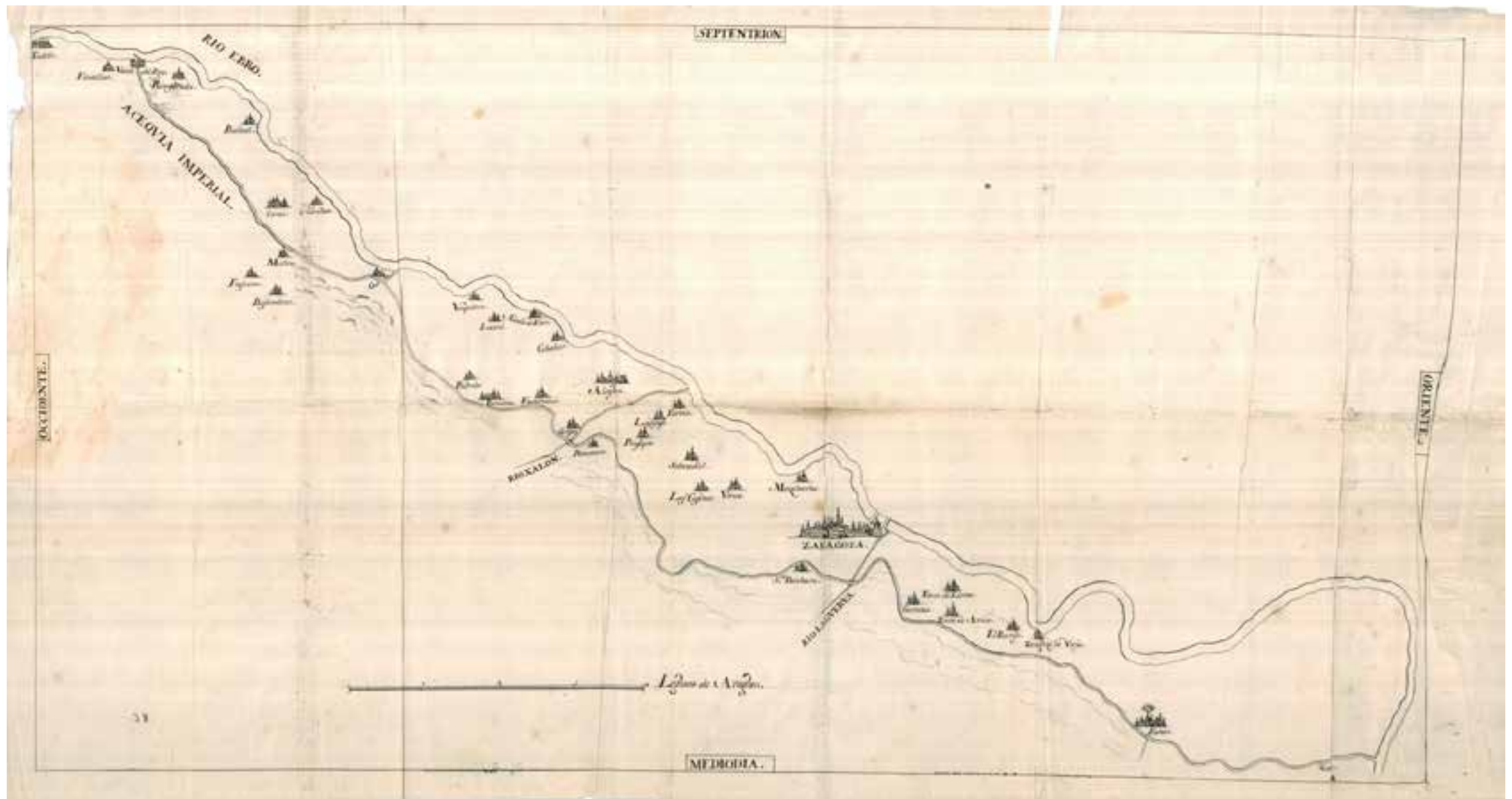
Bellas Artes, la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, la beneficencia con la Casa de Misericordia, las Escuelas de Dibujo, Matemáticas o Comercio... Pero hubo algunas reticencias universitarias con estos nuevos modelos, aunque varios profesores universitarios participaban en la Sociedad Económica Aragonesa. El debate más agrio se produjo en torno a la creación por parte de la Sociedad de una cátedra de Economía Civil y Comercio. Fue el más serio intento de introducción de nuevas enseñanzas y enfoques. Se había abierto en 1784, con Lorenzo Normante y Carcavilla como su principal impulsor. Este, además de socio de la Económica, era profesor universitario. Duramente atacada por el clero más reaccionario, con el ultramontano fray Diego José de Cádiz, que le acusó de proposiciones heréticas como que el celibato eclesiástico era perjudicial para el Estado o la licitud del lujo, en la cátedra se formaron como alumnos Juan Polo y Catalina, José Duaso, Isidoro de Antillón, José Canga Argüelles y Tadeo Calomarde. Se criticaba el celibato eclesiástico y los mayorazgos, y se estudiaban las teorías económicas mercantilistas y, a final de siglo, las de Condorcet y Adam Smith.

La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País creó varias escuelas y dio un impulso considerable a las ciencias aplicadas no universitarias, a fin de mejorar la preparación de los artesanos y obreros con una cierta cualificación. Pero los intentos de control de jornaleros y artesanos le pasarán factura, además de los enfrentamientos abiertos entre sectores de la nobleza. En 1778 creó en Zaragoza una Escuela de Agricultura; el mismo año, una Escuela de Hilar al Torno también en Zaragoza y después en Belchite, Sos, Jaca, Lanaja, Nigüella y Longares; en 1780, una Escuela de Matemáticas; en 1781, un Gabinete de Historia Natural; en 1784, además de la cátedra de Economía ya citada, una Escuela de Flores de Mano y otra de Dibujo, que se convertiría en 1792 en la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis; en 1797, las cátedras de Botánica y Química, y el Jardín Botánico.

Nuevas ideas fueron introducidas a través de academias, algunas instituciones de enseñanza y fundaciones de los ilustrados. Está por estudiar el verdadero impacto que los egresados de la Universidad de Zaragoza tuvieron en el ambiente intelectual zaragozano y aragonés. Quedan por investigar las relaciones con los cabildos



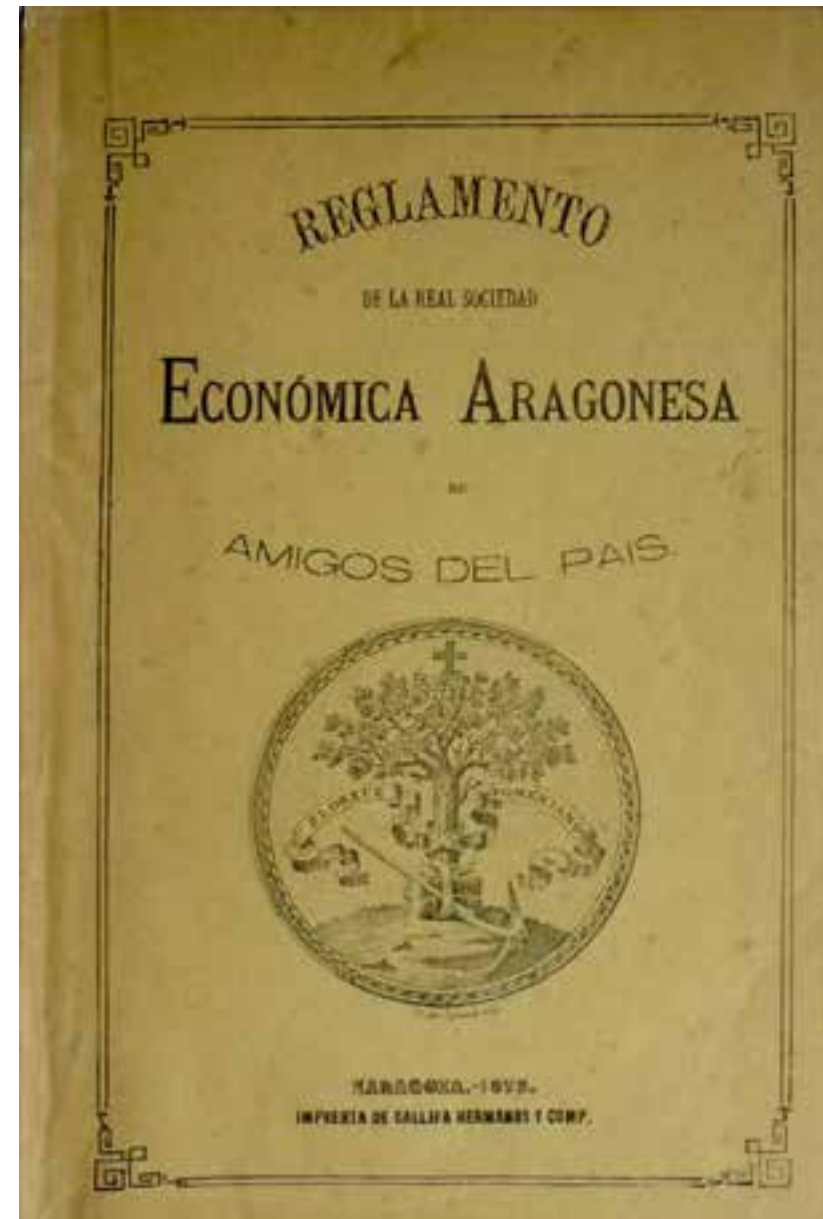
—
Joaquín Pallarés Allustante, *Ramón Pignatelli y Moncayo*, 1933. Colección Universidad de Zaragoza



Trazado de la Acequia Imperial desde el Bocal a Quinto. Acequia Imperial de Aragón, 1766. Archivo Provincial de Zaragoza

catedralicios, Audiencias, órganos políticos y administrativos de la monarquía de los Borbones. De algunos conocemos sus biografías (Asso, por ejemplo, pero también Pignatelli, que fue rector de la Universidad y canónigo), pero nada sabemos de la extracción social y de las carreras fuera de la Universidad de los listados que Jiménez Catalán aporta por facultades.⁷

En la órbita de las Sociedades Económicas de Amigos del País tuvieron mucha importancia las mujeres ilustradas. Es el caso de Josefa Amar y Borbón (Zaragoza, 1749-1833), una ilustrada cuyos escritos deben ser considerados precedentes del feminismo europeo, que arrancará con fuerza en los prolegómenos de la Revolución francesa. Vida larga, gloria efímera. La trayectoria vital de la escritora zaragozana la ha resumido María Victoria López-Cordón⁸ con estas dos realidades. De sus más de ochenta años, solo una década, la que va de 1781 a 1790, conoce la actividad intelectual y editora de Josefa Amar. Las condiciones vitales de la autora pueden explicar este retiro y silencio: su exquisita educación familiar, su casamiento y la posición alcanzada le permitieron compartir espacios de discusión en los cenáculos ilustrados, pero, muy probablemente, la enfermedad de su marido (y, por tanto, las atenciones debidas en el contexto moral de la época) y posteriormente su viudez y dedicación a funciones asistenciales (la Hermandad de la Sopa) la apartaron socialmente (y no hay constancia de que regresara a una actividad intelectual y de discusión). De su actividad pública destaca su presencia, activa con debates e informes, en las Sociedades Económicas de Amigos del País, la Aragonesa y la Matritense, y de sus primeras inquietudes intelectuales, su labor como traductora (del italiano y de la obra de Lampillas sobre literatura española). Esto le permitirá, por el grado de erudición, acceder a la Económica, y allí recibir otros encargos y sentirse amparada a la hora de redactar ensayos sobre sus intereses más cercanos. Publicó en 1786 *Discurso en defensa del talento de las mujeres* y en 1790 *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, en los que la idea de igualdad es premisa fundamental, y en que se apuesta por la valía individual y el mérito frente a las categorías y los privilegios sociales o de género, destacando su interés por la educación de las mujeres. Su obsesión y optimismo pedagógicos serán una característica de la Ilustración.



—
*Reglamento de la Real
Sociedad Económica
Aragonesa de Amigos del País, 1875.*
Colección de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País



—
Miguel Marín Chivite, *Aula de Geografía de la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza*, 1932. Archivo de la Universidad de Zaragoza

- 1 J. A. Armillas, «La Universidad de la Ilustración: tradición e innovación (1700-1808)», en *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983, pp. 151-160. E. Solano, «1713-1808. La Universidad bajo los Borbones», en C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 120-165. M. Jiménez Catalán y J. Sinués y Urbiola, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Tipografía La Académica, t. I (1922), t. II (1923), t. III (1927). L. Rodríguez-San Pedro Bazares, «Las universidades hispanas de la Edad Moderna. Un balance», en *Las universidades hispánicas: de la Monarquía de los Austrias al centralismo borbónico*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2000. La investigación se incluye en el proyecto de I+D+i PID2021-126470NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER *Una manera de hacer Europa*. Grupo de Referencia BLANCAS (Historia Moderna) del Gobierno de Aragón H01_20R. Financiado por el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón ORCID: 0000-0003-1150-7467.
- 2 C. M.ª Ajo González de Repariegos y Sáinz de Zúñiga, *Historia de las Universidades Hispánicas. Origen y desarrollo desde su aparición a nuestros días*, tomo V, Madrid, Centro de Estudios e Investigaciones Alonso de Madrigal, 1960. R. Ramis Barceló y P. Ramis Sierra, *La Universidad de Zaragoza a finales del siglo XVII*, Madrid, Dykinson, 2023. M. Peset Reig y J. L. Peset Reig, *La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974. M. Tomeo Lacrué, *Biografía científica de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Facultad de Ciencias de Zaragoza, 1962.
- 3 J. Borao (1869), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, edición facsímil, Zaragoza, Mira, 1987, pp. 40-41.
- 4 Solano, «1713-1808. La Universidad», p. 138. I. de Camón y Tramullas, *Memorias literarias de Zaragoza*, Zaragoza, Francisco Moreno, t. I (1768), t. II (1768) y t. III (1769).
- 5 Peset Reig y Peset Reig, *La Universidad española*, p. 176.
- 6 E. Serrano, «Los estudiantes», en *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983, p. 180.
- 7 Jiménez Catalán y Sinués y Urbiola, *Historia*, t. II.
- 8 M. V. López-Cordón, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005.

LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA ARAGONESA DE AMIGOS DEL PAÍS Y LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Domingo Buesa Conde

La Zaragoza del siglo XVIII, a la que el abbé de Veyrac definía en 1718 como «muy grande, muy bonita y muy bien construida», vivió en la segunda mitad del siglo un momento de apogeo para el conocimiento, promovido por la familia de los Pignatelli, los condes de Fuentes, que acostumbrados a vivir en el extranjero importaron el concepto de la tertulia como espacio de formación y conocimiento.¹ Entre 1765 y 1761 mantienen activa la Academia del Buen Gusto, en la que se habla de Ciencias y Artes, de Teología, Jurisprudencia, Medicina, Matemáticas, Filosofía, «y todo género de Erudición Sagrada y Profana».² En sus reuniones se difunden los grandes avances que se producen en tierras europeas y se discuten las ideas innovadoras de sus académicos zaragozanos, algunos de los cuales resultan premiados en concursos nacionales. Tal es el caso del catedrático zaragozano José Miguel Royo que propone a la Academia zaragozana el debate: «¿Por qué siendo el regular domicilio de las lombrices el canal intestinal, producen picazón en las narices?».

El hundimiento de este espacio de inquietud científica fue provocado por los ataques de otras universidades españolas que estaban dominadas por un clero reaccionario, liderado por el trinitario fray Manuel Bernardo de Ribera de Salamanca que los acusó de enciclopedistas y revolucionarios seguidores de doctrinas cartesianas. El vacío que deja esta institución fue llenado por la fundación de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, que celebra su primera junta general el 22 de marzo de 1776, como respuesta a la invitación cursada por el propio Campomanes desde el Consejo de Castilla y,

especialmente, a las indicaciones que hizo el conde de Aranda a su familiar Ramón de Pignatelli, señalando que la mejor forma de hacer frente a los problemas sociales que se avecinaban era organizar la sociedad civil y, en nuestro caso, conseguir un potente «patriotismo»³ que trabajara para mejorar las condiciones de vida de la sociedad aragonesa, potenciar su formación personal y promover la explotación de los recursos naturales para lograr el desarrollo de la economía que acabara con ese inmovilismo, que alcanza límites sorprendentes, en un mundo donde «la falta de imaginación es absoluta».

Los 785 socios,⁴ procedentes de todos los estamentos y de todos los rincones del viejo reino aragonés, ponen en marcha una Sociedad —financiada con sus propios recursos y contribuciones— que se toma muy en serio esos «deseos de aprender, de relacionarse, de impulsar las distintas ramas de la economía, de mejorar la situación general de la población», diseñando para ello una amplia oferta de espacios de estudio y de formación desde los que proceder a trabajar con acuerdo a su lema «Florece Fomentando», inspirado en la filosofía progresista y utilitaria de la Ilustración.⁵ Su sede será la casona de la Plaza del Reino, cedida por el propio rey después de haber servido de Seminario Viejo y de escuela de niñas, en la que trabajó como maestra la precursora y conocida matemática María Andresa Casamayor, fallecida en 1780.

En esta sede, apoyados por la corona que los necesita en la tarea de construir una nueva sociedad, los conocidos como «Amigos del País» fundan escuelas de primeras letras, en las que se les facilita la comida como seguro de asistencia, abren escuelas artesanales nocturnas, que fueron el germen de la muy posterior enseñanza profesional, organizan cátedras de modernas enseñanzas especializadas, que suplieron la ausencia en las aulas universitarias de cuanto fuera empirismo y novedad, al mismo tiempo que ingresaban en su nascente biblioteca las publicaciones europeas más notables del entorno de la Enciclopedia, muchas de ellas traducidas por socios de la Económica como el duque de Villahermosa y sobre todo por la pionera Josefa Amar y Borbón, la primera mujer que es nombrada socia de una Económica, en concreto en la de Zaragoza, su ciudad natal. De esta zaragozana universal es admirable su *Discurso en defensa del talento de las mugeres, y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres*,⁶ leído el día 5 de junio de 1786 en el seno de la Real Sociedad zaragozana, donde concluyó

diciendo que «las mujeres tienen la misma aptitud que los hombres para instruirse».

Todo ello, en el convencimiento de que hay que atender la educación de los niños y de las niñas, de los ricos y de los pobres, convencidos de que el progreso y modernización de la «patria aragonesa» solo sería posible con el concurso de todos los aragoneses. En 1790 el Capitán General, en una arenga que imparte en la Económica les invita a «que todos se esfuercen en trabajar, en enseñar, en ser útiles a nuestros amados conciudadanos».

Esta tarea se complementa con la edición de manuales pioneros en España y con la convocatoria de Premios, que permitían a los galardonados recibir dinero con el que fundar sus propios negocios —es curioso el alto número de mujeres que se convierten en pequeñas empresarias— y que, en ocasiones, funcionaban casi como pequeños créditos a fondo perdido. Y sobre todo un enorme interés por los niños y las mujeres, a los que se consideraba fundamentales para consolidar el progreso: los unos por su formación y las otras por la urgencia de incorporarlas a la reforma de la sociedad. Por ello, se producen estudios, como el del canónigo Antonio Arteta, llamando la atención sobre los niños «que morían en la infancia por insuficiente alimentación» o «sobre el drama de los expósitos abandonados devorados por perros o alimañas del campo durante la noche». Preocupaciones que nacen de la idea de «considerar al niño y a la mujer como seres moralmente autónomos».

Teniendo claro su compromiso por la enseñanza, se ha escrito que la Económica Aragonesa no puso interés en el campo de la investigación, al contrario de otras como la Bascongada, pero esta afirmación choca con la enorme cantidad de estudios e investigaciones que se promueven desde las cátedras que se ponen en marcha. Sabemos que se investiga sobre el cultivo del azafrán (Urriés, 1778), los riegos y su impacto para la siembra de arroz (Sardaña, 1780), la calidad de las aguas termales de Paracuellos (Tornos, 1780) que se analizan químicamente (Royo, 1781), sobre el modo de acabar con enfermedades populares (Herrero, 1782), sobre las utilidades de la arcilla (Tornos, 1784), la utilidad del carbón de Utrillas (Torres, 1785), el estudio de los terrenos para plantar viñas de Burdeos (Asso, 1788), la construcción de una máquina de moler chocolate (Sariñena, 1796), investigaciones sobre el pan hecho con diferentes especies de trigo (Asso, 1798), la posibilidad de hacer



—
Ejercicios de Matemáticas puras y mixtas, bajo la dirección de L. Rancaño de Cancio, 1788. Colección Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

prados artificiales de alfalfa (Torres, 1799), sobre las cualidades del cacahuete o maní de los americanos (Echeandía, 1800), el blanqueo de lienzos (Cistué, 1803) y un largo etcétera que podemos cerrar con uno de los muchos estudios que hizo para la sociedad el activo catedrático de la Universidad Literaria de Zaragoza, Judas Tadeo Lasarte, muchos de ellos dados a conocer en las propias aulas de la universidad. Un ejemplo de ello es el leído el 4 de octubre de 1779 y que planteaba importantes conclusiones sobre la mendicidad, el mayor problema que tenía la ciudad en aquellos momentos si no olvidamos que, además de los posibles conflictos, suponía la desaparición de una notable cantidad de mano de obra.

Está clara la vinculación entre las dos entidades. Ciertamente se observa que muchos de los profesores de la universidad, evidentemente los más cercanos al modo de entender la ciencia, forman parte de los cuadros de profesionales que contribuyen a diseñar el proyecto de los Amigos del País. En el fondo de todo, es evidente que la falta de recursos económicos de la universidad se beneficia de los que dispone la Económica, siempre en una insinuada tensión con los sectores universitarios menos centralistas que no vieron con buenos ojos que algunas enseñanzas salieran de su claustro, aunque sí lo vieron aquellos profesores de ese claustro que recibieron el encargo de organizarlas. Un aspecto que desdibujó la oposición de los sectores universitarios más retardatarios es que las enseñanzas eran gratuitas.

La Económica Aragonesa comenzó esta estructura docente con la creación del Gabinete de Historia Natural en 1781, al que se van incorporando los más novedosos aparatos importados de París o Londres, que fueron inventariados por Ignacio Jordán de Asso en 1797. Un conjunto de estas piezas, de enorme interés, después de dejar de funcionar la Escuela de Matemáticas fueron donados a la Facultad de Ciencias, ya en los inicios del siglo xx. Como vemos, muy vinculada con el Gabinete está la Escuela de Matemáticas,⁷ fundada en 1780, a la que se dotó de «libros, instrumentos, globos y demás utensilios» e incluso de «cadenillas para medir terrenos», puesto que por matemáticas «se entendía tanto las áreas puras como aplicadas: mecánica, hidráulica, astronomía, topografía, construcción, es decir, lo que hoy llamaríamos física o ingenierías mecánicas».⁸ Y es muy interesante la publicación de manuales para sus propios alumnos por los profesores Jaime Conde en 1781

(*Rudimentos de Aritmética*) y el director Luis Rancaño en 1788 (*Ejercicios de Matemática pura y mixta*). No cabe duda que la escuela matemática surge gracias a los trabajos de los pioneros escolapios como el padre Juan Francisco de Jesús María, de Tramacastilla, que había abierto una escuela de geometría hacia 1750 y se manejaba con su *Curso de matemáticas*, o de matemáticos como Benito Mange de Fuertes (1796), que también compuso varios pronósticos y lunarios en 1801 como explica Latassa. Sin olvidar a la citada María Andresa Casamayor.

La fundación de la Escuela de Agricultura en 1778, «la primera que se ha conocido en España concurriendo a ella los hijos de los labradores y otros jóvenes», apostó por enseñar a mejorar las cosechas, promoviendo explotaciones agrícolas unifamiliares con ganado alimentado en praderas artificiales, ensayando nuevas trilladoras y aconsejando la mula como animal de tiro porque se adaptaba mejor al territorio. Incluso el albéitar Joaquín Ambrós propuso en 1791 la conveniencia de que la Económica creara una Escuela de Veterinaria. Vinculado a esta escuela está el Jardín Botánico en el que se investiga sobre el poder curativo de las plantas, se va haciendo el *Herbario de Zaragoza* (Pedro G. de Echeandía) y el *Herbario de Aragón*, que entrega en 1864 a la Económica el ilustre botánico Francisco Loscos Bernal. Un jardín, situado en el entorno del convento de Santa Catalina de Zaragoza, que tras los destrozos que le infringen los franceses en los Sitios será entregado a la Universidad de Zaragoza, en un momento en el que el rector y varios responsables universitarios forman parte activa de la Económica. Curiosamente en 1861 será catedrático del renovado Jardín Botánico de la Universidad Literaria de Zaragoza el ilustre socio de la Económica Pedro Gregorio Echeandía, el hombre que lo había puesto en marcha desde la Económica a finales del siglo pasado. Como dato, podemos apuntar que, creadas por Godoy en 1796, el primer titular de las cátedras de Química y Botánica de la Económica fue Alejandro Ortiz, catedrático de la universidad zaragozana y activo Amigo del País que, además de publicar en la Sociedad su *Tratado sobre el sarampión*, en 1781, colaboraba a financiar con su dinero el campo de experimentación agrícola que había creado la Económica en los montes de Torrero.

Otro paso importante se da con la creación de la Escuela de Dibujo en 1784, tutelada por el mecenas Juan Martín de Goicoechea, que



Pedro Gregorio Echeandía, *Flora caesaragustana. Curso práctico de botánica. Obra póstuma*, 1861. Colección Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

apuesta por el novedoso sistema de compaginar la formación de artesanos y artistas, consciente de la necesidad del dibujo para el diseño de las máquinas de la revolución industrial o del escenario de la vida humana. El apoyo decidido de Ramón de Pignatelli, fundador de la Real Sociedad Económica y rector de la universidad de Zaragoza, logrará que el rey Carlos IV, a petición del conde de Aranda, la convierta en la Real Academia de Bellas Artes de San Luis.⁹

El siguiente paso se da ese mismo año, en 1784, cuando se decide poner en marcha la primera cátedra de Economía Civil y Comercio en España,¹⁰ una asignatura de enorme importancia, que fue liderada por el jacetano Lorenzo Normante Carcavilla, que escribió un *Discurso sobre la utilidad de los conocimientos económico-políticos* (publicado en 1784) que se convirtió en una propuesta de programa de crecimiento económico para Aragón: aumento de la población, promoción de productos como la seda, el alabastro o el carbón de Utrillas, fomento de las obras públicas para mejorar las comunicaciones entre Teruel y Francia, apertura de manufacturas reales para dar empleo a vagos y desocupados, y creación de un pequeño campesinado propietario que garantizase el abastecimiento de alimentos. Al frente de ella estuvieron profesores de la Universidad Literaria como José Broto (1785-1789) o Antonio Ladero en 1794. Debe recordarse que el profesor Normante fue objeto de los ataques del franciscano fray Diego José de Cádiz que no le perdonó mantener algunas tesis, como la que señalaba que el celibato eclesiástico era perjudicial al Estado pues privaba de jóvenes para el trabajo.

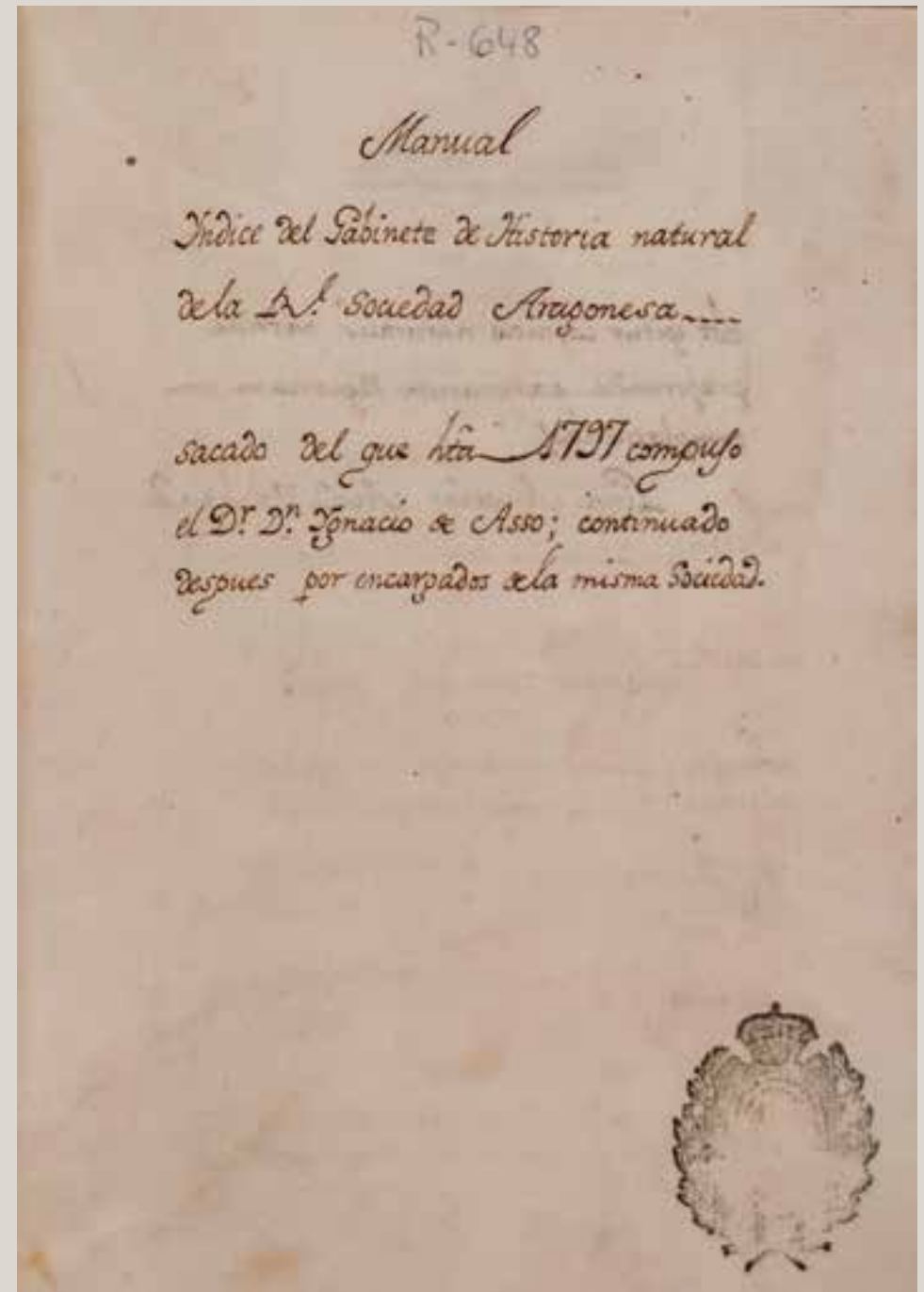
Por último, en 1785 la Económica puso en marcha una cátedra de Filosofía Moral y se encomendó a Manuel Latorre, racionero penitenciario de la Seo y catedrático de prima de Teología en la Universidad Literaria, quien no está más que dos años en esta encomienda que contribuye a diseñar la nueva sociedad y que fue muy criticada por algunos de sus compañeros universitarios. En este proceso que estamos recordando, en el que el logro es pasar del simple «amigo del país» al de «ciudadano útil», la Real Sociedad Económica Aragonesa ha trabajado dando cobertura en su seno a los profesionales más avanzados y preparados de la universidad zaragozana. La relación con ellos ha sido muy fructífera y se leyeron informes universitarios en la sede de las cátedras de la Económica y al revés, todo ello en una simbiosis por

hacer posible el acceso de esta tierra y de sus gentes al progreso que recorre las tierras europeas.

Esta sintonía de la Real Sociedad Económica Aragonesa con la Universidad de Zaragoza va a ser permanente, llegando hasta el siglo XXI con la colaboración en proyectos de investigación y pasando por el siglo XX que es el escenario de múltiples actos culturales convocados por la Económica con ilustres profesores de nuestra universidad. Pero, en el siglo XIX, hay un acontecimiento ciertamente importante que es el mejor instrumento para valorar esta simbiosis. En el reinado de Isabel II se decidió, por motivos económicos, el hacer un recorte para solucionar los problemas del tesoro a cargo de la supresión de cuatro universidades. Como suele ser comportamiento habitual por parte del Estado en casos similares, una de ellas tenía que ser la aragonesa, que es denominada por los Amigos del País como «la del Antiguo Reino de Aragón». Pero, lo que no calcularon es que, junto a otros muchos elementos de denuncia, se iban a encontrar con la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, que llegó a editar un memorial explicando a la sociedad las razones que se le habían dado a la reina para que, desde su autoridad, parara esta disparata idea.

Una vez que la Económica se entera de esta maniobra del gobierno de la reina, decide «poner en juego cuantos medios están a su alcance para conjurar la adopción de una medida que, sin reportar alivio notable al Tesoro, produciría en el orden moral y material, gravísimos males a las provincias que hoy forman el distrito universitario de Zaragoza». Y es tan perjudicial la consecuencia de esta medida que deciden dar a la estampa el citado memorial encabezado con la referencia a su destinataria: «Señora», impreso por Francisco Castro, impresor de la Real Sociedad, con establecimiento en la zaragozana plaza de San Felipe 11, y fechado el 15 de mayo de 1867.

El director es en este momento Alberto Urriés, que ocupa el cargo desde 1866 y que fue un impulsor de los estudios científicos y de la exposición aragonesa de 1868. Mariano Utrilla es el secretario general de la sociedad y él coordina el mensaje que es rotundo. «Circulando ha tiempo con marcada insistencia en esta capital, el rumor de ser inminente la supresión de su Universidad Literaria, y como quiera que de la adopción de tal medida hayan de seguirse, sin género alguno de duda, funestísimas consecuencias a la riqueza



— Ignacio Jordán de Asso, *Manual yndice del Gabinete de Historia natural de la Real Sociedad Aragonesa* [manuscrito], 1797. Colección Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

e intereses morales y materiales de las tres provincias de Aragón, por ser aquel centro de la pública enseñanza uno de los elementos más principales de su vida y prosperidad. Esta sociedad interprete fiel de los sentimientos de sus conciudadanos, en cumplimiento de su instituto, no puede menos de acudir poseída del más profundo respeto al excelso trono de V.M. abrigando, desde luego, la esperanza de que esta decisión sea revocada inmediatamente y Zaragoza siga siendo sede la universidad».

En esta línea se hace referencia a la importancia de la institución docente en la historia de la ciudad, señalando varias veces «la incontestable utilidad de conservar en la metrópoli aragonesa su centro universitario, el cual bien puede considerarse y de hecho es generalmente reputado, como uno de los primordiales elementos que sirven de base a su prosperidad, la de la provincia y demás pueblos del distrito».

Y aprovechando esta petición, la Económica pone sobre la mesa su convencimiento de que no solo es indispensable contar con la Universidad Literaria, sino que también pasa por ser prioritario el recuperar los estudios de Medicina y su Sala de Clínica. En esta línea es muy tajante al exigir el restablecimiento en las aulas de esta universidad de los estudios de medicina, junto a los empeños de la Diputación Provincial, empeñada también en la creación de una Escuela de Medicina.

Las cosas, como ya sabemos, fueron espaciadas en el tiempo porque la reina incluso tuvo que marchar al exilio en 1868, pero la Real Sociedad Económica no bajó el nivel de exigencia y el 19 de noviembre de 1869 nombró a dos personas para que se incorporaran a las comisiones de defensa de la Universidad: Marcelo Guallart y Ángel Gómez Carrascón, muy vinculados con el ámbito de la Medicina y de su cuadro docente. El motivo era que la supresión de esta universidad volvía a ser planteada y que se habían realizado ya gestiones por los diputados y por el Claustro. Era el momento de volver a salir en apoyo. Ellos recogían el testigo de un empeño feroz de esta Sociedad Económica: el mantenimiento de la universidad de Zaragoza, de Aragón, a la que se consideraba imprescindible para seguir promoviendo el desarrollo y el progreso de esta tierra. Una universidad con la que la Real Sociedad siempre había colaborado activamente.

—
Máquina de avivar o
incubadora de gus-
nos de seda, h. 1850.
Colección Real
Sociedad Económica
Aragonesa de Ami-
gos del País



- 1 D. J. Buesa Conde, «El mundo que vivieron los Pignatelli. Razón de una exposición», en *Pasión por la Libertad. La Zaragoza de los Pignatelli*, Zaragoza, Ibercaja, 2016, pp. 14-39.
- 2 P. Álvarez de Miranda, *Academia del Buen Gusto en las Ciencias y Artes de Zaragoza (1757-1761)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2018.
- 3 G. Fatás Cabeza, «El Patriotismo de la Razón», en *La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País*, Zaragoza, Ibercaja, 2014, pp. 30-34.
- 4 J. F. Forniés Casals, «Ilustres Ilustrados. Los impulsores de la Real Sociedad Económica Aragonesa desde 1776 a 1808», *ib*, pp. 20-21.
- 5 M. D. Albiac Blanco, «Intereses estamentales, Patriotismo y Bien Común. Las Sociedades Económicas de Amigos del País», *ib*, pp. 35-46.
- 6 J. Amar y Borbón, «Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres», en *Memorial literario*, t. VIII, agosto 1786, pp. 399-430.
- 7 M. Hormigón Blázquez, «La Escuela de Matemáticas de la Real Sociedad sobre el desarrollo histórico de la estadística en España», en S. Garma Pons (coord.), *El científico español ante su historia: la ciencia en España entre 1750-1850: I Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*, 1980, pp. 127-142.
- 8 J. Vitoria Ágreda, «El Fomento de las Ciencias», en *La Real Sociedad*, pp. 139-147.
- 9 D. J. Buesa Conde, *De la Escuela de Dibujo a la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de Zaragoza. Historia de un proyecto ilustrado. 1746-1792*, Zaragoza, Real Academia de N. y BB. AA. de San Luis, 2010.
- 10 G. Pérez Sarrión, «La Economía como ciencia de gobierno en la Ilustración aragonesa», en *La Real Sociedad*, pp. 79-91.

EL ORIGEN DE LOS GABINETES

María García Soria

Los gabinetes universitarios, concebidos como espacios dedicados a la investigación, la enseñanza y la experimentación, mediante la recopilación de objetos y artefactos, surgieron en Europa durante el Renacimiento. Impulsados por el humanismo y el creciente interés por la ciencia y el arte, las universidades comenzaron a coleccionar, además de los libros inherentes a la docencia, instrumentos científicos, especímenes naturales y obras de arte. Fruto de esta práctica surgirían los primeros museos universitarios, con el *Ashmolean Museum of Art and Archaeology* de la Universidad de Oxford como precursor y uno de los primeros gabinetes de curiosidades y colecciones científicas universitarias del mundo, fundado en 1683 y que permitía el acercamiento de la investigación académica al público.

Si buscamos estos primeros ejemplos en España, debemos avanzar en el tiempo, pues el concepto de coleccionismo consciente no se instala en nuestro país hasta la Ilustración. Universidades antiguas como la de Salamanca atesoran en sus colecciones piezas procedentes de este periodo, en el que sus gabinetes fueron tomando impulso. Lo mismo ocurrió con la Universidad de Zaragoza. Desde sus inicios en 1474 como Estudio General, ha jugado un papel destacado en la creación y desarrollo de colecciones patrimoniales, que se puede rastrear a través de los libros conservados y el valioso patrimonio artístico que ha sobrevivido de este primer periodo.

Durante el siglo XVIII, en pleno apogeo de la Ilustración, la Universidad de Zaragoza experimentó un notable crecimiento y diversificación en sus enseñanzas. Este período estuvo marcado por el auge de las ciencias y la adopción de métodos experimentales, lo que propició la creación de las primeras colecciones técnicas de la universidad.



—
Jardín botánico. Álbum fotográfico de la Residencia de estudiantes en el Paseo Ruiseñores, 1931. Archivo de la Universidad de Zaragoza

En 1781, se estableció el Gabinete de Historia Natural, impulsado por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, que abordó la necesidad de estos estudios inicialmente ajenos al ámbito universitario. Este gabinete se consolidó rápidamente, y para 1783 ya estaba plenamente operativo. Los profesores universitarios comenzaron a recolectar especímenes y objetos para sus investigaciones, enriqueciendo las colecciones con elementos notables, especialmente en mineralogía.

En 1791, se fundó la colección de botánica, coincidiendo con los primeros pasos para la creación del Jardín Botánico, auspiciado también inicialmente por la Económica. Este jardín, ratificado por Manuel Godoy en 1796, se ubicó en la calle de San Miguel y también albergó las enseñanzas de Química y Botánica. El Jardín Botánico no solo servía como un espacio de enseñanza, sino también como un centro de investigación y recolección de especies vegetales.

Además del Gabinete de Historia Natural y el Jardín Botánico, surgieron otros gabinetes técnicos en la Universidad de Zaragoza.

El Gabinete Anatómico, después denominado como Museos Anatómicos, se estableció para apoyar la enseñanza de la medicina y la anatomía, mientras que el Gabinete Numismático se especializó en la colección de monedas antiguas, con un enfoque particular en las romanas, que desde sus inicios ocuparon un lugar prominente.

El siglo XIX fue una época de desafíos y recuperaciones para la Universidad de Zaragoza. La Guerra de la Independencia al inicio del siglo tuvo un impacto devastador, destruyendo gran parte de los gabinetes científicos y obras artísticas. La vida académica se interrumpió y se perdió una cantidad significativa del patrimonio cultural, incluyendo numerosos volúmenes de la biblioteca y documentación del archivo. No podemos imaginar cómo serían las colecciones de nuestra institución si este evento no las hubiese truncado en pleno crecimiento, aunque la revolución científica que trajo el siglo XIX llenó nuestras aulas de avances técnicos que hoy son el núcleo más importante de nuestras colecciones científicas históricas.



Juan Mora Insa, *Laboratorio de geología de la Facultad de Ciencias*, principios s. XX. Archivo de la Universidad de Zaragoza



Juan Mora Insa, *Laboratorio de química general de la Facultad de Ciencias*, principios s. XX. Archivo de la Universidad de Zaragoza



—
Gabinete de Historia Natural en su posterior ubicación en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza (antiguas facultades de Medicina y Ciencias).
Fotografía realizada por Juan Mora Insa, principios s. xx.
Archivo de la Universidad de Zaragoza

JOSEFA AMAR Y BORBÓN

(Zaragoza, 1749-1833)

M. Victoria López-Cordón Cortezo

Quinta hija de D. José Amar y Arguedas y de D.^a Ignacia Borbón y Vallejo, ambos pertenecían a familias vinculadas a la enseñanza de la medicina en la Universidad de Zaragoza que hicieron carrera en la corte como médicos de la Real Cámara. Allí, doña Josefa recibió una formación reglada, en su casa, similar a la de sus hermanos, bajo la tutela de dos ilustres preceptores que le proporcionaron una amplia



— Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mugeres*, 1790. Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

formación humanística y que despertaron su interés por la lectura y los conocimientos empíricos. Consciente de sus capacidades y deseosa de sacar partido de ellas, pronto dirigió su actividad intelectual hacia la traducción y, más tarde, hacia el ensayo, haciendo gala de su erudición, lo cual le permitió, al poco de su vuelta a Zaragoza, tras su matrimonio con el magistrado Joaquín Fuertes Piquer, irrumpir en el espacio público, aprovechando las polémicas del momento, ya fuera la de la aportación española a la cultura europea o la relativa a la admisión de mujeres en las Sociedades Económicas. Sus escritos merecieron su nombramiento de socia de mérito de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Zaragoza y, poco después, de la Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense, instituciones en torno a las cuales desarrolló su actividad. Fue la primera mujer que obtuvo permiso para usar regularmente la biblioteca pública de San Ildefonso en Zaragoza, y se preocupó por dar entrada en sus obras a las mujeres, del pasado y del presente, que habían destacado por sus conocimientos e incluso acudido a las aulas universitarias, defendiendo la capacidad de sus congéneres no solo para el estudio, sino para ejercer los puestos para los que sus títulos habilitaban. Pero, consciente de los muchos problemas que provocaría su asistencia a las aulas junto a los varones, postuló que se crearan para ellas instituciones específicas.

En la Sociedad Económica Aragonesa no solo se le confiaron trabajos intelectuales, sino que tuteló la escuela de hilar para niñas que la Sociedad había establecido en 1778 y, ya viuda durante la guerra de la Independencia, desarrolló una importante labor de asistencia social en el Hospital de la Caridad de Zaragoza. Sin embargo, con la paz, desapareció del espacio público, sin que haya más noticias suyas hasta su fallecimiento.

Por formación y elección D.^a Josefa fue una ilustrada que participó en las preocupaciones de su tiempo y abordó temas como la educación, el matrimonio o la religiosidad, siempre desde la conciencia de su condición de mujer y de las limitaciones que ello suponía. Defendió el poder del entendimiento, sin diferencia alguna en razón del sexo, e hizo de esta igualdad la premisa fundamental de su pensamiento. Iguales por naturaleza, pero diferentes por educación, confiaba en esta para mejorar la situación de las mujeres, sin conseguir lo cual ninguna sociedad, ni siquiera la civilizada Europa, podría progresar.

MARÍA ANDRESA CASAMAYOR DE LACOMA

(Zaragoza, 1720-1780)

Julio Bernués Pardo

Pedro J. Miana Sanz



—
Andresa Casamayor,
*Tyrocinio aritmético: instruccion de
lãs quatro reglas llanas*, 1738.
Biblioteca Nacional
de España

María Andresa Casamayor de Lacoma fue la primera española en publicar un libro de ciencia, del que ha llegado a nuestros días un único ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional.

María Andresa nació el 30 de noviembre de 1720, día de San Andrés, en el seno de una familia de comerciantes textiles franceses afincada en Zaragoza. En aquella época la educación de las mujeres se limitaba a «las buenas maneras y las labores del hogar y la religión». Por el contrario, los varones de la familia cursaron estudios superiores reglados. El hermano de María Andresa, Juan Gregorio Casamayor, estudió Teología en la Universidad de Zaragoza entre 1734 y 1736 y su primo Joaquín La Coma cursó Artes y Medicina en el citado centro. Por su parte, María Andresa recibió educación superior particular. Y esta fue en su casa, impartida por un maestro escolapio, de la orden que acababa de establecerse en Zaragoza.

En 1738, con solo diecisiete años, escribió dos obras de contenido matemático aplicado al comercio. *Tyrocinio aritmético* es un libro escrito, además, con la intención de facilitar el aprendizaje de la aritmética básica: suma, resta, multiplicación y división. En él repasa la multitud de unidades de medida de la época (volumen, peso, moneda...) y proporciona métodos aritméticos para facilitar los intercambios e impedir los engaños.

El para sí solo (del latín, *Escrito en soledad*) es un manuscrito perdido que contenía largas tablas de raíces. María Andresa produjo una novedosa «calculadora de la época» con vistas a su uso por comerciantes.

Como era habitual en ese tiempo, tuvo que ocultar su identidad para poder publicar. Y lo hizo de una forma magistral, bajo un perfecto anagrama de 29 letras de su nombre (mismas letras en distinto orden), firmando como Casandro Mamés de Lamarca y Araioa.

En pocos años todos sus apoyos familiares desaparecieron. A diferencia de lo que era habitual para una mujer de la sociedad zaragozana, María Andresa ni se casó ni entró en la Iglesia y el resto de su vida trabajó como maestra de niñas. Como parte de su retribución, la Ciudad le proporcionó una casa en la que vivir, situada en la parroquia de la Magdalena. Milagrosamente, existe todavía en la actualidad, en la calle Doctor Palomar.

En los últimos años, su biografía ha sido recuperada y su vida plasmada en el documental *La mujer que soñaba con números* (Abrisqueta, 2020).

RAMÓN DE PIGNATELLI Y MONCAYO

(Zaragoza, 1734-1793)

Guillermo Fatás Cabeza



Francisco Goya, *Retrato de Ramón Pignatelli*, 1790. Colección particular

Sus padres, condes de Fuentes, pertenecían a la alta nobleza italiana y española. José, su hermano jesuita, fue canonizado en 1954 por preservar los restos de la Compañía, disuelta por el papa en 1767. Ramón es conocido por sus trascendentales intervenciones en la vida de la polis aragonesa: la Casa de Misericordia, el imponente Canal Imperial de Aragón, el impulso a la Academia de San Luis y a la Sociedad Económica de Amigos del País. Colaborador estrecho del x conde de Aranda, tenía aldabas en la corte.

Con diez años y al cuidado de un tío cardenal, estudió en el Colegio Clementino en Roma. A su preparación humanística y canónica sumó estudios de matemáticas y física. El papa, que lo conoció, le concedió plaza de canónigo en Zaragoza (1753), que tuvo efectividad plena cuando fue ordenado presbítero el 12 de octubre de 1760. Se licenció y doctoró en la Universidad y cursó nuevas disciplinas científicas.

Fue nombrado rector en 1762 (sin cumplir los treinta años y tras haber sido vicerrector) hasta 1764; en 1782 y 1783 (hasta 1785 por no disponerse relevo); y en 1792. Murió siéndolo en septiembre de 1793. Fue un gestor activo y pragmático.

Nutrió la biblioteca, exigió disciplina académica y económica, y por ello sería requerido de nuevo para reducir el desorden en la institución. Impuso «quietud y modestia para el aprovechamiento de los estudios» y seriedad horaria, docente y vestimental, vetando la frecuentación de lugares inapropiados. Incluso se enfrentó al Ayuntamiento por la oposición que este presentaba a su mandato. El Concejo pretendía, de hecho, la destitución formal y pública del clérigo. Pudo más el rector.

En 1825, la ley entregó al rey la designación de los rectores de entre una terna que proponía el claustro y en la que ya no era forzosa la presencia de canónigos. El primer rector laico fue, en 1835, Luis María de Cistué, barón de la Menglana («El niño azul» pintado por Goya años antes). Entre los clérigos rectores del siglo XVIII difícilmente habrá uno más eficaz y comprometido que Pignatelli.

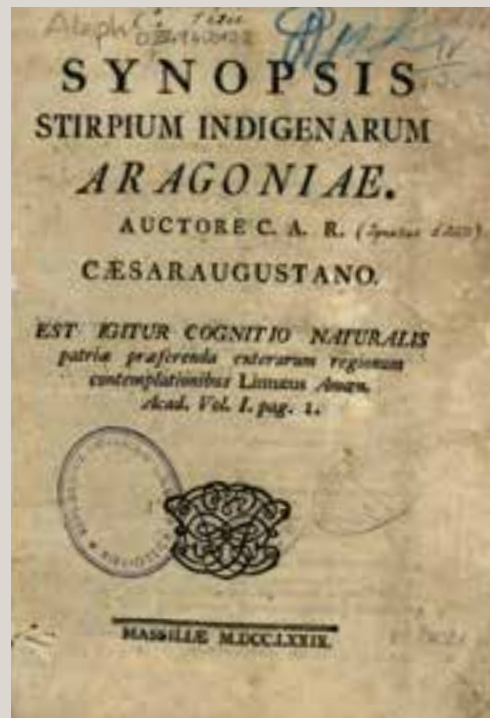
IGNACIO JORDÁN DE ASSO Y DEL RÍO

(Zaragoza, 1742-1814)

Antonio Peiró Arroyo

Ignacio de Asso y del Río se graduó en Artes en la Universidad de Cervera en 1760. Ese año inició los estudios de Leyes en la Universidad de Zaragoza, donde el 22 de julio de 1764 obtuvo el grado de doctor. En el curso 1764-65 fue repasante de Derecho Civil (los repasantes eran profesores de apoyo a los catedráticos).

No continuó con la carrera universitaria, que abandonó por la diplomática (cónsul en Dunkerque en 1776, cónsul general en Ámsterdam en 1776 y cónsul en Burdeos en 1787). En 1791 regresó a Zaragoza. En 1797 se le encargó la dirección de las cátedras de Química y Botánica. Durante el segundo sitio de Zaragoza fue redactor de la *Gazeta de Zaragoza*. Con la ocupación francesa, abandonó la ciudad, viajando por las actuales provincias de Teruel



Ignacio Jordán de Asso y del Río, *Synopsis stirpium indigenarum Aragoniae* (portada e ilustración interior), 1779. Biblioteca del Real Jardín Botánico



y Castellón y, más tarde, a Mallorca. En 1810 fue nombrado diputado para las Cortes de Cádiz, pero la elección fue anulada. En 1813 volvió a Zaragoza y fue elegido regidor para el año siguiente, cargo que no llegó a ocupar por enfermedad.

Llevó a cabo su actividad intelectual en varios campos. En esta época no había ninguna obra que sintetizase el estado del Derecho vigente (la *Nueva Recopilación* se publicó en 1567, pero había quedado obsoleta). En 1771 Ignacio de Asso y Miguel de Manuel publicaron las *Instituciones del Derecho Civil de Castilla*, el primer manual de derecho español vivo. Su éxito fue extraordinario, apareciendo otras seis ediciones en español hasta 1806; en 1825 y 1839 se publicaron ediciones en inglés.

Otra de sus aportaciones más importantes fue la que realizó en el campo de las ciencias naturales. En la actualidad, la abreviatura Asso se emplea tanto para indicarlo como autoridad en la descripción y clasificación científica de los vegetales (en 92 especies) como en la descripción y taxonomía en zoología. También cultivó otras materias (su *Historia de la Economía Política de Aragón* se publicó en 1798) y realizó varias ediciones literarias.

DON PEDRO PABLO ABARCA DE BOLEA Y XIMÉNEZ DE URREA, X CONDE DE ARANDA

(Siétamo, 1719 - Épila, 1798)

Gregorio Colás Latorre

Fue uno de los grandes ilustrados del siglo XVIII español. Tuvo una educación esmerada. Sus primeros estudios en Zaragoza fueron continuados, desde los nueve años, en Bolonia y más tarde, 1734, en el afamado Colegio de Nobles de Parma. Enriqueció su formación y sus conocimientos militares con dos largas visitas a las principales ciudades europeas, cuando rondaba los treinta años. Todo su saber, su inteligencia y honestidad, incluido su difícil carácter, los puso, cuando fue requerido, al servicio de la monarquía, de España y de Aragón.



—
Ramón Bayeu,
*Pedro Pablo Abarca
de Bolea*, 1769.
Museo de Huesca

Durante su larga vida fue militar, su vocación, que apenas ejerció aunque alcanzó el grado de capitán general a la temprana edad de cuarenta y cuatro años, y diplomático, pero aquí interesa su actuación como político, carrera que inició en Valencia en 1765. Apenas llevaba unos meses en Levante cuando Carlos III urgió su presencia en Madrid acompañado de cuantas tropas pudiera reunir para reprimir el motín de Esquilache. Ese mismo año, 1766, fue nombrado presidente del Consejo de Castilla (1766-1773), de donde pasó de nuevo a embajador, en esta ocasión en París (1773-1787). En 1792 ocupó interinamente la primera Secretaría de Estado. Tras su cese y un par de años de decano del Consejo de Estado fue desterrado y procesado, víctima de las intrigas del valido Godoy y su incondicional aliada María Luisa, la reina.

Desde el Consejo de Castilla, y según le había encarecido el rey, no solo restauró la paz, sino que consiguió eliminar las concesiones que los amotinados había arrancado al monarca mientras eran expulsados los jesuitas. Además, propuso la presencia de valencianos y catalanes en la Audiencia y también en el Consejo, una vez al frente del mismo. Creó los síndicos personeros y los diputados del común, sentó las bases urbanísticas del actual Madrid, ordenó el conocido como Censo de Aranda... Fue cabeza del «partido aragonés». En 1768, durante su presidencia, fueron ultimadas y publicadas las conocidas como Ordenanzas Militares de Carlos III, que han pervivido con pequeñas actualizaciones hasta 1978. Como ilustrado estuvo profundamente implicado en el desarrollo económico de España. Impulsó la colonización agraria, la fundación de algunas poblaciones como Águilas (Murcia), la «industrialización», la navegación de cabotaje y las explotaciones mineras.

A título privado dejó constancia de sus ideas progresistas en la construcción del Canal Imperial de Aragón, en la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, socio fundador, que debía «dedicarse —son sus palabras— al restablecimiento del reino y a fomentar su auge», en la ampliación y mejora de la fábrica de porcelana de Alcora (Castellón), que había fundado su padre... Incluso resucitó el viejo e imposible proyecto de hacer navegable el Ebro. Hay otras muchas actuaciones e iniciativas que el espacio impide tratar.

Incluso con las infamias de las que fue objeto en el pasado, enciclopedista, amigo de los revolucionarios franceses, impío, masón, anticlerical, antijesuita..., tan del gusto del integrismo español, don Pedro Pablo aparece como una figura excepcional del siglo XVIII y de la historia de España.



PARTE 4

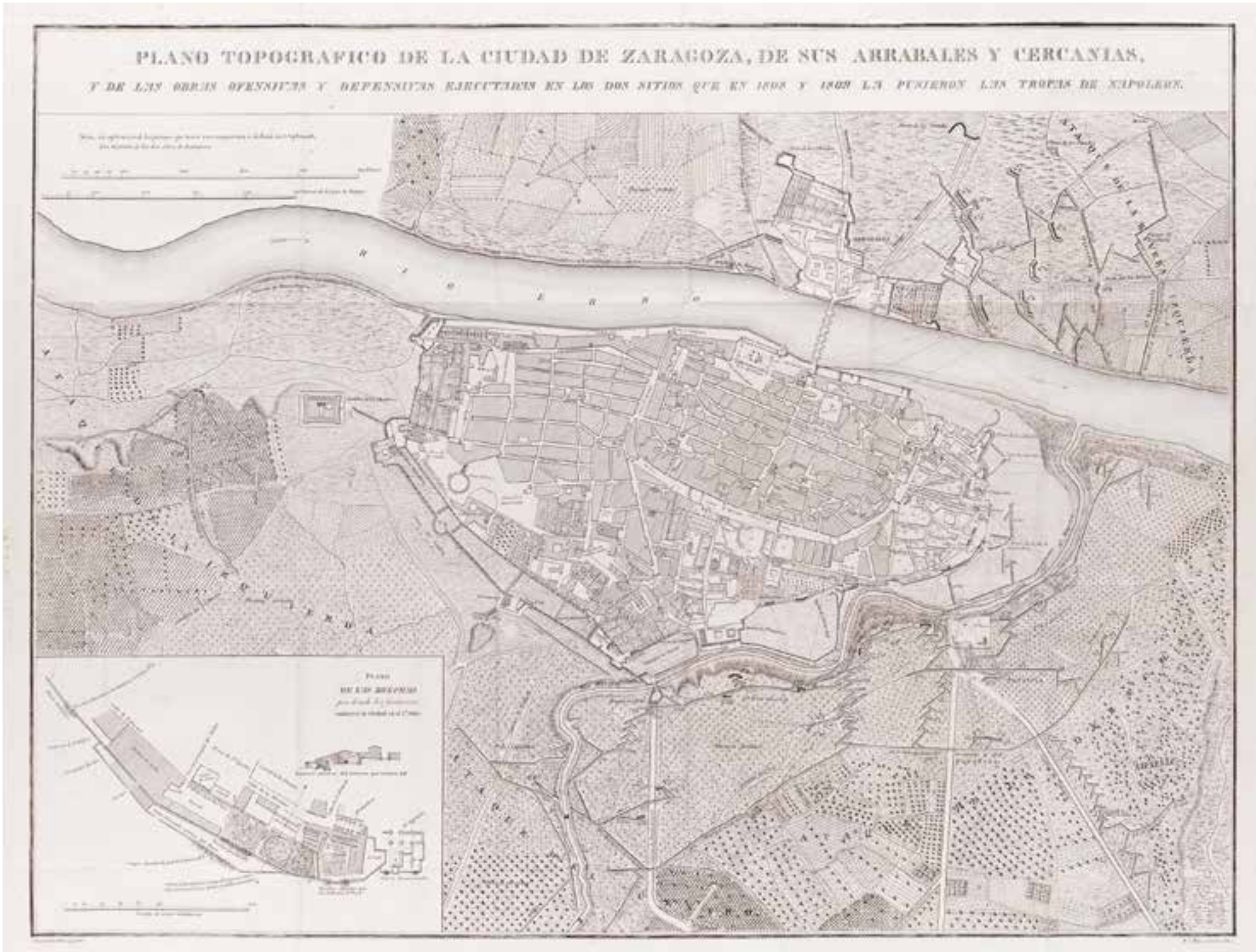
EL NACIMIENTO
DE LA
UNIVERSIDAD
LIBERAL,
1808-1893

Francisco Javier Ramón Solans

En el ocaso de sus días, tras una dilatada carrera académica a caballo entre la teología y el derecho, el antiguo alumno de la Universidad de Zaragoza Vicente de la Fuente reflexionaba sobre la reforma que había experimentado la educación superior española durante el siglo XIX. El escritor bilbilitano señalaba cómo en pocos años había desaparecido buena parte de las instituciones que definían la civilización española del siglo XVI —Inquisición, Consejo de Castilla, mayorazgos, etc.— y, las que habían quedado en pie, lo habían hecho «con tan diversas y variadas formas, que apenas se reconocerá su índole primitiva». Entre otros ejemplos mencionaba las universidades, que constituían

antes del año 1845 unas pequeñas repúblicas, más o menos independientes [...]. Desde 1845 el movimiento centralizador y burocrático de nuestro siglo absorbió su independencia, les quitó su vida propia y las redujo a oficinas de enseñar. La reforma no se hizo de un golpe, venía preparada desde un siglo antes. Un árbol secular no se echa a tierra de un hachazo.¹

El viejo activista católico Vicente de la Fuente señala que nos encontramos ante una institución del Antiguo Régimen que había llegado incluso a resistir aquellas reformas absolutistas que habían tratado de domeñarla y frente a las que las universidades habían sabido conservar su autonomía. La adaptación del sistema universitario en Europa a la nueva realidad liberal fue bastante traumática. Conviene recordar que se llegó a plantear su sustitución por otro sistema de educación superior. Así, la Convención francesa, identificando las universidades como instituciones corporativas del pasado, decretó su supresión el 15 de septiembre de 1793 en favor



—
C. Noguera (dib. y grab.) y M. C. Maré (grab. letras), *Plano topográfico de la ciudad de Zaragoza, de sus arrabales y cercanías, y de las obras ofensivas y defensivas ejecutadas en los dos sitios que en 1808 y 1809 le pusieron las tropas de Napoleón.* Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

de un modelo de grandes escuelas que todavía hoy coexiste con el de universidades.

Durante el siglo XIX, la Universidad de Zaragoza experimentó una de las transformaciones más trascendentales y radicales de su historia, integrándose en una administración nacional, homogénea, centralizada y moderna. Esto implicaba necesariamente la desaparición de buena parte de la vieja estructura universitaria y del control que la Iglesia católica ejercía sobre ella. El proceso de racionalización y centralización llevó a la reducción de sus estudios, grados y autonomía, e incluso se llegó a poner en cuestión la continuidad de la propia Universidad de Zaragoza.

Con el fin de abarcar un período tan amplio analizaremos este proceso desde tres perspectivas: modernización, secularización y centralización. Para comprender mejor la magnitud de los cambios observaremos los primeros temblores que sacudieron los muros de la Universidad de Zaragoza y cómo el viejo edificio del Antiguo Régimen logró persistir algunas décadas entre restauraciones y depuraciones. Para concluir, a modo de balance, cerraremos con un apartado en el que a través de la perspicaz mirada del brillante médico aragonés Santiago Ramón y Cajal trataremos de observar los desafíos que afrontaba la Universidad de Zaragoza en 1893, en el momento de la inauguración de la nueva Facultad de Medicina. En ocasiones, las dificultades que experimentó, y en alguna medida sigue experimentando, la ciencia en España nos han impedido medir la titánica tarea de transformar una institución del Antiguo Régimen en una administración moderna inserta en el marco del nuevo Estado liberal.

ENTRE REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN

El curso académico 1807-1808 se inauguró con bastante normalidad. Aunque se habían producido algunos alborotos en las academias dominicales y el plan de reforma del marqués de Caballero no había caído bien entre los profesores, nada hacía presagiar el motín estudiantil de aquel año. Al conocerse la noticia del motín de Aranjuez, los estudiantes asaltaron el edificio de la Universidad,



—
Francisco de Goya,
Los Desastres de la guerra, 1810-15.
Primera edición, 1863.
Biblioteca de la Universidad de Zaragoza



—
 Juan Gálvez Rodríguez y Fernando Brambila y Ferrari, *Ruinas del Seminario (Ruinas de Zaragoza, 29)*, h. 1808-1913. Diputación Provincial de Zaragoza

—
 Juan Gálvez Rodríguez y Fernando Brambila y Ferrari, *Ruinas del patio del Hospital Gral. de Ntra. Sra. de Gracia (Ruinas de Zaragoza, 33)*, h. 1808-1913. Diputación Provincial de Zaragoza

descolgaron el cuadro de Godoy y lo sometieron a todo tipo de violencia simbólica. El retrato fue acuchillado, pisado, insultado, escupido, llevado en procesión y luego quemado. Todavía es más interesante la segunda parte del ritual, ya que, aunque no se había producido la abdicación de Carlos IV en su hijo, los estudiantes solicitaron permiso al capitán general Guillelmi para proclamar a Fernando VII nuevo rey, compraron un retrato y lo colgaron en el lugar que hacía unas horas ocupaba el de Godoy. Con ello, los estudiantes se sumaban a la ola de protestas que se habían producido contra el príncipe de la Paz y lo hacían interpretando la necesidad de que el cambio fuera más allá e implicara el ascenso al trono de un nuevo monarca.

El motín estudiantil contó con al menos el apoyo tácito de buena parte del claustro de la Universidad. Tanto estudiantes como profesores veían con malos ojos el Plan Caballero de 1807, los primeros porque les alargaba el curso, los segundos porque limitaba su autonomía. Además, las reformas eclesiásticas impulsadas por Godoy habían soliviantado a una parte importante del claustro. No en vano, conviene recordar que de los veintinueve profesores que aparecen en el Plan de estudios encontramos siete frailes, dos arcedianos, dos racioneros y cuatro beneficiados, además del rector y vicerrector, que eran canónigos. Aunque probablemente hubiera sido incitada desde la Universidad, lo cierto es que la continuación de las protestas comenzó a resultar incómoda para las autoridades universitarias, que primero dieron licencia a los estudiantes y luego, al reavivarse el motín con la noticia de la abdicación de Carlos IV en su hijo, el rector decidió llamar a la justicia ordinaria para proceder a la detención de algunos de sus líderes.²

Pronto el golpe contra los partidarios de Godoy iba a quedar en el olvido con la brutal irrupción de la guerra de la Independencia. El primer sitio, que tuvo lugar entre el 15 de junio y el 14 de agosto de 1808, no afectó al funcionamiento de la Universidad, ya que estaba en descanso estival, ni tampoco produjo daños a su edificio. Sin embargo, el curso 1808-1809 quedó marcado no solo por el sufrimiento que había experimentado la ciudad, sino también por el que iba a llegar. La población no pensaba en nuevos cursos, sino que se preparaba para el segundo y definitivo asedio. Dos días antes del final del asedio el edificio central fue volado por los aires y con él sus valiosas colecciones científicas, literarias, pictóricas e históricas.

Con ello, la vida universitaria quedó como suspendida en el tiempo. Las nuevas autoridades francesas no vieron prioritaria la reapertura del centro universitario. Para el gobernador general de Aragón, el mariscal Suchet, la instrucción que se recibía en las universidades de Zaragoza y Huesca «no era ni sólida ni brillante y parecía más apropiada para conservar a la juventud en las mantillas de su primitiva ignorancia que para desarrollar sus luces naturales. Por lo demás, esta situación de barbarie era habitual en España».³ Mejor suerte corrió la plaza de toros, que fue restaurada, o instituciones culturales que reabrieron sus puertas como el Teatro Principal y la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, que llegó a presidir el propio Suchet.⁴

Hubo que esperar, pues, a la derrota de los ejércitos franceses en 1813 y la llegada de los nuevos vientos liberales para que la vida volviera de nuevo a la Universidad de Zaragoza. Al igual que otras instituciones civiles y religiosas, el claustro se vio obligado el 22 de septiembre a jurar la Constitución de 1812. Aunque finalmente lograron mantener la aplicación del Plan Caballero en suspenso, por decreto de las Cortes tuvieron que abrir una cátedra de Economía Civil, vieja ambición de la Ilustración aragonesa, y otra de Constitución nacional de la monarquía, nuevo anhelo liberal. La existencia de la Universidad era muy precaria: se tuvieron que habilitar aulas en las dependencias del bedel y el Ayuntamiento de Zaragoza realizó una aportación de 4 000 reales para hacer frente a los gastos de rehabilitación de la Universidad.⁵

En las primeras elecciones ordinarias a Cortes celebradas en la capital aragonesa salió elegido el arcediano de Zaragoza y catedrático de Cánones de su universidad Juan Francisco Martínez. Destacado absolutista, este eclesiástico aragonés sería uno de los firmantes del *Manifiesto de los persas* y uno de los símbolos de la universidad absolutista.⁶ Frente a él, encontramos a otros universitarios zaragozanos que también fueron elegidos ese año y que se destacaron por su compromiso con la libertad. Es el caso del turolense y bachiller en Leyes por Zaragoza Isidoro Antillón, que sería detenido por orden de Fernando VII en mayo de 1814. Dos trayectorias que ilustran las tensiones ideológicas que iban a sacudir la Universidad del primer tercio del siglo XIX: la de un eclesiástico realista premiado con el obispado de Palencia y la de un geógrafo ilustrado y un liberal comprometido con causas tan nobles como la abolición de la esclavitud que murió agonizando de su enfermedad durante su traslado a la prisión de la Aljafería.⁷

—
Medalla conmemorativa de la visita de Fernando VII
a las ruinas de la Universidad de Zaragoza, 1814.
Colección Universidad de Zaragoza



En su viaje de regreso, ignorando el itinerario trazado por las Cortes, Fernando VII se detuvo algunos días en Zaragoza. El rey supo canalizar el recuerdo de la guerra en su favor visitando lugares emblemáticos de la resistencia frente a los franceses acompañado por Palafox. Para subrayar todavía más la devastación provocada por la guerra, el Ayuntamiento mandó que no se cubriesen los escombros. En representación de la Universidad de Zaragoza, el catedrático de la Facultad de Teología, padre Faustino Garroberea,⁸ le señalaba al rey:

Si desde el heroico momento de la lucha se lisonjea la Escuela de Zaragoza haber dado los primeros pasos y como el primer impulso a la grandiosa obra que puede decirse cimentada en el arresto de sus hijos, a quienes electrizó la elevación al trono de su majestad ocurrida en Aranjuez, una paternal ojeada que se digne V. M. dirigir sobre las gloriosas ruinas de su edificio le pondrá de manifiesto que, si el amor a la augusta persona de su majestad comenzó la obra, el amor la consumó.⁹

Diburno del Sr. Académico de Merito de la Real
 de S. Luis; Director pial de Arquitectura de la misma, Sr. de
 S. Juan de la Real Sociedad Aragonesa de Artes y Oficios que haciendo
 por el día 25 del presente mes en compañía de los Sr. Comis.
 sionados por acuerdo del Claustro de la Universidad Literaria de
 Zaragoza, a reconocer y visitar el edificio propio de sus Escuelas
 para la enseñanza pública de las Ciencias, le he encontrado der.
 ruído y destruido por lo que padeció en el segundo sitio que ocu.
 paba en Capital, porque siendo en situación casi en un extremo
 de la Calle de la Cruz, procuraron los enemigos to.
 marlo con el mayor esfuerzo y violencia, sin poderlos medios
 alguno de los que proporcionaba el arte de la guerra para tal
 ocasión, tanto que siendo la longitud del edificio de unas ciento y
 cincuenta varas, saltaron por la falta de la puerta del cost.
 verso Minas con las que, y el favor de la cercanía de las
 llamas que prendieron, lograron soltar y demoler la Fachada
 que en la parte del edificio correspondía al grande patio circun.
 dado de un corredor o claustro decorado de una buena columna
 en cuyos tres lados habian las dos Puertas piales de entrada y
 salida, y las de nueve Generales y Abades de enseñanza, que se
 hallaban con la mayor comodidad, ornato y arte; de todas las qua.
 les, como del hermoso corredor, solo han quedado las paredes de al.
 gunas, y de estar los cocombos y cornisas, teniendo igual suerte
 por el extremo inferior de la misma calle, otra grande parte del
 edificio que contenia en el piso superior la numerosa y bien arre.
 glada Bibliotheca de mucho valor, distribuida en ocho Salones de
 grande capacidad cada uno, y en el resto muchos quaxos o salo.
 nes para lecturas y Colegios de los Curricantes, de todo lo qual ori.

Informe del arquitecto Tiburcio del Caso sobre el estado de la Universidad tras los Sitios. Libro de gestis, 1813. Archivo de la Universidad de Zaragoza

Este fraile mínimo, miembro de la Universidad que en 1808 había tolerado, si no instigado, la revuelta estudiantil contra Godoy, conectaba el ambiente del motín fernandino con la posterior resistencia ante los franceses y el triunfo de esta causa en 1814. A través de sus palabras podemos observar cómo, para aquellos que organizaron la resistencia a los franceses en 1814, la restauración en el trono de Fernando VII debía suponer el triunfo de los argumentos que habían llevado al motín de Aranjuez: Religión, Rey y Patria.¹⁰

Con la instalación de nuevo del régimen liberal en 1820 la Universidad de Zaragoza volvió a adoptar las cátedras de Constitución y de Derecho Natural. El alumnado universitario podía por primera vez no solo estudiar el texto constitucional, sino también leer a clásicos del pensamiento político del siglo XIX como Benjamin Constant. Con todo, el cambio más importante vino de la aparición de nuevas formas de sociabilidad liberal y, en concreto, del establecimiento de una Tertulia Patriótica en el Teatro Mayor de la Universidad. Además de contar con una parte importante del profesorado (entre otros, asistían los catedráticos de Cánones Miguel Laborda y Galindo y Vicente del Campo), la tertulia era también frecuentada por el capitán general de Aragón y héroe del liberalismo Rafael de Riego. La fascinación que causaba este personaje entre los estudiantes fue sin duda un aliciente para el desarrollo de dicha tertulia. No hay que olvidar que tras su nombramiento como capitán general de Aragón fue recibido en Zaragoza por un cortejo de estudiantes vestidos de negro, sombrero de copa y pluma tricolor.¹¹

Esta experiencia política se vio violentamente truncada cuando las tropas francesas dirigidas por el duque de Angulema tomaron la ciudad y las autoridades liberales huyeron o fueron reprimidas. La tertulia universitaria fue el primer objetivo de los estudiantes contrarrevolucionarios. Al igual que había ocurrido con el retrato de Godoy, los estudiantes descolgaron los cuadros de la Constitución y de Rafael de Riego y los arrastraron por las calles de la ciudad, entonando el *Miserere* y quemándolos en la plaza San Francisco. Tras la violencia contra los símbolos y espacios del régimen liberal, llegaron detenciones como la del catedrático Pedro Nolasco Lafuente como miembro del Ayuntamiento y depuraciones ordenadas por Tadeo Calomarde que desposeerían a Lorenzo Español, Pío Laborda o Marino Villava de sus cátedras hasta el curso 1835-36.

Por su parte, se restituyó a Juan Francisco Martínez, que había sido cesado en 1820 por un decreto de Cortes que depuraba a todos los firmantes del *Manifiesto de los persas*.¹²

El claustro de la Universidad de Zaragoza, presidido por el canónigo Gregorio Peña y Garro decidió unirse al movimiento de algunas corporaciones para pedir al monarca la reposición de la Inquisición. La carta es un buen termómetro del ambiente cultural que presidía este centro cultural en 1823 y que explicaba la historia reciente como el producto de una conspiración que había permitido que se estableciesen «en España logias de Francmasones con el único objeto de destruir el altar y el trono». A estas logias se habían sumado otras asociaciones de comunes y juntas patrióticas llevando a proclamar «los derechos y libertades del hombre, que han sido los principios desorganizadores de la monarquía española». Tras repasar la historia en clave nacional y confesional, desde la cristianización de la Península a la conquista de América, pasando por la abjuración del arrianismo por parte de Recaredo, los autores de la misiva señalaban la oposición entre esta civilización católica y la liberal:

Este es un dilema infalible en nuestra España católica y religiosa, o constitución, o Inquisición: aquella excluye a esta por sus principios de libertad y republicanismo, y la Inquisición se opone directamente a uno y otro como dique que contiene el verdadero libertinaje.¹³

Asimismo, la carta conectaría la historia de la Universidad de Zaragoza con la de la Iglesia católica y la Inquisición al constatar que uno de los redactores de los Estatutos de esta universidad fue el canónigo de la Seo y primer inquisidor de Aragón Pedro Arbués. El claustro mandaría imprimir 500 ejemplares de esta petición, que sería firmada por el rector y serviría para manifestar públicamente la posición de la Universidad sobre la Inquisición y el nuevo régimen político.

La política represiva continuaría hasta la muerte de Fernando VII. El temor a que la universidad fuera una fuente de conspiraciones y alteraciones hizo que el secretario de Gracia y Justicia y antiguo estudiante de la Universidad de Zaragoza Tadeo Calomarde impulsase el cierre de todas las universidades el 12 de octubre de 1830, medida que renovó el 20 de octubre de 1831. No obstante, se permitía a los estudiantes asistir a estudios privados y examinarse. Estas medidas hicieron que la vida universitaria de Zaragoza quedase en suspenso hasta el 7 de octubre de 1832.

En el contexto de la guerra civil carlista, se produjeron numerosas depuraciones en el profesorado universitario. En el curso 1835-36 casi un 39 % del mismo se vio afectado, ya fuera a través de multas, destierros o encarcelamientos temporales en la Aljafería.¹⁴ Sin embargo, con la consolidación del régimen isabelino la situación se estabilizaría y no se producirían más depuraciones colectivas. La Universidad siguió siendo un espacio de representación y de poder simbólico, un elemento central de la sociedad zaragozana y como tal atravesada por sus tensiones políticas, sociales, culturales y económicas.

CENTRALIZACIÓN Y HOMOGENEIZACIÓN

Decía Vicente de la Fuente en el texto anteriormente citado que «un árbol secular no se echa a tierra de un hachazo». La centralización de la universidad española no comienza con la revolución liberal, sino que es consecuencia de una serie de reformas impulsadas desde los gobiernos absolutistas. En este sentido, Alexis de Tocqueville ya nos había avisado de que la centralización francesa no era una conquista de la Revolución, sino que era «un producto del Antiguo Régimen y, cabe añadir, el solo aspecto de su constitución política sobrevivido a la Revolución, por cuanto era el único en grado de acomodarse al nuevo estado social creado por ella».¹⁵

Para comprender la centralización liberal de la Universidad había, pues, que volver la vista sobre las reformas impulsadas en los últimos años del absolutismo. Así, el marqués de Caballero promovió dos planes educativos en 1802 y 1807 que supusieron la unificación de programas, asignaturas y libros de texto. Se suprimieron once universidades que por sus exiguas rentas no podían sostenerse dignamente.¹⁶

En este proceso de centralización absolutista desempeñó un papel fundamental el ministro Tadeo Calomarde, que impulsó el *Plan literario de estudios y arreglo general de las Universidades del Reino* (1824), un plan que estuvo vigente *de facto* hasta 1845.¹⁷ Implicaba que las universidades quedaban subordinadas al Gobierno a través del secretario de Gracia y Justicia, los rectores serían elegidos por el rey a consulta del Consejo de Castilla de una terna propuesta

por parte del claustro. Reforzaba la uniformización de los planes de estudio y creaba una Junta de Hacienda que estaba a cargo de las cuentas de la universidad, las cuales eran aprobadas por el claustro y comunicadas al Gobierno. Además, desde 1825 se contó con la figura del inspector general de instrucción pública que estaría al cargo de la vigilancia y la burocracia y que centralizaba todavía más la administración universitaria.¹⁸

El Plan Calomarde hacía una explícita lectura política de la ciencia en España y buscaba suprimir algunas nuevas enseñanzas científicas introducidas en la época de la ocupación francesa y el Trienio Liberal, para reorientar la universidad española hacia la teología y el derecho.¹⁹ El plan buscaba «cerrar las llagas de la revolución» que había tratado de «viciar y corromper las enseñanzas con la ponzoña de las doctrinas anárquicas e irreligiosas».²⁰ Entre otras medidas, se contemplaba exigir la comunión a los estudiantes o revisar la validez de los títulos emitidos durante el Trienio.²¹

El proceso de centralización y racionalización del sistema universitario puso en riesgo la propia continuidad de la Universidad de Zaragoza. En distintos momentos hubo rumores de que podía llegar a ver cerradas sus puertas, como en 1829, 1835, 1838 y 1855. En 1835 el pánico cundió en el claustro tras conocer el contenido de la carta que escribió desde Madrid Pío Laborda al barón de la Menglana. La propia Universidad llegó a preparar un largo memorial para enviárselo a la reina y justificar la continuidad del centro destacando su posición estratégica en el valle del Ebro, sus infraestructuras, sus alojamientos, su coste de vida y la importante presencia de la Iglesia católica.²²

Finalmente, en 1845, el conocido como Plan Pidal redujo el número de universidades a diez: Barcelona, Granada, Madrid, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Se reservaba para la Universidad de Madrid el título de central, la capacidad para conceder el título de doctor y celebrar oposiciones a cátedra. Si bien en parte se diluían los temores de supresión de la Universidad de Zaragoza, se confirmaba la desaparición de una de las universidades más antiguas de España, la Universidad Sertoriana de Huesca. Esta medida en parte beneficiaba a Zaragoza, ya que era el único centro de educación superior en Aragón y además se nutriría de algunos de los profesores de la difunta universidad, como su último rector y catedrático de jurisprudencia Jorge Sichar.



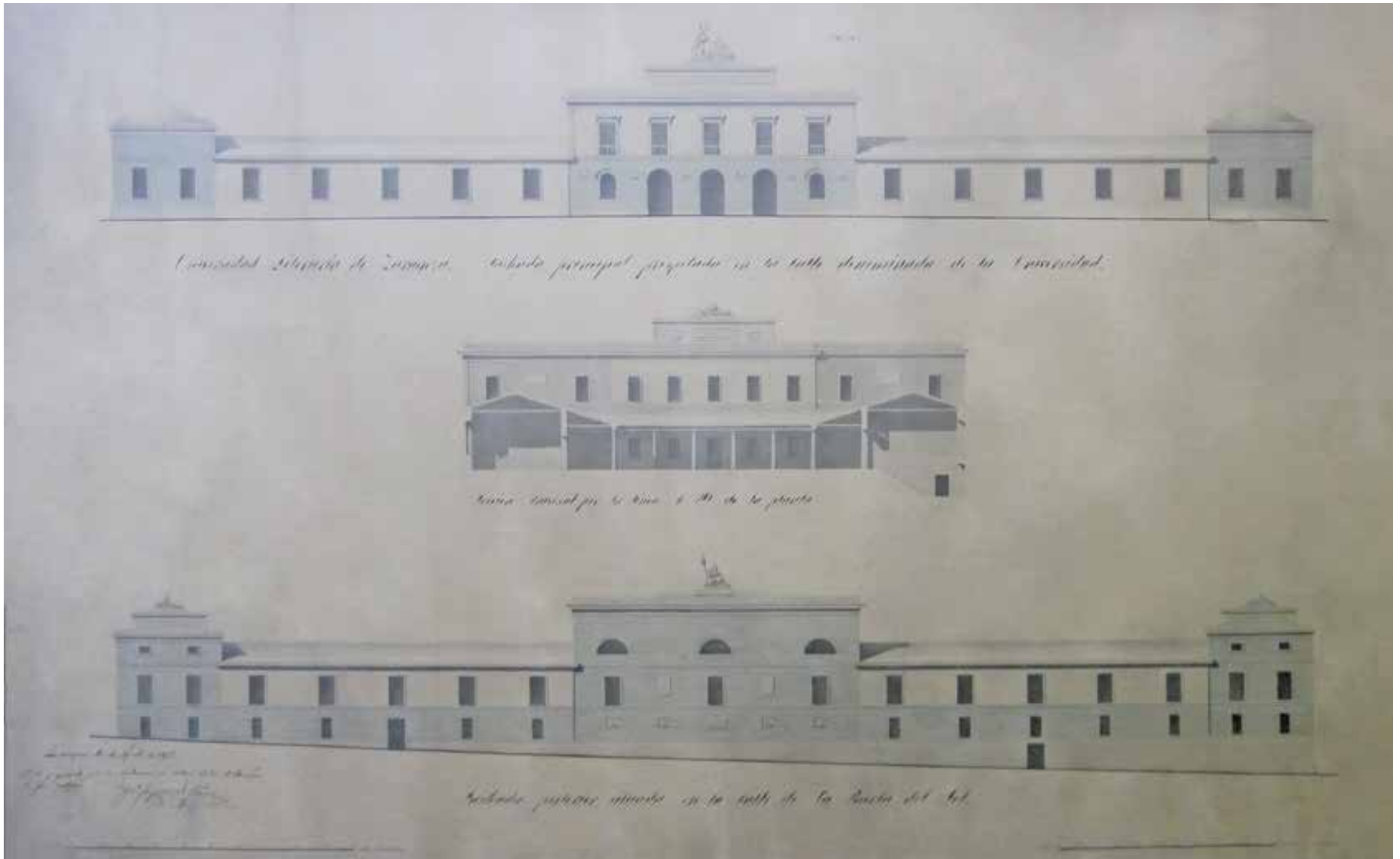
—
 José González, *Retrato del rector Gerónimo Borao y Clemente*, 1884. Colección Universidad de Zaragoza

Las universidades pasaban a depender de los presupuestos del Estado, los profesores se convertían en funcionarios del Estado y los planes de estudio y libros de texto debían ser aprobados por el Ministerio. Las rentas sobre las que se levantaban las universidades a comienzos de siglo se habían visto muy reducidas, en especial, con la abolición de los diezmos. Además, con la desamortización de Madoz perdieron las últimas propiedades que les pudieran quedar. Las universidades, directamente dependientes de los presupuestos del Estado, completaban sus ingresos con la contribución de ayuntamientos y diputaciones.²³

En 1845 cesaron todos los rectores y, hasta la elección de los nuevos, ocuparon interinamente el cargo el jefe político de la provincia. El rector se convertía en un cargo político, incompatible con la docencia, que actuaba de correa de transmisión entre el Ministerio y la universidad. Esto hizo que, independientemente de su valía, los perfiles tuvieran un marcado carácter político, como en el caso del progresista Gerónimo Borao. Rector en 1855-57, 1868-72 y 1874-79, este catedrático de Literatura contribuyó a la implantación de la universidad liberal y fue autor de la primera historia de la Universidad de Zaragoza en 1869.²⁴

Para la Universidad de Zaragoza el Plan Pidal supuso la definitiva pérdida de autonomía, la imposibilidad de proveer del título de doctor y realizar las oposiciones a catedrático y la supresión de la Facultad de Medicina. Sin embargo, también la convirtió en el centro de un enorme distrito universitario que incluía las tres provincias aragonesas, Soria, La Rioja y Navarra. Además de por las facultades de Teología, Filosofía y Letras y Jurisprudencia, el distrito universitario estaba también integrado por escuelas normales de maestros y maestras, escuelas técnicas y profesionales e institutos de secundaria.

La supresión de la Facultad de Medicina contribuyó todavía más a acrecentar la importancia que tenía la Facultad de Jurisprudencia o de Derecho en la Universidad de Zaragoza. Era la facultad que más alumnos atraía en «una sociedad zaragozana caracterizada por el predominio de una burguesía media, de componente mercantil y funcional o empleado».²⁵ Además, si los juristas habían desempeñado un papel importante en la sociedad del Antiguo Régimen, la enorme transformación legal que supuso la construcción del Estado liberal hizo que su papel fuera fundamental para dar forma a la ley e interpretarla.²⁶



Juan Gimeno, *Plano proyectado para terminar las obras de la Universidad de Zaragoza*, 1845. Archivo de la Universidad de Zaragoza

Aunque suscitó algunas críticas a ambos lados del espacio político, ya fuera por su carácter secularizador o por su excesiva centralización, el Plan Pidal se mantuvo más de una década hasta ser sustituido por la Ley Moyano de 1857. Esta ley mantuvo la orientación pública y centralizadora que había sido criticada por su cercanía al modelo francés. Se trata de la ley educativa más longeva, ya que no fue plenamente derogada hasta 1970. Contemplaba tres niveles educativos: primera enseñanza, segunda enseñanza y enseñanza superior, que debían ser sostenidos por el municipio, la diputación y el Estado, respectivamente. La ley tenía un carácter elitista: solo bajo ciertas condiciones contemplaba la gratuidad de la primera enseñanza. Sometía a la educación privada a estrictos controles y la excluía de la educación superior. Los profesores universitarios con dotación superior a 3 000 reales pasarían a ser reclutados por un sistema de oposición. Por último, resulta interesante constatar como la Ley Moyano respetaba el Concordato de 1851 y autorizaba a los prelados a supervisar los establecimientos públicos y privados para garantizar que no existía ninguna doctrina contraria a la Iglesia católica, y es que, aunque en ocasiones se hable de secularización de la enseñanza, habría que tener en cuenta esta matriz confesional.

SECULARIZACIÓN

El paso del Antiguo Régimen al liberalismo también supuso un cambio en las relaciones entre la Iglesia católica y la universidad. Con frecuencia estas transformaciones se han visto interpretadas exclusivamente en clave de secularización del espacio universitario. Al hacerlo se parte de una lectura reduccionista del fenómeno, que se entiende en clave de declive de las creencias o de hostilidad contra el catolicismo. Sin embargo, la cuestión central no sería tanto eliminar la religión del espacio universitario como sustraer este espacio a su control. Estas reformas deben ser también explicadas en el marco del proceso de centralización, especialización y burocratización de la Administración española y del espacio universitario en particular. En tal sentido conviene recordar el papel que desempeñó la Iglesia católica y, en particular la diócesis de Zaragoza, en la fundación, control, administración, desarrollo y financiación de la Universidad. Si se quería, por tanto, integrar la



universidad en la estructura de la Administración pública, resultaba necesario desvincularla del control eclesiástico.

Además, algunas de estas medidas contaron con el apoyo del propio papado. Fue el caso, por ejemplo, de la desaparición de la figura del canciller, dignidad eclesiástica que estaba encargada de la concesión de grados en la universidad. Con el Plan Calomarde y el papel central otorgado al rector parecía que el mantenimiento de esta figura podía ocasionar conflictos jurisdiccionales. Así, ante la petición de Fernando VII, el papa Gregorio XVI accedió por breve pontificio del 29 de marzo de 1831 a suprimir la figura de cancelario y transferir sus prerrogativas al rector. Sin embargo, este breve no se aplicó hasta 1832, ya que estuvo retenido por el Consejo de Castilla porque Gregorio XVI explicitó su voluntad de que, en igualdad de méritos, se eligiera como rector a un eclesiástico.²⁷ De hecho, en 1835 se abandonó la tradición por la que el rector debía ser un canónigo de la catedral del Pilar o de la de la Seo y se nombró como rector al barón de la Menglana en sustitución del canónigo Manuel Castejón, último rector eclesiástico.

Algunos símbolos cambiaron brevemente, como el escudo de la propia Universidad, que en 1836 dejó de representar a san Pedro para usar a Minerva con una antorcha, un libro en la mano derecha y un ramo de olivo a la izquierda, para volver en 1855 a la simbología católica de san

—
*Antiguo Paraninfo
de la Universidad
Literaria, 1880.
Revista La Ilustración
Española y
Americana*

Pedro en honor al fundador de la Universidad, Pedro Cerbuna.²⁸ En 1835 desapareció la obligación del uso del traje talar o el manteo, con la excepción de aquellos estudiantes que estuvieran ordenados sacerdotes, y desde 1836 no fue obligatorio asistir diariamente a misa.

Conviene no exagerar la importancia de estos cambios, ya que se produjeron en un marco legal profundamente católico, desde el Código Penal de 1848, que condenaba el proselitismo y la blasfemia, hasta la intolerancia que presidió el ordenamiento constitucional decimonónico, que, con la excepción de la Constitución de 1869, impedía el libre ejercicio de cualquier culto, pasando por el Concordato de 1851, que sometía todo el sistema educativo a los principios católicos. En su artículo 2 señalaba: «En su consecuencia la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas o privadas de cualquiera clase, será en todo conforme a la doctrina de la misma religión católica». El curso en el que se aprobó el Concordato había sido inaugurado por un discurso de Pascual Gonzalvo Pablo con el ilustrativo título de *La religión no es obstáculo al desarrollo del entendimiento y a los progresos de las ciencias*. La lección inaugural del siguiente curso 1851-52 corrió a cargo del catedrático Manuel Yanguas Irigaray y tuvo por título *El Cristianismo en todos tiempos ha dado impulso a las ciencias, ha fomentado la literatura y ejercido su benéfico influjo en todos los ramos del saber humano*. Ambos textos trataban de conciliar modernidad y religión, señalando que el catolicismo podía ser un factor de progreso y conocimiento.

Quedaba la cuestión de qué hacer con los estudios eclesiásticos. Por decreto de 1 de octubre de 1842 se suprimió la Facultad de Cánones y se integró su estudio en una facultad que se denominó de Jurisprudencia y que con la Ley Moyano de 1857 pasaría a llamarse de Derecho. Por su parte, la Facultad de Teología apenas tenía alumnado. En 1845 se licenciaron cinco alumnos por los cinco catedráticos y diez nuevos doctores.²⁹ En 1851 las facultades de Teología dejaron de existir, ya que, con el Concordato firmado aquel año, la Santa Sede lograba que el Estado se comprometiera a financiar seminarios conciliares y fundarlos donde no existiesen (art. 28). Con ello, la Iglesia lograba el pleno control sobre la formación de los eclesiásticos, algo que no gustó dentro de algunos sectores del liberalismo progresista ya que perdían el control sobre la educación que recibían los futuros eclesiásticos. Por ello, durante el Bienio Progresista,



—
Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 1845

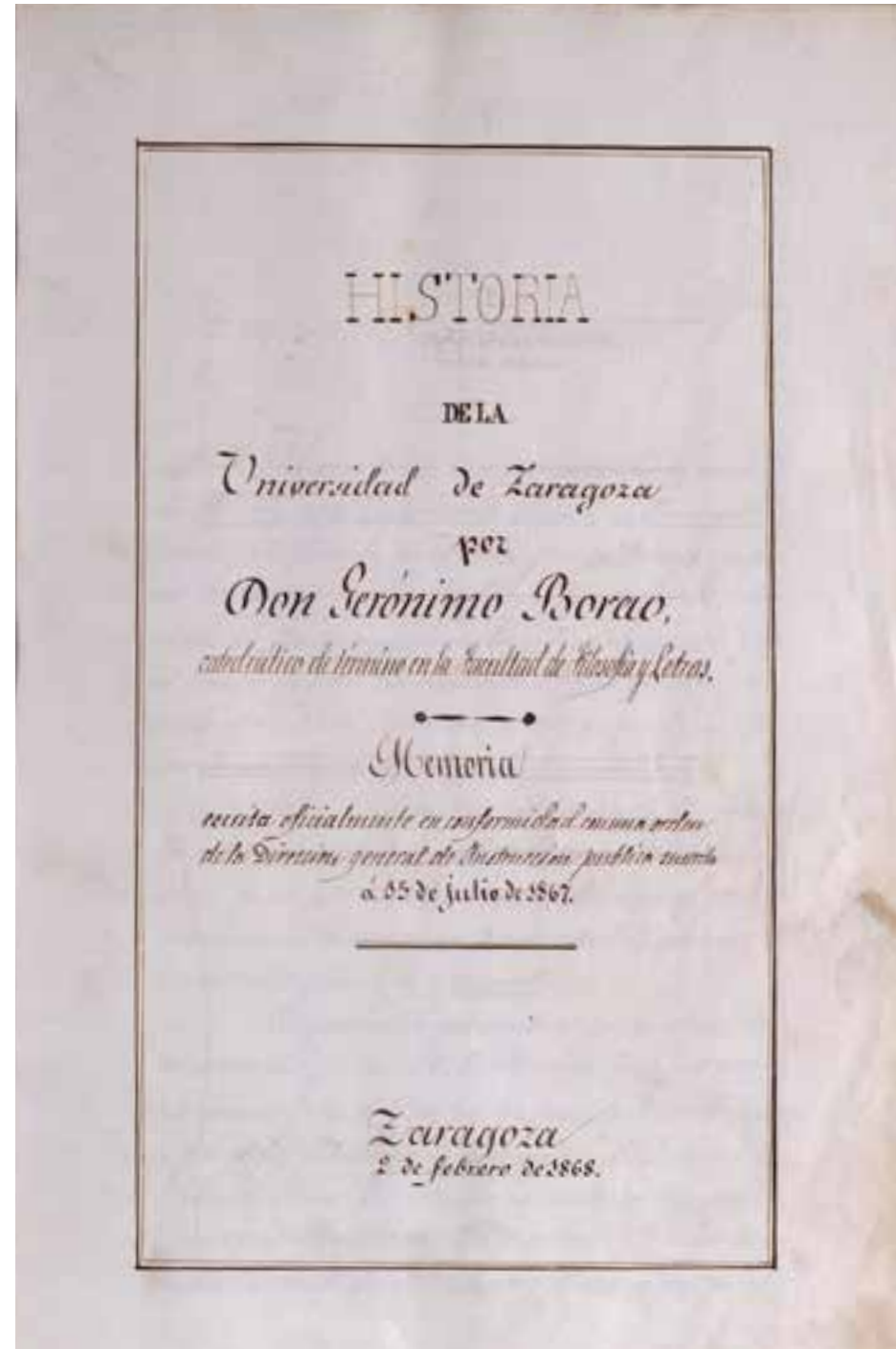
consiguieron el restablecimiento de las facultades de Teología. Sin embargo, con la competencia de los seminarios, la facultad zaragozana inició un largo proceso de decadencia que culminó con su disolución en 1867.

Por último, la desamortización fue un aliado inesperado de la Universidad de Zaragoza. Destruída durante el primer sitio de Zaragoza en 1808, la Biblioteca de la Universidad pasó de cerca de 8 000 volúmenes a contar con solo 50. Desde 1813 consiguió ir recuperando algunas de las obras perdidas que habían sido recogidas por corporaciones y particulares, y fue haciéndose con las bibliotecas de afrancesados exiliados y represaliados. Con la Real Orden de 29 de julio de 1835 y el Real Decreto de 22 de septiembre 1838 la Biblioteca universitaria cambió su título para ser también Biblioteca provincial e incorporar 8 920 libros de los conventos desamortizados. Con ello, alcanzó la cifra de 13 692 ejemplares en 1849, superando ampliamente el número de ejemplares del que disponía en 1808.

MODERNIZACIÓN

El Plan Pidal de 1845 contemplaba la creación de estudios técnicos y profesionales: construcciones de caminos, canales y puertos, minas, agricultura, veterinaria, náutica, comercio y bellas artes. Los estudios técnicos desempeñaron un papel fundamental para la vertebración del territorio y su desarrollo económico. Aunque en la Universidad de Zaragoza no se implantaron muchos de estos nuevos estudios, los que lo hicieron tuvieron una gran relevancia. Así, en 1847 se creó la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, que, aunque solo podía otorgar títulos de veterinario de segunda, pronto gozó de gran prestigio dentro y fuera de Aragón. En 1849 el Estado se hacía cargo de la financiación de la enseñanza que se desarrollaba en la Real Academia de Bellas Artes de San Luis y se integraba la Escuela Superior de Bellas Artes en el distrito universitario de Zaragoza. Para la creación de la Escuela de Comercio habría que esperar hasta 1887, en el marco del desarrollo económico de la burguesía zaragozana con la expansión bancaria, ferroviaria e industrial.

En el fondo, en el desarrollo del estudio separado de las ciencias se puede apreciar su progresiva diferenciación de otras ramas del saber



—
Jerónimo Borao, *Historia de la Universidad de Zaragoza* [manuscrito], 1868. Archivo de la Universidad de Zaragoza



—
Microscopio mono-
cular Ernst Leitz
Wetzlar, h. 1875.
 Colección Univer-
 sidad de Zaragoza

tradicional como la filosofía o la teología. Es en el siglo XIX cuando surgen muchas de las denominaciones de las disciplinas científicas como biología, física e incluso la propia palabra *científico*, que se acuña en 1834. En paralelo, también hay un proceso de profesionalización de las distintas disciplinas, distanciándose de la figura del erudito y creando normas y criterios de pertenencia a una comunidad científica. Por otra parte, es en esta centuria cuando, desde el capital simbólico de la universidad, los profesores intervienen en la esfera pública para abogar por distintas causas políticas y sociales.³⁰

Dentro de la modernización de la Universidad de Zaragoza fue capital la dotación de medios técnicos para el estudio de las ciencias naturales. Así, en 1847 se adquirieron materiales para experimentar con óptica, electricidad, magnetismo, etc. Asimismo, para la observación de la naturaleza el rectorado impulsó la creación de un observatorio astronómico en 1855, un jardín botánico en la huerta de Santa Engracia en 1856 y un Gabinete de Historia Natural con miles de ejemplares de animales, plantas, fósiles y minerales en 1862.

Especialmente importante fue la reintroducción en la Universidad de Zaragoza de los estudios de medicina con la apertura de una

escuela en 1868, que en 1876 pasaría al rango de facultad durante el rectorado de Jerónimo Borao y con el conde de Toreno como ministro de Fomento. Junto con medicina, se crearon otros estudios, como una escuela de practicantes y matronas o un museo anatómico, que sería dirigido por un joven Santiago Ramón y Cajal.³¹ En paralelo, los estudios de ciencias que se implantaron desde 1866 como preparatorios para medicina acabarían por configurar una facultad. Ambas facultades, Medicina y Ciencias, estarían en el edificio de la Magdalena hasta la apertura en 1893 del nuevo edificio diseñado por Ricardo Magdalena en la que sería la plaza Basilio Paraíso.

1893, LOGROS Y DESAFÍOS DE LA NUEVA UNIVERSIDAD LIBERAL

En los albores del siglo XX, el premio nobel de medicina Santiago Ramón y Cajal reflexionaba sobre sus años de formación en la Universidad de Zaragoza en la década de 1870. Aunque dedicaba elogiosas palabras al profesorado, también señalaba algunos de los problemas más acuciantes de la educación científica. Así, por ejemplo, al hablar de sus docentes subrayaba como «todos sembraron algo útil en mi espíritu y a todos estoy cordialmente reconocido. ¡Lástima que la ausencia de laboratorios y el insuficiente material clínico esterilizaran, en parte, sus desvelos!».³² En otro lugar incidía también en la falta de medios y especialización, al mencionar que

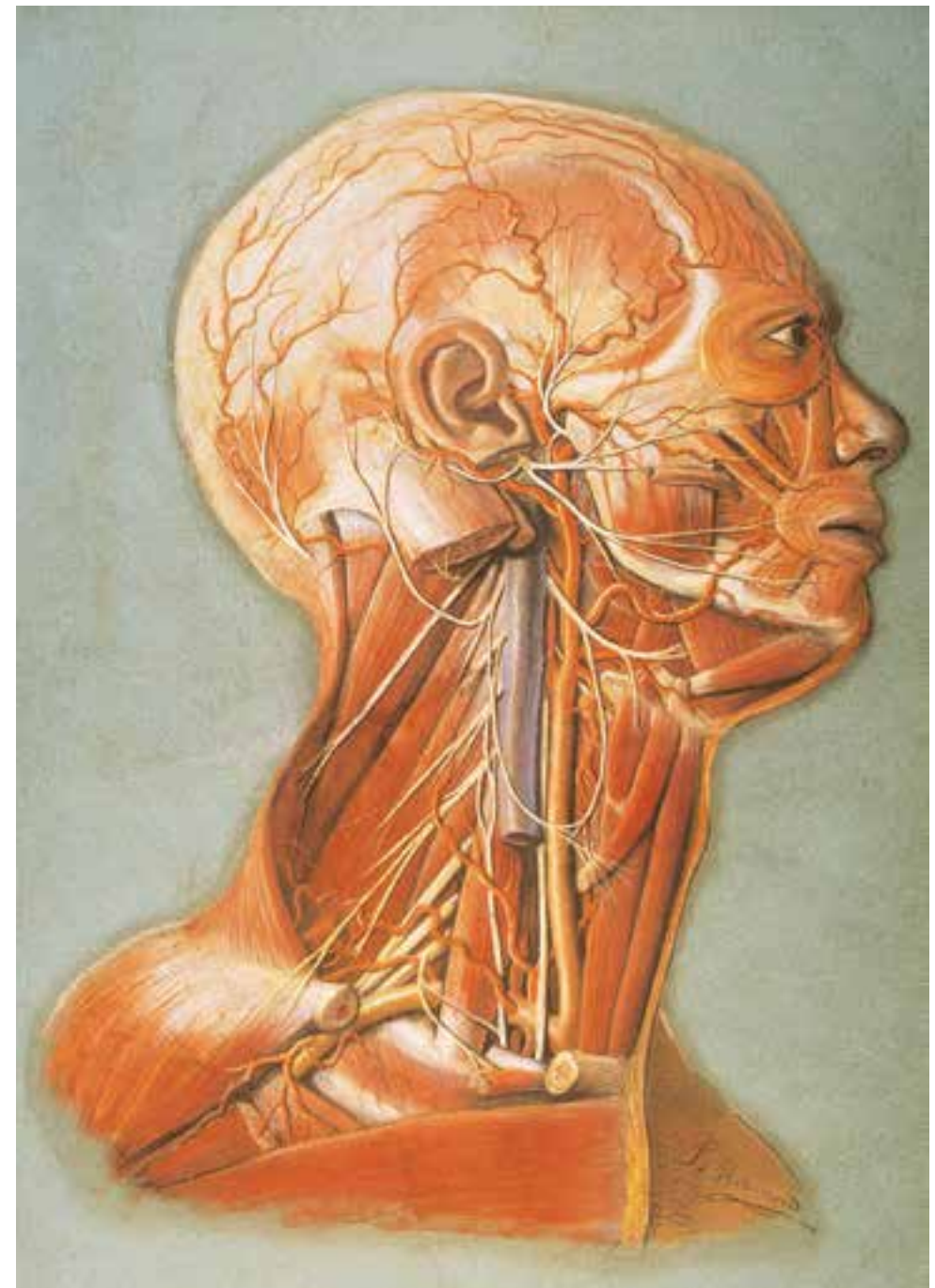
no había en Zaragoza persona capaz de orientarme en los dominios de lo infinitamente pequeño. Además, la Facultad de Medicina, de que era yo ayudante y auxiliar, andaba muy escasa de medios prácticos. Solo en el Laboratorio de Fisiología existía un microscopio bastante bueno.³³

Asimismo, Ramón y Cajal, al elogiar a uno de sus profesores, Manuel Daina, por ser «el más europeo de nuestros profesores», señalaba que quizá era «el único que había ampliado en el extranjero su educación profesional y científica». ³⁴ Por ello, se planteaba como un ideal patriótico «aumentar el caudal de ideas españolas circulantes por el mundo, granjeando respeto y simpatía para nuestra Ciencia». ³⁵ Nadie puede dudar de que lo consiguió, no solo como el

investigador brillante que fue, sino también impulsando la internacionalización de la ciencia española desde su puesto como primer presidente de la Junta para Ampliación de Estudios.³⁶

Cierto es que faltaban medios, especialización e internacionalización, pero también lo es que la Universidad de Zaragoza había dado un salto enorme y esto, en parte, explica la formación de Ramón y Cajal en la capital aragonesa. En primer lugar, el proceso de centralización administrativa hizo que Zaragoza se convirtiera en la única universidad del valle del Ebro. Aunque el Plan Pidal se llevó por delante la de Medicina en Aragón, también posibilitaría a la postre, junto con la Ley Moyano, el desarrollo de estudios de ciencias. Además, los estudios de medicina reabrieron sus puertas como escuela de segunda clase en 1868, tan solo dos años antes de que comenzara sus estudios Ramón y Cajal, siendo elevada a facultad en 1876, cuando fue nombrado profesor auxiliar interino. Asimismo, el desarrollo de estas carreras científicas fue en parte posible gracias a la profesionalización y funcionarización del cuerpo docente, la homogeneización de los planes de estudio, la ampliación de bibliotecas, la apertura de nuevos espacios de investigación como laboratorios científicos, el Gabinete de Historia Natural y el Museo Anatómico.

En uno de sus discursos, el célebre médico Gregorio Marañón atribuía la siguiente reflexión a Ortega y Gasset sobre el caso de Ramón y Cajal: «no es un orgullo para nuestro país, sino más bien una vergüenza, porque es una casualidad».³⁷ En ocasiones, el melancólico bucle del regeneracionismo nos ha impuesto una visión extremadamente pesimista de la realidad española como un fracaso o una excepción. Sin embargo, el caso de Ramón y Cajal también puede servir para mostrar las profundas transformaciones que había experimentado la Universidad de Zaragoza en apenas medio siglo. Además, algunas de las deficiencias enumeradas por Ramón y Cajal se subsanarían en la fase de expansión de la Universidad de Zaragoza con la apertura en 1893 del edificio de la Facultad de Medicina y Ciencias, actual Paraninfo. Otras lagunas aún tardarían muchos años en subsanarse, debido no tanto a males endémicos como a la larga marcha por el desierto que supuso la dictadura de Franco.



— Santiago Ramón y Cajal, *Atlas Histórico de Anatomía de la Facultad de Medicina*, lámina n.º 3, h. 1877-1883. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

- 1 V. de la Fuente, *Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de España*, Madrid, Imp. de la Viuda e Hija de Fuentenebro, 1886, vol. 1, pp. 5-6 y 8.
- 2 F. J. Ramón Solans, «La instrumentalización de la revuelta universitaria de 1808: orígenes, límites y rupturas», en I. Peiró Martín y G. Vicente y Guerrero (coords.), *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 295-308.
- 3 *Memorias del mariscal Suchet sobre sus campañas en España 1808-1814*, edición e introducción de P. Rújula, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2012, p. 220.
- 4 P. Rújula, «El mariscal Suchet. Guerra y memoria de las campañas napoleónicas en España», en *Memorias del mariscal Suchet*, p. xxviii.
- 5 G. Vicente, «1808-1845. El final de la Universidad del Antiguo Régimen», en C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 166-211, pp. 176-177.
- 6 P. Rújula y J. Ramón Solans, «Representantes y representación: los diputados aragoneses en las Cortes de Cádiz», *Trienio. Ilustración y Liberalismo*, 61 (2013), pp. 7-28; y Francisco J. Ramón Solans y R. Alberto Mayoral Trigo, «Sociología de los diputados por Aragón en las Cortes de Cádiz», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 87 (2012), pp. 259-279.
- 7 C. Forcadell Álvarez, «Isidoro de Antillón y Marzo: de provinciano ilustrado a mito de la nación liberal», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 87 (2012), pp. 41-50.
- 8 M. Jiménez Catalán y J. Sinués y Urbiola, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Tipografía La Académica, t. II, 1923, pp. 62 y 230-231.
- 9 A. Alcaide Ibica, *Memoria de las fiestas que la inmortal ciudad de Zaragoza celebró en los días seis, siete, ocho, nueve y diez de abril de mil ochocientos catorce y demás pormenores ocurridos en los mismos con el interesante y feliz motivo de haberse dignado nuestro augusto soberano el señor Don Fernando VII venir en compañía del serenísimo señor infante Don Carlos, a su regreso de Francia después de seis años de opresión, con el objeto de recorrer las memorables ruinas de este heroico pueblo*, Zaragoza, Miedes, 1814, pp. 31-32.
- 10 P. Rújula, *Religión, Rey y Patria. Los orígenes contrarrevolucionarios de la España contemporánea, 1793-1840*, Madrid, Marcial Pons, 2023.
- 11 P. Rújula, «Introducción» a Faustino Casamayor, *Zaragoza, 1820-1821*, Zaragoza, Comuniter, 2022.
- 12 Vicente, «1808-1845», pp. 194-195.
- 13 «Claustro del 8 de julio de 1823», en Archivo Histórico de la Universidad de Zaragoza, *Libro de gestis*, curso 1822-23, fols. 125-132.
- 14 M. R. Jiménez Jiménez, «La crisis de la Universidad del Antiguo Régimen y el comienzo de la Universidad liberal», en *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983, pp. 241-259, p. 246.
- 15 A. de Tocqueville, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Madrid, Istmo, 2004, p. 89.
- 16 J. L. Guereña, «La universidad española en el siglo XIX. ¿Una cosa muerta por dentro?», en Á. Vaca Lorenzo (coord.), *Educación y transmisión de conocimientos en la historia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2001, pp. 231-244.
- 17 Vicente, «1808-1845», p. 234.
- 18 M. Peset y J. L. Peset, *La Universidad Española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974, pp. 139-141.
- 19 S. J. García Hernández, *La enseñanza de la medicina en la Universidad de Salamanca (1808-1833)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2016, pp. 54-55; Vicente y Guerrero, «1808-1845», p. 195.
- 20 *Decretos del rey nuestro señor don Fernando VII, y reales órdenes*, t. 9, Madrid, Imprenta Real, 1825, pp. 230-296, p. 231.
- 21 Jiménez Jiménez, «La crisis de la Universidad», p. 250.
- 22 T. Buesa, «¿Supresión de la Universidad de Zaragoza en 1835?», *Príncipe de Viana. Anejo*, 18 (2000), pp. 67-74.
- 23 Guereña, «La universidad española», p. 236.
- 24 C. Forcadell, «La universidad liberal: Jerónimo Borao y la Universidad de Zaragoza en el siglo XIX», en *Estudios históricos*, pp. 131-140.
- 25 C. Forcadell, «La Universidad de Zaragoza en la época isabelina (1845-1868)», en *Historia*, pp. 261-287, pp. 274-275.
- 26 J. Pro, *La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX*, Madrid, Alianza, 2019.
- 27 V. de la Fuente, «Cancelario», en A. Monescillo, *Suplemento al diccionario de teología del abate Bergier*, Madrid, José Lorente, 1857, p. 120.
- 28 G. Borao, *Historia de la Universidad de Zaragoza. Edición y estudio introductorio de Carlos Forcadell*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2017, pp. 25-26. Vid. Jiménez Jiménez, «La crisis de la Universidad», p. 245.
- 29 F. Baltar, «1845-1923. Desarrollo y consolidación del modelo liberal», en *Historia*, pp. 212-273, pp. 225-227.
- 30 J. Osterhammel, *La transformación del mundo. Una historia global del siglo XIX*, Barcelona, Crítica, 2015.
- 31 Baltar, «1845-1923».
- 32 Primero publicado en capítulos sueltos como autobiografía literaria en la *Revista de Aragón* y luego ya como libro en S. Ramón y Cajal, *Recuerdos de mi vida, tomo I. Mi infancia y juventud*, Madrid, Imprenta y Librería de Nicolás Moya, 1917, p. 234.
- 33 *Ib.*, t. II, p. 4.
- 34 *Ib.*, t. II, pp. 229-230.
- 35 *Ib.*, t. II, p. 398.
- 36 Luis Gonzaga Martínez del Campo, «Santiago Ramón y Cajal: el primer presidente de la JAE», *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, vol. 31, n.º 68 (2008), pp. 289-320.
- 37 G. Marañón, «Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales leído el 3 de diciembre de 1947», en Gregorio Marañón, *Obras completas, t. II. Discursos*, Madrid, Espasa Calpe, 1971, p. 168.

DE LAS AULAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA A LA CORTES DE CÁDIZ DE 1812

Pedro Rújula López



Francisco de Goya, *Retrato de José Duaso y Latre*, 1824. Museo de Bellas Artes de Sevilla

En 1810 empieza en Cádiz una nueva etapa de la vida política española. En las discusiones de las Cortes que darían a luz la primera Constitución española, la de 1812, participaron un selecto grupo de aragoneses elegidos en representación del antiguo reino. Si reparamos en los nombres de Isidoro de Antillón, Vicente Pascual, Juan Polo y Catalina, incluso Manuel Abella, todos ellos estudiantes de la Universidad de Zaragoza, pudiera pensarse que esta institución cesaraugustana fue una cantera de egresados liberales y que en sus aulas tomaron lecciones marcadas por la modernidad política y las nuevas ideas. Sin embargo, si fijamos la atención en otros de los que viajaron a la asamblea gaditana después de haber tomado lecciones en ella, como José Duaso y Latre, Andrés Lasauca o Ignacio Martínez Villela, fácilmente identificables con el ideario absolutista, la imagen se desdibuja considerablemente.

En realidad, no puede concluirse que los alumnos de la Universidad de Zaragoza constituyeran una generación de liberales llamados a transformar la vida política del país. Pero tampoco que sus aulas nutrieran exclusivamente el alma y el intelecto de los más reaccionarios diputados enviados desde Aragón. Lo que sí que quedó de manifiesto es que capacitó a sus alumnos para emprender uno de los viajes más fascinantes que pueden imaginarse en los albores del siglo XIX, el de los primeros representantes que iban a discutir las normas con las que asentar las bases de la sociedad contemporánea. Allí hicieron sentir sus voces liberales, diputados tan capaces como Juan Polo y Catalina, que aportó sus conocimientos económicos; el gran Isidoro de Antillón, reconocido por todos como uno de los grandes intelectuales del momento; o Vicente Pascual, el clérigo turolense que presidió las Cortes durante la sesión en la que la Constitución fue promulgada. También otros como Ignacio Martínez Villela, Andrés Lasauca, o el canónigo José Duaso y Latre que fueron premiados por Fernando VII tras su golpe de estado absolutista de 1814.

CIENCIA Y TÉCNICA EN LAS AULAS. LÁMINAS Y MODELOS DIDÁCTICOS EN LOS GABINETES DECIMONÓNICOS

María García Soria

Tras el desastre de los Sitios, la universidad logró recuperarse y renovar sus colecciones poco a poco. La sede universitaria había quedado gravemente afectada, así que en cuanto fue posible, comenzaron las obras de reconstrucción, que durante el siglo XIX verían varias fases hasta cerrar la centuria con la reforma de Ricardo Magdalena, arquitecto, a su vez, de las modernas Facultades de Medicina y Ciencias en 1893, actual Paraninfo. Durante este siglo se llevaron a cabo importantes adquisiciones artísticas y científicas, y el rector Jerónimo Borao (durante tres mandatos diferentes: 1855-1857, 1868-1872 y 1874-1879) desempeñó un papel crucial en la revitalización de las instalaciones, equipamiento y gabinetes universitarios, logrando embellecer y modernizar la universidad decimonónica.

A finales del siglo XVIII la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País fundaba el primer Gabinete de Historia Natural y el Jardín Botánico. El impulso de las ciencias, aunque había surgido fuera de unas aulas universitarias todavía anquilosadas en el escolasticismo y el estudio de la denominada Filosofía de la Naturaleza, se nutrió en gran parte de los propios profesores universitarios, quienes conformaron en su mayoría las cátedras que surgieron en torno al Gabinete y el Jardín. Con el inicio de siglo, la gestión pasó a manos de la universidad, que comenzó a organizar los estudios de Ciencias. Gracias al plan Pidal (1845), que impulsó el carácter experimental de las Ciencias Físicas y Naturales, a través de dotaciones para gabinetes y laboratorios, y la ley Moyano (1857), por la que los estudios de Ciencias dejaron de estar integrados en las facultades de Artes o Filosofía, creándose las facultades de Ciencias, el panorama científico cambió significativamente. A partir de este



momento se comienzan a configurar las colecciones técnicas históricas de la Universidad de Zaragoza, compuestas por microscopios, micrótomos, balanzas y un sinfín de hermoso instrumental elaborado a base de maderas nobles, vidrios soplados, latón bruñido... y las destacadas series de láminas didácticas y maquetas anatómicas, que hoy en día constituyen una parte fundamental del patrimonio universitario.

Provenientes del antiguo Gabinete de Historia Natural, son notables dos grupos de láminas didácticas: las *Planches d'Histoire Naturelle* de Gervais y la colección de láminas botánicas de Jung-koch-Quentell. Ambos grupos proceden de los dos focos de distribución europeos más importantes en cuanto a material científico del momento, Francia y Alemania. El primer conjunto fue adquirido en 1883 al distribuidor zaragozano Cecilio Gasca «una colección de 62 planchas murales Gerbais (sic) por 482 pesetas», de las cuales han llegado hasta nosotros cuarenta y ocho. Todas ellas pertenecen a la serie de *Historia Natural* según diseño del paleontólogo, entomólogo y zoólogo Paul Gervais (París, 1816-1879), que se distribuyeron extensamente por numerosos centros educativos europeos. De temática variada, contiene tres series

— Jalón Ángel, *Museos Anatómicos en la antigua Facultad de Medicina y Ciencias, hoy Paraninfo, 1933.* Colección Universidad de Zaragoza



—
Heinrich Jung, Dr. G. v. Koch y Dr. Fr. Quentell, *Tulipa Gesneriana*, finales del s. XIX. Colección Universidad de Zaragoza

dedicadas a Botánica, Zoología y Geología, perfectamente numeradas e identificadas. Las ilustraciones se disponen sobre fondo negro, con un suave cromatismo que con el paso del tiempo ha tornado en terroso. Se trata de cromolitografías en plancha metálica estampadas sobre papel adherido a tela y que en su mayoría conservan los listones de madera que permitían su enrollado o colgado.

La colección alemana congrega un destacado conjunto de treinta y tres cromolitografías botánicas de finales del siglo XIX. De intenso colorido y sobre fondo negro, las ilustraciones muestran detalladas vistas y secciones. Comparten técnica con la serie francesa y, tal y como se indica en las etiquetas que se conservan, fueron diseñadas por el profesor Heinrich Jung, el profesor Dr. G. v. Koch y el director del seminario Dr. Fr. Quentell e impresas por Fromman & Morian, en Darmstadt (Alemania).

Si ahondamos en las colecciones de maquetas y modelos didácticos, que alcanzan casi las trescientas en nuestra institución, son tres los conjuntos destacados: por un lado, las dedicadas a la anatomía humana, que tienen su origen en el Gabinete Anatómico y posteriores Museos Anatómicos; las procedentes de la entonces reciente Escuela



—
Dr. Auzoux, *Corazón de feto humano*, finales del s. XIX. Colección Universidad de Zaragoza

Veterinaria (1847), dedicadas al mundo animal; y, finalmente, una excelente serie de modelos botánicos y fúngicos adscritos al Gabinete de Historia Natural.

El germen de las colecciones anatómicas de la Facultad de Medicina tuvo diferentes vías de ingreso, aunque fundamentalmente fueron dos: los modelos que elaboraba el propio escultor anatómico que formaba parte de la plantilla universitaria y las adquiridas a las dos casas francesas más destacadas del momento en cuanto a este tipo de piezas: Deyrolle y Auzoux.

Tenemos noticia sobre los escultores anatómicos contratados durante estos años gracias a la documentación conservada en el Archivo Histórico Universitario, que nos traslada al curso de 1882-83 con la figura de Laureano Coll y Soler, a quien siguió, al año siguiente, Martín Miguel y Gálvez, que ostentó el cargo hasta su fallecimiento en 1926. A ellos se encargaban patologías específicas que solucionaban en escayola o cera policromadas. También se adquirieron modelos a otros escultores del ámbito nacional, como Enrique Zofío Dávila o a la Sociedad Anatómica, fundada en 1845 por Pedro González de Velasco.

En cuanto a las maquetas procedentes de casas francesas, en ellas podemos observar aquellas técnicas y materiales que fueron evolucionando en este tipo de objetos didácticos, desde la carnosidad de las ceras teñidas, pasando por la escayola policromada, hasta llegar a la revolucionaria técnica de producción del Dr. Auzoux, que constituyó todo un cambio en el proceso de construcción y serialización, generando modelos más ligeros y manejables gracias al uso del papel maché. Este material, además, permitió la elaboración de maquetas clásicas –compuestas a su vez por diversas piezas que encajan a modo de puzzle– con un gran nivel de precisión, que permitían el estudio detallado de cada aspecto anatómico. Todas ellas estaban realizadas en papel maché en base a moldes e incluían hilos y alambres para simular venas, arterias y vasos sanguíneos. Además, cada elemento anatómico estaba ricamente policromado y etiquetado con descripciones y numeraciones que facilitaban su montaje y desmontaje. La producción de Auzoux comenzó en la década de 1820 con los primeros ensayos, y alcanzó un gran éxito comercial a mediados del siglo XIX, con destacados modelos como el caballo y el hombre clásicos, compuestos por 200 y 129 piezas respectivamente. Tanto la colección anatómica humana de la Facultad de Medicina, como la anatómica animal de la Facultad de Veterinaria, pertenecen a estos ejes de producción y conservan los ejemplos más destacados de ambas casas.

Por su parte, el conjunto de modelos botánicos y fúngicos del Gabinete de Historia Natural sitúa su origen en un foco geográfico distinto, la casa berlinesa Brenel. A partir de 1860 y hasta finales del siglo XIX Robert Brendel y su hijo Reinhold Brendel comenzaron a producir, junto a un equipo de diseñadores y expertos, estas excelentes maquetas clásicas en papel maché policromado. La amplia serie que llegaron a comercializar se extendió por toda Europa, y está presente en numerosas instituciones de enseñanza. Se trata de estudios anatómicos a gran escala de diferentes partes y secciones histológicas de vegetales y hongos, en los que se utiliza, además del papel maché, diversos materiales para conseguir diferentes texturas y fidedignos acabados, como madera, yeso, perlas de vidrio, algodón, gelatina o ratán.

No podemos dejar de mencionar una de las obras más célebres y emblemáticas de la colección universitaria, el *Atlas Histórico de Anatomía de la Facultad de Medicina*, conocido como *Atlas de*

Cajal, en alusión a su principal autor. Las cuarenta y nueve láminas que configuran el conjunto, y que se reunió con posterioridad como un gran atlas encuadernado, son de considerables dimensiones –cerca de metro y medio de longitud–, ya que estaban concebidas como demostraciones didácticas para el aula, y están realizadas a pastel y carboncillo sobre papeles azules y lienzos ocreos. Las doce primeras han sido tradicionalmente atribuidas a Santiago Ramón y Cajal, pues comparten los mismos rasgos estilísticos y varias están firmadas por el autor como «S. Ramón» o «SRC». Estos primeros dibujos, de anatomía topográfica y magnífica factura, podrían no ser los únicos realizados por Cajal, ya que los de asunto neurológico que los siguen, aunque no presentan firma, son innegablemente *cajalianos* y pueden reconocerse entre los publicados en sus escritos posteriores. Finalmente, entre los dibujos pertenecientes al último grupo hallamos algunas firmas, anagramas y fechas, que situarían las últimas incorporaciones en la primera década del siglo XX. Cronológicamente el *Atlas* se inicia con las primeras láminas realizadas por Cajal, a las que se fueron incorporando posteriormente las elaboradas por otros docentes e investigadores. Es posible que su origen se sitúe en sus años de estudiante (h. 1872), ya que él mismo escribió en sus recuerdos:

Mi lápiz, antaño responsable de tantos enojos, halló por fin gracia a los ojos de mi padre, que se complacía ahora en hacerme copiar cuanto mostraban las piezas anatómicas. [...] Poco a poco mis acuarelas anatómicas formaron formidable cartapacio, del que se mostraba orgulloso el autor de mis días. Su entusiasmo llegó al punto de proyectar seriamente la publicación de un *Atlas anatómico*. Desgraciadamente, el atraso de las artes gráficas en Zaragoza impidió la realización del proyecto.

Asimismo, en 1877, Cajal es nombrado auxiliar interino en la Facultad de Medicina y, dos años después, ostentaría el cargo de director de los Museos Anatómicos hasta 1883. En este marco temporal se situaría posiblemente la pieza de patrimonio científico, histórico, documental y artístico más importante y singular de la Universidad de Zaragoza.

Innegable es por tanto la modernización en cuanto a los gabinetes científicos durante este siglo, que fueron reuniendo destacadas piezas que hoy conservamos como verdaderos tesoros institucionales, y que engrosan el acervo cultural e identitario de nuestra Universidad.

VICENTE DE LISA Y LAS BALSAS

(Zaragoza, 1766-1831)

Antonio Peiró Arroyo



Ordinaciones de la imperial ciudad de Zaragoza, 1669. Uno de los libros donados por Vicente Lissa y las Balsas a la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

Etiqueta de donación de Vicente de Lissa y Las Balsas a la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, 1831



Vicente de Lisa (a veces escrito Lissa) y las Balsas obtuvo los grados de licenciado y doctor en Leyes en la Universidad de Zaragoza el 11 de agosto de 1786. Comenzó entonces su carrera universitaria: en 1787 fue repasante de Jurisprudencia Civil y posteriormente catedrático en la Facultad de Leyes.

En noviembre de 1795 presentó al claustro un plan para abrir al público la Biblioteca de la Universidad, lo que consiguió en noviembre de 1796, a pesar de la oposición del rector.

En noviembre de 1798 tomó posesión como regidor del Ayuntamiento de Zaragoza, por jubilación de su padre. En 1799 el Concejo le encargó la preparación de las normas de funcionamiento de su archivo y en 1805 le nombró su archivero.

El 9 de junio de 1808 participó en las Cortes aragonesas convocadas por Palafox. Fue nombrado secretario de la representación aragonesa en la Junta Central Suprema. Abandonó la ciudad tras el segundo sitio, siendo confiscados sus bienes. En 1811 fue nombrado alcalde del crimen de la Audiencia de Valencia. También fue nombrado diputado para las Cortes de Cádiz, pero la elección fue anulada.

Regresó a Zaragoza en julio de 1813. Volvió a ocuparse de la Biblioteca Universitaria, elaborando un plan que el claustro universitario propuso a la Diputación Provincial de Aragón (reclamaba para la Biblioteca todos los libros propiedad de la Universidad, los de la Biblioteca Pública de San Ildefonso, los de los afrancesados huidos y, en depósito, los de conventos, corporaciones o particulares que se hubiesen recogido tras los sitios) y consiguió una real orden que mandaba restablecer la Biblioteca.

Volvió a Valencia, donde siguió ejerciendo su cargo. Más tarde pasó a la Audiencia de Extremadura (1819-1820). Durante el Trienio Liberal regresó a Zaragoza y fue miembro de la Diputación Provincial de Aragón, entre el 1 de marzo y el 20 de diciembre de 1822.

Poco antes de morir legó sus libros (2000 volúmenes) a la Biblioteca Universitaria.

PASCUAL MADOZ E IBÁÑEZ

(Pamplona, 1806 - Génova, 1870)

Carmen Frías Corredor



José Nin y Tudó, *Pascual Madoz*, 1873.
Colección del Congreso de los Diputados, Madrid

Nace en Pamplona, de padres empleados en el despacho de efectos estancados (pólvara, el padre, y tabaco, la madre). En 1813 su familia se trasladó a Barbastro, donde estudió en el Colegio de San Lorenzo de los Padres de las Escuelas Pías.

En 1821 se matriculó en la Universidad de Zaragoza, alcanzando en 1825 el título de bachiller en Leyes, orientando su formación a partir de entonces al estudio de Cánones hasta 1828. Durante sus años de aprendizaje en la Universidad, mostró un decidido activismo liberal. En 1823 participó en la defensa de la causa constitucional en Monzón, donde fue hecho prisionero por las tropas francesas de los Cien Mil Hijos de San Luis. En 1830 la situación política le obligó a refugiarse en París y Tours, regresando a España tras el decreto de amnistía otorgado en octubre de 1832.

En 1833 se instaló en Barcelona, donde inició su trayectoria como director del periódico progresista *El Catalán*, redactor de la *Colección de causas célebres*, siendo conocido por el *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, culminado en 1850.

La dimisión de Martínez de la Rosa en 1835 desembocó en una situación revolucionaria que llevó a Madoz a la participación política, la cual no abandonaría el resto de su vida.

En 1836, tras ser alcalde mayor de Barcelona y comandante militar del valle de Arán, inició una brillante y dilatada carrera política: diputado por Lérida en diez ocasiones entre 1836 y 1858; por Barcelona en las Cortes de 1863 y 1867, y por Alcoy en 1869. Durante el Bienio Progresista, fue gobernador de Barcelona, tercer presidente de las Cortes constituyentes y ministro de Hacienda en 1855, resultando de su cargo la aprobación de la Ley de desamortización de 1 de mayo de ese año.

Participó en la Revolución de 1868, fue presidente de la Junta revolucionaria de Madrid y miembro de la delegación del Congreso que viajó a Italia en 1870 para proponer el trono de España a Amadeo de Saboya, falleciendo en dicha travesía el 11 de diciembre en Génova.

ODÓN DE BUEN Y DEL COS

(Zuera, 1863 - México, 1945)

José Ignacio Díaz Guerrero

Nació en 1863 en Zuera en una familia humilde. Tras sus estudios de bachillerato y su matrícula en la Universidad de Zaragoza, puede desarrollar finalmente su vocación en la licenciatura de Ciencias Naturales, ya en Madrid. Al poco de concluir la carrera, en 1887 consigue embarcar como naturalista en la fragata de la Armada *Blanca*, que, como darwinista convencido, le permite conocer durante cinco meses los mares y sus organismos desde el Atlántico Norte y el Báltico hasta Argelia.

Esa experiencia en oceanografía, tras profundizar sus estudios en Burdeos, le brinda la oportunidad de relacionarse con los investigadores europeos más avanzados en este campo, y en 1889 obtiene



—
*Odón de Buen en
Laud Lacaze
Duthiers.
Fundación Odón
de Buen*

—
*Mariano Benlliure
y Gil, Odón de
Buen, 1928.
Colección Univer-
sidad de Zaragoza*



la cátedra de Zoología en la Universidad de Barcelona, acometiendo una notable modernización en la enseñanza al potenciar las prácticas de campo, cátedra que ocupará durante 22 años.

En 1903 se implica en política, primero municipal y luego como senador hasta 1908, cuando la abandona y retorna de nuevo a la docencia y la investigación. Pone en marcha el laboratorio marino de Porto Pi (Mallorca), se traslada a Madrid para finalmente conseguir la creación del Instituto Español de Oceanografía en 1914, institución que presidirá en sus primeros años, potenciando su implicación internacional en la investigación oceanográfica, pero continuando su labor docente hasta 1933, cuando se jubila a los setenta años, aunque mantiene todavía su labor investigadora.

De hecho, la Guerra Civil lo encuentra en el laboratorio de Porto Pi, siendo encarcelado más de un año. Tras su intercambio, se traslada a Banyuls-sur-Mer, donde muere su esposa, en 1941, y luego se traslada a México, donde fallece en 1945.

Odón de Buen, formado y especializado en la segunda mitad del siglo XIX, fue siempre un espíritu librepensador, entusiasta explorador y modernizador pedagógico: se consolida como un brillante referente internacional en los albores de la oceanografía moderna en el inicio del siglo XX. Su visión de la docencia y del conocimiento de los océanos sigue plenamente en vigor en el XXI.

JERÓNIMO BORAO Y CLEMENTE

(Zaragoza, 1821-1878)

Carlos Forcadell Álvarez

Académico, profesor, rector de la Universidad de Zaragoza, historiador, filólogo, escritor y político liberal progresista.

Huérfano a los quince años, uno de los mejores representantes del Romanticismo literario y de la cultura política liberal en Aragón, estudió en los escolapios y se licenció en Derecho, en 1843, por la Universidad de Zaragoza, en la que obtuvo la cátedra de Literatura



—
José González,
*Gerónimo Borao
y Clemente*,
1880. Colección
Universidad de
Zaragoza

General y Española en 1847, y cuyo rectorado ocupó durante tres mandatos. Tan romántico como profundamente liberal, fue uno de los mejores exponentes de la burguesía intelectual y profesional de mediados del siglo XIX en Aragón. También fue un significado dirigente del Partido Progresista y, como muchos de sus paisanos zaragozanos, un entusiasta partidario del general Espartero.

A los diecinueve años, estudiante todavía, comienza a escribir en el semanario zaragozano *La Aurora*, que agrupa, bajo título tan significativo, en 1840 a la juventud liberal y romántica zaragozana, una generación que también va a impulsar y representar, en las décadas centrales del siglo, una conciencia de identidad aragonesa que se considera compatible con la construcción del Estado liberal y de la nueva nación española.

El catedrático Borao participó destacadamente en la Revolución de 1854 en Zaragoza, de cuya Junta revolucionaria fue secretario antes de ser elegido diputado para las Cortes constituyentes del Bienio Progresista por la circunscripción de Zaragoza en las elecciones del 4 de octubre de 1854. Dejó su testimonio de protagonista en el libro *Historia del Alzamiento de Zaragoza de 1854*, en cuyo prólogo recuerda cómo los sucesos revolucionarios de 1848 le llevaron a pasar algunos meses en la prisión de Valencia.

Como historiador publicó un estudio sobre la imprenta zaragozana, continuó hasta 1868 la *Historia de España* de Juan Cortada y escribió una de las primeras historias de la Universidad de Zaragoza (1869). Fue académico correspondiente de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia.

Como creador literario cultivó la poesía lírica, recogida en el libro *Poesías*, impreso en 1869 y reflejo de un Romanticismo histórico con carácter regionalista, con piezas dedicadas a Lanuza, Azara..., al igual que su producción teatral se decanta hacia el drama histórico: *Los Fueros de la Unión* (1862), *Alfonso el Batallador* (1868)... De singular valor filológico es su *Diccionario de voces aragonesas*, que recogió 2959 términos en 1859.

En la plural y variada actividad de Jerónimo Borao destaca su dedicación universitaria, que desempeñó con rigor y con la constante voluntad de elevar la altura y eficacia académicas de la Universidad de Zaragoza, de la que fue su mejor gestor hasta su muerte.

JOSÉ MARTÍ PÉREZ

(La Habana, 1853 - Dos Ríos, 1895)

Francisco Beltrán Lloris



—
 Anónimo, *Retrato de José Martí*, 1995.
 Colección Universidad de Zaragoza

Martí, cubano hijo de valenciano y tinerfeña, se posicionó desde su juventud por la independencia de Cuba: a los dieciséis años escribió junto con su amigo Fermín Valdés una carta en la que criticaba a un compañero que se había alistado en el ejército español y que, al ser descubierta, motivó que fuera acusado de traición, apresado, condenado a trabajos forzados en la cantera habanera de San Lázaro —sede hoy de la Fragua Martiana— y, tras serle conmutada la pena por la deportación, desterrado a España.

El paso de José Martí y Valdés— por Zaragoza fue breve (mayo de 1873 a noviembre de 1874), pero muy intenso: consiguió la titulación de Bachillerato en el Instituto Goya y se licenció en Derecho y en Filosofía y Letras en la Universidad, cuando su sede estaba en la Magdalena. La estancia en Zaragoza se produjo en un momento de tensión política entre monárquicos y republicanos y de actuaciones de un incipiente movimiento obrero, ambiente al que no fue indiferente un veinteañero Martí que colaboró con el periódico de tendencia republicana *Diario de Avisos*. Residió en diversos puntos del casco antiguo, incluida la calle Platerías —hoy Manifestación, 13—, donde una lápida le recuerda y en Zaragoza también se enamoró, como evocan sus versos sencillos:

Para Aragón, en España
 Tengo yo en mi corazón
 Un lugar todo Aragón,
 Franco, fiero, fiel, sin saña.
 Si quiere un tonto saber
 Por qué lo tengo, le digo
 Que allí tuve un buen amigo,
 Que allí quise a una mujer

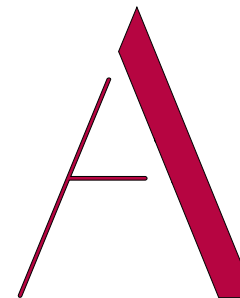
La Universidad de Zaragoza ha reconocido a su egresado, *Apóstol* de la revolución cubana y uno de los iniciadores del *modernismo* literario en América, con la creación en 1996 de la pionera Cátedra Martí y le ha dispensado diversas distinciones: el Paraninfo alberga un busto suyo y la Biblioteca General conserva su expediente académico. En 2017 se le concedió la Medalla de Oro de la Universidad, que en la actualidad se encuentra en la Fragua Martiana de La Habana, que guarda también las certificaciones de sus estudios en Zaragoza.



PARTE 5

1900-1936: DEL
REGENERACIONISMO A LA
DEMOCRACIA
REPUBLICANA

Carlos Forcadell Álvarez



aña dejó escrito que cuando España acabó de perder las colonias el tranvía empezó a perder las mulas. Y en efecto, los tranvías zaragozanos, arrastrados por mulas desde 1885, con refuerzos en la plaza de Aragón para encarar las cuestas hacia Torrero, comenzaron a electrificarse a partir de 1902. Desde 1883 la electricidad iba encendiendo luces en las calles y en las casas. Ya hacía tiempo que, pausadamente, los adoquines habían comenzado a cubrir las calzadas a la vez que las baldosas embellecían las nuevas aceras. Unas cosas con otras fueron trayendo los tiempos modernos de principios del siglo xx, despacio, pero a la altura de 1908 habían desaparecido los aguadores, las mulas, la suciedad y el polvo. El ferrocarril entraba en la ciudad por todas las direcciones: Pamplona, Madrid, Barcelona, Cariñena, Utrillas. Y la vieja ciudad cambiaba de siglo saltando la barrera de los 100 000 habitantes, 99 118, según el censo de 1900, que eran 101 286 si se tenían en cuenta los barrios rurales. Con el nuevo siglo la ciudad de Zaragoza parecía incorporarse a los tiempos modernos en todas sus manifestaciones, desde la economía hasta la sociedad y la cultura.

Zaragoza no era Aragón, y el distrito universitario de la Universidad de Zaragoza, desde la Ley Pidal de mediados del siglo xix, comprendía también las provincias de Soria, Logroño y Navarra, pero era la capital de un extenso territorio sobre el valle del Ebro, su centro económico, político y cultural, y la Universidad, con sus inercias e innovaciones, era buen barómetro y espejo de una realidad social en constante transformación que había de adaptarse y cumplir su papel de recepción, creación



Hilarión y Enrique Villuendas Torres, *Construcción de la Facultad de Medicina y Ciencias desde el puente de Santa Engracia sobre el río Huerva*, h. 1892-93. Colección Universidad de Zaragoza

y difusión del conocimiento a la altura de los tiempos. La Universidad de Zaragoza seguía organizando, desde el modelo de Estado liberal fuertemente centralizado, el sistema educativo de las seis provincias que formaban el distrito, no solo el propiamente universitario, compuesto, a comienzos del siglo xx y por mucho tiempo, por cuatro estudios y facultades: Derecho, Medicina, Ciencias y Filosofía y Letras.¹ También formaban parte del distrito universitario los institutos de enseñanza secundaria de Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño, Pamplona y Soria, así como las escuelas de maestros y de maestras de las seis capitales de provincia, centros todos ellos dependientes organizativamente de la administración universitaria desde su claustro y rectorado.

El conjunto de las universidades españolas, por lo general, se asoma a los «tiempos modernos» que va a traer el nuevo siglo xx desde la sociedad conservadora y quieta del último cuarto del xix, en el que la Restauración, en la que se había decretado el sufragio universal masculino en 1890, a la vez que se había reforzado su sistemático falseamiento, vivía parsimoniosamente años en los que iba acumulando retraso económico, cultural e intelectual, de lo que se tomaría brusca conciencia con el Desastre de 1898 y a la que dieron potente voz en la opinión pública los mensajes y campañas regeneracionistas de fin de siglo.

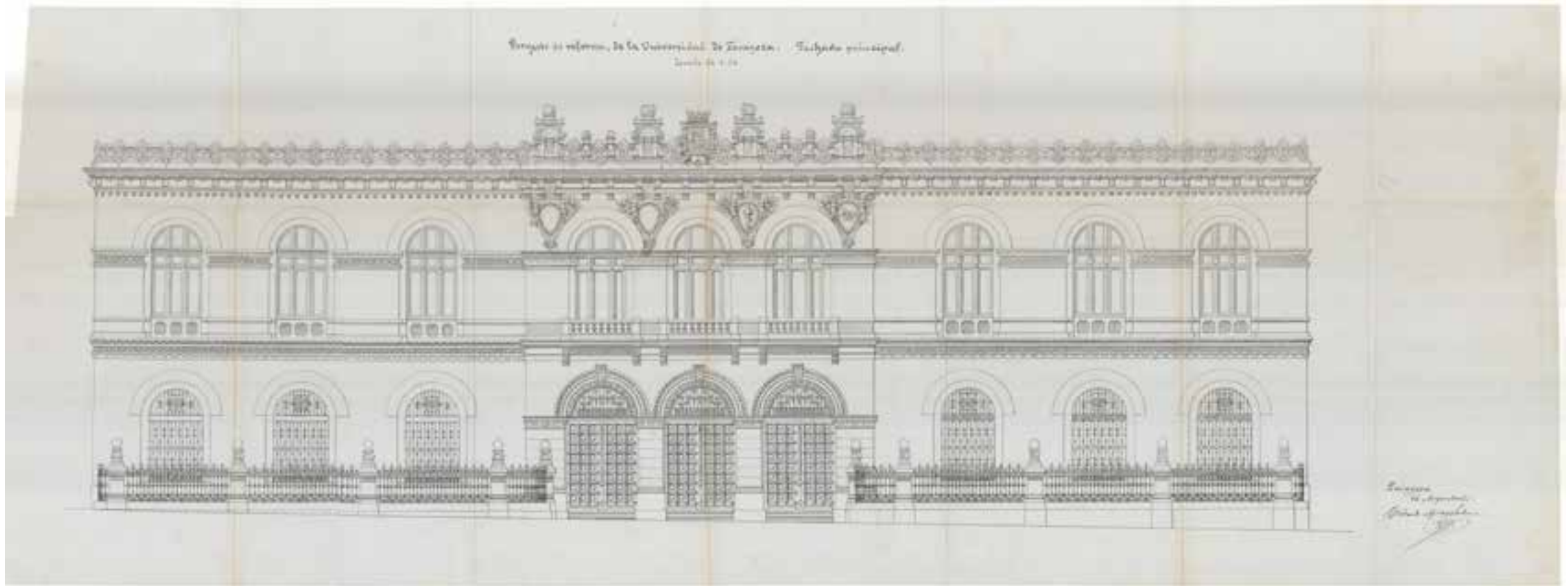
A partir de aquí, y hasta 1936, la universidad experimentó notables cambios en su necesaria adaptación a los intensos procesos de modernización, crecimiento económico y diversificación social característicos del primer tercio del siglo xx, compatibles con inercias y persistencias del pasado reciente de una sociedad y universidad liberales, pero lideradas por elites conservadoras ciudadanas y zaragozanas, que vieron reforzadas, política y académicamente, durante la dictadura de Primo de Rivera, sus posiciones, puestas en cuestión, así en los ámbitos científicos y educativos como en el plano social y político, durante los escasos años treinta de la democracia republicana, que intentaron constituir, también para la universidad, aquel auténtico «descuaje del caciquismo» predicado por Joaquín Costa, acompañado ahora por proyectos y manifestaciones de modernización pedagógica y científica.

CAMBIO DE SIGLO Y MODERNIDAD

Podemos encontrar un buen punto de arranque para este periodo en las asambleas de Cámaras de Comercio y de Productores reunidas a finales de 1898 y principios de 1899, con las que Basilio Paraíso y Joaquín Costa supieron situar a Aragón en el centro de la vida nacional, y que dedicaron visible espacio al tema de la reforma universitaria, en línea con las críticas elaboradas por la Institución Libre de Enseñanza, proponiendo eliminar progresivamente la tradicional centralidad de los estudios de Derecho y Filosofía y Letras y atender con urgencia y eficacia a las carreras técnicas y científicas, ingenierías, comercio, artes y oficios..., mejorar la formación del profesorado y promover su internacionalización. Era un programa regeneracionista para la universidad española que anunciaba, en parte, el tiempo por venir, y que planeó en las reflexiones sobre la función de la universidad durante las siguientes décadas, así como en la evolución y reforma de la misma.²

El comienzo del nuevo siglo abrió un tiempo de crecimiento económico en el que la ciudad de Zaragoza y el valle del Ebro fueron escenario de transformaciones económicas de envergadura y de un proceso visible de industrialización más avanzada. Tras la pérdida de la guerra y las colonias se asistió a un periodo alcista de la economía española y a una recuperación y modernización industrial, urbana, financiera; no se cumplieron tantos pronósticos catastrofistas, ni compareció ningún tipo de crisis política; no cayó el sistema de partidos ni la monarquía; por no cambiar, no lo hizo ni siquiera el Gobierno del liberal Sagasta.

En Aragón el cultivo de la remolacha fue el motor de la creación de nuevas fábricas azucareras, que hicieron de la provincia de Zaragoza la primera productora nacional en las campañas de 1901 y 1902. Los primeros años del siglo contemplaron la constitución de la sociedad Minas y Ferrocarriles de Utrillas para acercar los lignitos del Bajo Aragón a la creciente industria zaragozana. El sector eléctrico experimentó un fuerte crecimiento hasta su concentración en Eléctricas Reunidas de Zaragoza (1911), a la vez que desplegaba una primera estructura financiera con el Banco de Aragón



—
Ricardo Magdalena, *Proyecto de reforma de la Universidad de Zaragoza. Fachada principal*, 1900. Archivo General de la Administración

(1910); la Industrial Química se constituyó en 1899 para atender la creciente producción de abonos para la agricultura. La demanda de fundiciones y acabados metálicos aumentó consecuentemente y las empresas pioneras (Averly y Mercier) se ampliaron y adaptaron, mientras surgían otras nuevas como Carde y Escoriaza o Maquinaria y Metalurgia Aragonesa.

No podían faltar las demandas de reforma y adaptación de la vieja Universidad a unas nuevas realidades, tanto en el interior de la propia institución como fuera de ella, desde una sociedad en intenso proceso de cambio que estaba demostrando su vitalidad y su voluntad de conectar con la modernidad española y europea, y manifestando un dinamismo político y cultural que le permitió abordar con audacia la conmemoración del primer centenario de los Sitios y organizar en 1908 una Exposición de amistad Hispano-Francesa en la que se impuso la estrategia conmemorativa del discurso regeneracionista y laico del republicano Basilio Paraíso.

La Universidad de Zaragoza careció de protagonismo en estas empresas, pues iba por detrás del dinamismo empresarial de las nuevas o renovadas elites económicas, de las exigencias de una sociedad en cambio acelerado y en camino hacia *los felices veinte*, de las necesidades de nuevos conocimientos científicos y técnicos, de las demandas democratizadoras propias de una nueva *sociedad de masas* y de los afanes de modernización en todos los terrenos, desde el económico y político hasta el estético, literario y cultural; no era moderna en la hora del *modernismo*.

Las historias generales de la Universidad, por lo general, construyen relatos preferentemente institucionales en torno a legislación, planes de estudios, facultades, rectores y estudiantes, profesorado más destacado y relevante..., tanto como desatienden los mecanismos de interrelación e influencia que les trasladan la sociedad y el tiempo concreto en que han de cumplir la función de transmisoras y creadoras de conocimiento. Nada es una isla, y menos la Universidad, que debe ser particularmente sensible a las transformaciones de la sociedad y adecuarse a ellas como un instrumento de cambio e indicador de futuro.

En las historias más recientes de la Universidad de Zaragoza de que disponemos (1983 y 2016),³ muy centradas para este periodo en la descripción detallada de la actividad en las cuatro facultades, están

ausentes las referencias a otro tipo de enseñanzas, técnicas, comerciales, artísticas, que con el tiempo acabarán integradas en el campus universitario, pero que durante muchas décadas se desplegaron con otros apoyos institucionales, atendiendo a demandas formativas desde el exterior de una Universidad que tardó décadas en hacerlas propias.

Puede constituir un ejemplo recordar que en octubre de 1895 el ministro de Fomento acudió a Zaragoza para inaugurar, junto con las autoridades y el arzobispo Supervía, el nuevo Puente de Hierro sobre el Ebro, buena metáfora de la modernidad técnica frente a los viejos sillares romanos, árabes, cristianos del Puente de Piedra, que, hasta la fecha, era el único existente entre Gallur y Tortosa; a la vez, acompañado por el paisano y gran empresario aragonés Tomas Castellano y Villarroya, presidió la apertura oficial de la Escuela de Artes y Oficios, demandada por los gestores de las nuevas fábricas y del incipiente tejido industrial de la capital del Ebro, por empresarios de la construcción y de la inminente urbanización, que seguía siendo la principal actividad económica, quienes precisaban de una mano de obra especializada que adaptara las tradiciones artesanas de los viejos oficios y talleres a las tecnologías modernas. Luego sería Escuela Industrial de Artes y Oficios y desde 1942 Escuela de Peritos Industriales, gobernada por José Sinués e imprescindible para el desarrollo económico de los años setenta. En 1972 quedó integrada definitivamente en la Universidad de Zaragoza como Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza (EUITIZ).

La Universidad colaboró en sus inicios, el patronato de la nueva Escuela estaba presidido por el rector, Bruno Solano, catedrático de Química y decano de la Facultad de Ciencias, y la primera sede de la Escuela se situó en los bajos de la flamante y recién acabada (1893) Facultad de Medicina y Ciencias, antes de pasar, años más tarde, al edificio modernista en la plaza de los Sitios que dejó en herencia la Exposición de 1908, y con posterioridad al edificio de la calle Corona de Aragón. Este es el origen de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales que la Universidad de Zaragoza puso en marcha en el curso 1974-75. En marzo de 1998 se puso la primera piedra de la definitiva Escuela de Ingeniería y Técnica Industrial, en la que ha desembocado



Ricardo Magdalena en una de sus clases en la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza, ubicada en la antigua Facultad de Medicina y Ciencias, h. 1900. Archivo de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza

la secular tradición de enseñanzas técnicas, en el Campus Tecnológico Río Ebro en el Actur.⁴

En los primeros años del nuevo siglo fueron habituales las críticas a una vieja Universidad considerada deficiente, tanto desde fuera de la misma, como es el caso del influyente Costa, como desde el interior de la institución, y abundaron las propuestas de reforma universitaria. La ideología y las propuestas regeneracionistas, ampliamente difundidas en la sociedad y la política españolas, llegaron inevitablemente a la Universidad.

VOLUNTAD DE REFORMA: AUTONOMÍA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El unánime discurso regeneracionista estaba siempre presente, hasta el tópico, en la opinión pública a través de la prensa y de la habitual presencia en ella de conspicuos catedráticos de la Universidad como Patricio Borobio, de la Facultad de Medicina, o el conocido jurista Antonio Royo Villanova; no menos visible era también en los discursos de apertura de curso, una muy útil fuente para reconstruir la situación y el espíritu de cada momento universitario. Enrique Bernad ha analizado contenidos y significados del que pronunció Patricio Borobio en 1910, quien insistía en la necesidad de aproximar la Universidad a una sociedad de la que se encontraba aislada y excesivamente desconectada, defendiendo una autonomía que hubiera permitido llevar a cabo las urgentes transformaciones pedagógicas y científicas. Domingo Miral, catedrático de griego y futuro rector (1931), planteó el tema en su discurso de 1917 desde una perspectiva tan nítidamente aragonesa como conservadora y descalificadora de la labor de la Institución Libre de Enseñanza, que «ha creado una serie de sanguijuelas que van depauperando el escaso jugo de la Universidad».⁵

La autonomía de la Universidad de Zaragoza y la extensión universitaria constituyeron en las primeras décadas de siglo el núcleo de las soluciones regeneracionistas aplicadas a la reforma universitaria,

para defender una estructura de las enseñanzas descentralizada y adecuada al entorno económico y social la primera, para sacar a la Universidad de su aislamiento académico la segunda. Y no faltaron intentos para implementar estos objetivos, frustrados en buena medida, pero que también supusieron realizaciones e innovaciones de interés en las primeras décadas del siglo.

Los llamamientos a establecer mediante nuevas formas y mecanismos las relaciones entre la Universidad y la sociedad no se referían al hecho, subrayado por Enrique Bernad, de que entre 1897 y 1915 hasta 24 concejalías en los Ayuntamientos zaragozanos fueran ocupadas por catedráticos y profesores zaragozanos, una imbricación con la política local y nacional que pudo persistir hasta los tiempos finales de la dictadura franquista. Ni la modernización pasaba precisamente por mantener el catecismo como materia obligatoria en las enseñanzas públicas, como proponía una campaña de Acción Social Católica de 1913, suscrita por destacados académicos como Salvador Minguijón, Paulino Savirón, Inocencio Jiménez, Patricio Borobio, Ricardo Lozano, Rocasolano, Moneva o Royo Villanova.⁶

De modo que el regeneracionismo y reformismo zaragozano tuvo un alcance limitado, sobre todo si lo comparamos con el de la Universidad de Oviedo (Rafael Altamira, Leopoldo Alas). Pero sí que hubo interesantes intentos y realizaciones en el campo, por ejemplo, de lo que se denominaba entonces «extensión universitaria», alentada tempranamente desde la Facultad de Filosofía y Letras por Eduardo Ibarra, catedrático de Historia Universal hasta su traslado a la Universidad Central en 1914, animador de ciclos de conferencias en distintas sociedades locales, incluida la Federación Local de Sociedad Obreras, ateneos, etc. Junto con el arabista Julián Ribera y otros miembros de su promoción universitaria alumbró la *Revista de Aragón* (1900-1905), quizá el escenario que mejor encarnó los propósitos regeneracionistas y modernizadores de la Universidad tanto en el interior como en el exterior de sus aulas.⁷

Parece que la idea de que la Universidad contara con una moderna residencia de estudiantes fue temprana, concebida durante el rectorado de Andrés Giménez Soler (1911-1913), cuando se adquirió una torre en el número 25 del paseo de Ruiseñores, dedicando parte de la superficie a jardín botánico y reservando otra para una

futura edificación. El proyecto fue retomado en 1920 desde el rectorado de Royo Villanova, a la vez que Allué Salvador recibía una beca de la Junta de Ampliación de Estudios para formarse en universidades británicas a fin de dirigir esta futura casa de estudiantes. Las obras del Colegio Mayor Cerbuna, en su primer emplazamiento, comenzaron en 1921 bajo la dirección del arquitecto Teodoro Ríos y el edificio terminó de construirse en 1924.⁸

Las demandas de autonomía universitaria eran otra vía en la que se confiaba para mejorar y liberarse del peso que una burocracia centralista ejercía desde el Estado y sus sucesivos Gobiernos. Por fin, un decreto de mayo de 1919 del Gobierno Maura declaró autónomas todas las universidades españolas, con el propósito y horizonte de que la medida contribuyera a resolver las inercias y defectos de funcionamiento de la institución, que, a partir de ahora, podía elaborar las titulaciones propias y los planes de estudio. En septiembre de 1921 quedaron aprobados los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y la nueva situación pareció tener efectos benéficos por cuanto se creó la Escuela Universitaria de Idiomas en 1921, un síntoma de modernización exigido por los sectores más progresistas del profesorado, se elaboraron nuevos planes de estudio en la sección de Historia, en Derecho, se regularon los estudios de doctorado para eliminar el viejo monopolio de la Universidad Central..., pero en julio de 1922 un real decreto suspendió momentáneamente un régimen autonómico que ya no se volverá a reestablecer a corto plazo.

A lo largo de las primeras décadas del siglo es visible un crecimiento y modernización de la investigación, así como un avance notable en un proceso de internacionalización de la Universidad de Zaragoza y en la conexión exterior de algunos de sus estudios y profesores; en 1920 historiadores de la Facultad de Filosofía y Letras como Eduardo Ibarra, catedrático en la Central desde 1914, el arabista Julián Ribera, que lo fue a partir de 1904, o Andrés Giménez Soler, quien fue rector de la Universidad entre 1911 y 1913, organizaron el segundo congreso de historia de la Corona de Aragón. Poco después nacía la revista trimestral *Universidad. Revista de cultura y vida universitaria*. Ricardo Lozano, catedrático de Cirugía, mantenía buenas relaciones con universidades francesas, como Gregorio Rocasolano las tenía con universidades alemanas sobre los adelantos de la química, en ocasiones



—
Colegio Mayor Pedro Cerbuna en su sede del Paseo Ruiseñores, 1931. Archivo de la Universidad de Zaragoza



Joaquín Pallarés Allustante, *Santiago Ramón y Cajal*, 1924. Real Academia de Medicina de Zaragoza

instrumentalizados en ambos países y por esas fechas para la elaboración de los mortíferos gases utilizados en la Gran Guerra o en Marruecos. Es más apreciable una cierta presencia exterior de las enseñanzas e investigaciones, se incrementan los intercambios de publicaciones y las becas y ayudas para estudios y estancias en el extranjero, especialmente a partir de la constitución de la Junta para Ampliación de Estudios en 1907, presidida por Santiago Ramón y Cajal hasta su fallecimiento en 1934, de las que se beneficiaron como pensionados profesores como Inocencio Jiménez, Miguel Allué Salvador, Luis Sancho Seral, Gregorio de Rocasolano..., y es este el contexto que posibilita y explica la visita de Einstein a la Universidad zaragozana en marzo de 1923.

La vida universitaria se organizaba en torno a las cuatro facultades, las de Filosofía y Letras y Derecho, cuya sede era el tradicional edificio de la Magdalena, culposamente abandonado, como su biblioteca, por los responsables universitarios hasta su hundimiento y demolición en 1973, y los estudios de Medicina y Ciencias, albergados más noblemente en el hermoso edificio varado al lado del río Huerva que Ricardo Magdalena fue construyendo desde 1886, inaugurado y puesto en funcionamiento a partir de 1893. Las enseñanzas de Medicina y Ciencias presentaban una tradicional solidez, reforzada por el prestigio de buena parte de su profesorado, que representaba bien, salvo excepciones, a una burguesía urbana conservadora, identificada con el sistema político de la monarquía restaurada y con el catolicismo imperante. La Facultad de Filosofía y Letras adolecía de más debilidades, por cuanto vio reducidas sus enseñanzas prácticamente a los estudios de la sección de Historia, aunque sus catedráticos siempre fueron muy activos en la vida académica, ciudadana y política. En Ciencias destacaba la sección de Química, adaptada a las necesidades de las nuevas industrias azucareras y alcohólicas, a la vez que manifiestamente internacionalizada.⁹

El número de universitarios creció significativamente en las primeras décadas del siglo, y sobre todo a partir de los años veinte: los 1769 matriculados en enseñanza oficial y no oficial son 1729 en el curso 1923-24, 2525 en 1928 y 3431 en 1935. La presencia de las mujeres quedaba limitada a las Escuelas Normales y a la de Comercio. Aunque en los estudios superiores fue posible desde 1910 por una real orden del Gobierno de Romanones, solo tenemos noticias



—
Juan Mora Insa, *Laboratorio de Química, Facultad de Medicina y Ciencias*, principios del s. xx. Archivo de la Universidad de Zaragoza

de haberse matriculado una mujer en Medicina en 1910; en el curso 1923-24 consta haberse matriculado una en Derecho.

CRECIMIENTO ECONÓMICO, CAMBIO SOCIAL Y MODERNIZACIÓN EN LA DICTADURA

El historiador británico Raymond Carr se planteó el dilema de si la dictadura de Primo de Rivera había rematado un cuerpo enfermo, el del viejo Estado y la política de la Restauración, o más bien había tenido la función de asesinar a un recién nacido, la democratización política que avanzaba en Europa occidental con el despliegue de la sociedad de masas del siglo y tras la Gran Guerra. Contemplada hoy de lejos, parece que este dilema se resolvió por la segunda vía, frenando con un golpe de Estado y un gobierno militar unas demandas colectivas de representación de nuevos intereses sociales que iban, en elecciones generales y locales, así como en la opinión pública, avanzando en la sociedad desde principios de siglo, cabalgando sobre el cambio económico y social. Un general andaluz, representante de la gran propiedad agraria, dando el golpe en Barcelona, con el apoyo de la burguesía y el empresariado catalán, fue su instrumento, con la bendición del ejército, de la Iglesia y del catolicismo militante.

Los gestores de la Universidad de Zaragoza se adaptaron naturalmente al régimen autoritario del general, antidemocrático, pero también antiliberal, y, en buena medida, participaron con entusiasmo y militancia en el nuevo orden político y cultural que se presentaba con un perfume regeneracionista prometiendo acabar con la vieja política de partidos y caciques. Por otra parte, la Dictadura coincidió con el crecimiento económico de *los felices veinte*, con los avances en el conocimiento y las notables innovaciones empresariales, técnicas, culturales, y ese contexto europeo y mundial la acompañó a lo largo de su existencia, exactamente hasta el



—
Francisco de las Heras, *Residencia Universitaria de Jaca*, 1929. Colección Universidad de Zaragoza

crac de 1929, que abrió los difíciles años de depresión económica de los treinta.

Ambos factores inciden y están presentes en el mundo del distrito universitario de Zaragoza. Las agujas de la modernidad avanzaban rápidamente, comenzaban las emisiones de radio (1924), se generalizaba el uso de teléfonos, gramófonos y discos, nacía la Sociedad Fotográfica de Zaragoza (1923), la Sociedad Deportiva Helios (1925). Fernando Mercadal sorprendía con el Rincón de Goya, a la vez que se inauguraban el ferrocarril y la estación de Canfranc (1928), llegaba la hora de las vanguardias (Acín, Jarnés, Sender, Buñuel), lejos de la melancolía modernista de principios de siglo. En Zaragoza los 100 000 habitantes en 1900 habían aumentado hasta 140 000 en 1923 y 184 000 en 1930, con tasas de crecimiento más altas que las de Madrid, Sevilla o Valencia, y se consolidaba un proceso de industrialización y de cambio social y cultural.¹⁰ En la Universidad, a principios de los años veinte se había constituido una Asociación de Antiguos Alumnos y una Sociedad Deportiva Universitaria. En 1923 se inauguró el Laboratorio de Bioquímica, dirigido por Antonio de Gregorio Rocasolano, en 1924 apareció la revista *Universidad* y se inauguró el Colegio Mayor Pedro Cerbuna, se pusieron en marcha los Cursos de Verano de Jaca (1927), se inauguraba el edificio de la Residencia (1929), se reforzaba la Escuela de Idiomas o se abría la Residencia Universitaria de Jaca.¹¹

El golpe militar y el tiempo de Dictadura que abre encuentran como rector de la Universidad de Zaragoza al catedrático de Patología Médica de la Facultad de Medicina Ricardo Royo Villanova, que lo es ininterrumpidamente desde 1914 hasta 1929, personaje conflictivo,¹² amigo personal del dictador, que es cesado en su cargo en julio de 1929. Son años de renovación y rejuvenecimiento del profesorado, incorporándose al claustro zaragozano personas como Santiago Pi y Suñer, catedrático de Fisiología desde 1923, republicano azañista que acabó exiliado en Bolivia, pero que dejó huella en la Universidad; el filósofo José Gaos, discípulo de Ortega y Gasset, hermano de la actriz Lola Gaos, quien pasó de la cátedra zaragozana al rectorado de la Universidad de Madrid en 1936, antes de acabar exiliado en México, donde introdujo la filosofía alemana con sus traducciones para el Fondo de Cultura Económica; Luis Jiménez de Asúa, jurista y

catedrático de Derecho Penal, transterrado a Argentina tras la Guerra Civil, que llegó a presidir la República Española en el exilio (1962)...; José María Castro y Calvo, profesor auxiliar de Literatura en la Facultad de Filosofía y Letras entre 1930 y 1936, quien testimonia en sus memorias los nuevos aires de la Universidad a caballo de la Dictadura y la República:

[...] regentó la cátedra [de Filosofía] Joaquín Xirau Palau, y recuerdo que juntamente con Pi Suñer, catedrático de Fisiología en la Facultad de Medicina, organizaron los dos un ciclo de conferencias sobre materia y vida, sin duda la mejor preparación para que, cuando llegase Gaos, se encontrara el camino iniciado. Con ello, puede afirmarse que la Universidad de Zaragoza, tan pegada a las esencias tradicionalistas y escolásticas, entraba en una fase de efervescencia [...] fue Gaos el encargado de aglutinar al grupo. Les unía la juventud y el espíritu de protesta [...].¹³

Las demandas de reformas legales en la enseñanza universitaria, confiadas en la consecución de una autonomía real para las universidades, fueron generalizadas entre el profesorado zaragozano, al margen de sus convicciones y posiciones políticas. La Universidad de Zaragoza consiguió modernizarse en alguna medida bajo la Dictadura, respondiendo a crecientes demandas profesionales y sociales, así como intensificar su proceso de renovación durante los años republicanos en un ambiente político y de inestabilidad social más agitado.¹⁴

La instauración de la Dictadura primorriverista fue aceptada naturalmente y apoyada con entusiasmo por la mayor parte, y la más presente en la opinión pública y ciudadana, del profesorado universitario, a partir de un primer documento de adhesión, al que no le faltaban contenidos autonomistas y aragonesistas, suscrito por Gregorio Rocasolano, Salvador Minguijón, Inocencio Jiménez, Domingo Miral, Giménez Soler, Sancho Izquierdo, Allué Salvador, uno de los principales dirigentes de la Unión Patriótica..., etc. La visita de Alfonso XIII en septiembre de 1924 para inaugurar la Residencia de Estudiantes advocada al fundador Pedro Cerbuna, atendido por el director de la misma, Allué Salvador, y el decano de Letras, Domingo Miral, puede constituir una pertinente escenificación del buen acomodo de la Universidad a la nueva situación política.

A finales de 1924 se publicó el primer número de la revista *Universidad*, autodefinida como *Revista de cultura y vida universitaria*, tanto para recoger la producción científica del claustro zaragozano como con la pretensión de configurarse como un cierto órgano o plataforma de la universidad española en general, e incluso de las hispanoamericanas. En todo caso, a lo largo de sus números, reflejó la existencia del buen nivel intelectual acumulado en la Universidad de Zaragoza en el primer tercio del siglo xx. La revista fue trimestral hasta 1926, en que pasó a publicarse dos veces al año. Los fundadores, que concibieron y van a dirigir la revista, son Domingo Miral, su primer director, y el padre Galindo por la Facultad de Letras, Manuel Lasala por la Facultad de Derecho, Antonio de Gregorio Rocasolano como correa de transmisión con la Facultad de Ciencias, y el republicano Pi y Suñer como representante del profesorado de Medicina. En 1928 la dirección pasó a Manuel Lasala, catedrático de Derecho Internacional desde 1910.

La revista es la plataforma del profesorado más activo y entusiasta, y por ello constituye una muy útil fuente para conocer y comprender la actividad universitaria en este periodo; en ella está muy presente el influyente grupo de profesores de la Facultad de Derecho: Salvador Minguijón e Inocencio Jiménez, quienes habían fundado *El Noticiero* en 1901, Miguel Sancho Izquierdo, Juan Moneva, José Guallart, Luis Jordana de Pozas..., la plana mayor del catolicismo social en Aragón y en España que confluirá en el Partido Social Popular (1922), en la posterior CEDA (1933), para desembocar finalmente en su decidida adhesión al Estado y régimen franquistas, desde el mismo 18 de julio de 1936. Historiadores y filólogos de la Facultad de Filosofía contribuyen destacadamente en las páginas de la revista: Serrano Sanz, Giménez Soler, un joven Jesús Pabón, Pascual Galindo, Sánchez Ventura, Camón Aznar..., el propio Domingo Miral... El plantel de Medicina cuenta con Ricardo Lozano, Pedro Ramón y Cajal, Ricardo Royo Villanova. Rocasolano, junto con José María Albareda, Paulino Savirón, J. M. Sauras..., organiza la presencia de estudios, investigaciones, reseñas, de ámbitos científicos. Tanto por la cantidad de información como por la calidad y actualidad de la misma, transmitida desde la actividad de la Universidad de Zaragoza, sin desatender el escenario nacional e internacional, la revista nos ha legado un testimonio inapreciable de la realidad universitaria de la época durante los años veinte y treinta.



—
Revista *Universidad*, 1924. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza

La otra gran empresa fue la creación en 1927 de los Cursos de Verano de la Universidad de Jaca, orientados inicialmente a un alumnado extranjero, que matriculó 600 personas procedentes de una veintena de países entre esa fecha y 1936. Fueron concebidos por quien sería su primer director hasta 1936, Domingo Miral, de quien su justo reconocimiento posterior como promotor de estas empresas no debería ocultar su conservadurismo y las simpatías que desde su formación alemana le despertaron el Estado y el régimen nacionalsocialista, que no ocultó, como su entusiasmo por la sublevación militar y el régimen franquista hasta su fallecimiento en 1942. Reflejaron y ejercieron la misma función de la revista, reuniendo al profesorado más significado de la Universidad y manteniendo contactos y relaciones con investigadores y estudiosos nacionales y europeos. El edificio actual de la Residencia fue inaugurado en 1929.¹⁵

TIEMPOS REPUBLICANOS: HACIA LA NUEVA CIUDAD UNIVERSITARIA

El cambio político republicano conllevó la renovación de los órganos de gobierno de la Universidad. Cesado el conflictivo rector Royo Villanova en 1929, le sucedió, por poco tiempo, Rocasolano, y por menos aún Domingo Miral durante unas semanas de marzo y abril de 1931. Durante el periodo republicano, hasta 1935, quien estuvo al frente del rectorado fue el catedrático de Química Paulino Savirón. La nueva situación política trajo aires nuevos a la Universidad, un rejuvenecimiento del profesorado, un nuevo movimiento estudiantil que con su presencia, conflictos y enfrentamientos reproducía las vicisitudes de la política republicana, escindido entre la militancia de los católicos sociales y la de la nueva FUE (Federación Universitaria Española), pero muy activo, por primera vez, en la vida universitaria y protagonista de violencia política en las calles en incidentes como los de marzo y noviembre de 1933, ya creado el SEU falangista, a comienzos de 1934 o en mayo de 1936, cuando banderas falangistas

y banderas rojas y rojinegras se enfrentaron violentamente en la plaza de la Magdalena. El tradicional profesorado católico y conservador siguió teniendo un peso considerable en la nueva situación política democrática, laica, aconfesional, caracterizado por un «acatamiento poco entusiasta» y una «dejadez escéptica» hasta su decidida participación, entusiasta en muchos casos, en la inminente universidad franquista a partir del verano de 1936. En 1935 el Gobierno nombró rector al químico Gonzalo Calamita, quien pudo recordar que «en las primeras horas del 19 de julio de 1936 puse a disposición del General Jefe de la Quinta División todos los elementos universitarios», a la vez que los sectores más militantes de la derecha universitaria se aprestaban a depurar a sus propios compañeros y al profesorado de Magisterio, Escuelas Normales e institutos de enseñanza media del distrito.¹⁶

La expansión de la presencia femenina en las aulas, por primera vez, supuso un indudable factor e indicador de modernización en la universidad española. Si en el curso 1920-21 había 15 mujeres matriculadas, en el curso 1930-31 eran 97, y 426 en 1934-35. Ciertamente que la mayoría de ellas lo estaban en la Facultad de Filosofía y Letras (como María Moliner), en cuya orla del curso 1935-36 aparecen más mujeres que varones, pero también comenzaba a sentirse su presencia en Derecho, Medicina o Ciencias.

Existía una común preocupación por conseguir nuevos espacios y construir nuevos edificios para un alumnado al que se le iba quedando escaso el de Ricardo Magdalena en la plaza de Aragón, que ya cumplía 40 años, y que convivía más apretado aún en el viejo edificio de la plaza de la Magdalena, donde se alojaban Derecho, Filosofía y Letras, las dos Escuelas Normales y el Instituto de Enseñanza Media. Desde 1933 hay proyectos para la creación de una nueva Ciudad Universitaria de Aragón. Finalmente, el Ayuntamiento cede al Estado unos 150 000 m² en el ensanche por el que avanzaba la Gran Vía. Los arquitectos Borobio y Beltrán proyectan con rapidez el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, que están a punto de finalizar al comenzar la Guerra Civil, a la vez que se inician las obras de la nueva Facultad de Derecho. Así, un espacio abierto acabará alojando las facultades de Derecho, Letras y Ciencias, mientras Medicina sigue en el hoy edificio Paraninfo hasta mediados de los años setenta. Contamos con un testimonio que nos sumerge en aquel momento, el



A. de la Barrera, *Sangriento choque entre los estudiantes zaragozanos y los guardias de Asalto*, 1932. Imagen publicada en *Estampa*

Díez, *Estudiantes se manifiestan contra el Estatuto Catalán*, 1932. Imagen publicada en *Crónica*

de José Manuel Blecua, que relata como, al suspender Azaña la Academia General Militar de Zaragoza en julio de 1931, «se me ocurrió escribir un artículo en sugiriendo que, si se abandonaba la Academia, esos edificios debían ser el germen de la Ciudad Universitaria de Aragón», así que se presentó con una comisión en el rectorado, que planteó el tema en el Ayuntamiento, que «compró a Rived, el farmacéutico de la calle San Gil, la finca donde se hallan casi todas las facultades».¹⁷

- 1 Una oferta educativa que venía de atrás y se mantendría durante más de medio siglo, pues era la misma que nos encontrábamos los alumnos que entrábamos en la Universidad de Zaragoza en la segunda mitad de los años sesenta, solo completada por la posibilidad de estudiar la carrera de Veterinaria desde que en 1943 se transformaran las anteriores Escuelas de Veterinaria en Facultades.
- 2 E. Bernad Royo, «La Universidad de Zaragoza de 1898 a 1923: regeneracionismo e industrialización», en *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983, pp. 325 y ss.
- 3 Junto con la anteriormente citada, C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016.
- 4 Vid. C. Forcadell Álvarez, *Oficios e industrias. Cien años de enseñanzas técnicas en Zaragoza (1895-1995)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2019.
- 5 Cita que recoge Bernad Royo, «La Universidad de Zaragoza de 1898 a 1923», p. 331. La ILE constituyó una obsesión para el conservadurismo católico desde principios de siglo y muchos destacados profesores y académicos zaragozanos militaron en la crítica de la misma y en su posterior eliminación; Domingo Miral, junto con A. de Gregorio Rocasolano, M. Sancho Izquierdo, J. Guallart, M. Allué Salvador... participaron con su testimonio en el libro colectivo *Una poderosa fuerza secreta, la ILE*, San Sebastián, 1940. Vid. J. J. Gil Cremades, «Los detractores aragoneses del institucionismo. Una poderosa fuerza secreta, la Institución Libre de Enseñanza (1940)», en I. Peiró Martín y G. Vicente y Guerrero (coords.), *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 115-130.
- 6 Bernad Royo, «La Universidad de Zaragoza de 1898 a 1923», pp. 335-336.
- 7 Sobre la Revista de Aragón, vid. J. C. Mainer, *Regionalismo, burguesía y cultura*, Zaragoza, Guara, 1982, especialmente pp. 51 y ss.
- 8 L. G. Martínez del Campo, *La formación del gentleman español. Las residencias de estudiantes en España (1910-1936)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2012. Miguel Allué había sido en 1911 pensionado de la JAE para estudiar sociología en París, llegando a asistir a las clases de Durkheim, y en 1920 disfrutó de otra beca de la JAE para estudiar y conocer las residencias de estudiantes en Inglaterra y en Escocia. Vid. pp. 228-229.
- 9 F. Baltar, «1845-1923. Desarrollo y consolidación del modelo liberal», en C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 254 y ss.

- 10 Vid. C. Forcadell Álvarez, «Los felices veinte. Crecimiento económico, cambio social y expansión urbana», en C. Forcadell e I. Yeste (eds.), *Zaragoza 1808-2008*, Zaragoza, FCC Construcción, 2006, pp. 32-48.
- 11 Martínez del Campo, *La formación del gentleman español*, pp. 221 y ss.
- 12 En las primeras semanas republicanas, junio de 1931, creó un problema con las nuevas autoridades de cierta envergadura al nombrar licenciados en Medicina «en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».
- 13 Citado por E. Fernández Clemente en «La Universidad de Zaragoza durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República», en *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983, p. 383, de J. Castro y Calvo, *Mi gente y mi tiempo*, Zaragoza, 1968, pp. 344-345. Vid. también recuerdos universitarios de J. Gaos, *Confesiones profesionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- 14 Á. Alcalde y Á. Cenarro, «1923-1939. Entre Dictadura, República y guerra», en Lomba y Rújula (eds.), *Historia*, pp. 274-300.
- 15 A. Sabio Alcutén, «Los primeros cursos de verano en la Universidad española: Jaca, 1927-1936», CIAN. *Revista de Historia de las Universidades*, vol. 22, n.º 2 (2019), pp. 185-209.
- 16 Las expresiones y la cita, en Alcalde y Cenarro, «1923-1939. Entre Dictadura, República y guerra», pp. 288-289 y 294.
- 17 J. M. Bleuca, «Los días y los trabajos», en J. M.^a Enguita y J. C. Mainer (eds.), *Literaturas regionales en España*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1994, p. 175. Por esta razón cobra todo su sentido que un busto de Bleuca siga presente en el despacho oficial del rector de la Universidad de Zaragoza.

RICARDO MAGDALENA TABUENCA

(Zaragoza, 1849-1910)

Ascensión Hernández Martínez

Formado en la Escuela de Arquitectura de Madrid, donde se tituló en 1873, el arquitecto aragonés Ricardo Magdalena Tabuena desarrolló una larga carrera profesional en la que ocupó diversos cargos. Como arquitecto municipal de Zaragoza durante más de tres décadas, de 1876 a 1910, se deben a él edificios tan notables como la iglesia parroquial de Garrapinillos, el Matadero Municipal o la reforma del Teatro Principal. Suyos son también la Casa Juncosa, uno de los principales ejemplos de arquitectura modernista aragonesa, situada en el paseo de Sagasta, y el Museo de nuestra ciudad, construido con motivo de la celebración de la Exposición Hispano-Francesa en 1908. Fue, además, director de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza desde su creación en 1895, donde también ejerció como docente, y perteneció a la Real Academia de Bellas Artes de San Luis.

Su vinculación con la Universidad se inició al comienzo de su carrera profesional, en 1886, cuando con treinta y siete años resultó elegido para desarrollar el proyecto que le convertiría en uno de los arquitectos aragoneses más importantes en el cambio del siglo XIX al XX: la construcción de las Facultades de Medicina y Ciencias. Durante siete años, un tiempo récord para aquella época, dedicó todos sus esfuerzos y conocimientos a construir un edificio que, con las lógicas transformaciones con el paso del tiempo, se ha convertido en nuestra construcción más representativa y la que más fama reportaría a su autor. Este singular edificio no solo situó a nuestra Universidad en la vanguardia de la arquitectura pública del



—
*Retrato del arquitecto
Ricardo Magdalena publi-
cado en el Álbum Oficial
de la Exposición Hispa-
no-Francesa, 1908. Archivo
Municipal de Zaragoza*



—
*Antigua Universidad Literaria, en el barrio
de la Magdalena, Zaragoza, h. 1910*

momento, sino que marcó una de las líneas de expansión de la ciudad, hacia el sur, consolidando el crecimiento de la capital aragonesa. En su ejecución, Magdalena desarrolló toda su habilidad y maestría en el diseño de espacios tan significativos como la sala Paraninfo o la Biblioteca, pero sobre todo supo escuchar y atender las necesidades de profesores, investigadores y estudiantes, para conseguir uno de los edificios educativos más señalados del fin del siglo XIX.

La relación de Magdalena con la Universidad de Zaragoza no terminó aquí, puesto que pocos años después, en 1900, asumió la reforma y embellecimiento de nuestra sede primigenia: la antigua Universidad Literaria de Zaragoza, situada en el centro histórico de la ciudad, en las proximidades de la iglesia parroquial de la Magdalena. Allí, de nuevo, demostró su inspiración ecléctica al transformar un edificio en pésimo estado que se remontaba al siglo XVI, en una construcción representativa de una institución, nuestra Universidad, que afrontaba el siglo XX llena de esperanza y fe en el progreso. Lamentablemente, el mismo progreso malentendido se llevó por delante esta valiosa e histórica construcción a comienzos de los años setenta del siglo pasado, conservándose de ella tan solo imágenes de su fachada y algunas fotografías de su interior.



—
Hilarión y Enrique Villuendas Torres, *Cátedra de conferencias (actual Aula Magna) de la Facultad de Medicina y Ciencias*, h. 1893.
Colección Universidad de Zaragoza

SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

(Petilla de Aragón, 1852 - Madrid, 1934)

José María Serrano Sanz

Entre los muchos estudiantes y profesores importantes que ha tenido la Universidad de Zaragoza desde la fundación de 1474, Santiago Ramón y Cajal ocupa uno de los primeros lugares, si no el primero, porque está entre los científicos más destacados de la historia universal. Fue además un hombre comprometido con su tiempo.

En Zaragoza estudió Medicina entre 1869 y 1873 y desde 1875, tras pasar por el Ejército, ejerció como profesor y director del Museo anatómico, hasta que a comienzos de 1884 partió para incorporarse a su recién obtenida cátedra. Entre los diecisiete años que tenía al llegar y los treinta y uno al marchar, maduró profesional y personalmente, porque aquí se casó entonces con Silveria Fañanás, tuvo sus dos primeros hijos y desarrolló aficiones no académicas, como la fotografía.

En la Universidad de Zaragoza no solo estudió y se inició como profesor, sino que realizó sus primeros dibujos técnicos, algunos tan destacados como los del *Atlas anatómico*, escribió su tesis doctoral, presentada en Madrid preceptivamente, empezó a estudiar por sí mismo histología y publicó sus trabajos científicos iniciales. Fue en Zaragoza donde miró por primera vez a través del microscopio, sintiendo tal fascinación («pareciome como que se descorría un velo en mi espíritu», escribió) que se convenció de haber descubierto su verdadera vocación, más aún, su destino. El que le llevaría a obtener el Premio Nobel de Medicina en 1906, entre otras importantes distinciones académicas internacionales, por su descubrimiento de la independencia de las células cerebrales. Como dijo su amigo Olóriz, cuando salió de Zaragoza «el sabio ya existía e iba a empezar la obra».

Él era tan consciente que muy a menudo se refirió a la Universidad de Zaragoza como «mi venerada *alma mater*». La maravillosa estatua de Benlliure, que preside la escalera del edificio más emblemático de la Universidad, el Paraninfo, muestra que el afecto siempre fue recíproco.



—
Santiago Ramón y Cajal, *Autorretrato en Zaragoza*, h. 1880. Legado Cajal, CSIC

PIONERAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. LAS PRIMERAS LICENCIADAS

María García Soria

La historia de las universitarias es muy reciente si contemplamos en perspectiva los siglos que les llevaban de adelanto sus compañeros varones. Si bien no había una ley que prohibiera el acceso al ámbito universitario a mujeres —lo mismo ocurría con las clases bajas—, las circunstancias socioeconómicas y educativas dejaban claro el lugar de cada uno en el engranaje colectivo. Las mujeres se educaban en el núcleo del hogar, enfocadas a la crianza y las labores de la casa y la familia. Por su parte, las nacidas en el seno de familias pudientes recibían normalmente una educación de «adorno» que incluía, además de aprender a leer y escribir, nociones de geografía, historia, música, e incluso francés y dibujo. Aprendían a ser señoritas casaderas y de provecho. Hasta la segunda mitad del siglo XIX solo en casos excepcionales ampliaron sus estudios, bajo la aprobación de la figura paterna o del propio marido. Pero el escenario cambió a partir de 1888. Este año se propició un marco legislativo por el que las mujeres pudieron matricularse en la universidad de forma privada —es decir, podían examinarse y licenciarse, aunque no podían asistir a clase—, gracias a la Real Orden de 11 de junio que permitía el acceso a las mujeres a estudios superiores, siempre que consiguiesen una autorización ministerial. No obstante, dichos permisos podían tardar años en llegar. Este nuevo contexto no significó, por tanto, un acceso en igualdad de condiciones: el día a día de una universitaria se caracterizaba por clases privadas, el nulo contacto con sus compañeros o la prohibición de determinadas prácticas. Asimismo, se inició todo un debate sobre la conveniencia de ciertos estudios frente a otros, o la atribución de género a algunas especialidades, germen de la situación que la universidad y la sociedad han acarreado hasta la actualidad.



—
María Dolores de Palacio y Áurea L. Javierre, fotografías tomadas de sus expedientes. Archivo de la Universidad de Zaragoza

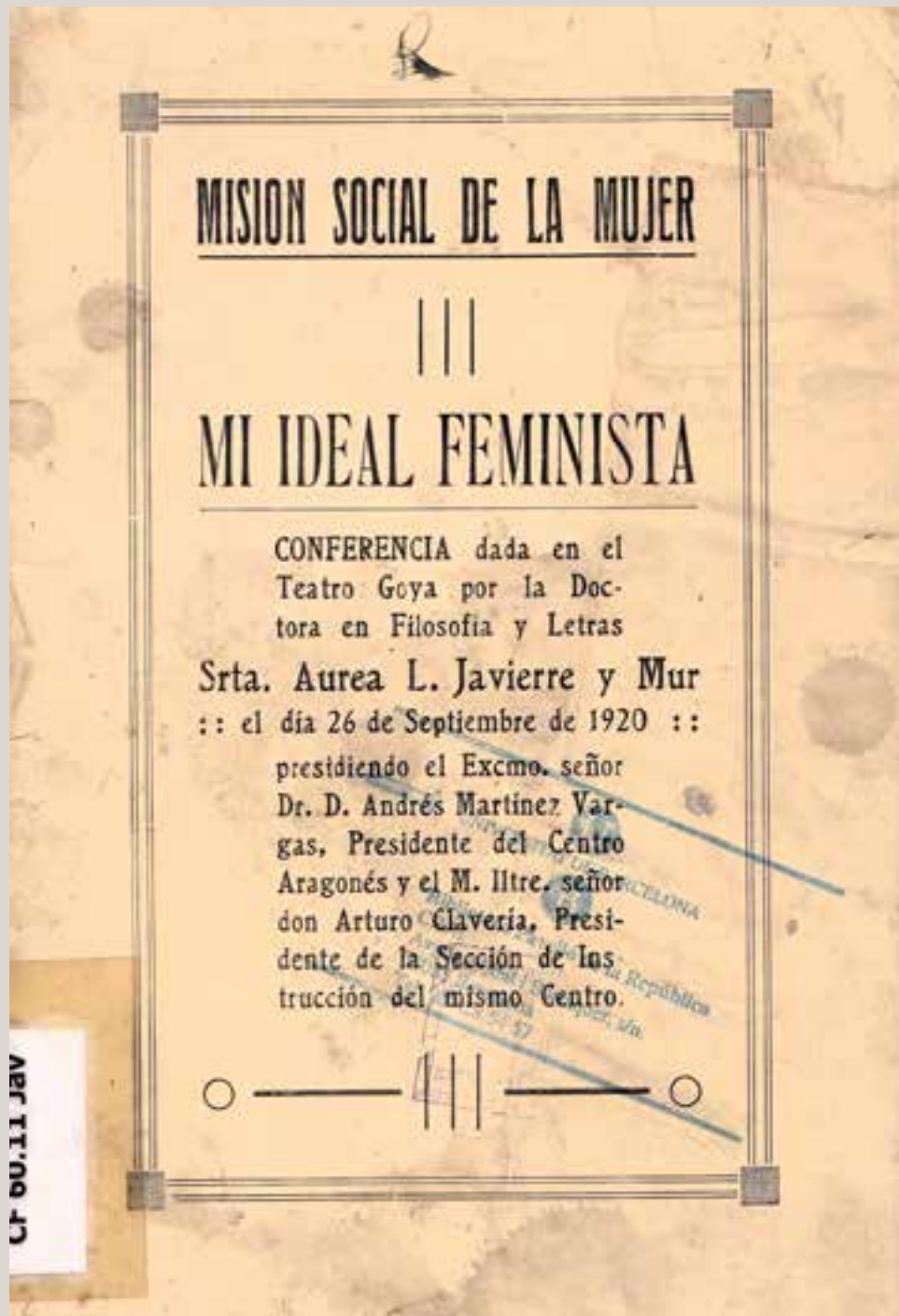
Un nuevo contexto legislativo, en la línea reformista de los movimientos políticos y sociales de principios del siglo xx, cambió las opciones y oportunidades para las nuevas universitarias. El 8 de marzo de 1910 marca un punto de inflexión: las mujeres podían acceder a la universidad en igualdad de condiciones, podían asistir a clase y obtener un doctorado. Se produjo una auténtica revolución si revisamos los números de matriculadas, que pasaron de 33 en 1910 a casi 2600 en 1936.

En la Universidad de Zaragoza se reflejó la misma situación que se vivía en España y pronto comenzaron sus estudios las que serían nuestras primeras licenciadas. A las estudiantes de Magisterio —destaca la figura de Ángela Carnicer, que tras diplomarse en la Escuela de Maestros de Teruel se licenció en Magisterio en Madrid— pronto se unieron las primeras matriculadas en Filosofía y Letras: Áurea Amada Lucinda Javierre y Mur lo hizo en 1913 y su compañera María Dolores de Palacio y Azara en 1915. Ambas obtuvieron su licenciatura en 1917 e inmediatamente las siguieron otras estudiantes, como María Asunción Martínez Bara o María Buj Luna.

Áurea Javierre y Mur nació en Teruel el 25 de agosto de 1898. Proveniente de una familia acomodada, destacó como estudiante desde muy joven. En 1908 ingresó en el Instituto General y Técnico de Tarragona. Tres años más tarde su familia se trasladó a Zaragoza, donde continuó sus estudios en el Instituto General y Técnico, convirtiéndose en la primera alumna oficial matriculada en educación secundaria, y se graduó en 1913 con sobresaliente. Ese mismo año comenzó Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza, que simultaneó con Magisterio en la Escuela Normal de Huesca. Entre 1915 y 1917 trabajó como secretaria redactora en el Estudio de Filología de Aragón —labor que continuaría después una joven María Moliner—. Fue la primera licenciada en Historia, junto con Dolores de Palacio, en 1917, aunque no obtuvo su título hasta el año siguiente. En 1921 ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. En 1927 defendió su tesis doctoral en la Universidad Central de Madrid, obteniendo sobresaliente y el Premio Extraordinario de Doctorado en 1930 con su tesis *Martha de Armanyach, duquesa de Gerona*. Fue la primera mujer aragonesa en alcanzar el grado de doctora. Trabajó en diferentes destinos hasta que en 1935 se trasladó al Archivo Histórico Nacional, donde permaneció hasta su jubilación. Centró sus investigaciones en las Órdenes Militares y en la Historia de la Corona de Aragón, gracias a las cuales alcanzó gran prestigio.



—
Áurea L. Javierre y Mur, s/f



—
Áurea L. Javierre y Mur, *Mi ideal feminista*, 1920

Dolores de Palacio y Azara nació en Bubierca (Zaragoza) el 30 de marzo de 1895. Fue una de las primeras alumnas del Instituto General y Técnico de Zaragoza, donde obtuvo el título de Bachillerato en 1915 con excelentes calificaciones. En 1917 se licenció en Filosofía y Letras en la rama de Historia y se convirtió en la primera licenciada de la Universidad de Zaragoza. Más tarde se trasladó a Madrid para doctorarse en Historia del Arte. También comenzó Derecho, que finalizó en la Universidad de Salamanca. En 1926 obtuvo una cátedra de Francés —idioma que dominaba junto con el inglés— y se convirtió en una de las primeras catedráticas de Bachillerato de España. En 1932 fue nombrada directora del Instituto de Ávila, donde trabajó hasta su jubilación —de nuevo pionera en ocupar un cargo así en España—, aunque fue destituida como directora en 1945 por desavenencias con las autoridades eclesiásticas, ya que fomentó que alumnas y alumnos estudiaran juntos, dado el carácter mixto del centro. Su hijo, Carlos Sánchez-Reyes, recopiló sus memorias, donde Dolores expresaba su deseo de un futuro mejor para las mujeres y recordaba su etapa de estudiante en la Universidad con anécdotas que retrataban a la perfección la cotidianeidad de estas primeras estudiantes, como el hecho de tener que ir y volver de la facultad con una acompañante o pasar los ratos libres entre clases apartada con su compañera Áurea Javierre en el cuarto de las escobas.

A estas pioneras se unieron otras poco tiempo después que obtuvieron sus licenciaturas en la Universidad de Zaragoza en diferentes campos: en 1919 finalizaba Donaciana Cano Iriarte, primera alumna de Ciencias y primera licenciada en Química de Aragón; hizo lo propio en Medicina en 1925 Concepción Diego Rosel; cuatro años después Sara Maynar Escanilla se licenciaba en Derecho y se convertía en la primera abogada de Aragón; al año siguiente Carolina Jiménez Butigieg se licenciaba en Matemáticas; y Carmen Rius Gelabert lo hacía en Físicas en 1932. Muchas otras estudiantes fueron conquistando nuestras aulas y normalizando su presencia hasta hacerla mayoritaria hoy en buena parte de los estudios superiores.

Como colofón, una frase de la propia Dolores de Palacio resume el sentir de aquellas pioneras que abrieron el camino por el que hoy nosotras transitamos: «Espero que mis nietas conozcan ese mundo mejor para las mujeres por el que luchó su abuela [...] que no sea tan duro querer, al mismo tiempo, realizarse como persona, en el estudio, en el trabajo, en la profesión... igual que los varones».

MARÍA ASUNCIÓN MARTÍNEZ BARA Y MARÍA BUJ LUNA. GESTORAS DEL PATRIMONIO

Jonatan Jair López Muñoz



—
María Asunción Martínez Bara, 1937.
Archivo General de la
Administración, caja
31/06058, exp. 4,
expediente de depuración de Asunción Martínez Bara

La presencia de las mujeres en las universidades como alumnas y en las instituciones culturales como profesionales es hoy una realidad que, sin embargo, puede considerarse un hecho reciente. Fue a partir de 1910 cuando se autorizó la matriculación por igual a hombres y mujeres en las universidades españolas. Después, en ese mismo año, una real orden las habilitó para el ejercicio profesional, aunque de momento solo para los puestos del funcionariado de Instrucción Pública. Para optar a estos, una vez obtenida la licenciatura, debían concurrir a la fase de oposición. En el caso de muchas jóvenes, lo hicieron al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos para trabajar en la custodia y conservación del patrimonio histórico-artístico, bibliográfico y documental.

Aunque muchas de las mujeres que cursaron estudios universitarios decidieron hacerlo en la Universidad Central de Madrid, otras eligieron las universidades de sus regiones o provincias. Este último fue el caso de las dos antiguas estudiantes que aquí presentamos, María Asunción Martínez Bara y María Buj Luna. Al igual que María Moliner, las dos jóvenes aragonesas se licenciaron en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza. Después, también se dedicaron a la gestión y conservación del patrimonio español tras superar las pruebas de acceso al Cuerpo Facultativo. Durante sus carreras, trabajaron en diferentes instituciones públicas repartidas por la geografía nacional. Esto las llevó a entablar relaciones profesionales y amistosas con sus compañeros y compañeras por las ciudades que habitaron, como fue el caso de Asunción Martínez con María Moliner.

María Asunción Martínez Bara, después de asistir al instituto de Huesca, fue a Zaragoza para continuar con sus estudios. En 1919 se matriculó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la capital aragonesa. Obtuvo la licenciatura, sección de Historia, con sobresaliente en 1923. Su paso por la Universidad fue brillante, tal y como queda recogido en su certificación académica personal. De dieciséis asignaturas cursadas, obtuvo la calificación de sobresaliente en catorce y de notable en las dos restantes. Además, contó con la mención de matrícula de honor en doce de ellas.

Después de los estudios universitarios, Asunción Martínez opositó al Cuerpo Facultativo en 1930. Aprobó los exámenes con muy buenos resultados, pues quedó en la décima posición de entre los aspirantes que consiguieron plaza. Como archivera facultativa, fue destinada a la Biblioteca Nacional, pero ya llevaba unos años en Madrid. En la capital, la joven oscense pasó un tiempo en la Residencia de Señoritas. Mientras se preparaba el temario y estudiaba para la oposición, trabajó como profesora. Incluso, una vez tomó posesión como funcionaria, siguió compaginando sus labores profesionales con las tareas docentes en el Instituto-escuela de Madrid y en la Residencia de Señoritas.

Durante la Guerra Civil, Asunción formó parte del grupo de personas encargado de proteger y salvaguardar el patrimonio. Fue miembro de la Junta de Incautación y trabajó en el salvamento de bibliotecas, archivos y colecciones artísticas de museos. En noviembre de 1936 fue trasladada a Valencia, donde entabló una estrecha amistad con María Moliner. Al igual que la filóloga, Asunción fue depurada y castigada con el exilio interior una vez finalizó la guerra. En este periplo, fue destinada forzosamente a Soria, donde se encargó de la dirección del Museo Numantino y de la Biblioteca Pública. Su recorrido por España acabó en su ciudad natal. Allí volvió y pasó el resto de sus días como directora de la biblioteca del Instituto de Huesca y de los Archivos Históricos y de Hacienda.

María Buj Luna trabajó como bibliotecaria. Ella también se licenció en Filosofía y Letras, sección de Historia, por la Universidad de Zaragoza en 1925. Comenzó los estudios superiores en 1921 y, desde el primer curso, tuvo unos resultados excelentes. Logró la máxima calificación en todas las asignaturas menos en una y doce matrículas de honor. Esta dedicación a los estudios se vio reflejada con la adjudicación del Premio Extraordinario de Licenciatura en su expediente, distinción que no solo consiguió por sus buenas notas, sino por ganar las pruebas de esta convocatoria competitiva.

Al año siguiente de terminar la universidad, se trasladó a Madrid para trabajar como profesora de latín en el Instituto-escuela y preparar las oposiciones al Cuerpo Facultativo. Cuando aprobó en



—
María Buj Luna, 1937.
 Archivo General de la
 Administración, caja
 31/06054, exp. 33, expediente de depuración de
 María Buj Luna

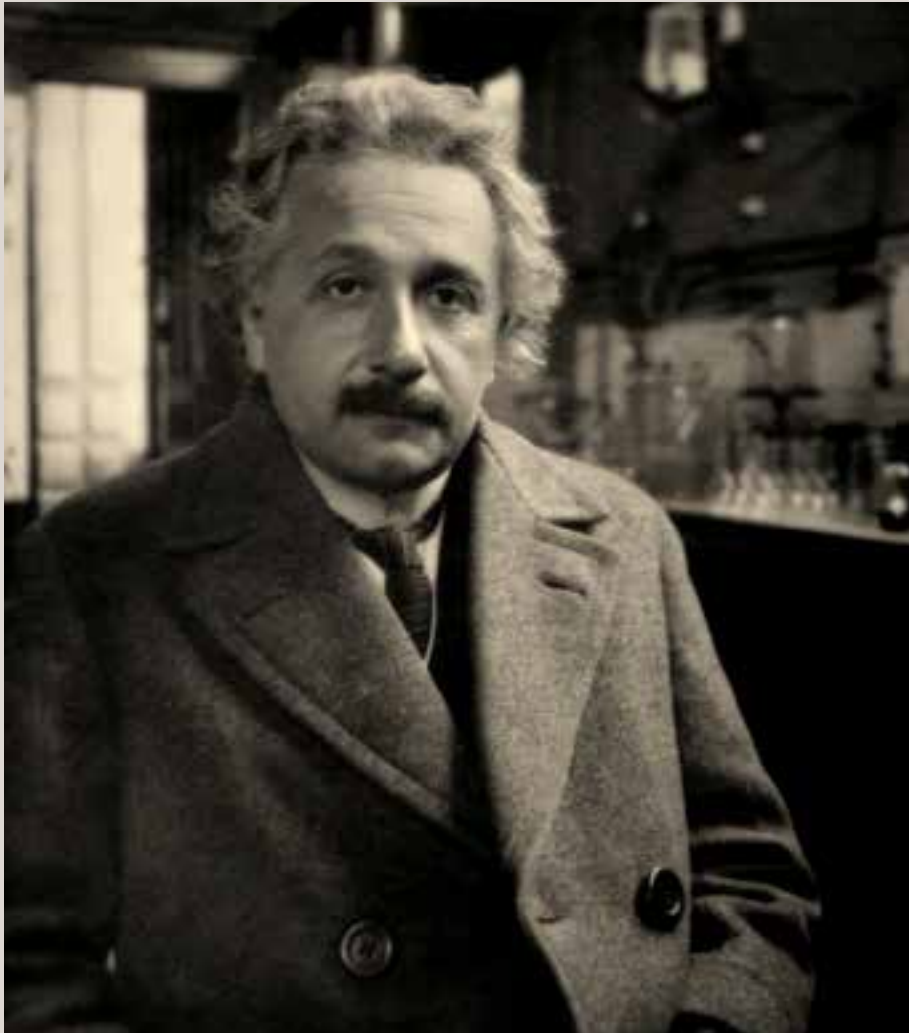
1931, fue destinada a Badajoz y allí estuvo por dos años hasta que en 1933 pasó al Archivo y Biblioteca del Instituto de Reforma Agraria de Madrid. Su etapa pacense fue muy productiva y valorada, pues, como facultativa, mejoró el sistema archivístico de la provincia y formó el Archivo Histórico Regional. Por último, en 1935 fue destinada definitivamente a la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Como sucedió a la gran mayoría de facultativos del cuerpo, con la Guerra Civil María Buj tuvo que abandonar su centro de trabajo, ya que la Ciudad Universitaria se convirtió en un frente permanente de combate. En estos años María estuvo empleada en la Biblioteca Nacional, donde desempeñó una labor esencial en la gestión del patrimonio que era incautado y conservado en dicho centro. Se encargó de recibir, catalogar y almacenar los libros y bibliotecas que llegaban de las incautaciones ejecutadas por la Junta. En la posguerra fue destinada a la Universidad de Barcelona, llegando a ser jefa de la Biblioteca de la Facultad de Derecho y de la de Farmacia.

ALBERT EINSTEIN

(Ulm, 1879 - Princeton, 1955)

Pedro J. Miana



Einstein fotografiado durante su visita a Zaragoza, en un laboratorio (quizás de Gregorio Rocasolano), Zaragoza 14 marzo 1923

A Albert Einstein se le considera el científico más importante, influyente y popular del siglo xx. La mayoría de sus disruptivas teorías se confirmaron en numerosos experimentos posteriores, siendo galardonado con el Premio Nobel de Física de 1921.

De origen judío en una familia alemana venida a menos, Einstein empezó a estudiar matemáticas y física en el Instituto Federal Suizo de Tecnología (ETH) en Zúrich, graduándose cuatro años más tarde. Tras una búsqueda de empleo infructuosa, obtuvo un puesto en la Oficina Federal de Patentes de Berna en 1902. En su tiempo libre trabajó intensamente en problemas de física teórica.

En su *annus mirabilis* de 1905, el funcionario de patentes de veintiséis años publicó cinco artículos pioneros en la revista *Annalen der Physik*. Estas publicaciones versaron sobre teoría cuántica y relatividad especial y le abrieron las puertas de las universidades europeas. En 1909 Einstein obtuvo una cátedra en la Universidad de Berna, en 1911 en la Universidad Alemana de Praga, y en 1912 regresó a Zúrich como profesor titular del ETH. Dos años más tarde fue nombrado miembro de la Academia Prusiana de Ciencias de Berlín y pudo dedicarse por completo a la investigación.

Tras varios años de trabajo, Einstein presentó su «Teoría General de la Relatividad» en 1915, con la que revolucionó la concepción del espacio, el tiempo y la gravedad vigente desde Isaac Newton. Cuando en 1919 sus teorías quedaron demostradas por las observaciones astronómicas de Arthur Stanley Eddington, Einstein alcanzó repentinamente fama mundial.

En 1922 y tras varias amenazas de muerte en su Alemania natal, el matrimonio Einstein inició un largo viaje de seis meses que les llevó a China, India, Japón, Palestina y finalmente a España. Einstein visitó las ciudades de Barcelona, Madrid y Zaragoza, recalando en la capital aragonesa del 12 al 14 de marzo y celebrando su 44 cumpleaños en nuestra ciudad. La llegada de Albert Einstein a Zaragoza pone de relieve el notable prestigio de su Facultad de Ciencias y la pujanza de su Real Academia de Ciencias, que en apenas cinco años visitaron varios premios nobel.

MARÍA ÁFRICA IBARRA OROZ

(Zaragoza, 1904 - Madrid, 1996)

Paloma Ibarra Benlloch

(Sobrina-nieta de María África Ibarra Oroz)



M.^a África Ibarra Oroz nació en Zaragoza a principios del siglo xx (el 5 de marzo de 1904), siendo la menor de dos hermanas. Desde el inicio de su vida estuvo muy ligada a la Universidad de Zaragoza, puesto que tanto su padre como su abuelo fueron profesores en ella. Su padre, Eduardo Ibarra Rodríguez (1866-1944), fue un historiador destacado y decano de la Facultad de Filosofía y Letras entre 1905 y 1914, y antes su abuelo, Clemente Ibarra y Pérez (1823-1899), fue decano de la Facultad de Derecho de 1876 a 1897. M.^a África se educó, por tanto, en un ambiente de amor al conocimiento, a la historia, a Aragón y a la Universidad de Zaragoza, y tuvo la oportunidad y el empeño de estudiar una carrera universitaria, Filosofía y Letras, en un tiempo en el que muy pocas mujeres en España daban ese paso. Ya licenciada, siguió dando pasos para dedicarse profesionalmente a la investigación. En 1929 opositó al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y en 1930 obtuvo plaza en la Biblioteca de la Academia de la Historia en Madrid. Pronto comenzó su tesis doctoral (dirigida por Claudio Sánchez-Albornoz, catedrático de Historia de España) sobre Pedro el Católico, rey de Aragón y conde de Barcelona (1196-1213). La finalizó en 1932, pero no la publicó. En esos años coincidió en la Academia y preparando el doctorado con José M.^a Lacarra, que en 1940 obtuvo la cátedra de Historia Antigua y Medieval en la Universidad de

Zaragoza y que reforzó el sólido nexo con esta universidad que ella siempre mantuvo.

La guerra y las desgracias familiares marcaron la siguiente etapa de su vida; en 1937 fallece Trinidad Oroz, su madre, y en 1944 mueren su padre y su hermana Pilar, madre de seis hijos aún de corta edad. M.^a África, persona muy familiar y soltera, se vuelca en el cuidado de sus sobrinos, siendo a partir de entonces «el alma» de la familia Benlloch. Quizá eso influyó en la aparición de una nueva pasión en su vida que compaginó con su labor como archivera e investigadora en la Biblioteca de la Academia: su labor en pro de la mejora de la formación escolar impulsando las bibliotecas infantiles. Así, en 1948 publicó el artículo «Necesitamos bibliotecas infantiles» junto con Rosario de Altolaguirre (con el seudónimo de CRISOL) en el periódico *Signo*. Le siguió una serie de publicaciones sobre las bibliotecas infantiles en el *Boletín* de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. En 1961, tras 30 años de servicio, la nombraron directora de la Biblioteca de la Academia y en 1974, justo antes de su jubilación, le concedieron la Orden Civil de Alfonso X el Sabio en reconocimiento a los servicios prestados en el campo de la investigación científica. A partir de entonces retomó su relación con el Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza (con José M.^a Lacarra y Antonio Ubieto, especialmente) en sus estancias, ahora más prolongadas, en su casa de Zaragoza. En 1977 y 1983 Antonio Ubieto reivindicó el interés de la publicación de la tesis todavía inédita de M.^a África Ibarra para el medievalismo hispánico. Son años en los que siguió investigando y realizó aportaciones sobre figuras medievales femeninas (como la infanta Catalina Micaela) en el Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Cuando ya se vio sin energías para seguir, M.^a África cedió al Departamento de Historia Medieval documentación de sus investigaciones inéditas.

Murió en 1996 y está enterrada junto con su familia en Calatayud, de donde siempre se sintió oriunda. En el año 2000 Martín Alvira Cabrer, historiador medievalista, descubrió su tesis inédita y, opinando que «la sistemática ignorancia de la tesis de Ibarra, durante décadas la única dedicada en España al rey Pedro el Católico, era una pérdida lamentable», obtuvo la autorización de la familia para proceder a su publicación mediante su transcripción y tras una encomiable labor para completarla y actualizarla. En 2010 vio la luz la publicación de su tesis doctoral en la Colección de Fuentes Históricas Aragonesas de la Institución «Fernando el Católico», bajo el título *Estudio diplomático de Pedro el Católico, rey de Aragón y Conde de Barcelona (1196-1213)*. Un logro póstumo que la habría hecho feliz.

ZOEL GARCÍA DE GALDEANO Y YANGUAS

(Pamplona, 1846 - Zaragoza, 1924)

Julio Bernués

Pedro J. Miana Sanz



Zoel García de Galdeano y Yanguas fue uno de los artífices de la modernización matemática española en la época de la Restauración.

Se licenció y doctoró en Ciencias por la Universidad de Zaragoza en 1871. Tras un primer periodo como profesor de matemáticas en institutos de secundaria, en 1889 consiguió la cátedra de Geometría Analítica de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, de la que pasó en 1896 a la de Cálculo Infinitesimal, hasta su jubilación forzosa en 1918.

Fue autor de cerca de doscientos trabajos: libros, artículos, conferencias y reseñas. Entre las realizaciones de su obra cabe destacar su labor de importación de las principales teorías de la matemática moderna en su esfuerzo por la modernización de la matemática española. Por otro lado, más de la cuarta parte de su obra está dedicada a temas de enseñanza, didáctica y pedagogía de las matemáticas.

Asimismo, fue el primer matemático español que participó asiduamente en congresos internacionales y en organismos directivos de la comunidad matemática internacional. A lo largo de cuatro décadas compró a sus expensas un fondo bibliográfico de más de dos mil títulos. Y fundó, financió y dirigió la primera revista estrictamente matemática publicada en España, *El Progreso Matemático* (1891-1895 y 1899-1900).

García de Galdeano ocupó cargos de representación relevantes como la presidencia fundacional de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de Zaragoza y fue el segundo presidente de la Sociedad Matemática Española (1916-1924) tras el fallecimiento de José Echegaray.

A su muerte legó su patrimonio a la Facultad de Ciencias, la cual creó el premio que lleva su nombre. La Biblioteca de la Facultad de Ciencia conserva su fondo antiguo, siendo una de las colecciones más completa de toda España en cuanto a obras matemáticas del siglo XIX, así como la única colección de modelos geométricos realizados en escayola y de factura alemana.

En agradecimiento a toda una vida entregada a las ciencias matemáticas, la ciudad de Zaragoza le dedicó una calle en 1925.

—
Estudio de José Yanguas, *Retrato de Zoel García de Galdeano*, 1911-24. Colección Universidad de Zaragoza

FIDEL PAGÉS MIRAVÉ

(Huesca, 1886 - Quintanapalla, 1923)

Ana Cisneros Gimeno



Portada de la *Revista Española de Cirugía*, marzo 1921

Sus primeros estudios fueron en el Instituto técnico de su ciudad, trasladándose a Zaragoza, donde comenzaría Medicina a los quince años (1901), licenciándose en 1908 con la calificación de Premio Extraordinario, y donde encontró su vocación quirúrgica de la mano del Dr. D. Ricardo Lozano Monzón.

Ese mismo año ingresó por oposición en la Academia de Sanidad Militar, siendo sus primeros destinos Melilla, Carabanchel (Madrid), Tarragona, Toledo, Menorca...

Médico polifacético y condecorado, en Madrid estuvo en el Gabinete Militar del Ministerio de la Guerra y en el Estado Mayor del Ejército, ejerció como cirujano de la beneficencia en el Hospital General y en la plaza de toros de las Ventas (1915), fue médico personal de la reina María Cristina (1916) y delegado del embajador de España en la I Guerra Mundial (1917), inspeccionando en Viena campos de prisioneros (era cirujano y hablaba alemán, idioma obligatorio para los alumnos de Medicina, que lo estudiaban en la Escuela de Comercio de Zaragoza).

Fue su experiencia como cirujano militar en la guerra de Marruecos (Barranco del Lobo [Melilla, 1909], regresó de nuevo en 1910, y Desastre de Annual [Rif, 1921]) lo que le llevó a conseguir sus dos mayores logros profesionales: la creación de los hospitales de campaña, al adelantar los equipos quirúrgicos a primera línea de combate, y el más importante, revolucionar la medicina del dolor, al descubrir la *anestesia metamérica* (o *epidural*, como se conoce en la actualidad).

Su gran nivel de conocimientos en anatomía y cirugía fue fundamental para su descubrimiento, que se publicó en la *Revista Española de Cirugía* (de la que era médico fundador) en marzo de 1921.

De vuelta en Madrid, en 1922 fue ascendido a comandante médico. En 1923 solicitó permiso para irse de vacaciones con su familia, pero, al regresar, el 21 de septiembre su coche sufrió un accidente en Quintanapalla (Burgos), donde falleció a los treinta y siete años.

DOMINGO MIRAL LÓPEZ

(Echo, 1872 - Zaragoza, 1942)

José Luis Melero



—
 Joaquín Pallarés
 Allustante,
*Domingo Miral
 López*, 1933.
 Colección Univer-
 sidad de Zaragoza

Domingo Miral fue uno de los hombres que más y mejor sirvieron a Aragón. Era un tradicionalista y un regionalista de derechas, pero su hoja de servicios desmiente que solo fuera un conservador. Al contrario, Miral miró al futuro y fundó en 1927 los Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza con sede en Jaca, que dirigiría durante ocho años hasta que en 1935 los dejó por problemas de salud y que hoy siguen felizmente vivos, el Instituto de Idiomas (él mismo fue un notable estudioso y traductor del alemán, llegando a publicar una *Gramática alemana* en 1922 y una *Antología alemana* en 1923), el Colegio de Traductores, el Centro de Estudios Clásicos, la revista *Universidad*, que dirigió... En la universidad lo fue todo: catedrático (en Oñate, Salamanca y Zaragoza), decano, vicerrector y rector, pero fue también periodista (dirigió en Zaragoza *La Crónica de Aragón*, el diario fundado por José García Mercadal), primer director de la Residencia de Estudiantes Universitarios de Zaragoza, vocal del Estudio de Filología de Aragón, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza...

Como regionalista, se le recuerda por su militancia en la Acción Regionalista de Aragón, junto con otros catedráticos de la Universidad de Zaragoza como Salvador Minguijón, Andrés Giménez Soler, Antonio de Gregorio Rocasolano o Inocencio Jiménez; por su participación en mítines aragonesistas, como el que las Juventudes Aragonesistas organizaron en Belchite en diciembre de 1919, y en el que junto a él intervinieron otros destacados intelectuales como Miguel Labordeta Palacios, José Camón Aznar, Manuel Sánchez Sarto y Julio Calvo Alfaro, este último en representación de los aragonesistas de Barcelona; o por haber formado parte de los redactores en junio de 1936 del proyecto de Estatuto de Aragón conocido como «Estatuto de los cinco notables» o «Estatuto de las derechas», en el que tres catedráticos (el propio Miral, Antonio de Gregorio Rocasolano y Andrés Giménez Soler), el abogado Francisco Bernad Partagás y el notario barbastrense Francisco Palá Mediano, espoleados tal vez por la aprobación de otros estatutos y puesto que «no hay causa ni razón alguna que pueda justificar el hecho diferencial de que exista en España una Región autónoma y no recaben las demás Regiones su propia autonomía», pidieron esta para Aragón, abordando incluso la cuestión lingüística: «Los aragoneses tienen derecho a producirse verbalmente en

sus dialectos ante los Tribunales de Justicia y órganos de la Administración pública, dentro del territorio de la Región, y a designar un intérprete cuando sus interlocutores declaren no entender el dialecto respectivo».

Ahí se veía sin duda la mano de Miral, que era cheso de nacimiento, hablaba la variedad dialectal aragonesa del valle y había publicado en 1903, en Jaca y en su imprenta de Quintilla, sus comedias en cheso *Qui bien fá nunca lo pierde* y *Tomando la fresca en la Cruz de Cristiano o A casarse tocan*. Fue tan importante su ejemplo que todavía hoy el valle de Echo sigue siendo uno de los lugares del Alto Aragón donde la vieja lengua aragonesa presenta una mayor pujanza y un mejor estado de conservación. No solo contribuyó a ello Miral, desde luego. También lo hicieron Leonardo Gastón o Veremundo Méndez, y más recientemente Rosario Ustáriz, José Lera o Emilio Gastón, entre otros muchos. Pero fue Domingo Miral el más destacado entre quienes dotaron al cheso de literatura impresa.

Entre sus libros habría que destacar *La crisis de la Universidad*, que fue su discurso inaugural del curso académico 1908-1909 de la Universidad de Salamanca, donde ejercía entonces de catedrático de Lengua y Literatura griegas y Gramática comparada. En este libro hay unas reflexiones sobre Cataluña y el llamado «problema catalán» que parecen escritas hoy. Miral pensaba que «el catalanismo se debe única y exclusivamente a las pasiones de una gran parte de la prensa madrileña y a las intemperancias y desplantes de algunos mangoneadores de nuestra política» y que la suspicacia de esa prensa era responsable de la «campana sistemática de hostilidad a Cataluña». Miral opinaba ya entonces que era inútil toda tentativa de reconciliación y que tanto se estaban empeñando en que los catalanes fueran separatistas que «Dios sólo sabe lo que al fin puede ocurrir». Ciento dieciséis años después parece que todo siguiera igual.

También publicó el discurso que leyó con motivo de la apertura del curso académico 1917-18 de la Universidad de Zaragoza, en el que demostró su vocación de pedagogo (*Bases para una pedagogía aragonesa*), una conferencia organizada por la Junta de Cultura Vasca en 1920 (*El idioma en la escuela y la*

raza en la Universidad), que editó ese mismo año en Bilbao la Diputación de Vizcaya, y distintos folletos sobre los Cursos de Verano de Jaca.

Sus alumnos lo quisieron y, cuando se jubiló, José Camón Aznar y algunos otros discípulos fueron a decirle adiós y le llevaron a su casa del paseo de Sagasta una placa de plata con el nombre de todos. Cuando quiso darles las gracias no pudo hablar de tanto como lloraba.



—
Benigno Baratech, Carlos Riba, Miguel de Unamuno y Ricardo del Arco en los Cursos de Verano de Jaca, 1932

MANUEL AZAÑA DÍAZ

(Alcalá de Henares, 1880 - Montauban, 1940)

Guillermo Fatás Cabeza



—
 Expediente de
 Manuel Azaña.
 Grado de Licen-
 ciado en Derecho,
 1898. Archivo de
 la Universidad de
 Zaragoza

Ha recordado José-Carlos Mainer que, sobre todas las leyendas perversas contra los políticos de la República, la de Manuel Azaña «fue la más insistente y pérfida, porque no se le negaba a la víctima ni inteligencia ni capacidad, pero se identificaban estas con la soberbia desatada, la frustración que lleva a la envidia, la turbia indefinición sexual, el rencor y el odio inextinguible a la tradición de su país». Sucede también que a Azaña, por ser el más culto de los mandatarios republicanos, le fueron censurados con mayor acritud sus errores de gobierno, que en gran parte lamentó al final de su vida.

Se licenció en Derecho por la Universidad de Zaragoza, pero no fue su alumno. Se doctoró en Madrid y logró por oposición un puesto asimilable al de los actuales abogados del Estado.

Los hermanos Gregorio y Manuel Azaña Díaz fueron funcionarios por las dificultades económicas de su familia en Alcalá de Henares. Gregorio llegó a presidir la Audiencia Provincial en Zaragoza, donde murió en 1934.

Manuel estudió Derecho en el Real Colegio María Cristina de El Escorial, de los agustinos, y en su propia casa. Entre 1893 y 1898 se examinó anualmente en la Facultad de Zaragoza, pues el Colegio no podía conceder títulos oficiales. Se alojaba en el Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo, de la calle de Jaime I, 52. Tenía jardín, salas de billar y lectura (con prensa extranjera) y oficina ferroviaria: un lugar perfecto para el muchacho que, según escribió a sus amigos, entre examen y examen, aprovechaba para conceder «expansiones» a su naturaleza.

Aprobó las dieciséis materias, todas en primera convocatoria y seis con sobresaliente: Historia, Canónico, Civil I y II, Penal e Internacional Público. En 31 de mayo de 1898 verificó su examen de grado, sobre el usufructo en Roma, ante tribunal. Tras la preceptiva incomunicación, su exposición obtuvo un sobresaliente. Su título de Licenciado se fechó el 11 de octubre de 1898. Tal fue el comienzo de su carrera. Tenía dieciocho años.

MIGUEL SANCHO IZQUIERDO

(Calanda, 1890 - Zaragoza, 1988)

José Luis Melero



—
Francisco
Marín Bagüés
*Miguel Sancho
Izquierdo,*
1947. Colec-
ción Universi-
dad de
Zaragoza

El día 2 de diciembre de 1988 moría en Zaragoza, a los noventa y ocho años, el calandino Miguel Sancho Izquierdo, catedrático de Derecho Natural, director del periódico católico *El Noticiero*, decano de la Facultad de Derecho y rector de la Universidad de Zaragoza entre 1941 y 1954. Fue uno de los grandes próceres de la ciudad y no hubo institución ciudadana que no lo acogiera, desde el Estudio de Filología de Aragón y la Confederación Hidrográfica del Ebro hasta la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, que dirigió. Fue también concejal del Ayuntamiento y consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Militó siempre en el catolicismo social y desde joven se integró en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Estuvo entre quienes trataron de introducir la democracia cristiana en España a través del Partido Social Popular, y durante la República se afilió a la Confederación Española de Derechas Autónomas, la CEDA de José María Gil Robles, siendo elegido diputado a Cortes de 1933 a 1936. Apoyó la sublevación militar de julio de 1936 y ya no se apartó de la ortodoxia franquista, haciendo coexistir su catolicismo

social con muchos de los postulados del fascismo, lo que le llevó a escribir algunos textos sobre corporativismo y una *Ilustración popular al Fuero del Trabajo* en 1938. Como rector de Universidad fue procurador en Cortes durante cuatro legislaturas.

Nunca abandonó, sin embargo, su vocación regionalista («yo fui desde chico regionalista, por intuición antes que por razonamiento», escribió), ya desde los tiempos de la Unión Regionalista Aragonesa y la Acción Regionalista de Aragón, en las que militó. Los regionalistas aragoneses lo consideraron siempre uno de los suyos (recordaban que ya en 1917 había publicado en Zaragoza su *Regionalismo y ruralismo*, texto de la conferencia que pronunció el 6 de enero de aquel año en Torrelvella) y el Partido Aragonés Regionalista, PAR, lo nombró su presidente de honor y le dedicó un libro-homenaje coordinado por Alejandro Villaverde en 1990.

Sancho Izquierdo fue también un conocido esperantista (en 1962 se le eligió en Valladolid presidente de los esperantistas españoles) y un gran aficionado a la jota aragonesa, sobre la que publicó en 1908 un *Cancionero aragonés* (colección de 1232 cantares populares) y en 1911 un conocido repertorio de cantas: *Mil coplas de jota aragonesa*. También dedicó a la jota su discurso de ingreso en la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis en 1945: *El carácter aragonés y las canciones de jota*.

Publicó, asimismo, pequeñas monografías sobre el milagro de Calanda y la Universidad de Zaragoza a principios del siglo xx, un elogio del notario regionalista Francisco Palá Mediano, un libro sobre las calles de Zaragoza con José Blasco Hijazo y algunas novelas, como *El muerto en el ascensor*, que apareció en la revista *Letras* el 31 de octubre de 1940. Con todo, su mejor libro fue *Zaragoza en mis «Memorias» (1899-1929)*, publicado en 1979 con prólogo de Luis Horno Liria, un recorrido por treinta años de su vida lleno de información de primera mano para conocer la Zaragoza de la época.

Dos días después de su muerte, Eloy Fernández Clemente escribía su necrológica en el periódico zaragozano *El Día* y, pese a considerarlo una «figura de segunda fila» y recordar que sus clases en Derecho eran «absolutamente repetitivas y obsoletas», reconoció que «jamás regateó una larga conversación al estudioso, al periodista, al curioso» y que simbolizaba todo un siglo de historia aragonesa.

LA REVISTA *PARANINFO*

Concha Lomba Serrano



—
 Rafael Barradas,
 Portada de la revista
Paraninfo, n.º 48,
 1915. Biblioteca de
 la Universidad de
 Zaragoza

La Exposición Hispano-Francesa celebrada en la Zaragoza de 1908 supuso un punto de partida para la ansiada modernización artística de la capital aragonesa que culminó en la segunda década del siglo xx y en la que la Universidad cesaraugustana desempeñó un papel esencial gracias, entre otras iniciativas, a la revista *Paraninfo*, creada durante el gobierno del rector José Royo Villanova (1913-1929). Ocurría precisamente cuando la Gran Guerra asolaba Europa y un buen número de artistas de vanguardia se refugiaban en la España neutral; entre ellos, un entonces jovencísimo y desconocido Rafael Barradas, quien, por avatares del destino, se instaló en aquella exultante ciudad y se incorporó muy pronto a las filas de la flamante publicación.

Nuevamente, la Universidad volvía la vista a sus orígenes y se posicionaba a favor de la creación artística promoviendo una ambiciosa revista cuyo nombre aludía a su propia esencia, en la que, en apenas un par de años, se dieron cita los artistas más avanzados de la vanguardia española, incluidos los ultraístas, con un jovencísimo Guillermo de Torre a la cabeza —que publicó alguno de sus poemas más significativos en la rotativa universitaria—, los dibujantes Penagos, Xaudaró y *Tatito*, y Rafael Barradas, el artista que hizo del ultraísmo y del vibracionismo su peculiar forma de expresión; junto con diferentes protagonistas de la escena aragonesa, como el crítico Luis Torres, el pintor Rafael Aguado y el escultor Julio García Conday.

Creada el 4 de octubre de 1914, *Paraninfo* estuvo dedicada a la ciencia, las artes, la literatura, el deporte..., incluyó artículos de opinión, en los que también tuvieron cabida las mujeres, que firmaron una sección titulada *Feminismos*, y de vez en cuando rememoró a los personajes más célebres del territorio aragonés, en línea con el regeneracionismo que la inspiraba, como Francisco de Goya o Ramón y Cajal, de quien se publicaron sus memorias. Su punto de inflexión, desde una perspectiva artística, se produjo con el nombramiento como director artístico de Rafael Barradas, recién llegado de París huyendo de la guerra, como hicieron otros importantes pintores como Nora Borges, Sonia y Robert Delaunay, Francis Picabia u Olga Sacharoff. El uruguayo se incorporó a la rotativa el 7 de octubre de 1915, cuando se cumplía el primer año de vida de la publicación, celebrado por el propio rector con un escueto pero significativo texto, manteniéndose en dirección hasta febrero de 1916, en que se despidió de Zaragoza para instalarse en Madrid, coincidiendo con la

desaparición de la revista. Durante esta época, se imprimieron catorce números, doce de los cuales llevan portadas firmadas por Barradas, quien también se ocupaba de las ilustraciones interiores, alternándolas con las de su amigo Rafael Aguado, en las que mostraba su avanzada ideología, alineada con lo más vanguardista del momento, tal y como sugieren las palabras pronunciadas en la entrevista con que se presentaba en las páginas de *Paraninfo*:

Yo te ruego, amigo mío, no me hables de las Academias: con sus modelos, sus tarimas, sus yesos... confunden, pesan, agobian... ¡cosa mala!...

Las audacias de los futuristas molestan a los maestros (!!!). Ellos nos tachan de defectuosos; pero no tienen en cuenta que los jóvenes que estudian en las academias, o se malogran o reniegan de ellas y hacen inauditos esfuerzos por olvidarlas... ¡cosa difícil!

Fuentes de inspiración, yo las hallo en todo lugar... en el café, en la calle. Yo estudio todo aquello que me impresiona [...].

Considerado como un pintor de vanguardia, su rápida integración en los ambientes artísticos más destacados de la ciudad permitió que su influencia se dejase sentir con fuerza tanto desde un punto de vista estético como estructural en la capital aragonesa, contribuyendo a ese movimiento de avanzada congregado en torno a *Paraninfo*, que impulsó iniciativas de relieve. Entre otras, la creación del Círculo de Bellas Artes o la Exposición Regional de 1915 —la mejor de cuantas muestras regionalistas se celebraron en Zaragoza—, que *Paraninfo* organizó en el Casino Mercantil entre el 17 y 31 de octubre de dicho año, intentando modernizar los presupuestos estéticos que habían triunfado en las Exposiciones Regionales precedentes. Es más, tengo la impresión de que aquellos jóvenes trataron de crear una corriente relacionada con el futurismo que no llegó a cuajar, pero que produjo algunos resultados valiosos para una ciudad tan poco interesada en la vanguardia. Todo ello explica la participación de los artistas más afamados del territorio aragonés, que alternaron con los más jóvenes, logrando una mezcla en la que confluyeron, cito por orden alfabético, Aguado Arnal, Ainaga, Albiñana, Aparici y Díaz, Ara Burges, Margarita Ester, Julio García Condoy, Gascón de Gotor, Gil Bergasa, Marín Bagüés —quien de nuevo sorprendió con algunas pinturas regionalistas de carácter moderno—, Orein, Justo Serrano, Antoni Torres, el propio Barradas y los jovencísimos escultores Jesús Serrano y Edmundo Morellón, entre otros.



—
Rafael Barradas, *Portada*
de la revista *Paraninfo*,
n.º 58, 1915. Biblioteca
de la Universidad de
Zaragoza

Al margen de cualquier otra consideración estética que caracterizó a la Exposición, a la que ya nos hemos referido en ocasiones anteriores, lo más significativo para nuestros actuales propósitos es que la Universidad de Zaragoza impulsó el certamen más avanzado de la época, con la connivencia del propio rector, quien también presidió el homenaje que se rindió a Rafael Barradas en la inauguración de su primera muestra celebrada en la capital aragonesa, precisamente cuando estaba a punto de marchar a Madrid e iniciar una nueva etapa, homenaje al que se unieron críticos, artistas y escritores.

Al poco de partir Rafael Barradas, *Paraninfo* dejó de publicarse, pero la Universidad prosiguió su andadura con una vitalidad renacida en medio del sentimiento regionalista que caracterizó aquel momento y en el que Zuloaga también desempeñó un papel importante en la recuperación de Goya. Mientras, la Gran Guerra seguía asolando Europa.

PARTE 6

GUERRA Y
REPRESIÓN,
1936-1957

6



Diego Gaspar Celaya

a recién derogada (29 de febrero de 2024) Ley 14/2018 de memoria democrática de Aragón establecía en su capítulo VII («Símbolos y actos contrarios a la memoria democrática»), artículo 31 («Elementos contrarios a la memoria democrática»), que «se considera contraria a la memoria democrática de Aragón y a la dignidad de las víctimas la exhibición pública de elementos o menciones realizados en conmemoración, exaltación o enaltecimiento individual o colectivo del golpe de Estado de 1936 y del franquismo, de sus dirigentes o de las organizaciones que sustentaron al régimen dictatorial». Entre ellos, además de placas, escudos, insignias e inscripciones, contempla también las «denominaciones de calles, vías o lugares públicos que rindan homenaje a militares o políticos afectos al golpe de estado o al régimen franquista».¹

Tengo una manía, bueno muchas, pero una de ellas es mirar el correo electrónico en el teléfono móvil. Por eso, cuando recibí el encargo de escribir este capítulo, me encontraba de camino a la Facultad de Filosofía y Letras, en concreto en la calle Domingo Miral. Sin embargo, la casualidad hizo que, ese mismo día, fuese a comer con unos amigos a Casa Unai, un pequeño local situado en la calle Luis del Valle. Terminado el almuerzo, regresé a la Facultad y comencé a revisar algunos de los trabajos que en los últimos treinta y cinco años han abordado la historia de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil y el franquismo. Y, como no podía ser de otro modo, Miral y Del Valle volvieron rápidamente a mi mente. Pero no lo hicieron solos, los acompañaban Gonzalo Calamita, Antonio de Gregorio Rocasolano y Miguel Sancho Izquierdo.



—
Miguel Marín Chivite, *Animado aspecto de las puertas del colegio electoral instalado en la Universidad, día de las elecciones municipales cuyo resultado determinó la llegada de la Segunda República*, 12 de abril de 1931. Imagen publicada en *Heraldo de Aragón*

Ninguno de ellos era militar. Cierto. Tampoco políticos. Pese a que algunos desempeñaron cargos públicos durante el franquismo. Personalmente, los definiría como catedráticos y profesores golpistas, afectos al régimen de Franco, que contribuyeron a un doble objetivo: el rápido triunfo de la sublevación militar en Zaragoza en julio de 1936 y la firme adhesión, desde primera hora, de la Universidad de Zaragoza a un nuevo orden forjado en la violencia y bendecido por la Iglesia católica, cuya imagen edulcorada, fruto de la censura y la propaganda, contribuyeron a construir muchos de ellos. Todos tienen calle en nuestra ciudad. Algunos cerca del hoy conocido como campus de San Francisco, un espacio que en 1936 se hallaba en construcción. En él estaba proyectada la Ciudad Universitaria de Aragón.

El advenimiento de la sociedad de masas, el deterioro material del edificio de la plaza de la Magdalena —ubicación original de la Universidad de Zaragoza—, la falta de equipamientos y el crecimiento orgánico y humano de la Universidad hicieron necesaria la mudanza de la institución. Un proceso planteado ya décadas antes, que siguió el modelo de buena parte de las universidades europeas y españolas que, a finales del XIX y principios del XX, se proyectaron más allá de los centros urbanos. El objetivo: crear en las periferias espacios independientes en los que superar el ordenamiento propio de los antiguos colegios-universidad, esto es, lugares en los que cultivar el sentido de una comunidad educativa conectada.

La construcción, en 1893, del edificio Paraninfo, y el traslado a este de los estudios de Ciencias, marcaron el primer hito del proyecto en Zaragoza. Sin embargo, en las décadas siguientes la Magdalena volvió a quedarse pequeña. No en vano, sus muros continuaban alojando los órganos de gobierno de la Universidad, Filosofía y Letras, Derecho, la Escuela Normal, la Biblioteca General y el Instituto de Segunda Enseñanza.² En 1929 llegó el segundo, y es que a mediados de ese año el rectorado zaragozano inició las gestiones para concretar la construcción de la Ciudad Universitaria de Aragón. Iniciativa que recibió un impulso definitivo en octubre de 1932, tras autorizar el Ministerio de Instrucción Pública —que dirigía Fernando Giner de los Ríos— las negociaciones con el Ayuntamiento de Zaragoza que cristalizaron en los acuerdos de mayo de 1933, siendo rector Calamita.



—
Plano de emplazamiento de la Ciudad Universitaria, 1933. Archivo de la Universidad de Zaragoza



—
José Beltrán Navarro y Regino
Borobio Ojeda, *Proyecto de la
Facultad de Filosofía y Letras*,
1934. Colección Universidad
de Zaragoza



Marín Chivite, *Inicio de las obras de la ciudad universitaria*, 1935. Archivo de la Universidad de Zaragoza

Finalmente, en abril de 1935 dieron inicio las obras de la Facultad de Filosofía y Letras, la primera de las cuatro (junto a Derecho, Ciencias y Educación) en comenzar su construcción. Pero quince meses más tarde todo se detuvo súbitamente, y es que un golpe desde dentro, en el seno del ejército, inició por las armas un conflicto de casi tres años que acabó con el proyecto democrático español.

El 17 y 18 de julio de 1936 militares sublevados se levantaron primero en Marruecos y posteriormente en la Península contra el Gobierno de la II República que presidía Manuel Azaña. El ejército quedó dividido entre quienes apoyaron la insurrección y aquellos que defendieron la legalidad. El golpe había fracasado, acababa de comenzar la guerra civil española. Horas más tarde, el 19 de julio por la mañana, el rector Calamita puso a disposición del general jefe de la Quinta División Militar todos los elementos universitarios. Desde ese día y hasta septiembre de 1939 la Universidad permaneció cerrada. La práctica totalidad de sus edificios, a excepción, precisamente, del de la plaza de la Magdalena, fueron ocupados por las tropas sublevadas, el material de estas y/o diferentes organismos militares. La vida académica desapareció casi por completo. Aunque hubo una excepción: el ciclo de conferencias de exaltación nacionalcatólica que puso en marcha el rectorado zaragozano en 1937, con el objetivo de transmitir cierta continuidad en la actividad docente. En ellas profesores como Andrés Giménez Soler, Domingo Miral o Miguel Sancho Izquierdo justificaron la Cruzada rebelde que acaudillaba Franco, al tiempo que alababan los regímenes nazi y fascista que cada vez tenían más adeptos en Europa. Durante casi tres años de guerra, muchos estudiantes hubieron de cambiar las aulas por las trincheras, y a su vuelta a las primeras, en el otoño de la victoria, encontraron una Universidad depurada y mutilada en la que los espacios de aprendizaje se habían convertido en instrumentos de adoctrinamiento y control del Nuevo Estado.³

De vuelta a 2024, al acceder ahora a la recientemente renovada Facultad de Filosofía y Letras, inundan mi cabeza las imágenes figuradas de lo acontecido en esos tres años de guerra en este edificio. Y es que, a pesar de estar en obras, ya que se inauguró oficialmente en 1941, el central (ahora edificio A) albergó en alguna de sus salas, aún en construcción, improvisados centros de detención.



—
Plaza de la Magdalena, 1936.
 Imagen del Camión Blindado «Bilbao»
 Modelo 1932 de la Guardia de Asalto, junto
 a la fachada de la Universidad Literaria

El *diktat* de Calamita se imponía. Y desde un primer momento, también la requisita del material universitario útil para el esfuerzo de guerra rebelde fue autorizada. Ello incluía desde modestas cámaras fotográficas hasta los mapas del Instituto Geográfico de España, que el propio rector puso a disposición del Estado Mayor de Franco.⁴

De esta forma, lejos de permanecer al margen del conflicto, la Universidad de Zaragoza tomó partido y apoyó sin restricciones al bando rebelde. Lo hizo desde un punto de vista material, poniendo a disposición de los militares sublevados instalaciones, material y equipamiento. Pero también desde un punto de vista humano, ya que buena parte de sus miembros apoyaron plenamente a los golpistas. En palabras del propio Calamita: «la casi totalidad del personal universitario de todos los órdenes se inscribió en el ejército o en la milicia de Acción Ciudadana, según las circunstancias de su edad; todo, en fin, lo que eran, representaban o disponían las cuatro Facultades estuvo desde el día 19 de julio al servicio del Glorioso Movimiento Salvador de España».⁵

De hecho, un buen número de catedráticos y profesores de filiación política derechista e inspiración católica apoyaron activamente a los militares rebeldes y las tropas fascistas. Lo hicieron por partida triple aportando dinero, bienes y conocimiento.⁶ Entre estos destacaron, además del rector y los golpistas ya citados, los profesores de Derecho Luis del Valle y Miguel Sancho Izquierdo, su decano Manuel Andrés Martín de Lasala, y otros profesores como Juan Andrés Minguijón, Gregorio Pereda, Martín Sancho Seral, Agustín Vicente Gella y Carlos Sánchez del Río Peguero. Ninguno se incorporó a filas, pero colaboraron activamente con el esfuerzo de guerra rebelde haciéndose cargo de la censura de prensa organizada por el Gobierno Civil. Tarea en la que también colaboró el decano de Filosofía y Letras, Carlos Ribas.⁷

Más allá de Letras y Derecho, las consecuencias de la guerra y el posicionamiento del rectorado zaragozano ante el golpe tuvieron gran impacto en las facultades de Medicina y Ciencias. No en vano, la mayoría de profesores y personal que integraron el «Servicio Químico de Guerra de la Quinta División», dirigido por el propio Calamita, pertenecían a la Facultad de Ciencias de Zaragoza. Su decano, José María Íñiguez Almech, y el profesor de Física Jesús Biel se emplearon a fondo en el descifrado de telegramas y



—
 José Luz, *Gonzalo Calamita Álvarez*, 1944. Colección Universidad de Zaragoza

estudio de claves, tras incorporarse a la Dirección del Observatorio Meteorológico de Aviación Nacional, organismo concebido para aumentar la efectividad de los bombardeos sublevados. Y bajo la tutela de Calamita, el personal de la Facultad de Ciencias colaboró activamente con el Estado Mayor de Franco en la resolución de problemas como la falta de combustible y aceites adecuados para los motores, y en la fabricación artesana, en los laboratorios de la propia Facultad, de botellas incendiarias. De hecho, cuando en enero de 1937 se creó en Burgos la Dirección Nacional de Guerra Química, Calamita fue nombrado asesor y jefe de la sección técnica de Aragón.⁸ Por su parte, la Facultad de Medicina puso a disposición de las tropas de Franco cuatro equipos quirúrgicos dirigidos por su decano, José Lorente Sanz, mientras que las instalaciones y el personal del Hospital Clínico Universitario resultaron fundamentales para el esfuerzo de guerra rebelde de los ejércitos del Norte y Levante hasta la caída de Cataluña.⁹

Cabe destacar, no obstante, que la significación institucional y la militarización de la Universidad de Zaragoza en favor de la causa rebelde vinieron acompañadas, también desde un primer momento, de un proceso de depuración profunda y radical tanto de su profesorado como del personal administrativo y de servicios. Dicho procedimiento tuvo en Calamita y en su colega, el también catedrático de Química y exrector (1929-1931) Antonio de Gregorio Rocasolano, a dos de sus principales activos. No en vano, el primero confeccionó, a principios de noviembre de 1936, es decir, antes incluso de que se crease la Comisión para la Depuración del Personal Universitario (o Comisión A), un listado del personal universitario susceptible de ser sancionado, mientras que el segundo ocupó la presidencia de dicha Comisión a finales del mismo mes.¹⁰

Formaban parte de esa Comisión, instalada inicialmente en Zaragoza, además de Rocasolano, el catedrático madrileño de Literatura Ángel González-Palencia Cabello, el vallisoletano de Fisiología Celestino Lorenzo Torremocha Téllez, el palentino de Derecho penal y Antropología criminal Isaías Sánchez Tejerina, y el también catedrático de Derecho, el salmantino Teodoro Andrés Marcos.

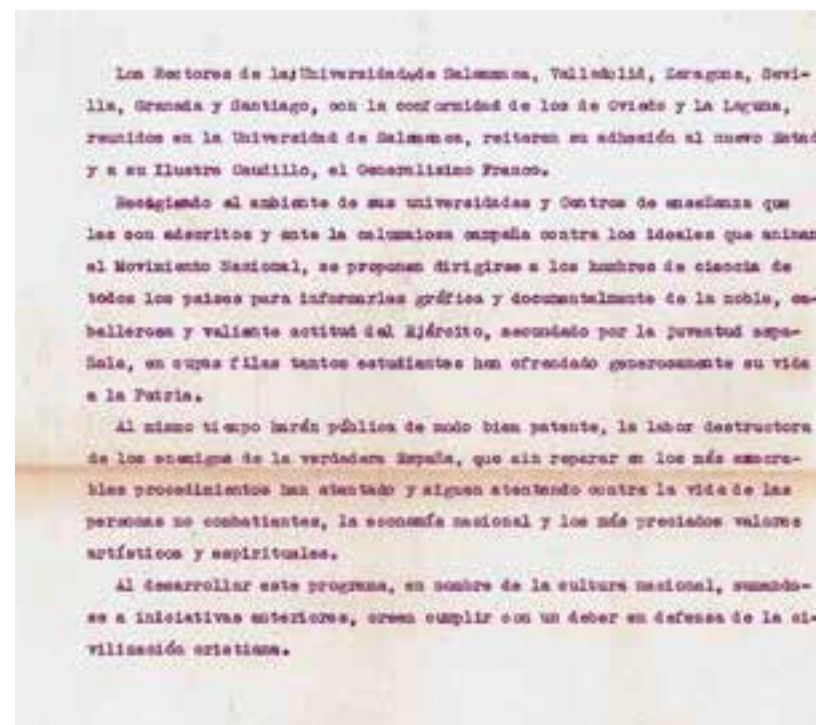
Sin embargo, para que todos pudieran completar con éxito su tarea —instruir los expedientes de los sancionados y ratificar las decisiones tomadas por la autoridad militar, antes incluso de que se constituyese la Comisión— se hizo necesario el desarrollo de un aparato

legislativo represivo concebido para dar cobijo al proceso depurador de todos los niveles educativos. Y en dicho proceso fueron fundamentales tanto la publicación, a mediados de agosto, por parte de la Junta de Defensa Nacional, a propuesta del rectorado de Zaragoza, de las nuevas normas que debían imperar en las escuelas de primaria, las cuales habían de responder «a las conveniencias nacionales», como la promulgación del Decreto n.º 108 de la Junta de Defensa Nacional el 13 de septiembre de 1936.¹¹

Apoyadas en dicho aparato paralegal sancionado por Burgos, las autoridades sublevadas y sus colaboradores dieron rienda suelta en Zaragoza a una contundente represión del funcionariado, y en particular del profesorado, la cual se disfrazó, tal y como señala Jaime Claret para el conjunto de España, de depuración profesional.¹² En consecuencia, en la Universidad de Zaragoza, tres profesores fueron fusilados, muchos hubieron de huir sabiéndose perseguidos y otros fueron expulsados. Mientras que, del lado rebelde, numerosos catedráticos y profesores afectos a la causa sublevada colaboraron activamente en tareas que van desde la censura y la propaganda antes citadas, pasando por el desarrollo de armas químicas y la traducción de textos, hasta la elaboración de una doctrina político-jurídica llamada a sentar las bases del Nuevo Estado.¹³

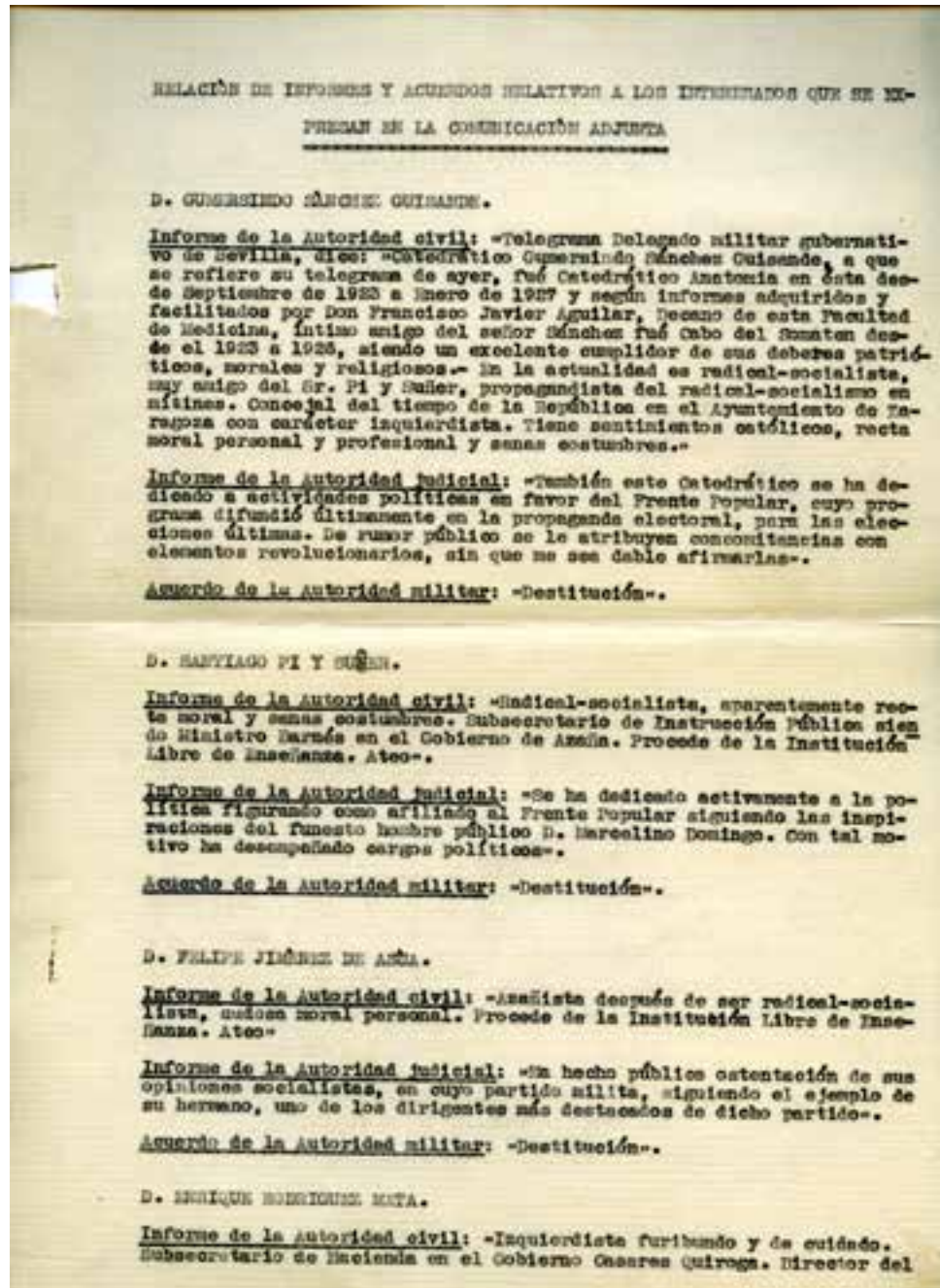
El proceso depurador en Zaragoza dio inicio en octubre de 1936, mes en que el Estado Mayor de la Quinta División comunicó al rector zaragozano que, en aplicación del Decreto 108 de la Junta de Defensa Nacional, de la que el propio Calamita formaba parte en calidad de asesor, habían de ser destituidos de sus cargos o suspendidos de empleo y sueldo una serie de profesores y auxiliares, decisión que posteriormente habría de ratificar la Comisión. Aunque los hubo con un peor desenlace. Fue el caso de los hermanos José María y Augusto Muniesa Berenguer, ambos profesores auxiliares de la Facultad de Ciencias, significados con la II República, detenidos y asesinados el 7 de octubre de 1936.

Pero, como sabemos, el proceso no se detuvo, y allende el conocido como «terror caliente» propio de los primeros meses del conflicto,¹⁴ la represión del profesorado en Zaragoza se cobró su tercera víctima mortal el 20 de julio de 1937, día en el que fue asesinado el catedrático de Zoología general Francisco Aranda Millán tras ser acusado de masón, de tener una pésima moralidad profesional y de haber sido gobernador civil de Badajoz durante el primer bienio



—
Recorte de nota de prensa en el que la Universidad da a conocer el acuerdo de Salamanca. 20 de junio de 1937. Archivo Universidad de Zaragoza

—
Acuerdos de cooperación tomados en la reunión de Rectores de Salamanca. Las universidades de Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Sevilla, Granada, Santiago, Oviedo y La Laguna se adhieren al Estado franquista, junio de 1937. Archivo Universidad de Zaragoza



—
*Documento de depuración polí-
tica del profesorado universita-
rio, 1936. Archivo de la
Universidad de Zaragoza*

republicano. Apartado del servicio docente el 7 de mayo de 1937, encarcelado y finalmente sacado de la cárcel de Torrero, fue fusilado junto a 19 personas cerca de Pedrola (Zaragoza).

Huelga decir, no obstante, que además de estos tres docentes ase-
sinados, también perdió la vida, en plena Guerra Civil, el catedrá-
tico riojano de Ginecología y Obstetricia José Carlos Herrera.
Destituido de su puesto a finales de octubre de 1936, quien fuera
considerado por Calamita como una «persona poco recomendable
por su poca moralidad», fue separado del servicio un año más tarde
y falleció de tuberculosis pulmonar el 20 de abril de 1938. Aun-
que, tal y como apunta Luis G. Martínez del Campo, su muerte
no impidió que el Tribunal Regional de Responsabilidades Políti-
cas de Zaragoza incoara un expediente contra su persona en febrero
de 1940. Fue absuelto un año más tarde, cuando llevaba dos bajo
tierra.¹⁵

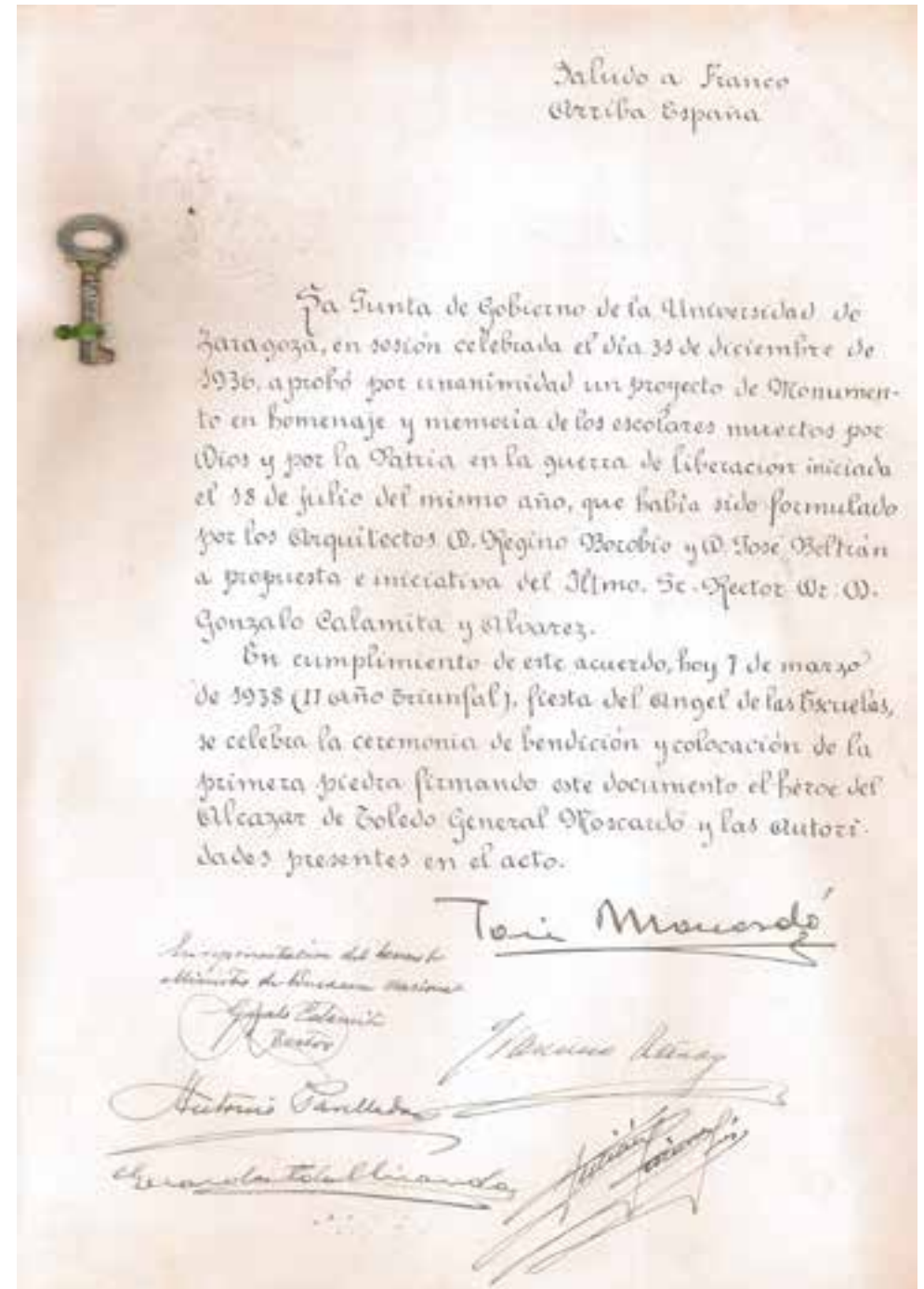
Por su parte, entre los profesores que hubieron de huir, cabe desta-
car también tres casos. El primero, el del gallego Gumersindo Sán-
chez Guisande: exdecano de la Facultad de Medicina de Zaragoza
y catedrático de Anatomía Descriptiva, miembro del Partido Repu-
blicano Radical-Socialista y concejal del Ayuntamiento de Zara-
goza durante el bienio progresista, huido a Santiago, y
posteriormente a Lisboa, desde donde zarpó rumbo a su exilio en
Buenos Aires, ciudad a la que llegó el 31 de octubre de 1936.¹⁶

El segundo, el del madrileño Felipe Jiménez de Asúa, quien, acu-
sado de haberse formado en la Institución Libre de Enseñanza, de
ser ateo y de defender las políticas del presidente Manuel Azaña, se
exilió, al igual que Sánchez Guisande, en Buenos Aires. Sin
embargo, esa no fue la primera vez que el madrileño pisaba tierras
porteñas. De hecho, en 1927, tras haber obtenido el año anterior
la cátedra de Histología Normal y Anatomía Pedagógica en Zara-
goza, se trasladó a la capital argentina para organizar y dirigir la
Sección de Anatomía Patológica del Instituto Bacteriológico argen-
tino, actividad que compatibilizó con su estrecha colaboración,
entre 1931 y 1934, con la Embajada de España en Buenos Aires.
Afiliado al Partido Socialista Obrero Español, regresó a Argentina
en diciembre de 1936 tras haber solicitado la excedencia de la cáte-
dra en Zaragoza. Desde 1938 dirigió el Servicio de Hematología
del Sanatorio Social del Centro Gallego de Buenos Aires, ciudad
en la que permaneció hasta su muerte en 1975.¹⁷

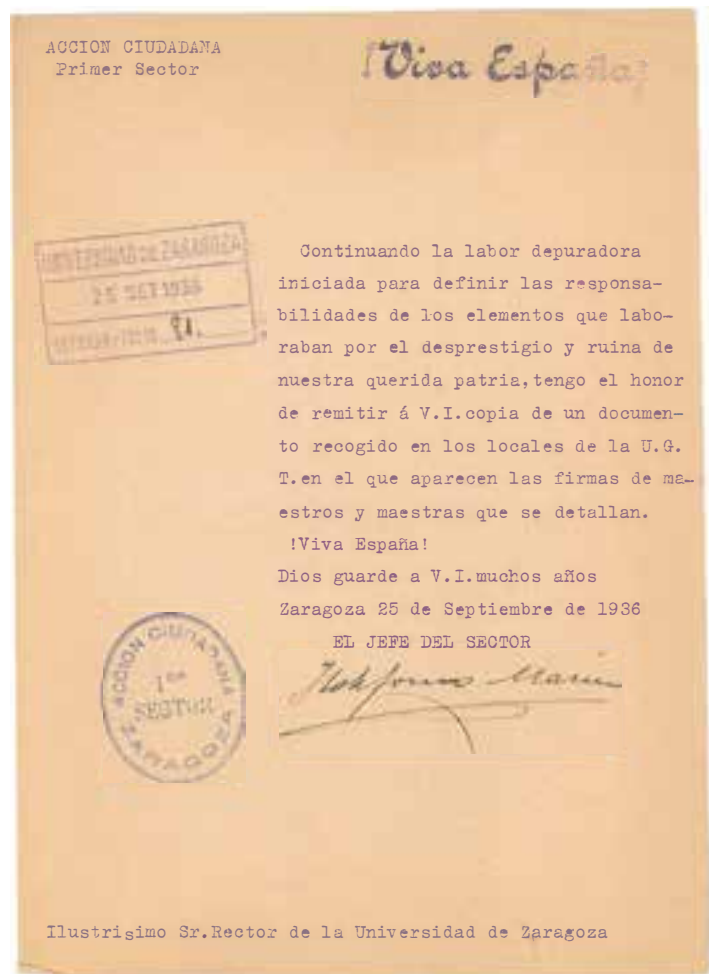
Y el tercero, el del catalán Santiago Pi i Sunyer, catedrático de Medicina desde 1923, nombrado en 1933 vicepresidente de la comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública de la II República que presidía Miguel de Unamuno, y meses más tarde subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, cargo desde el que logró agilizar el traspaso de los servicios de enseñanza a la Generalitat. Miembro fundador de Izquierda Republicana en 1934, durante la Guerra Civil ocupó la cátedra de Patología General y Fisiología Patológica en la Universidad de Barcelona hasta que, ante el avance rebelde, se vio obligado a huir a Francia a comienzos de 1939 inserto en la Retirada. Permaneció en el país galo algo menos de dos años, tiempo este en el que formó parte del Consell Nacional de Catalunya que creara Lluís Companys en 1939, y que, tras el asesinato de este en Montjuic, presidió su hermano, el ingeniero industrial y político Carles Pi i Sunyer. Huido a Bolivia en 1941, trabajó en la Universidad de San Simón de Cochabamba hasta que, a finales de 1951, se trasladó a Panamá. Regresó a España en 1962.¹⁸

Por último, como ejemplo de quienes fueron expulsados de la Universidad de Zaragoza, encontramos, en Derecho, a los catedráticos Francisco Hernández Borondo y Enrique Rodríguez de la Mata; en Filosofía y Letras, a Rafael Sánchez Ventura; en Ciencias, además del anteriormente mencionado Francisco Aranda Millán, a Juan Martín Sauras y Juan Cabrera; y en Medicina, a Félix Monterde Fuertes y Benigno Lorenzo Velázquez. Mención especial requiere el caso del catedrático de Derecho Canónico Juan Moneva Puyol, ya que su figura provoca diferentes reacciones entre los alzados.

En primer lugar, la del gobernador civil, quien considera conveniente alejarle de la cátedra, «pues su actuación en ella es perjudicial, ya que su influjo ha de ser inmoral y antipatriótico». En segundo lugar, la de la autoridad judicial, que únicamente señala «su notorio afán de mando y de originalidad», recordando su procesamiento por injurias al ejército. En tercer lugar, el de la autoridad militar, que no se pronuncia. Y en cuarto y último, la del propio rectorado de la Universidad de Zaragoza, que solicita la suspensión de empleo y sueldo, que le será aplicada (y más tarde revocada), dando muestra, una vez más, del grado de implicación de la institución, y en particular de Calamita, en el proceso depurativo.¹⁹



—
Documento de colocación de la primera piedra con firma del General Moscardó (7 marzo 1938) y llave de apertura de la caja introducida en el monumento. Archivo de la Universidad de Zaragoza



—
Telegrama el que se solicita que se provea a las comisiones depuratoras de cuantos informes sobre el profesorado se les requieran, 11 de noviembre de 1936. Archivo de la Universidad de Zaragoza

—
Documento de depuración política del profesorado universitario, 1936. Archivo de la Universidad de Zaragoza

De esta forma, podemos concluir que en el verano de 1937 la depuración del personal docente de la Universidad de Zaragoza casi había finalizado, también la del magisterio primario, y se encontraba muy avanzada la de la enseñanza secundaria. Quedaba pendiente la del personal subalterno, la cual se desarrolló, a iniciativa del propio rector, desde diciembre de 1936 y hasta finales de enero de 1937. En palabras de Juan José Carreras: «Calamita realizó una cuidadosa criba de “mozos de lavadero”, “lavanderas”, “fogoneros” y hasta “capellanes”».²⁰

La depuración del profesorado universitario y del personal administrativo en los meses posteriores a la sublevación militar sentó las bases de la nueva Universidad de Zaragoza. Una institución que, desde un primer momento, los rebeldes consideraron fundamental para la implantación del régimen de Franco en Aragón. Como apuntaba anteriormente, este proceso dio como resultado, además de la eliminación, persecución y huida de decenas de docentes, la transformación de la Universidad en un espacio de adoctrinamiento en el que no tenían cabida diferentes colectivos científicos y educativos que brillaron con luz propia antes de 1936. El resultado: la forja de una nueva institución antiliberal, antidemocrática, católica y totalitaria reservada a las nuevas élites del régimen. El método: una remodelación de la institución al gusto de los vencedores. Esto es, la resignificación de un espacio donde, a partir de 1939, confluyeron —y compitieron— el militarismo, el catolicismo político y el fascismo de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET-JONS, de aquí en adelante: Falange).

Buen ejemplo de esta batalla supone la tardía aprobación, en 1943, de la Ley de Ordenación Universitaria: un texto que sentaba las bases legales de una universidad española católica, imperial y patriótica, apoyándose en la jerarquización, el principio de autoridad, la regimentación corporativa de docentes y alumnos, el adoctrinamiento político mediante asignaturas obligatorias, principalmente Formación Política, y el encuadramiento de los estudiantes, incluso en su tiempo libre. Labor, esta última, en la que, como veremos, resultó fundamental el Sindicato Español Universitario (SEU). En definitiva, una ley que confirmaba al mismo tiempo el triunfo de la reacción, la incapacidad falangista de emular las políticas educativas nazis, los efectos devastadores del

proceso depurador y la miseria material y moral de la universidad española. Esta última, denunciada incluso desde dentro. No en vano, el catedrático de Historia de la Medicina, el falangista turolense Pedro Laín Entralgo, subrayó en 1976 «el atroz desmoche que el exilio y la depuración habían creado en nuestros cuadros universitarios, científicos y literarios».²¹ Y es que el vacío dejado por los docentes eliminados, depurados y huidos fue copado por elementos de menor altura intelectual, pero que contaban con el apoyo ministerial y la afinidad político-religiosa necesarios para «medrar» en el aparato del Nuevo Estado. Prácticas que confirman como la arbitrariedad, el colaboracionismo político, la feudalización de las cátedras y la ausencia de criterios de competencia académica determinaron, también, la política educativa del régimen.²²

Sumadas, miseria material y moral, junto a unos recursos humanos limitados, cristalizaron en una crisis educativa que fue el rasgo principal de la universidad española hasta 1951, año en que el Ministerio de Educación Nacional que pilotaba Joaquín Ruiz-Giménez decidió darle un nuevo impulso. Dos cosas no habían cambiado: el objetivo continuaba siendo legitimar al régimen, y la investigación seguía brillando por su ausencia. Y es que para investigar se creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC): organismo cofundado por dos aragoneses, el catedrático de instituto de Geografía e Historia y ministro de Educación Nacional (1939-1951), el turolense José Ibáñez Martín, y el científico y sacerdote, miembro del Opus Dei, el caspolino José María Albareda. Fundado en 1939 sobre la herencia material, que no moral ni intelectual, de la Junta para Ampliación de Estudios, disuelta por el Gobierno de Burgos en mayo de 1938, el CSIC favoreció, salvo excepciones, una investigación desconectada del panorama europeo que privilegiaba la colaboración con instituciones locales a lo largo y ancho de las provincias españolas. Buen ejemplo de ello lo encontramos, precisamente, en Zaragoza, donde, tal y como apunta Gustavo Alares, el fracaso de las élites falangistas en su intento por construir una universidad completamente fascista cristalizó en la búsqueda de un espacio alternativo de poder cultural, fruto del cual nació en 1943 la Institución «Fernando el Católico».²³

En Zaragoza, uno de los centros donde más se sintieron los efectos de los procesos represivo y depurador, así como de las nuevas políticas



—
Marín Chivite, *Monumento a los escolares muertos por Dios y por España*, 1943. Archivo de la Universidad de Zaragoza

educativas implementadas por el régimen fue la Facultad de Filosofía y Letras. No en vano, a principios de los años cuarenta, llegaron a ella, entre otros, los catedráticos José María Lacarra (Historia de España Antigua y Medieval) y Francisco Ynduráin (Lengua y Literatura española) o los profesores Fernando Solano (Historia) y Eugenio Frutos (Filosofía). Estos dos últimos, estrechamente conectados con Falange, se encargaron de dirigir, a partir de 1943, la asignatura de Formación Política impuesta por la Ley de Ordenación Universitaria. Su incorporación, y la de otros como José Orlandis y Agustín Vicente en la Facultad de Derecho, refuerzan la imagen de una universidad instrumentalizada y al servicio del Nuevo Estado, la cual, pese a las penurias apuntadas, continuó apoyando las políticas dictadas por José Ibáñez Martín desde el Ministerio de Educación Nacional.²⁴

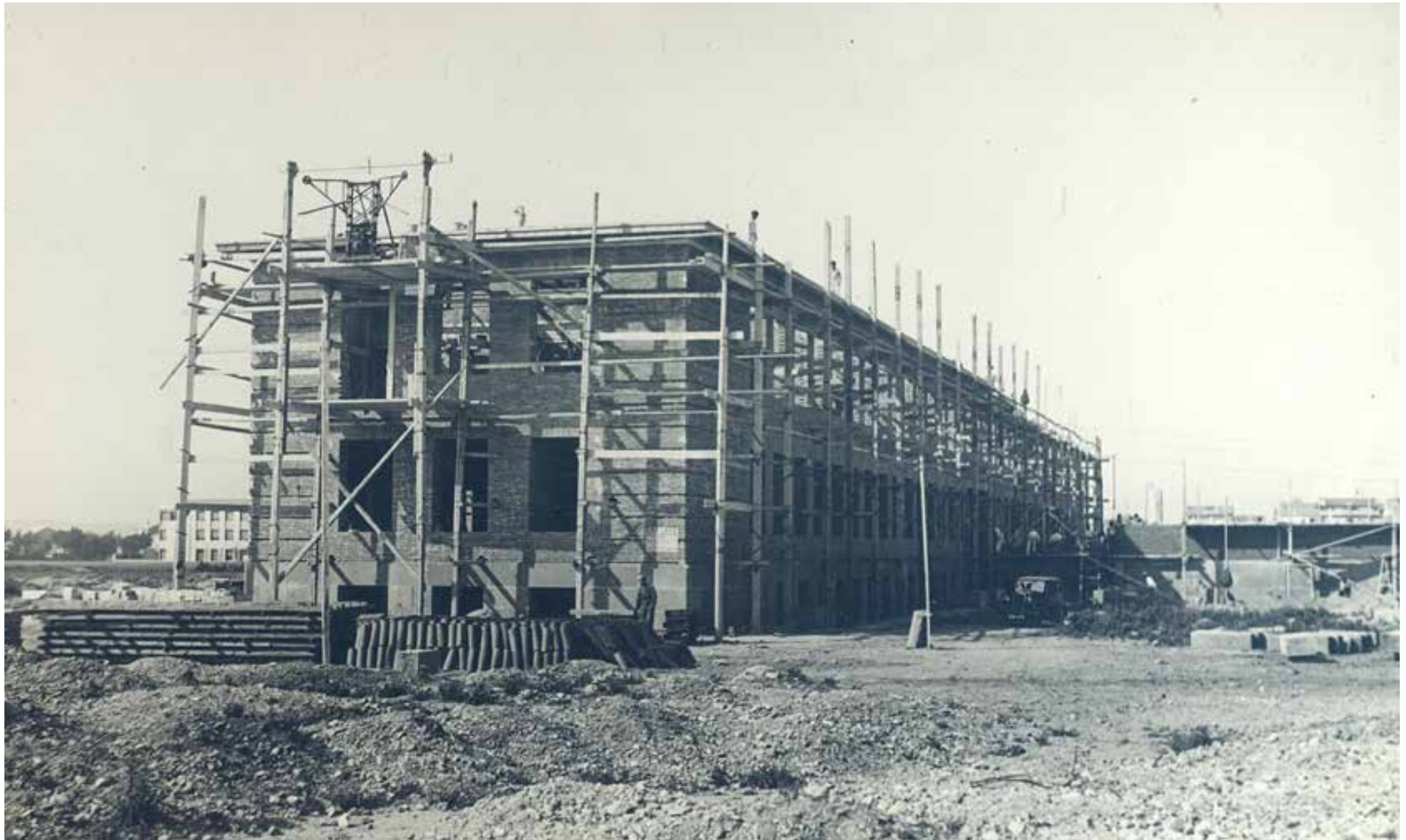
Con un espacio reducido en la Universidad, ya que el nacionalcatolicismo controlaba buena parte de la docencia, el Partido único se desarrolló dentro de los campus españoles, tal y como apuntaba anteriormente, a través del control de la asignatura Formación Política, de la educación física y del tiempo libre de los y las estudiantes. Lo hizo vinculando las tres a dos de sus organizaciones: el SEU y el Servicio de Profesorado (SEPES), creado en 1937. Sin embargo, en el caso de Zaragoza, cabe destacar que Falange logró alumbrar, también en 1937, un organismo pionero: el Servicio de Instrucción Cultural, antecedente expreso de la Delegación Provincial de Educación, creada en noviembre de 1938.²⁵

Desde 1943 y hasta 1965, en la Universidad de Zaragoza, al igual que en el resto de universidades españolas, la afiliación de sus estudiantes al SEU fue obligatoria. Es así como el régimen intentó encuadrarlos a todos. Según Antonio Zubiri, primer jefe del SEU de posguerra en Zaragoza, se trataba de evitar que la juventud española, «de muy fácil manejo», cayese víctima de la «subversión» y fuese «aprovechada por elementos extraños para sus fines egoístas».²⁶ Sin embargo, lejos de conseguir su objetivo: encuadrar y adoctrinar a la juventud aragonesa, el SEU supuso, para muchos estudiantes, un espacio de permisividad cultural cuyas estructuras se fueron desdibujando poco a poco. Y es que, con el paso de los años el SEU y Falange redujeron buena parte de su influencia en materia educativa.²⁷ Tanto es así que, en dos décadas, el SEU fue perdiendo importancia orgánica y operatividad como instrumento

de control, lo que le llevaría a consumir sus últimos años como sindicato único compitiendo por un espacio en el que, poco a poco, hicieron su entrada sindicatos y organizaciones estudiantiles clandestinas.²⁸

Así las cosas, veinte años después del inicio de la guerra en España, la imagen de la Universidad de Zaragoza era la de una institución que, aferrada al modelo napoleónico, sobrevivía dentro de los límites que marcaba la política autárquica del régimen. No era excepción en el contexto español. Al igual que otras universidades de provincia, Zaragoza tras llenar los huecos dejados por el conflicto, la represión y la depuración, tras intentar alinear y alienar a la juventud aragonesa para evitar cualquier atisbo de rehabilitación del proyecto republicano, se empleó a fondo en el cultivo de las redes de influencia política, social y económica de quienes ocupaban ahora sus cátedras. Aumentaba el elitismo, sí. Pero lo hacía de la mano de un modelo educativo nacido al calor de la guerra, paudado por la depuración ideológica y en el que no hubo renovación pedagógica alguna. Al contrario, dicho modelo estuvo marcado por la regresión y el freno a procesos innovadores como los implementados por la ILE, y por la creación de nuevos organismos como el CSIC, que, tal y como hemos visto, abogaban por un desarrollo investigador desconectado de Europa. El resultado: más control, más jerarquía, más adoctrinamiento, más enchufismo, menor calidad y escasa excelencia.

¿La alternativa? Solo a partir de 1956, momento en que, en Europa, un importante cambio generacional impuso una reforma efectiva del panorama educativo que trajo consigo una notable renovación de la enseñanza y las estructuras educativas. Un cambio que, en una España recién salida de varios lustros de aislamiento internacional, protagonizaría una nueva generación que comenzó a cuestionar los pilares fundamentales del régimen. Todo ello, cocinado al calor del fracaso del SEU, del desarrollo de la idea de una posible reconciliación y de la evolución, ya imparable, de un alumnado llamado a desafiar el modelo elitista de la universidad española. La «masificación» llamaba a sus puertas. Con ella llegaron más estudiantes, sí. Pero también nuevos docentes que, poco a poco, cambiaron la composición de los claustros y la naturaleza de la institución. En Zaragoza, ambos resultaron esenciales a la hora de señalar las carencias del aparato universitario y protagonizar los



—
Marín Chivite, *Construcción de la Facultad de
Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria,*
1936. Archivo de la Universidad de Zaragoza

primeros desafíos al régimen bajo la atenta mirada del rector Juan Cabrera Felipe, testigo privilegiado de la consolidación del movimiento estudiantil aragonés durante sus trece años de mandato.

En conclusión, el 19 de julio de 1936 la Universidad de Zaragoza inició por las armas un proceso de cambio que impuso, desde arriba, bajo la dirección de Calamita, y con la colaboración de buena parte de su personal, profundas transformaciones que modificaron su naturaleza, vocación, misión y función social. Atrás quedaron los intentos republicanos por desvincular a la universidad española de los lazos de sangre que mantenía con las clases acomodadas. A un lado, la idea de promocionar la ciencia de la enseñanza. El objetivo era otro: se trataba de revertir los cambios implementados por el proyecto republicano, esto es: acabar con la educación científica, laica y alfabetizadora de las masas. Dinamitar las bases krausistas en las que reposaba la ILE. Eliminarla. Cambiar por completo las lógicas y modelos educativos en primaria, secundaria y en la universidad. Depurar los tres niveles, y convertir los centros educativos en instrumentos de adoctrinamiento y control del Nuevo Estado.

Bajo el liderazgo de Gonzalo Calamita la Universidad de Zaragoza sostuvo desde un primero momento el esfuerzo de guerra rebelde. Lo hizo apoyando el golpe sin fisuras, involucrándose de lleno en la violencia que se le aplicó a la anti-España, blanqueando la causa sublevada, colaborando activamente con ella en diferentes tareas de guerra, poniendo a su disposición instalaciones y personal y, por supuesto, depurando sus propias filas. Y es que la universidad «mejorada» al servicio del Nuevo Estado había de distinguirse por su carácter antiliberal, antidemocrático, católico, nacional y totalitario. El lugar ideal en el que formar a las nuevas élites del régimen, donde estas pudieran, además rendir culto a los «caídos por Dios y por España», desarrollar las redes necesarias para, posteriormente, dominar el mundo universitario, profesional y cultural de Aragón. Un espacio que comenzó a ser desafiado a mediados de los años cincuenta del siglo pasado. España había vivido ya diecisiete «años de paz». Quedaban casi veinte de un régimen franquista que, rehabilitado internacionalmente, moriría matando.

En marzo de 2019, a propósito de la entrada en vigor de la Ley 14/2018 de memoria democrática de Aragón, el equipo de gobierno de Zaragoza en Común en la alcaldía de la capital aragonesa inició el

procedimiento para, en aplicación de dicha Ley, así como de la Ley de 52/2007, la denominada Ley de Memoria Histórica, cambiar del nomenclátor las calles dedicadas, entre otros, a los catedráticos y exrectores de la Universidad de Zaragoza Gonzalo Calamita y Antonio de Gregorio Rocasolano. En septiembre de ese mismo año, la coalición Partido Popular-Ciudadanos que gobernaba en el Ayuntamiento de Zaragoza, con el apoyo de Vox, paralizó y archivó el procedimiento. Caso cerrado. En consecuencia, ochenta y ocho años después de que diese inicio la Guerra Civil, el callejero de Zaragoza continúa rindiendo homenaje a los catedráticos y profesores golpistas que con su apoyo a la sublevación militar en julio de 1936 conectaron, desde el primer momento, a la Universidad de Zaragoza con el nuevo orden rebelde, pilotaron la depuración del magisterio aragonés y resignificaron los espacios de aprendizaje aragoneses convirtiéndolos en instrumentos de adoctrinamiento y control de Franco y su régimen. Cuarenta y siete años después de que la democracia volviera a regir en España, su recuerdo en la vía pública continúa condicionando el día a día de quienes habitamos en esta ciudad, comprometiendo nuestro espacio, desafiando la ley.²⁹



—
Campamento del SEU en el campus San Francisco, años 40

- 1 Ley 14/2018, de 8 de noviembre, de memoria democrática de Aragón. Comunidad Autónoma de Aragón. BOA, n.º 226, de 22 de noviembre de 2018. BOE, n.º 14, de 16 de enero de 2019. Referencia: BOE-A-2019-466.
- 2 M.ª L. Sánchez Gracia, «La Ciudad Universitaria de Aragón (1932-1975)», en C. Frías Corredor, J. L. Ledesma y J. Rodrigo (coords.), *Reevaluaciones: Historias locales y miradas globales: Actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2011, pp. 457-468.
- 3 Á. Alcalde Fernández, «El apoyo de la Universidad de Zaragoza a la sublevación militar de 1936», en I. Peiró Martín y G. Vicente y Guerrero (coords.), *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 339-352.
- 4 J. J. Carreras Ares, «Epílogo: La Universidad de Zaragoza durante la guerra civil», en *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983, pp. 419-434.
- 5 G. Calamita Álvarez, *La Universidad de Zaragoza en la guerra de liberación. Lección inaugural 1939-1940*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza - Sección de Publicaciones Universitarias, 1939, pp. 15-16.
- 6 Á. Alcalde Fernández y Á. Cenarro Lagunas, «1923-1939. Entre Dictadura, República y guerra», en C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 274-299.
- 7 Tiempo más tarde, dicho servicio fue transferido a la Delegación de Prensa y Propaganda que dirigió Lasala, momento en el que Del Valle se hizo cargo de la propaganda en Prensa y Radio. Carreras Ares, «Epílogo», p. 420.
- 8 *Ib.*, pp. 422-424.
- 9 L. M. Blanco Domingo, Libros como trincheras. *La Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y la política bibliotecaria durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, p. 60.
- 10 L. G. Martínez de Campo, «Depurar y ahorrar. La purga del profesorado universitario en Zaragoza (1936-1945)», *Rolde: Revista de cultura aragonesa*, n.º 132 (2010), pp. 4-15.
- 11 Normas para las escuelas de primaria, en *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España*, 21 de agosto de 1936. Decreto n.º 108, de 13 de septiembre de 1936, Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España, 16 de septiembre de 1936.
- 12 Para profundizar en el proceso de depuración de la Universidad de Zaragoza, *vid.*, además de los trabajos ya citados en notas anteriores, J. Cifuentes y P. Maluenda, *El asalto a la República: Los orígenes del franquismo en Zaragoza (1936-39)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1995, pp. 106-114; J. Claret, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 139-158.
- 13 M. Á. Ruiz Carnicer, «La universidad en la España de Franco. Reflexiones generales y algunos apuntes sobre el caso de Zaragoza», en I. Peiró Martín y G. Vicente y Guerrero (coords.), *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 187-214.
- 14 J. Casanova, «Del terror “caliente” al terror “legal”», en Santos Juliá (ed.), *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, pp. 159- 177.
- 15 Martínez de Campo, «Depurar y ahorrar», p. 7. El entrecomillado de Calamita se cita en el mismo trabajo, en este caso haciendo referencia a su localización: Archivo del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza (ADHMC), carpeta Depuración.
- 16 Para profundizar en el itinerario de vida y exilio de Sánchez Guisande, *vid.*: A. Díaz-Regañón Labajo, «Docencia e investigación médica en el exilio republicano español en Argentina (1936-2003)», en *Congreso La Guerra Civil Española 1936-1939*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales [edición electrónica], 2006; J. L. López Casamayor, *Gumersindo Sánchez Guisande, maestro de enseñanza y vida*, Almonacid de la Sierra, Ayuntamiento, 2007; R. Farías, «El exilio de los intelectuales y científicos republicanos españoles y el mundo académico argentino: mediadores institucionales y trayectorias individuales», *Revista UNLABEU*, vol. 6, n.º 12 (2013), pp. 81-96.
- 17 Para profundizar en el itinerario de vida y exilio de Felipe Jiménez de Asúa *vid.*: F. Guerra, *La medicina en el exilio republicano*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2003, p. 777; A. Díaz-Regañón Labajo, *El exilio científico republicano en Argentina. Contribuciones e impacto de los médicos, biomédicos y psicoanalistas españoles en la ciencia argentina (1936-2003)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2016, pp. 561-565.
- 18 Santiago Pi i Sunyer, Enciclopèdia Catalana [online], <<http://www.enciclopedia.cat/>>; Santiago Pi i Sunyer, Galeria de Metges Catalans [online], Col·legi Oficial de Metges de Barcelona, <<https://www.galeriametges.cat/>>.
- 19 Carreras Ares, «Epílogo», pp. 419-434.
- 20 *Ib.*, p. 422.
- 21 P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Barral, 1976, p. 283.
- 22 M. Á. Ruiz Carnicer, P. M. Somoano y M.ª L. Sánchez, «1939-1975. La dictadura franquista», en C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, p. 302.
- 23 G. Alares, «La génesis de un proyecto cultural fascista en la Zaragoza de posguerra: la Institución “Fernando el Católico”», en I. Peiró Martín y G. Vicente y Guerrero (coords.), *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 373-382.
- 24 J. Ibáñez Martín, *Un año de política docente. Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional, en el acto inaugural del curso académico 1941-42, en la Universidad de Barcelona*, Barcelona, Tip. Samarán, 1941, p. 27.
- 25 Á. Cenarro Lagunas, *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, p. 241.
- 26 Extractos del discurso de Zubiri en la apertura del curso 1942-1943, en *Universidad (1943)*, citado en Ruiz Carnicer, Somoano y Sánchez, «1939-1975. La dictadura franquista», p. 322.
- 27 M. Á. Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965: La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1996.
- 28 Ruiz Carnicer, Somoano y Sánchez, «1939-1975. La dictadura franquista», p. 322.
- 29 Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, BOE de 20 de octubre de 2022.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ARAGÓN. EL CAMPUS DE SAN FRANCISCO

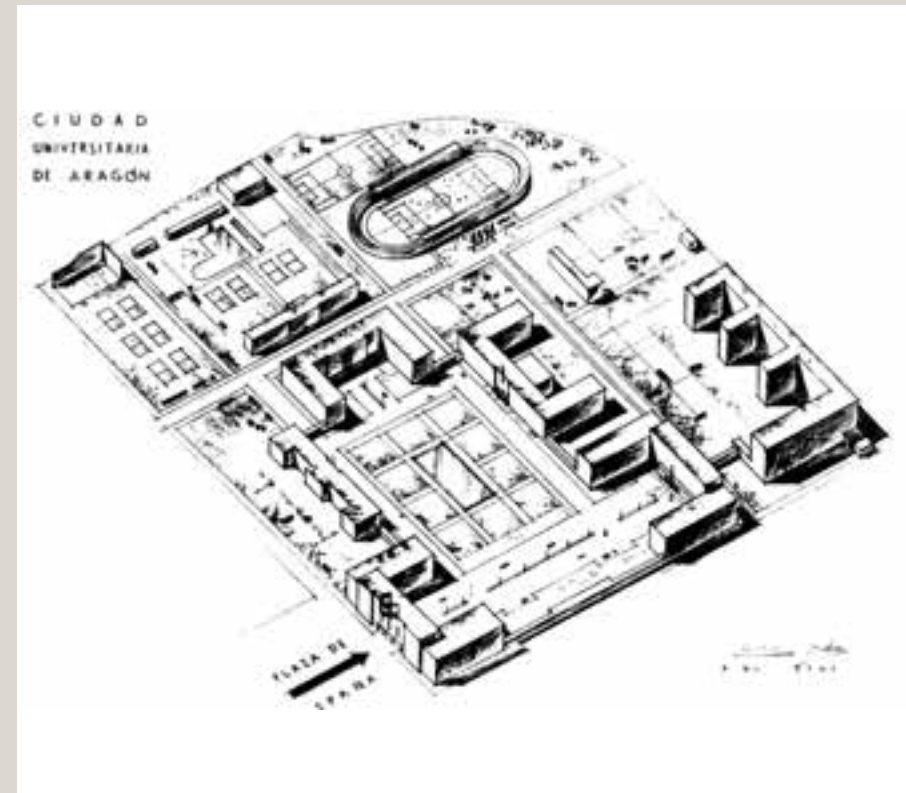
Mónica Vázquez Astorga

La iniciativa de construir la denominada Ciudad Universitaria de Aragón —actual campus de San Francisco— en Zaragoza se remonta a la decisión tomada por el claustro de la Universidad en su sesión celebrada a principios de marzo de 1932.

En la planificación de este recinto que alberga la vida universitaria en todas sus facetas se tuvieron presentes las corrientes pedagógicas vigentes que proponían un acercamiento entre el gobierno universitario, el profesorado y el alumnado. Igualmente, atendía a la necesidad de mejorar estética y funcionalmente el patrimonio inmobiliario de nuestra Universidad. Este proyecto se encuentra configurado por estos elementos: de gestión política-administrativa y de representación como la casa de gobierno, donde se agruparían los servicios de Rectorado, Paraninfo y Biblioteca General; centros docentes localizados en función de su especialidad: Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina con sus extensiones clínicas y pabellón de infecciosos; Hospital Clínico; residencia de estudiantes para su manutención y alojamiento; y estadio deportivo para la educación física.

El programa se fundamenta en una amplia plaza en torno a la cual se disponen los edificios docentes y, en sus proximidades, las demás instalaciones. Asimismo, cerca del cerramiento nordeste y en el eje de la plaza de las Facultades se levantó el Monumento a los escolares muertos por la patria (en la actualidad situado en el cuartel de San Fernando), obra del escultor Félix Burriel, según proyecto de Regino Borobio Ojeda y José Beltrán Navarro aprobado en 1936.

El planteamiento general de este complejo universitario tiene como referente la Ciudad Universitaria de Madrid, cuyo plan quedó trazado en 1929, siendo su director el arquitecto Modesto López Otero; y la Ciudad Universitaria de Roma, cuya dirección recayó en el arquitecto Marcello Piacentini, entre 1932 y 1935. En



concreto, comparte su concepción unitaria, estructurada sobre la base de las distintas disciplinas que la definían, así como por aquellas otras que la gestionaban y hacían de la misma una agrupación urbana autónoma.

Perspectiva general de la Ciudad Universitaria de Aragón, 1935. Revista Universidad

En junio de 1933 se anunció el concurso de anteproyectos para su emplazamiento y urbanización. En las bases se indicaba el programa de necesidades de la futura Ciudad Universitaria y se especificaba el aspecto exterior que debían presentar los inmuebles para conseguir una unidad estética. A este respecto, cabe decir que debían atender a principios de desornamentación y sobriedad, siguiendo la tradición constructiva zaragozana. De este modo, se definen por el uso masivo del ladrillo como material de recubrimiento de las fachadas, utilizando la piedra para la portada resuelta en un amplio pórtico y para los alféizares de las ventanas.

El concurso se cerró el 10 de septiembre de 1933 y quedó desierto. Ante esta situación, la Junta de Obras de la Ciudad



—
Jarque, *Facultad de Filosofía
y Letras*, 1936. Archivo de la
Universidad de Zaragoza

Universitaria encomendó, en abril de 1934, el trabajo de redacción del anteproyecto de trazado y urbanización de la Ciudad Universitaria a los arquitectos Regino Borobio y José Beltrán. Como es habitual en su práctica profesional, estos autores idearon cada edificio hasta en el más mínimo detalle para que todo resultase práctico y funcional.

El 18 de mayo de 1934, el ministro de Hacienda Manuel Marraco leyó en las Cortes el proyecto de ley relativo a la Ciudad Universitaria, por el que el Ayuntamiento de Zaragoza se obligaba a consignar anualmente en sus presupuestos ordinarios créditos de cien mil pesetas al Patronato Universitario por un período no menor a quince años y a ceder un solar con una superficie de ciento cincuenta mil metros cuadrados para su emplazamiento. El 19 de junio de 1934 esta ley fue aprobada, en tanto que la entrega oficial de los terrenos del Cuartel de Palafox, en donde había de construirse, tuvo lugar en abril de 1935. De este modo, este complejo universitario se situaría en una zona estratégica correspondiente a la extensión de la ciudad hacia el sur tomando como eje la Gran Vía, en la partida de la Romareda. En ese mismo suelo de ensanche urbano, los hermanos Regino y José Borobio levantarían otros edificios como la antigua Feria de Muestras y el desaparecido convento de Santa María de Jerusalén.

Borobio y Beltrán presentaron el 3 de mayo de 1934 para su visado en el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja el proyecto de trazado y urbanización, en el que se introdujeron una serie de modificaciones que dieron lugar a un proyecto definitivo en mayo de 1936; el 18 de agosto de 1934, el proyecto de los edificios correspondientes a Filosofía y Letras (cuyo proyecto definitivo tiene fecha de febrero de 1935), Derecho (cuyo proyecto definitivo está datado en junio de 1935) y casa de gobierno; y el 27 de noviembre de 1935, el proyecto de edificio para Ciencias.

Las obras se iniciaron en junio de 1935 con el centro de Filosofía y Letras, pero éstas se vieron interrumpidas en agosto de 1937 a causa de la Guerra Civil y a la dificultad de abastecimiento de materiales siderúrgicos y cemento.

La Facultad de Filosofía y Letras se inauguró en marzo de 1941, siendo la primera construida en este campus. A lo largo de sus

años de vida ha tenido modificaciones internas como el pabellón para el Departamento de Geografía Aplicada que fue ejecutado entre 1955 y 1957, conforme al proyecto de Borobio y Beltrán. Es de destacar su diseño y su mobiliario, que fue encargado al industrial Loscertales y que aún puede contemplarse en sus despachos y pasillos; el pabellón que simétricamente se le conectó destinado a Historia, entregado en 1966; su elevación en dos nuevas plantas sobre el cuerpo longitudinal, según proyecto de estos mismos autores de noviembre de 1967; y el reciente proyecto de rehabilitación integral y ampliación a cargo de Magén Arquitectos.

En ese período, la Facultad de Derecho estaba en obras. Su inauguración se produjo en octubre de 1945 y fue ampliada en 1984 para aulario y despachos y, en 1990-1994, para la actualización de sus instalaciones y la elevación de una planta para destinarla a biblioteca; el campo de deportes y la residencia de estudiantes —Colegio Mayor de Pedro Cerbuna, al que se sumaría el Colegio Mayor Femenino Santa Isabel que comenzó a funcionar en el curso 1972-1973— estaban programados. Este proyecto data de 1942; la Facultad de Medicina no estaba proyectada, dado que su proyecto está fechado en septiembre de 1969 y la dirección de las obras fue compartida por los arquitectos Ángel Ariño y Manuel Pascual. Poco tiempo después tuvo que ser ampliada; la casa de gobierno no llegaría a licitarse a consecuencia del estallido de la contienda; y la Facultad de Ciencias se haría mucho después, conforme al proyecto suscrito por Borobio y Beltrán en 1954 e inaugurado en 1966.

En 1961 se dotó al recinto de una puerta de acceso principal desde la plaza de San Francisco. Este proyecto fue llevado a cabo por los arquitectos Borobio y Beltrán. La única concesión decorativa en este pórtico es un escudo en bajorrelieve de la Universidad, obra del escultor zaragozano José Muñoz Bueno. La recepción de las obras se produjo el 12 de julio de 1962.

Este campus universitario con el paso del tiempo y, especialmente a partir de los años sesenta, fue expandiéndose y, con ello, abandonando la unidad de conjunto. De este modo, se deseaba dar respuesta al crecimiento del profesorado y alumnado universitarios, así como a los servicios de la Universidad que perseguían la centralidad administrativa.



Para dar respuesta a esta situación, se fueron realizando reformas en los edificios para ir adaptándolos a las necesidades del momento y se incluyeron nuevas construcciones como las siguientes: Escuela de Magisterio —convertida en Facultad de Educación—, cuya construcción se inicia en 1962; Residencia de profesores proyectada en 1964 e inaugurada en 1969; Casa del Estudiante —luego Instituto de Ciencias de la Educación—, con proyecto fechado en junio de 1963; Escuela de Ingeniería Técnica Industrial en la calle Corona de Aragón que se hizo realidad en varias etapas constructivas —posteriormente se creó un nuevo centro en el campus Río Ebro— y Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud proyectada en 1989, ubicadas fuera del recinto previsto inicialmente en el plan, pero colindantes con él; edificio formado por el Rectorado y el Interfacultades

—que tantas soluciones ha prestado a lo largo de su existencia albergando, por ejemplo, el Centro de Estudios Sociales hasta mediados de los noventa cuando se proyectó la Escuela—, cuyo proyecto fue acometido entre 1971 y 1973; pabellón de Filología, auxiliar a Filosofía y Letras, terminado en 1979; ampliación de Ciencias, con los pabellones para Matemáticas y Centro de Cálculo y otro para Geológicas, proyectados en 1977 y 1978, respectivamente; y la Biblioteca de Humanidades María Moliner, inaugurada en marzo de 2003.

Este campus incorpora las actividades de la vida universitaria al conjunto de la ciudad, atrayendo así a los ciudadanos, y está integrado en la misma.

—*Construcción de la Facultad de Derecho, 1945. Archivo de la Universidad de Zaragoza*

AMPARO POCH Y GASCÓN

(Zaragoza, 1902 - Toulouse, 1968)

Concepción Gómez Cadenas

Sergio Giménez



—
*Amparo Poch y
Gascón, s/f*

Amparo Poch y Gascón combinó la profesión médica con la escritura, el periodismo y la divulgación, dirigida sobre todo a mujeres, sobre temas de sexualidad y cuidado infantil. Asimismo, el activismo político y sindical en diversas causas y movimientos fue una constante a lo largo de su vida, desde 1936 siempre en puestos de responsabilidad: pasó del feminismo católico al anarcofeminismo, en cuyo seno cofundó la publicación *Mujeres Libres* y su organización homónima; presidió la pacifista Liga Española de Refractarios a la Guerra; representó al Partido Sindicalista de Ángel Pestaña en diversos cargos al comienzo de la Guerra Civil; ocupó la Consejería Nacional de Asistencia Social en el Ministerio de Sanidad de Federica Montseny, etc.

Fue la segunda mujer en licenciarse en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Antes, estudió Magisterio por imposición paterna, aunque su verdadera vocación siempre fue la medicina. Aun así, el expediente académico en ambas especialidades fue impresionante, con matrícula de honor en casi todas las asignaturas y un premio de fin de carrera.

De su paso por la Universidad de Zaragoza, tres aspectos nos interesan especialmente. Primero, el desafío de ser una de las pocas mujeres en un entorno dominado por hombres, experiencia que reflejó en numerosos escritos en que anima a las mujeres a estudiar o bien sostiene la compatibilidad de las obligaciones femeninas con la formación y la intervención en la sociedad.

Segundo, la participación activa de Poch en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, celebrado en Zaragoza del 24 al 28 enero de 1923. Dominado por organizaciones católicas y con la presidencia honoraria del rey Alfonso XIII, se implicó como vocal de la comisión de propaganda del comité organizador local, escribiendo sobre el evento en varios artículos. Además, su poema *Tríptico* resultó ganador del concurso de poesía del Congreso.

Y, por último, su pasión por el conocimiento y la educación. Siempre valoró el aprendizaje y dedicó muchos esfuerzos a difundir el conocimiento en temas de salud. En sus artículos de opinión expresaba entusiasmo por la ciencia y destacaba la importancia de la capacitación y el saber para alcanzar altura moral. Esta pasión se forjó en sus primeros años como estudiante de Medicina y perduró a lo largo de su vida, influyendo en su enfoque profesional y educativo.

MARTINA BESCÓS GARCÍA

(Zaragoza, 1912-2008)

María García Soria

Martina Bescós García nació en Zaragoza el 9 de abril de 1912. De padre médico, orientó sus estudios superiores en la misma dirección y se matriculó, tras finalizar en 1926 el bachillerato en el Instituto general y técnico de Zaragoza, en el preparatorio en la



—
Martina Bescós. Fotografía tomada de su expediente académico, h. 1933. Archivo de la Universidad de Zaragoza

Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Alumna extraordinaria —en su expediente figuran numerosas matrículas de honor—, se licenció en Medicina y Cirugía en el año 1933 y obtuvo Premio Extraordinario. Durante la carrera fue alumna pensionada en la cátedra de Patología Médica del profesor Royo Villanova y realizó numerosos cursos, entre los que destacan los llevados a cabo durante varios veranos en la Casa de Salud de Valdecilla, en Santander, que contaba con un novedoso Instituto Médico de Postgraduados, donde comenzó su interés por la cardiología de la mano del doctor José Antonio Lamelas.

Había cursado alemán en la Escuela de Comercio de Zaragoza, y hablaba también francés e inglés, lo que le permitió obtener en 1933 una beca de la Junta para Ampliación de Estudios para asistir a los cursos de endocrinología que iba a impartir el profesor Falta en la Universidad de Viena. Junto a Falta trabajó en el Kaiserin Elisabeth Spital de dicha universidad sobre la «Influencia de las secreciones en la resistencia del organismo contra agentes infecciosos». Asimismo, Falta dirigió su tesis, dedicada a la *Administración de grandes dosis de galactosa en estados normales y patológicos*, que Bescós defendió en 1935 en la Universidad Central, con calificación de sobresaliente y nuevamente Premio Extraordinario.

Durante este tiempo trabajó en el Hospital Clínico de San Carlos de Madrid bajo la dirección del doctor Carlos Jiménez Díaz y fue nombrada jefa de consultas de Patología General y ayudante de clases prácticas. Paralelamente, su interés por la investigación le llevó a colaborar en el reciente Instituto de Investigaciones Médicas hasta 1937. Tras el estallido de la Guerra Civil volvió a Zaragoza y trabajó en la clínica del doctor López Buera, con quien contrajo matrimonio, y finalmente en el Hospital Clínico Universitario, en las cátedras de Patología General y Cardiología, hasta su jubilación en 1982.

Martina Bescós fue la primera cardióloga de España y una destacada investigadora, así como una de las fundadoras de la Sociedad Española de Cardiología y de la Sociedad Aragonesa de Cardiología. Falleció en Zaragoza en 2008, dejando un legado notable en la medicina y especialmente en la cardiología. Es recordada como una figura fundamental y una inspiradora pionera en su campo.

MARÍA JUANA MOLINER RUIZ

(Paniza, 1900 - Madrid, 1981)

María García Soria

María Moliner nació en Paniza (Zaragoza) el 30 de marzo de 1900, en un ambiente familiar liberal en el que la cultura y la formación se consideraban valores fundamentales. Los Moliner se trasladaron pronto a Madrid. Los tres hermanos, María, Fernando y Matilde, estudiaron en la Institución Libre de Enseñanza. Años más tarde, María Moliner recordaría las clases de Américo Castro como el origen de su interés por la gramática. A consecuencia de la separación de sus padres, los hermanos Moliner y su madre volvieron a Zaragoza. En 1915 María se matriculó en el Instituto general y técnico de Zaragoza, donde se graduó en 1918. Ese mismo año comenzó Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza (sección de Historia), que culminó en 1921 con sobresaliente y Premio Extraordinario.

—
María Moliner en su mesa de trabajo, s/f



En 1922 ingresó por oposición en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y su primer destino fue el Archivo de Simancas. En 1924 se trasladó al Archivo de la Delegación de Hacienda en Murcia y a principios de los años treinta, al de Valencia. De 1929 a 1939 participó activamente en la política bibliotecaria nacional, colaborando con la Institución Libre de Enseñanza en proyectos como las Misiones Pedagógicas.

María Moliner combinó la gestión con la investigación y la difusión, y publicó obras como *Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España* (1935) e *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas* (1937). Dirigió la Biblioteca de la Universidad de Valencia, participó en la Junta de Adquisición de Libros e Intercambio Internacional y trabajó como vocal de la Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, creada en 1937, donde dirigió la Subsección de Bibliotecas Escolares.

En 1939 redactó el *Proyecto de Plan de Bibliotecas del Estado*, considerado el mejor plan bibliotecario de España. Tras la derrota republicana en 1939, Moliner y su esposo, Fernando Ramón Ferrando, se trasladaron a Madrid, enfrentándose a la depuración franquista del magisterio español. En 1950 comenzó a trabajar en el *Diccionario de uso del español*, publicado por la editorial Gredos entre 1966 y 1967.

En 1946 se incorporó a la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, donde llegó a ser directora hasta su jubilación en 1970. Ese mismo año ingresó en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, en su categoría de Lazo. Finalmente, María Moliner falleció en 1981 en Madrid.

Moliner es recordada como una figura imprescindible para la historia de la biblioteconomía y la lexicografía en España. Su extraordinaria obra *Diccionario de uso del español* refleja su profundo conocimiento y amor por la lengua, y va más allá de una mera compilación de palabras, pues se detiene en el uso cotidiano y práctico del idioma, diseñado para ser accesible y útil. Su enfoque práctico y su dedicación a la democratización del conocimiento, así como a la modernización y expansión de las bibliotecas en España, la convirtieron en una pionera en su campo.



PARTE 7

DESARROLLISMO Y TRANSICIÓN, 1957-1978

Carlos Domper Lasús

Las décadas finales del franquismo fueron, posiblemente, las más agitadas de la historia reciente de la Universidad de Zaragoza. Abordar este tiempo de dictadura, oscuridad y activismo, con las importantes transformaciones que tuvieron lugar en la sociedad y en las aulas, requiere fijar la atención en aquellos hitos que sirven para identificar los procesos y señalar los cambios que se estaban produciendo en la institución universitaria aragonesa. De este análisis se derivan cuatro partes que permiten explicar lo que estaba sucediendo en una estructura que el régimen había modelado para reclutar a sus élites y que terminaría siendo un vivero de contestación y disidencia.

Para recorrer este proceso es importante atender a cuatro momentos que articulan las siguientes páginas. El primero de ellos es la crisis estudiantil de febrero de 1956 y su impacto y antecedentes en la universidad española, en general, y en la de Zaragoza, en particular. En segundo lugar, cabe situar el foco en el periodo de Rubio García-Mina al frente del Ministerio de Educación y su intento por restaurar el orden en el interior de las facultades, al tiempo que trataba de adaptar el sistema universitario al nuevo contexto del desarrollismo económico, un fenómeno que afectó directamente a la Universidad de Zaragoza. Como tercer foco de atención hay que destacar los conflictos que surgieron en el seno de la Universidad de Zaragoza cuando, al igual que sucedió con las del resto del país, tuvo que enfrentarse a la llegada a sus aulas de una generación que no aceptaba ser mera receptora del discurso del régimen. Por último, resulta crucial atender a los años que transcurrieron entre la muerte del dictador y la aprobación de la Constitución de 1978, cuando la Universidad de Zaragoza tuvo que lidiar

con los últimos rescoldos de la conflictividad estudiantil y, a continuación, con su adaptación al contexto democrático que comenzaba a surgir de las cenizas del régimen franquista.

LA CRISIS DE 1956

En 1956 algo se rompió para siempre dentro del régimen franquista. No obstante, por aquel entonces, y menos al calor del posterior desarrollo de los sesenta, nadie en el seno del régimen percibió los sucesos de febrero como un acontecimiento parteaguas de la política española. A principios de febrero se derramó la gota que colmó un vaso que venía llenándose desde 1954. El día 7 de ese mes había previstas en la Universidad Complutense unas elecciones estudiantiles. Por primera vez desde el inicio de la dictadura, el Sindicato Español Universitario (SEU) no estuvo en condiciones de garantizar el éxito de sus candidaturas frente a un conjunto de estudiantes que se había organizado alrededor del Congreso Universitario de Estudiantes Jóvenes para montar candidaturas alternativas a las del SEU y no controladas por él.

La reacción del jefe del SEU en Madrid, Jesús Gay, inició una bola de nieve que terminó con la destitución del ministro de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez. Concretamente, ante su incapacidad de asegurar el triunfo de las candidaturas oficiales, Gay suspendió las elecciones ante el temor a que el sindicato único de estudiantes perdiese su poder y su legitimidad. La suspensión provocó duros enfrentamientos en el interior de la Facultad de Derecho entre miembros del SEU y miembros de las candidaturas alternativas, durante los cuales quedó parcialmente dañado el escudo del SEU expuesto en la Facultad.

A lo largo de los dos días siguientes, el conflicto escaló hasta dimensiones no vistas desde el inicio de la Guerra Civil. El 8 de febrero los falangistas asaltaron la Facultad, golpearon a los estudiantes y provocaron grandes destrozos en lo que, de acuerdo con las palabras de Miguel Ángel Ruiz Carnicer, no fue un simple encontronazo como el día anterior, «sino una ocupación reglada u organizada de la Facultad con personal uniformado: una acción de castigo en



toda regla».¹ No obstante, el conflicto se recrudeció todavía más al día siguiente. En su camino hacia el Ministerio de Educación por la calle de San Bernardo, los estudiantes contrarios al SEU, indignados con el tratamiento que la prensa había dado a los sucesos del día anterior, se encontraron con falangistas de la Guardia de Franco que venían de un acto en homenaje a Matías Montero en la calle Alberto Aguilera. Los enfrentamientos se saldaron con un joven falangista herido por arma de fuego (no se aclaró si por disparos de la policía o por un disparo accidental de las armas que llevaban sus propios compañeros).

Las consecuencias no se hicieron esperar, puesto que desde el Gobierno quería dejarse meridianamente claro que el régimen surgido del 18 de julio, y con él todo su andamiaje social e institucional, no se iba a alterar. De este modo, el 10 de febrero la Universidad Complutense fue cerrada y se suspendieron las clases. El día 11 fueron detenidos varios de los principales instigadores del movimiento de estudiantes que había organizado las candidaturas alternativas a las del SEU, entre ellos Julián Marcos, López Pacheco, Sánchez Dragó, María del Carmen Diago, Jaime Maestro y José Luis Abellán. Cuatro días después, Torres López, decano de la Facultad de Derecho, fue cesado de su puesto y se unió a Pedro Laín Entralgo, que había dimitido anteriormente como rector de

—
*Apertura del curso
académico 1955-1956
por el ministro Joaquín
Ruiz Giménez, 1956*



—
Estudiantes universitarios depositando coronas en el Monumento a los escolares muertos por Dios y por España, en el año XXX de la Victoria, 1969

la Universidad Complutense. Finalmente, el 16 de febrero cayeron las dos personas a las que Franco responsabilizó directamente de lo acontecido. Por un lado, el secretario general del Movimiento, Raimundo Fernández Cuesta, a quien Franco responsabilizó de no haber sabido controlar a la Falange. Por otro, y sobre todo, el ministro de Educación, Joaquín Ruiz-Giménez, a quien el Caudillo culpaba de haber contribuido a crear la discordia en el seno de los estudiantes.

Con todo, la situación del equipo de Ruiz-Giménez era ya muy complicada desde finales de 1955. Desde su llegada al Ministerio, Ruiz-Giménez, con la ayuda de gente como Laín y Tovar, había puesto en marcha una política «comprensiva» que aspiraba a que el régimen fuese capaz de incorporar a una parte del mundo cultural de los derrotados en la guerra. Todo ello con el objetivo de renovar e inyectar vida a la vieja universidad mediocre y estrechamente reaccionaria de Ibáñez Martín. Esta aproximación a la política universitaria no convenía en absoluto a los sectores más duros del régimen, una postura que no hizo más que consolidarse tras los acontecimientos de 1954 y 1955, que precedieron a lo sucedido en 1956.

Dichos acontecimientos mostraban realmente la existencia de inquietud, agitación y esperanza entre los universitarios españoles. En abril de 1954, en un ambiente de gran movilización nacionalista, el SEU convocó a los estudiantes, con el respaldo de las autoridades, a una manifestación en contra de la visita a Gibraltar de la recién coronada reina de Inglaterra. La concentración acabó en carga policial, provocando un sentimiento de traición entre los estudiantes allí congregados. La tensión fue elevada y, mientras el SEU elaboraba informes y notas, los estudiantes reclamaban no solo una explicación, sino la búsqueda de culpables. El desarrollo de actividades por parte de los estudiantes que iban en dirección contraria a los deseos del régimen se pudo ver nuevamente en octubre del año siguiente. Ortega y Gasset había muerto el 18 de ese mes, sin que los periódicos, siguiendo órdenes de la Dirección General de Prensa, se hiciesen más eco del necesario de la noticia. Los estudiantes reaccionaron inmediatamente ante este tratamiento informativo y decidieron rendirle un homenaje el día 21 en el patio de la Universidad Central. Además, tras la celebración del mismo, se dirigieron, recorriendo varias calles de Madrid, a la sacramental de San Isidro, donde días antes acababa de ser enterrado Ortega, y allí depositaron una corona con la leyenda «Ortega y Gasset, filósofo liberal de la juventud española»; en aquellos días, la expresión «liberal» era ya una provocación al régimen.

Ahora bien, como ha señalado Miguel Ángel Ruiz Carnicer, si los acontecimientos de 1956 no pueden interpretarse como una explosión casual y repentina del movimiento estudiantil madrileño, tampoco pueden desligarse de un contexto internacional mucho más amplio.² De hecho, no puede comprenderse de manera compleja su sentido histórico sin mencionar la situación de conmoción por la que va a atravesar todo el mundo occidental durante este año crucial. La invasión soviética de Hungría produjo una quiebra profunda en la fe mundial en el comunismo, y la aparición de las primeras críticas al orden político y social surgido durante la posguerra dio lugar a una concatenación de actos de protesta a lo largo de toda Europa. Un ambiente que ha descrito con precisión Simon Hall en un libro cuyo título resulta elocuente, *1956. Europe in revolt*.³

A decir verdad, los acontecimientos madrileños de 1956 no tuvieron una réplica inmediata en Zaragoza, donde los estudiantes habían



— Titular de Aragón
 Expres sobre el
 muro de la Facultad de Ciencias,
 1972

— experimentado un proceso progresivo de politización a lo largo de la década de los cincuenta.⁴ Hasta 1965, todos ellos estaban obligatoriamente afiliados al sindicato único de estudiantes franquista, el SEU, y su vida universitaria transcurría entre la asistencia a las anodinas clases, impartidas en muchos casos por profesores ausentes, y la celebración de las fiestas creadas para evocar el renovado espíritu de la nueva universidad franquista. Entre ellas, cabía destacar el Día del Estudiante Caído, que se celebraba cada 9 de febrero, festividad de Santo Tomás de Aquino, que cada 7 de marzo conmemoraba el día del estudiante y la cultura, o el 23 de abril, que correspondía a la Fiesta del Libro. Asimismo, cada facultad tenía su día de fiesta específico, San Raimundo de Peñafort para Derecho, San Isidoro de Sevilla para la sección de Historia de Filosofía y Letras, San Alberto Magno tanto para los de Matemáticas como para quienes hacían Química y Física en Ciencias, San Lucas Evangelista para Medicina y, finalmente, San Francisco de Asís para Veterinaria.⁵

Este anodino discurrir de la vida universitaria y todo el boato de cartón piedra que la envolvía se fue desmoronando poco a poco a lo largo de la década, conforme el descontento fue echando raíces entre los estudiantes con un sentido ético más pronunciado. De hecho, dentro de las limitaciones que imponía la vida en una ciudad periférica de provincias, la conflictividad fue haciendo acto de

presencia en la Universidad de Zaragoza desde principios de los cincuenta. Desde luego, el primer chispazo se produjo al calor de la huelga por la subida de los precios del tranvía de Barcelona en 1951. El 5 de marzo de ese año, se registraron faltas de asistencia a clase tanto en la Facultad de Medicina como, sobre todo, en la de Filosofía y Letras, en cuyo interior se produjeron incidentes que ocasionaron diversos desperfectos. Un año más tarde, en 1952, la atribución a la Facultad de Medicina de diversos servicios de la beneficencia provincial llevaron a los estudiantes a declararse en huelga.⁶ Posteriormente, en 1953, los estudiantes simulaban el entierro de un profesor de la Facultad de Letras para mostrar su oposición al proceso que estaban llevando a cabo grupos católicos cercanos al Opus Dei para hacerse con el control de las cátedras universitarias y lograr una mayor influencia política.⁷ La implicación de los estudiantes irá a más a partir del curso 1958-59. De hecho, aunque no quedase constancia de ello a través de los cauces oficiales, la Universidad de Zaragoza irá acumulando una presión que, como veremos, terminará por estallar durante la segunda mitad de los años sesenta.

UNA UNIVERSIDAD ORDENADA PARA SOSTENER EL DESARROLLISMO

Volviendo a las consecuencias de la crisis de febrero de 1956 para el mundo universitario, Jesús Rubio García-Mina sustituyó a Ruiz-Giménez en el cargo de ministro de Educación Nacional hasta 1962. Este jurista había nacido en Pamplona en 1908 en el seno de una familia de magistrados, lo que sin duda influyó a la hora de que decidiese estudiar Derecho en la Universidad de Madrid, donde se licenció y donde también se doctoró en 1932 con Premio Extraordinario. En paralelo a su formación como jurista, colaboró con José Antonio Primo de Rivera en la formación de Falange Española. De hecho, en 1939 asumió la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista (FET) y de las Juntas



Crítica. Organización Universitaria de Estudiantes del Partido Comunista de España en Zaragoza, 1976. Archivo de la Universidad de Zaragoza

de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS), a la vez que fue nombrado vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, cargos que desempeñó hasta la década de 1950. Asimismo, ese mismo año se le designó subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, una función que desempeñaría durante los doce años en que fue ministro el católico José Ibáñez Martín (1939-1951). Todo ello, mientras desarrollaba su carrera académica como profesor de Derecho en la Universidad Central de Madrid, donde en 1954 ganó la cátedra de Derecho Mercantil.⁸

Por lo tanto, se trataba de una figura ideal para lograr aquello que se esperaba de su nombramiento, es decir, que devolviese la calma a la universidad española, que pusiese fin a las revueltas y, en general, a la situación por la que atravesaba desde 1954. Dicho de otro modo, lo que la dictadura quería de Rubio García-Mina era que recuperase el orden en el interior de las facultades y creara un cortafuegos frente a las protestas. En este sentido, la gestión del nuevo ministro se articuló alrededor de, por lo menos, tres frentes. En primer lugar, la adaptación de la universidad al papel que debía desempeñar de acuerdo con la nueva dirección que había tomado la economía española a partir de 1957 y, sobre todo, desde 1959. En segundo lugar, y en relación con lo anterior, la ordenación y coordinación de las universidades laborales. Finalmente, la disputa con el Opus Dei por el reconocimiento como universidad privada del Estudio General de Navarra.⁹

Por lo que respecta al primero de esos asuntos, la universidad debía proveer al Estado de diferentes figuras técnicas que fueran capaces de sostener e impulsar el crecimiento económico. En este sentido, con el cambio de Gobierno de 1957 quedó claro que la educación tenía que ganar peso en la sociedad española si se quería conseguir una transformación económica basada en el desarrollo industrial en un país donde la formación general de la población era muy baja, sobre todo en determinados espacios del mundo rural. Para lograr esa transformación, fue fundamental la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas, aprobada en el verano de 1957. Aquel texto pretendía racionalizar las enseñanzas técnicas, hasta entonces desagregadas y divididas en diversos grados y especialidades. De este modo, se crearon dos niveles, las Escuelas Técnicas de Grado Medio, con 4 o 5 años de duración, equivalente al bachillerato superior, y las Escuelas Superiores

Técnicas, incluidas dentro de la universidad. La idea era facilitar, a través de las primeras, que los jóvenes españoles que no pertenecían a familias que podían pagar estudios universitarios adquirieran una formación especializada que les permitiera ascender socialmente en un país cuya economía necesitaba personal cualificado para soportar su desarrollo.

Refiriéndonos ya al segundo de los ejes sobre los que Rubio García-Mina articuló su actividad como ministro de Educación Nacional, debemos mencionar el intento de ordenación y coordinación de las universidades laborales. Las universidades laborales eran uno de los principales productos que habían surgido del periplo de Girón al frente del Ministerio de Trabajo. Sin embargo, no fue hasta 1959 cuando el Ministerio de Educación Nacional impulsó la Ley que las consolidaba como mecanismos de capacitación profesional y técnica de los trabajadores españoles. Es verdad que esta distinción entre diferentes tipos de universidades no fue efectiva para lograr la incorporación de los trabajadores a la enseñanza superior y, por lo tanto, su promoción real fuera del mundo obrero. Sin embargo, permitió una mejora de la formación técnica que hizo posible también el fuerte crecimiento durante los años siguientes.

Finalmente, este ministro tuvo que lidiar con el intento del Opus Dei por lograr que el Estudio General de Navarra alcanzase el estatuto de universidad privada en un momento en el que varios ministros pertenecientes a la organización habían aterrizado en el Consejo de Ministros. Esta, por cierto, fue una cuestión que afectó directamente a la Universidad de Zaragoza. Como en su momento explicaron Miguel Ángel Ruiz Carnicer, Mari Luz Sánchez y Pablo Somoano, la cuestión de la Universidad de Navarra fue un quebradero de cabeza desde el inicio de su constitución para la Junta de Gobierno zaragozana. Inicialmente, la Universidad de Navarra debía estar adscrita al distrito universitario de la de Zaragoza y, por tanto, depender de ella. Sin embargo, esto no solo no fue así, puesto que en 1962 se equiparó a la Universidad de Navarra con las públicas, sino que, en esa misma fecha, el citado centro comenzó a recibir una dotación económica mucho más alta de aquella con la que contaban las universidades estatales. En línea con lo indicado por los autores arriba citados, esta compleja relación, que hizo perder alumnos a la Universidad de Zaragoza, intentó solventarse, en cierta medida, con la concesión a Escrivá de Balaguer del doctorado *honoris causa* por parte de la institución aragonesa.¹⁰



—
No votes. Partido Comunista de Unificación, 1978. Archivo de la Universidad de Zaragoza

Con todo, durante los años cincuenta, la Universidad de Zaragoza no era muy distinta del resto de universidades de provincias. Se trataba de una institución intermedia dentro de la universidad española, con una población estudiantil que no superaba el 6 % de la total del país, por supuesto sin presencia alguna ni en Huesca ni en Teruel. Como consecuencia de ello, su estructura institucional era pequeña, contando con un rector, un vicerrector, cuatro decanos y un personal administrativo reducido compuesto por los secretarios de los centros y un pequeño número de auxiliares que les apoyaban en las tareas cotidianas. Todos ellos mirando siempre a Madrid en busca de permiso para todo, puesto que en aquellos momentos la universidad española no tenía una mínima autonomía ni en el ámbito de lo académico ni tampoco de lo presupuestario. Con todo, la llegada al rectorado en 1954 de Juan Cabrera Felipe, catedrático de Acústica y Óptica de la Facultad de Ciencias, insufló cierto dinamismo a la institución.¹¹

LA UNIVERSIDAD Y UNA SOCIEDAD EN CAMBIO

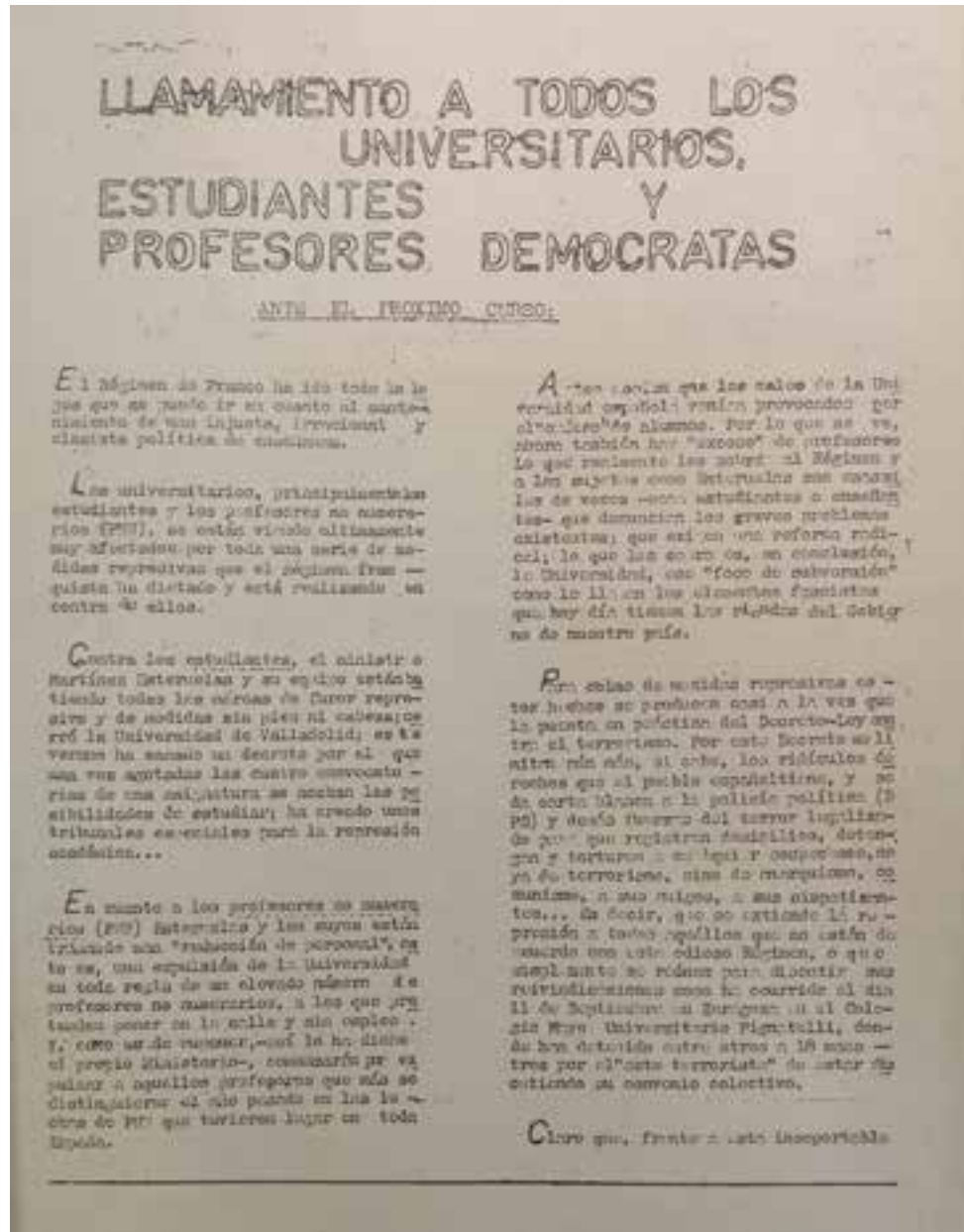
A pesar de la puesta en marcha de todas las reformas mencionadas, a la altura de principios de los sesenta la universidad ya no podía seguir siendo aquella que se había puesto en marcha una vez finalizada la Guerra Civil. La llegada a sus aulas de una generación bastante más inconformista, muchos de cuyos integrantes no aceptaban su rol pasivo de meros receptores de un discurso que chocaba estrechamente con la realidad que presenciaban sus ojos, lo cambió todo. Una generación cuyos miembros, tras un proceso más o menos largo de maduración personal y política, acabarían mayoritariamente engrosando las filas de la oposición antifranquista.¹² Ahora bien, el objetivo de estos jóvenes, como ha señalado Ruiz Carnicer, ya no era «volver a un orden perdido o a una democracia añorada, como en los años cuarenta, sino construir algo nuevo, sin referentes, basado en el rechazo de lo existente, en el inconformismo, en la decencia».¹³

La complicada gestión de la conflictividad política que surgió en el seno de la universidad cuando las contradicciones que acabamos de mencionar cristalizaron alrededor de los deseos de cambiar las

cosas ya no fue manejada por Rubio García-Mina. Desde 1962, la cartera de Educación Nacional, que pasaría a llamarse de Educación y Ciencia a partir de 1965, estaba en manos de Manuel Lora Tamayo. Este químico y farmacéutico gaditano llegó al Consejo de Ministros tras la reforma que Franco hizo del mismo poco después del conflicto que se derivó de la celebración del IV Congreso del Movimiento Europeo que tuvo lugar en Múnich entre el 5 y el 8 de junio de 1962. Su perfil era bastante distinto del de su predecesor: nacido en Cádiz en el seno de una familia humilde, había estudiado Química y Farmacia, doctorándose en ambas disciplinas y obteniendo una beca de la Junta para Ampliación de Estudios para realizar una estancia en la Universidad de Estrasburgo en 1932. Tras perder una pierna en un accidente de tráfico dos años después, no pudo combatir en la Guerra Civil. En 1942 se convirtió en catedrático de la Universidad Central, aunque tres años antes había colaborado en la apertura de una sección del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).¹⁴

Por ello, no resulta extraño que uno de los tres principales problemas que trató de solucionar Lora Tamayo durante su etapa al frente del Ministerio fuese el de la baja calidad de la investigación en la universidad española. En este sentido, el nuevo ministro creó un Fondo Nacional de Investigación y logró aumentar significativamente el presupuesto del Ministerio. Sin embargo, debe señalarse que estas medidas no fueron suficientes para hacer despegar inmediatamente la actividad investigadora de una universidad todavía carente en esos momentos de las mínimas infraestructuras para realizar ciencia. Con todo, no cabe duda de que Lora Tamayo sentó las bases de una universidad española que comenzaba a preocuparse por investigar y no solo por garantizar la pervivencia de los valores del régimen.

El segundo de los problemas de la universidad española que trató de afrontar Lora Tamayo fue el de su masificación. A la altura de los años sesenta, el número de alumnos de la universidad española era uno de los que más crecía de Europa. Esta democratización de los estudios universitarios obligó a aumentar la nómina de profesores y, como consecuencia de ello, a crear nuevos tipos de contrato y a modificar las estructuras administrativas que organizaban la vida académica española. Desde el punto de vista organizativo, la entrada de nuevos profesores se hizo en paralelo a la aparición,



*Llamamiento a todos los universitarios, s/f.
 Archivo de la Universidad de Zaragoza*

en 1965, de los departamentos universitarios, una figura que permitió comenzar a dismantlar la vieja estructura de las cátedras. Además, la gran mayoría de los nuevos docentes, los conocidos como profesores no numerarios, eran jóvenes licenciados mayoritariamente influidos por el marxismo y contrarios al régimen que aspiraban a cambiar la enseñanza. Las relaciones y dinámicas que se establecieron entre este tipo de profesores y los alumnos más politizados están detrás de la conflictividad que experimentó la vida universitaria durante la década de los sesenta.

El tercero de los problemas con los que tuvo que lidiar Lora Tamayo fue precisamente la conflictividad universitaria. Durante su mandato, la universidad española se convirtió en uno de los principales focos, si no el principal, de las protestas contra el régimen. Liderados por una generación de jóvenes que habían nacido con la guerra ya terminada, la juventud universitaria española se lanzó al enfrentamiento contra una dictadura que continuaba reprimiendo a la población española y, más en particular, contra las estructuras sindicales impuestas en la universidad. Hasta que fue disuelto en 1965, el SEU intentó hacer frente, sin éxito, a aquella marea estudiantil. No cabe duda de que su total dependencia de la dictadura y su defensa de los intereses de esta en el seno de la universidad hicieron que los universitarios dejaran de sentirse identificados con él. De este modo, frente a la vieja organización falangista, los estudiantes más politizados comenzaron a organizarse alrededor de un conjunto diverso de sindicatos y organizaciones estudiantiles clandestinas.

Frente a esta situación, Lora Tamayo no solo desconfió del SEU, al que veía completamente superado por los acontecimientos, sino que conceptualizó el problema estudiantil como una cuestión de orden público. Por ello, su forma de aproximarse al mismo se articuló alrededor de su acercamiento a las autoridades académicas con el fin de que le ayudaran a mantener la universidad bajo control. De igual modo, apoyó la puesta en marcha de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes, unos organismos completamente vacíos de competencias que pretendían sustituir al SEU como herramienta de encuadramiento de los universitarios. Ahora bien, la dureza derivada de entender esta cuestión desde la perspectiva del orden público no recayó únicamente sobre los estudiantes, sino que también lo hizo sobre los profesores que mostraban actitudes disidentes frente a la dictadura.

La Universidad de Zaragoza no quedó al margen de todas las problemáticas que afectaron al mundo de la universidad española desde la llegada de Lora Tamayo. Como ha señalado recientemente Sergio Calvo en su tesis doctoral, la población urbana de Zaragoza experimentó su mayor crecimiento de la historia durante la década de los sesenta, al calor del impulso económico generado por la puesta en marcha del Polo de Desarrollo Industrial. Como consecuencia de ello, aumentó considerablemente el número de jóvenes que comenzaron a inscribirse en la Universidad, que se sumó así al fenómeno de la masificación de las aulas, tan característico de la Europa de aquella década. De este modo, frente a los cuatro mil alumnos matriculados en el curso 1963-64, a lo largo del curso 1966-67 la Universidad de Zaragoza alcanzó los cinco mil alumnos, en un proceso de crecimiento que continuará durante algunos años más.¹⁵

Este progresivo aumento del número de estudiantes puso sobre la mesa un problema estructural de la Universidad que hasta entonces había permanecido en un segundo plano. Sus infraestructuras no habían sido renovadas durante décadas y ahora eran incapaces de responder de manera funcional ante las urgencias y problemas derivados de una mayor presencia de alumnos. Es verdad que el rector Juan Cabrera llevaba al menos desde 1956 solicitando ayuda tanto al Ministerio de Educación como al Ayuntamiento de Zaragoza, sin que sus demandas fueran atendidas. Ahora, el problema se revelaba con toda nitidez: la Universidad disponía de unos mil trescientos espacios para la docencia y tenía tres mil alumnos desde principios de los sesenta, llegando a los cinco mil a finales de dicha década.¹⁶

Ahora bien, como ha señalado Sergio Calvo, ese aumento del número de estudiantes no solo trajo consigo problemas de infraestructuras universitarias, también vino acompañado de movilizaciones estudiantiles.¹⁷ Es obvio que, debido a su volumen mucho mayor de estudiantes, las universidades de Barcelona y de Madrid destacaron por encima de las demás del país en todo lo relativo a la cuestión de las protestas universitarias. Sin embargo, eso no quiere decir que la Universidad de Zaragoza, que continuaba formada por las tres provincias aragonesas y La Rioja, Soria y Navarra, permaneciese ajena a las protestas.

Desde 1965, el día a día de la Universidad de Zaragoza pasó a caracterizarse por las continuas huelgas, que, a su vez, iban seguidas

de suspensiones de las clases para intentar impedir las. Unas circunstancias que ponen de manifiesto la existencia de estudiantes altamente movilizados en la lucha por diferentes demandas. Desde la libertad y la amnistía a las mejoras de sus propias condiciones y las de sus compañeros antifranquistas de otros ámbitos, pasando por la denuncia de injusticias cometidas por diferentes autoridades de la comunidad universitaria. En este contexto, 1968 fue un año clave, puesto que, por primera vez, la policía entró en la Universidad de Zaragoza para poner fin a la concentración de unos mil estudiantes que protestaban contra la situación universitaria y la realidad del país, a la vez que exigían la dimisión del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Ángel Canellas López.¹⁸

Ese mismo año, llegó a la presidencia del Ministerio de Educación y Ciencia José Luis Villar Palasí, un alto funcionario del Estado miembro del Consejo de Letrados del Consejo de Estado y del Instituto Nacional de Previsión. Este valenciano accedió al Ministerio en el momento de máxima ebullición de las protestas de los estudiantes y, gracias a sus amplios conocimientos y amplitud de miras, pronto se dio cuenta de que el régimen franquista era incapaz de solucionar la conflictividad universitaria porque no podía dar solución a las peticiones de los alumnos, que chocaban frontalmente con los principios de su propia existencia.

Dado que la vigencia del régimen no estaba en duda y que todo lo que tenía que ver con el orden público era negociado de otro ministerio, Villar Palasí se centró en tratar de abordar una reforma integral del sistema educativo que, como ha señalado Ruiz Carnicer, «garantizara inicialmente una formación básica de la población; luego un bachiller que no fuera tan clasista e integrara la formación profesional, y finalmente una Universidad que estuviera más en conexión con las necesidades sociales y un cierto desarrollo investigador».¹⁹ Ese fue el objetivo de la Ley General de Educación aprobada el 4 de agosto de 1970.

No obstante, como indica Ruiz Carnicer en el texto anteriormente mencionado, dentro de las reformas que dicha ley puso en marcha para el sistema educativo, la universidad fue el ámbito menos afectado, posiblemente porque fue aquel al que más atención había prestado Lora Tamayo durante su mandato. Con todo, la nueva ley trajo algunas novedades para la universidad española. En primer lugar, Villar Palasí quería intentar



—
Grafitis en la Facultad de Ciencias, h. 1976.
Archivo de la Universidad de Zaragoza

desmasificar las aulas, por lo que abrió el camino a la creación de las Escuelas Universitarias. En segundo lugar, inició un proceso de redacción de estatutos de las universidades y de creación de patronatos de estas sin intervención de todos los colectivos que integraban la universidad. Por último, abordó la cuestión de la autonomía de los centros, dando pie a la puesta en funcionamiento experimental de las universidades autónomas de Madrid y Barcelona.

Los efectos de la aprobación de esta ley se hicieron notar de inmediato en la Universidad de Zaragoza, cuyo rectorado ocupaba desde 1968 Justiniano Casas. En este sentido, la Universidad aprobó el 6 de marzo de 1971 sus Estatutos de acuerdo con la legislación dictada por el Ministerio para todas las universidades de España. De acuerdo con este nuevo documento, la Universidad aragonesa se convertía en una entidad autónoma, con un rector elegido cada cuatro años por el Ministerio que ahora debería tener en cuenta la opinión del claustro, en el que, además, estarían representados los alumnos. No obstante, en la práctica, todos estos cambios nunca llegaron a hacerse realidad. Lo que sí se convirtió en una realidad fue la creación de los Colegios Universitarios de Huesca y Teruel, que se consolidaron y dieron lugar a los dos campus con centros propios que se irán desarrollando desde entonces hasta la actualidad.

Ahora bien, como era de esperar, la ley no fue bien recibida por las organizaciones estudiantiles de izquierda y la contestación y la conflictividad continuaron. Durante 1969, las movilizaciones estudiantiles estuvieron alimentadas por el asesinato de Enrique Ruano, que llevaron a la dictadura franquista a decretar el estado de excepción. A pesar de la represión y las detenciones de estudiantes, el Estado no logró poner fin a las movilizaciones en la capital aragonesa. De hecho, en octubre de 1970 tuvo lugar la primera huelga estudiantil de la década en el campus aragonés, que llevó a la suspensión de las clases desde finales de noviembre hasta el 6 de diciembre.²⁰

Ese mismo mes se activaron a lo largo de todo el país las protestas contra el proceso de Burgos, que obligaron al Gobierno a imponer un segundo estado de excepción. Esta nueva oleada de protestas se saldó en Zaragoza con el cierre de la Universidad, doscientas personas arrestadas y el desmantelamiento de la principal organización estudiantil antifranquista del campus, el PCE. Esto no significó, sin



—
Capilla Cerbuna antes de su derrumbe en 1976.
Archivo de la Universidad de Zaragoza

—
La capilla Cerbuna tras el derrumbe, 1973

embargo, que el campus de San Francisco quedase huérfano de protestas estudiantiles. De hecho, el vacío dejado por la desarticulación de las organizaciones mencionadas fue ocupado de inmediato por otras todavía más a la izquierda, como fueron los Comités de Estudiantes y los Comités de Estudiantes Revolucionarios de Zaragoza.

Las revueltas estudiantiles prácticamente desaparecieron de las aulas hasta 1972, cuando reaparecieron con su máxima intensidad, llevando a la capital zaragozana a la portada de los periódicos e informativos nacionales. El motivo de las reivindicaciones no había cambiado: se protestaba contra la Ley General de Educación, los nuevos Estatutos de la Universidad y el nuevo plan de estudios en Medicina. Los días 12 y 13 de abril hubo piquetes en la puerta de Filosofía y Letras y, al día siguiente, centenares de estudiantes se dirigieron a la Facultad de Derecho, donde se encontraba el rectorado, al grito de «abajo la universidad fascista» y solicitando reunirse con el rector. En ausencia de este, Justiniano Casas, la tensión recayó sobre los hombros del vicerrector, Rafael Usón, quien llegó a ser golpeado.

Las concentraciones y manifestaciones fueron en aumento, así como los cortes de tráfico fuera del campus. Frente a esta situación, la Universidad reaccionó con la adopción de diferentes medidas represivas, la más recordada de las cuales fue el tapiado de la puerta de la Facultad de Ciencias, epicentro de las protestas y lugar de reunión de quienes las protagonizaban. No obstante, la medida tuvo el efecto contrario al que buscaba y las protestas no hicieron sino recrudecerse. De hecho, esta decisión provocó la manifestación más importante que se había visto en la ciudad desde 1936, con entre 1500 y 2000 personas manifestándose más allá de la calle San Juan de la Cruz. Finalmente, los estudiantes lograron que el 26 de abril el rector Justiniano Casas; el vicerrector de Letras, Ángel Canellas; el vicerrector de Ciencias, Rafael Usón; y el secretario general de la Universidad, Manuel Ocaña, dimitiesen conjuntamente de sus cargos.

Ante el vacío de poder, Ricardo Lozano Blesa fue nombrado rector interino. El decano de la Facultad de Medicina permaneció al frente del rectorado hasta el 8 de noviembre de 1972, cuando fue sustituido por Agustín Vicente y Gella, catedrático de Derecho Mercantil y hombre de la total confianza del régimen. Ahora bien, mientras Lozano Blesa fue rector provisional se prohibieron las asambleas y reuniones de estudiantes, se autorizó a los bedeles a exigir el carné universitario en la entrada

de las facultades y se permitió nuevamente a parejas de la policía patrullar cada planta de los edificios y el propio campus. A pesar de las protestas de algunos profesores y de los estudiantes más politizados, lo cierto es que estas medidas lograron aplacar la revuelta. De hecho, los exámenes del curso 1971-72 pudieron finalmente celebrarse con normalidad.

Una vez superado este episodio, entre el atentado contra Carrero Blanco y el fallecimiento de Francisco Franco, los paros, entradas de la policía y cierres del campus se siguieron produciendo con regularidad. De hecho, las movilizaciones y la actividad policial volvieron a la capital aragonesa a comienzos de 1974, espoleadas por las ejecuciones el 2 de marzo de Georg Michael Welzel y del joven antifranquista Salvador Puig Antich. Como ya se ha apuntado en otro lugar, «la huelga estudiantil del curso 1974-75 fue la segunda más contundente vivida en la Universidad de Zaragoza, después de la de 1972».²¹ La Universidad quedó paralizada casi por completo, a la vez que las asambleas de estudiantes volvían a las facultades y reaparecían las detenciones. También volvieron los cierres de la Universidad, que en esta ocasión permaneció clausurada dos días para intentar acabar con las protestas. Cuando las clases se reanudaron, muchos recordaron el ambiente que se había vivido en 1972, con policías en la puerta de las facultades, los bedeles controlando la entrada de los estudiantes y las asambleas prohibidas por el rectorado. A pesar de todo, los estudiantes habían logrado varias de sus reivindicaciones, entre las que cabe mencionar, sobre todo, la apertura de dos debates. Por un lado, el que tenía que ver con la representación en los diferentes órganos universitarios. Por otro lado, el que giraba alrededor de la necesidad de articular espacios para la libertad de acción y el diálogo.

Todos estos acontecimientos tuvieron lugar con Cruz Martínez Esteruelas al frente del Ministerio de Educación. Este jurista catalán se había convertido en ministro de Educación a finales de 1973 sosteniendo la idea de que toda actividad estudiantil que no estuviese directamente relacionada con lo académico debía ser reprimida. Semejante aproximación a la conflictividad universitaria no solo era bastante difícil de defender a la altura del curso 1974-75, sino que además era bastante ineficaz. De hecho, la conflictividad aumentó conforme

el estado de salud del dictador empeoraba, hasta el punto de que durante sus últimos días de vida la actividad antifranquista cobró gran intensidad en la universidad. Ahora bien, a esas alturas los estudiantes contrarios al dictador y su régimen ya no solo tenían que vérselas con la policía, sino también con miembros de diferentes organizaciones de extrema derecha como los Guerrilleros de Cristo Rey. La Universidad de Zaragoza no fue ajena a este clima y tres días antes de la muerte del dictador quince estudiantes fueron arrestados y encarcelados en la prisión de Torrero, en la que permanecieron hasta que se les dejó en libertad en el mes de diciembre.

LA UNIVERSIDAD EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA TRANSICIÓN

A pesar de todo, la muerte de Franco no detuvo las protestas y demandas estudiantiles. En este sentido, a lo largo del curso 1975-76 no dejaron de producirse paros académicos, respondidos inmediatamente por la actuación de la policía. Las protestas se articularon alrededor de dos sucesos. Por un lado, para mostrar la repulsa por el asesinato de cinco obreros a manos de la policía en Vitoria. Por otro lado, para dar cuenta de la oposición de los estudiantes a la prueba de selectividad, cuya eliminación se había convertido en uno de los *leitmotivs* del movimiento estudiantil. A estas reivindicaciones de carácter académico y político se unieron las demandas de autonomía tanto para la región como para la Universidad, sobre todo a partir del curso 1976-77.²²

A decir verdad, la conflictividad estudiantil fue disminuyendo al mismo ritmo que avanzaba el proceso de transición a la democracia. De hecho, tras las elecciones de junio de 1977, las primeras verdaderamente democráticas desde febrero de 1936, el movimiento estudiantil pasó a un segundo plano. Con el proceso de redacción de la nueva constitución en marcha, la universidad española y, por ende, la de Zaragoza comenzó un

periodo de transformaciones profundas. Como apunta Antonio Peiró, «los cambios afectaron a todas las universidades, pero tuvieron características diferentes en las universidades más antiguas y en las creadas a partir de 1968 [...] La de Zaragoza estaba entre las más antiguas, por lo que la adaptación a la nueva situación no sería sencilla».²³

Por lo que respecta a la Universidad de Zaragoza, dicho autor señala que esos cambios estuvieron relacionados con la expansión territorial y la elección de un nuevo rector.²⁴ Desde comienzos de los años setenta la Universidad no solo había puesto en marcha nuevas titulaciones (Empresariales, Ingeniería Industrial), sino que había abierto nuevas sedes en diferentes partes del territorio aragonés, como Huesca y Teruel. La consecuencia de esta expansión había incrementado las dificultades de gestión, puesto que había traído consigo un aumento del número de centros a gestionar, pero, a la vez, un crecimiento del número de alumnos. De hecho, entre la aprobación de la Ley General de Educación y el curso 1975-76, se había producido un aumento del 162,7 %.

Finalmente, tras la celebración de las elecciones generales de 1977, se decidió adelantar las elecciones a rector, si bien las mismas no se celebraron de inmediato por no haber acuerdo sobre el funcionamiento concreto de los mecanismos que permitirían llevar a cabo dicha elección. El desacuerdo se prolongó en el tiempo hasta el punto de que el rector agotó su mandato en julio de 1978 y tuvo que continuar al frente del rectorado el vicerrector más antiguo, Ángel Canellas. No fue hasta el 9 de febrero de 1979 cuando la Junta de Gobierno de la Universidad logró sacar adelante el procedimiento para las nuevas elecciones a rector, que se celebraron el 7 de marzo del mismo año. En esas elecciones no solo participaron los profesores, tanto numerarios como no numerarios, sino también el personal no docente y los alumnos. El ganador de las elecciones pertenecía a uno de los nuevos centros puestos en marcha por la Universidad. Se trataba de Federico López Mateos, que era director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. A partir de entonces se abrió un camino que llevaría a la estabilización del profesorado y la redacción de unos nuevos Estatutos ya en la década de los ochenta, al calor de la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria. Sin embargo, eso fue ya harina de otro costal.²⁵

- 1 M. Á. Ruiz Carnicer, «La crisis de 1956 en la trayectoria del régimen franquista. Ruptura generacional, política de reconciliación y legado político: una revisión sesenta años después», en F. Montero y J. Louzao (eds.), *Catolicismo y franquismo en la España de los cincuenta. Autoocríticas y convergencias*, Granada, Comares, 2016, pp. 167-184 (174).
- 2 *Ib.*, pp. 168-169.
- 3 S. Hall, *1956. Europe in revolt*, Faber and Faber, 2022.
- 4 M. Á. Ruiz Carnicer, «La universidad en la España de Franco. Reflexiones generales y algunos apuntes sobre el caso de Zaragoza», en I. Peiró Martín y G. Vicente y Guerrero (coords.), *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, p. 213.
- 5 M. Á. Ruiz Carnicer, P. M. Somoano y M. L. Sánchez, «1939-1975. La dictadura franquista», en C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, p. 323.
- 6 Sobre estos acontecimientos, *ib.*, p. 324.
- 7 Ruiz Carnicer, «La universidad en la España de Franco», pp. 212-213.
- 8 C. Sanz Díaz, «Jesús Rubio y García-Mina», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <<https://dbe.rah.es/biografias/5306/jesus-rubio-y-garcia-mina>>, consultado el 2 de junio de 2024).
- 9 Sobre todas estas cuestiones, Ruiz Carnicer, «La universidad en la España de Franco», pp. 203-205.
- 10 Ruiz Carnicer, Somoano y Sánchez, «1939-1975. La dictadura franquista», pp. 326-328.
- 11 *Ib.*, pp. 321-324. Ruiz Carnicer, «La universidad en la España de Franco», pp. 211-212.
- 12 Este proceso ha sido muy bien descrito en H. Hernández Sandoica, M. Á. Ruiz Carnicer y M. Baldó Lacomba, *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007.
- 13 Ruiz Carnicer, «La crisis de 1956 en la trayectoria del régimen franquista», p. 175.
- 14 L. Arranz Notario, «Manuel Lora-Tamayo y Martín», en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <<https://dbe.rah.es/biografias/12369/manuel-lora-tamayo>>, consultado el 30 de mayo de 2024).
- 15 S. Calvo Romero, *La protesta universitaria en Zaragoza (1965-1975). Reconstrucción y análisis del fenómeno contestatario*, tesis doctoral defendida en la Universidad de Zaragoza en 2023, dirigida por Alberto Sabio Alcutén, pp. 61-63.
- 16 Todo lo referido a las cuestiones sobre la deficiencia de las infraestructuras se pone de manifiesto en Ruiz Carnicer, Somoano y Sánchez, «1939-1975. La dictadura franquista», pp. 325-326.
- 17 Calvo Romero, *La protesta universitaria en Zaragoza (1965-1975)*, pp. 61-62.
- 18 Sobre estas cuestiones *vid.* Ruiz Carnicer, Somoano y Sánchez, «1939-1975. La dictadura franquista», pp. 330-332.
- 19 Ruiz Carnicer, «La universidad en la España de Franco», p. 207.
- 20 Sobre la conflictividad estudiantil en la Universidad de Zaragoza durante este periodo *vid.* Ruiz Carnicer, Somoano y Sánchez, «1939-1975. La dictadura franquista», pp. 332-342, así como S. Calvo Romero y M. Lázaro Arnal, «Movilización y disidencia en la Universidad de Zaragoza», en S. Calvo, C. Ferrer e I. Romero (coords.), *Lucha y movilización en la Zaragoza del franquismo, 1958-1978*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2023, pp. 85-138.
- 21 Ruiz Carnicer, Somoano y Sánchez, «1939-1975. La dictadura franquista», p. 342.
- 22 *Ib.*, pp. 343-344.
- 23 A. Peiró, «1975-2015, del franquismo a la autonomía universitaria», en C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, p. 347.
- 24 *Ib.*, pp. 346-352.
- 25 Sobre el rectorado de Federico López Mateos *ib.*, pp. 352 y ss.



PARTE 8

LA
CONSTRUCCIÓN
DE LA
UNIVERSIDAD
DEMOCRÁTICA,
1978-2024

Pedro Rújula López

La Universidad de Zaragoza no era una universidad democrática a la muerte del general Franco. No podía serlo porque el marco institucional de la dictadura no lo hubiera permitido nunca. Y ello a pesar de que, en los años del tardofranquismo, sus bancos estaban poblados por jóvenes inquietos que veían en la academia una de las mejores plataformas posibles para transformar la sociedad y de que en sus aulas se estaba produciendo el caldo de cultivo de la libertad futura. Pero, de momento, ni la institución ni su profesorado estaban preparados para la importante transformación que iban a experimentar la sociedad española y aragonesa a partir de 1975. La coyuntura era nueva y la Universidad de Zaragoza tendría que reinventarse y encontrar su espacio en los nuevos tiempos.

UNIVERSIDAD EN TRANSICIÓN, 1978-1982

La muerte del dictador abrió un largo período de incertidumbre para la universidad por su doble condición de foco de activismo político y vector de desarrollo social. En su seno se producirá durante estos años críticos el encuentro entre las inercias del pasado y los nuevos procesos que tendrán su desarrollo a lo largo de la siguiente década. De atrás venían las bases establecidas por la Ley General de Educación de 1970, que había empezado a pensar en una universidad con capacidad para acoger a un alumnado cada vez más numeroso.¹ Pero las estructuras académicas seguían ancladas



—
Ángel Duerto
(Zaragoza, 1932-2013), *Libertad*,
1978. (Campus de San Francisco)
© Archivo Duerto

en el pasado, manteniendo una rígida estructura piramidal basada en las cátedras, donde residía el verdadero poder académico. Sus titulares habían alcanzado la posición hegemónica de la que disfrutaban en el marco de la dictadura y su trayectoria profesional se prolongaría todavía algún lustro más. La principal novedad tenía que ver con la necesidad de reclutar nuevos profesores que se hicieran cargo del alumnado creciente. Pero eran precisamente ellos, los profesores no numerarios, conocidos como *penenes*, los que se encontraban en una situación más precaria y con vínculos más frágiles e inestables con la institución. Estos jóvenes docentes ejercían presión sobre el núcleo funcional de la universidad trayendo consigo no solo una renovación generacional, sino nuevas actitudes intelectuales que tensionaban el espíritu de la institución. Serán ellos, en el proceso de incorporación a la plantilla, los que forjarán verdaderamente la nueva universidad democrática. Pero esto no sucedería de manera inmediata.

De momento, en las aulas se generaba un clima de militancia y reivindicación íntimamente ligado a la vida universitaria. Estudiar y participar de la intensa vida política que presidía los cambios del país a finales de los años setenta formaba parte de lo mismo. El primero de los signos que hicieron pensar que las cosas estaban cambiando tuvo lugar poco después de aprobada la Constitución del 78 y en paralelo a las primeras elecciones municipales democráticas del año siguiente. Se trató de la elección de Federico López Mateos como nuevo rector de la Universidad de Zaragoza. López Mateos llegaba con la aureola de haber puesto en pie uno de los nuevos centros punteros de la Universidad, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. No obstante, tenía que hacer frente a un importante cúmulo de problemas que en ese momento aquejaban a la Universidad: «elevada tasa de temporalidad del profesorado [...], masificación, ausencia de mecanismos de control de calidad, baja financiación, ausencia de políticas de investigación, falta de democracia interna, problemas para la integración de algunos centros...».² Resolver todo esto constituía, en sí mismo, un plan de futuro para la construcción de una universidad democrática.

El instrumento legal que debería haber servido para acometer este cambio, la Ley de Autonomía Universitaria de 1979, nunca llegó a aprobarse. Quedó en fase proyecto ante la importante contestación



—
Monumento a los caídos vandalizado, h. 1980.
 Archivo de la Universidad de Zaragoza



—
Manifestación estudiantil, 1978



Pintadas estudiantiles tras el golpe de Estado del 23F, 1981

que se produjo por parte de los universitarios, con encierros, huelgas y manifestaciones que bloquearon su aprobación final. Entre los motivos que habían desatado aquellas expresiones de descontento estaban la forma en que se establecía la carrera académica, la propuesta de creación del Consejo Social, la regulación de universidades privadas o el establecimiento de tasas para los estudiantes que reflejaran el coste real de las enseñanzas que iban a recibir.

Mientras tanto, la Universidad de Zaragoza tenía que hacer frente a cuestiones estrechamente ligadas a la dimensión espacial de la institución. De un lado, fue problemático resolver la integración de los cuatro colegios universitarios que operaban en Huesca, La Rioja, Soria y Teruel, una discusión que se alargó sin solución hasta comienzos de los años ochenta. Menos dificultades hubo con la Escuela de Ingeniería Técnica de La Almunia, cuyo origen estaba también en un colegio universitario y que en 1979 se transformó en Escuela Universitaria Politécnica adscrita a la Universidad de Zaragoza. Finalmente, fue también en estos años cuando tuvo que resolverse el encaje del crecimiento de la Universidad en el plano urbano de la ciudad de Zaragoza. Después del frustrado intento de expandir el campus de San Francisco en los vecinos terrenos del antiguo cuartel de Palafox, en 1982 comenzaban en el Área 5 del Actur las obras de la ETS de Ingeniería Industrial en lo que terminará siendo el Campus Río Ebro, donde se reúnen enseñanzas e instituciones científicas que conforman un campus tecnológico.

AUTONOMÍA Y CRISIS TERRITORIAL, 1982-1993

Entre tanto, como parte del desarrollo constitucional, fue implantándose el Estado de las autonomías, lo que tendría grandes consecuencias en la Universidad de Zaragoza. Las comunidades autónomas iban a hacer de las universidades un elemento clave en la construcción de la identidad regional, y la Universidad de Zaragoza tenía centros dependientes de ella situados en cuatro comunidades autónomas diferentes. Si la Diputación General de Aragón comenzó su andadura en 1982, al año siguiente será aprobada, finalmente, la Ley

de Reforma Universitaria (LRU), que sentaba las bases de un nuevo concepto de universidad. Estaba concebida para dar acogida cada vez a un número mayor de estudiantes cuyo paso por la universidad no solo estaba llamado a transformar a la propia universidad, sino a la sociedad española en su conjunto. Además, poseía una vocación de apertura hacia el exterior acercando la institución al modelo educativo de Europa, con vistas a una futura integración con los países de su entorno, contemplando enseñanzas más flexibles como una forma de adaptarse a las nuevas realidades.

La LRU poseía dos grandes principios inspiradores: la democracia y la autonomía. De acuerdo con esto, la universidad experimentó un profundo proceso de democratización de sus estructuras y de su funcionamiento. La creación de los departamentos permitió diluir el poder que antaño tenían las cátedras e introducir criterios de democracia y transparencia en la base del sistema universitario. Las atribuciones de los departamentos en materia de coordinación de las enseñanzas y de las actividades de investigación les dio una gran relevancia en el nuevo escenario. A partir de ahí las facultades, escuelas o institutos se regirían también por criterios democráticos. Y lo mismo sucedía en el órgano que representaba a la comunidad, el claustro universitario, que contaba entre sus responsabilidades la de elegir al rector.

La autonomía de las universidades suponía que, en el futuro, los órganos de gobierno podrían definir su propio proyecto docente e investigador. La autonomía universitaria implicaba también la responsabilidad de la universidad en la gestión de sus recursos, la planificación de sus enseñanzas y la definición de su modelo futuro. Sin tuteladas directas ni dirección externa, a partir de ese momento la universidad sería lo que los miembros de la comunidad estuvieran en condiciones de proyectar, implementar y conseguir. La LRU disponía la elaboración de unos estatutos propios, así como la definición de las titulaciones. También, la gestión del gasto, la contratación del profesorado y la creación de un órgano supervisor denominado Consejo Social.

Sobre estas bases la Universidad de Zaragoza convocó elecciones para formar un claustro constituyente que en 1983 reunió a sus 922 miembros con dos objetivos principales: elegir al nuevo rector y elaborar los Estatutos que debían guiar los pasos de la comunidad universitaria. Como resultado de la votación de los claustrales, fue elegido rector Vicente Camarena, catedrático de Matemática



Aplicada. La discusión de los Estatutos llevaría más tiempo, hasta el 26 de febrero de 1985, en que su texto sería refrendado por la mayoría del claustro. La importancia de este texto en el devenir de la Universidad de Zaragoza es clara, puesto que es el responsable de articular la institución tal y como la conocemos hoy en día. Posteriormente los Estatutos serán reformados en varias ocasiones, pero los principios inspiradores, la estructura orgánica y la dinámica de funcionamiento se mantendrán desde entonces.

Durante el mandato del rector Camarena se fue desarrollando el nuevo modelo, creando los órganos, aprendiendo las nuevas reglas de funcionamiento y tratando de resolver los problemas derivados de la adaptación de la norma a la realidad. En esta dirección, en 1986 se produjo la incorporación de los colegios universitarios de Huesca, Teruel y Logroño como colegios adscritos. Sin embargo, la Universidad de Zaragoza también tuvo que hacer frente en el plano territorial a una de sus crisis más serias de las últimas décadas como

Celebración de una Junta de Gobierno en el Paraninfo bajo la presidencia del rector Vicente Camarena (1984-1992). Archivo de la Universidad de Zaragoza

consecuencia del encaje de sus centros con el nuevo mapa autonómico que estaba en proceso de institucionalización durante los años ochenta. Cuando hablamos de autonomía universitaria no podemos pasar por alto que las universidades, aunque sin merma de su autogobierno, pasaron a depender económica y políticamente de las nuevas comunidades autónomas. La existencia en la Universidad de Zaragoza de centros de enseñanza superior pertenecientes a otras comunidades autónomas distintas a la aragonesa producía una disfunción, no tanto para la Universidad de Zaragoza como para las comunidades autónomas vecinas que aspiraban a forjar el nuevo espíritu de las instituciones regionales apoyándose también en su propia *alma mater*. Por eso, con el tiempo, los colegios universitarios fueron separándose de la matriz universitaria aragonesa y creando sus propias universidades. Primero sería Soria, en 1985, y, poco después, en 1987, Navarra. La Rioja permanecería algún tiempo más dependiente de la Universidad de Zaragoza, pero también, en 1992, comenzó su propia andadura. Lo más sustancial de este proceso será conducido por Vicente Camarena, que volvería a ser elegido rector en dos ocasiones más, en 1986 y en 1990. Sin embargo, su dimisión un año más tarde propició unas nuevas elecciones en las que Juan José Badiola, catedrático de Patología Animal, sería el candidato más votado y desempeñaría el rectorado desde 1992 hasta el año 2000.

LA UNIVERSIDAD DE ARAGÓN, 1993-2008

Al año siguiente de que Juan José Badiola se hiciese cargo del rectorado puede afirmarse con propiedad que la Universidad de Zaragoza se había convertido en la Universidad de Aragón. A partir de ahí, libre de las tensiones territoriales exteriores, el gobierno de la institución tendrá que hacer frente a la ordenación de las enseñanzas desde la perspectiva del territorio aragonés. La etapa de Badiola fue un tiempo de normalización y consolidación. Paso a paso la Universidad de Zaragoza iba definiendo su proyecto y asentando su personalidad de cara al siglo XXI.



— *Campus de Teruel, 1999*

— *Sede del Vicerrectorado en el campus de Huesca*

Un paso importante en la toma del pleno control respecto al derrotero que debía llevar la institución se dio en 1996 con el traspaso de las transferencias en materia de enseñanza superior a la Diputación General de Aragón.³ La comisión económica responsable de la negociación estimó el coste en 11 799 307 000 pesetas, lo que permitía asumir y poner en práctica las disposiciones en materia de enseñanza universitaria contempladas en el Estatuto de Aragón. De hecho, en el artículo 41, donde se expresaba la voluntad de ejercer las competencias en materia de centros universitarios, ya se contemplaba un aspecto que guiaría muchas de las preocupaciones de los próximos años: la «creación de centros en todas las provincias con pleno respeto a la autonomía universitaria».⁴ Es así como se comenzó por crear los vicerrectorados de Huesca y Teruel, que implicaban una delegación de autoridad descentralizada en términos geográficos dentro de la comunidad autónoma y la integración de sus titulares como miembros del equipo decanal.

Es el momento en que las enseñanzas impartidas en Huesca y Teruel se van homogeneizando y consolidando al tiempo que amplían su oferta. Al comenzar el siglo en Huesca el panorama está muy consolidado con la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, la Escuela Politécnica Superior y la Facultad de Empresa y Gestión Pública, como centros propios de la Universidad de Zaragoza, y la Escuela de Enfermería, como centro adscrito. Otro tanto sucedía en Teruel, donde a las titulaciones que contaban con tradición como las impartidas en la Escuela de Formación de Profesorado de EGB, la Escuela de Graduados Sociales y la Facultad de Humanidades se sumó en 1996 la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel.

El final del segundo mandato de Juan José Badiola propició que en las siguientes elecciones uno de los miembros de su equipo, el catedrático de Matemática Aplicada Felipe Pétriz accediera al rectorado. No dispondría ni de un momento de sosiego, pues tuvo que hacer frente a dos nuevos retos que implicaban profundos cambios en la institución. De un lado, la adaptación de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza al Espacio Europeo de Enseñanza Superior. El conocido como espíritu de Bolonia conllevaba una adaptación de todas las enseñanzas a tres ciclos —grado, máster y doctorado— y la adopción de un sistema homogéneo para medir las horas recibidas por los alumnos —los créditos ECTS—, además de un impulso a la

internacionalización del mundo universitario mediante la circulación de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo, para lo que era imprescindible implementar programas de movilidad.

También en el plano de la normativa nacional y autonómica fue época de cambios. La aprobación de la Ley de Ordenación Universitaria de 2001 trajo consigo la revisión de los Estatutos de la Universidad para adaptarlos a la nueva norma. Los nuevos Estatutos fueron aprobados en 2003. Finalmente, en 2005 era publicada la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón (LOSUA), una polémica norma que adaptaba las enseñanzas superiores en Aragón al espacio europeo de educación superior y apostaba por la internacionalización de la cultura universitaria, pero que también abría la puerta al reconocimiento de universidades privadas en el ámbito de la comunidad autónoma, creaba una agencia externa para controlar la calidad del sistema universitario y no establecía de forma clara y suficiente la financiación de la Universidad de Zaragoza.

Hacía tiempo, especialmente desde la creación de la Comunidad Autónoma de Aragón, que la investigación había sido una de las preferencias en el desarrollo de la Universidad de Zaragoza. En este momento, sin embargo, se dará un nuevo paso con la creación del primero de los institutos universitarios de investigación, el Instituto de Investigación de Ingeniería de Aragón (I3A), que comenzó su andadura en 2001 abriendo el camino de estas estructuras de investigación de excelencia a otros institutos propios, mixtos o adscritos, que en la actualidad llegan a sumar doce.

EL TIEMPO DE LA INVESTIGACIÓN Y LAS ALIANZAS, 2008-2024

No tuvo el viento a favor Manuel López cuando en 2008 recibió el apoyo de las urnas para ser el nuevo rector de la Universidad de Zaragoza, pues, junto a la confianza, recibió también la difícil



Los reyes, don Juan Carlos y doña Sofía, inauguran la restauración del edificio Paraninfo, 2008

Inauguración del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza, 2015

misión de guiar la institución a través de la crisis económica más profunda de las últimas décadas. La adaptación de las titulaciones a las directrices de Bolonia se completó durante su mandato, pero lo hizo con recursos menguantes y la necesidad de restringir al máximo los gastos, al tiempo que tenía que encontrar nuevas fuentes de ingresos. Por primera vez en mucho tiempo se iban a cerrar titulaciones de grado y másteres en aras de conseguir una mejor utilización de los recursos. La situación se vio agravada por el incumplimiento en 2011 del modelo de financiación establecido con la DGA, lo que ocasionó serias dificultades económicas para el funcionamiento ordinario de la Universidad. La discrepancia fue tal que terminó en los tribunales y solo con el cambio de Gobierno y la llegada a la presidencia de la comunidad autónoma de Javier Lambán se encontró una vía de acuerdo mediante la negociación de la deuda, que en ese momento ascendía a 52 millones de euros.⁵

Por otro lado, siguiendo el impulso de crear alianzas estratégicas y propiciar el intercambio científico, comenzaron a desarrollarse acuerdos de colaboración con instituciones cuyas sinergias fueran susceptibles de multiplicar el potencial y la proyección de los recursos invertidos en la Universidad de Zaragoza. Así, en 2010 se firmó el acuerdo que establecía el Campus de Excelencia Internacional Iberus, construido en torno al eje del río Ebro y que consagraba la colaboración con las universidades de La Rioja, Pública de Navarra y Lérida a partir de los principios de agregación, especialización e internacionalización. La vocación de conectar con Europa se puso de manifiesto con la firma en 2012 del convenio de colaboración entre el Campus Iberus y las universidades de Toulouse y de Pau et des Pays de l'Adour creando el Campus Transfronterizo EBRoS Western Pyrenees. Se trataba, sin duda, del antecedente más claro de la alianza UNITA-Universitas Montium establecida una década después sobre la base de la colaboración académica transnacional mediante la colaboración de las universidades de Turín, Savoie-Mont Blanc, Pau et des Pays de l'Adour, Beira Interior y Vest din Timisoara.

El último de los rectorados, el que ha desempeñado José Antonio Mayoral desde 2016, puede considerarse el punto de llegada de aquella Universidad que comenzó a transformarse profundamente a finales de los años setenta del siglo pasado. Hoy caben



Felipe Pétriz (rector 2000-2008), Juan José Badiola (rector 1992-2000) y Manuel López (rector 2008-2016)



Investidura del rector José Antonio Mayoral. El rector junto a Federico López Mateos, rector de la Universidad de Zaragoza entre 1979-1984, 2016

pocas dudas de que el norte de la institución ha sido la democratización, entendida esta tanto en términos internos como externos. En el interior, porque todos los órganos de gobierno funcionan por elección y con representación de la comunidad universitaria, que así dispone de instrumentos para participar en el funcionamiento cotidiano de la institución. Hacia afuera, porque se ha convertido en el mejor exponente de una universidad concebida desde el compromiso social. La Universidad de Zaragoza es una universidad generalista porque esta es la fórmula que mejor expresa la vertebración entre enseñanza superior, sociedad y territorio que se ha propuesto cumplir. Es precisamente el amplio espectro de sus titulaciones y la competencia de sus profesores e investigadores en multitud de campos lo que le permite atender con rapidez a las demandas de la sociedad aragonesa a medida que estas se van produciendo.

De la mano de la democratización llegaron también la autonomía y la excelencia. La autonomía es la que le ha permitido definir un perfil propio. La Universidad de Zaragoza no se parece a ninguna otra, porque es resultado de una historia y de una tradición intelectual sancionadas por la experiencia. La autonomía es responsabilidad en la gestión de los recursos. Por eso la historia de las últimas décadas ha sido un continuo tejer y destejer tratando de adaptar los recursos a las necesidades y las enseñanzas a las demandas de un territorio y una sociedad como la aragonesa. En cuanto a la excelencia, los últimos años han registrado un esfuerzo en la mejora de la investigación mediante el fomento de los intercambios internacionales así como a través de la creación de estructuras científicas especializadas como los institutos universitarios de investigación. Y también las enseñanzas se someten a exhaustivos controles de calidad y se ajustan a niveles de demanda con el objetivo de optimizar el empleo de los recursos poniendo la mirada en las necesidades futuras.

CODA

Así, al final, la existencia de una universidad que ha recorrido más de cinco siglos hombro con hombro con la sociedad aragonesa ha resultado ser una fuente de riqueza que marca la diferencia.



—
Visita del rector de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral Murillo, junto al vicerrector de Internacionalización y Cooperación, Francisco Beltrán Lloris, a la Universidad de Nanjing Tech, 2023

Sería imposible concebir el Aragón de hoy sin los hombres y mujeres que han pasado por sus cátedras difundiendo conocimiento especializado, y también sin el potencial profesional e intelectual adquirido por aquellos que tuvieron la oportunidad de ocupar sus bancos. En ambos casos, profesores y alumnos han sido instrumentos de transferencia de la ciencia y la investigación que cultivaban hacia la comunidad haciendo de ello un verdadero patrimonio colectivo. Podría parecer que la mutidisciplinariedad del perfil de esta universidad constituía un problema que le restaba eficiencia, pero ha resultado ser una de sus fortalezas porque así ha contribuido en todas las direcciones, allí donde era requerida su atención o donde se la necesitaba. Su respaldo a lo largo del tiempo ha sido estructural, y ello ha sido reconocido con el paso de los años por todas las instituciones, tanto nacionales como regionales o locales. En cada uno de estos ámbitos se reconoce y confía en la capacidad para seguir ofreciendo soluciones apropiadas a los retos de cada tiempo y se asume que su larga historia será en el futuro la garantía de estar actualizados permanentemente en ciencia, tecnología y conocimiento. Esa es el alma histórica de la Universidad de Zaragoza, su capacidad de estar de continuo en contacto con el saber universal y transmitirlo oportunamente a las venas de la sociedad aragonesa. Haciéndolo así, Aragón está en el mundo, mediante intercambios intelectuales con todos los rincones del planeta y a través del vuelo de las ideas que dan sus frutos aquí y allá, pero que hacen de esta nuestra universidad un protagonista activo y con capacidad de intervenir en todos los campos en cada momento.

1 Ley 14/1970, de 4 de agosto.

2 A. Peiró, «1975-2015. Del franquismo a la autonomía universitaria», en C. Lomba y P. Rújula (eds.), *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 352-353.

3 Real Decreto 96/1996, de 26 de enero.

4 Ley orgánica 8/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Aragón.

5 Pueden verse los detalles de estas serias desavenencias en Peiró, «1975-2015. Del franquismo la autonomía universitaria», p. 362.

CAMPUS RÍO EBRO

Mónica Vázquez Astorga

La denominación tradicional de este recinto universitario ha sido campus Actur, en referencia al barrio donde se ubica, y desde 2006 se eligió, mediante un concurso de ideas, el nombre de Río Ebro. Se encuentra al norte de la ciudad en el distrito Actur-Rey Fernando.

El Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de 1968, redactado por Emilio Larrodera López —arquitecto de la Sección de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda—, planteó el crecimiento de la ciudad en la margen izquierda del río Ebro. Como zona ACTUR se eligió el área Puente de Santiago, que fue regulada por el Ministerio de la Vivienda en 1971, y a partir de ese momento se inició la tramitación para la disposición y ordenación del suelo. En el extremo norte del área de actuación del Programa ACTUR se reservó una parte del terreno a enseñanza superior. Se trataba del Área 5, una parcela de unas noventa hectáreas.

Como en el caso de la Ciudad Universitaria de Aragón dentro del Plan de Ensanche de 1934 con la ciudad extendiéndose hacia el sur, se pretendía que el emplazamiento de este espacio universitario ejerciera de polo de atracción que impulsara el desarrollo de las áreas intermedias. Su realización se instrumentó mediante un Plan Parcial que fue aprobado en 1979 y recogido en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de 1986. En noviembre de 1994 se aprobó una Modificación Puntual del Plan General que obligó a reorganizar el destino urbanístico del suelo. La redistribución afectó



al Área 5 que veía reducida su superficie para equipamientos y, más adelante, sufrió una segregación.

—
Edificio Agustín
Betancourt (2001)

En paralelo a la aprobación del Plan Parcial de 1979 se lanzó un concurso de ideas para la construcción de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, en el que resultó premiado el equipo de arquitectos compuesto por Gurutzne Arroita Astelarra, Ángel Guillera Goyanes, Fernando Larraz Mompó y Francisco Javier Navarro Martínez. En 1974, esta Escuela había iniciado su actividad en el edificio Interfacultades del campus de San Francisco y el nuevo centro del Actur comenzó su andadura en el curso 1987-1988. En 1989, esta Escuela se transformó en Centro Politécnico Superior (CPS). En abril de 2011, el Gobierno de Aragón autorizaba la creación de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) como integración de los anteriores CPS y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (EUITI). Este fue el primer edificio levantado en este campus—hoy denominado Torres Quevedo— e inaugurado en 1986, que se resuelve como un conjunto de bloques con dos partes diferenciadas: zona de servicios comunes y zona de departamentos e investigación. La EINA, además de ocupar este inmueble, se alberga en los edificios Ada Byron y Betancourt.

En 1990, la Unidad Técnica de Construcciones de la Universidad elaboró un documento de trabajo para el desarrollo de este campus que se presentó con el título de Avance de Plan Especial del Actur.

Más adelante, se redactaron tres estudios de detalle para tres nuevos edificios. En marzo de 1995, el primero de ellos sobre la manzana A, para la construcción del edificio A —actual edificio Ada Byron, llamado así por la matemática Augusta Ada Byron—, donde se ubicó la ampliación del CPS para dependencias departamentales y aulas de Ingeniería Informática e Ingeniería de Telecomunicación. El proyecto fue suscrito por el arquitecto Basilio Tobías Pintre e inaugurado en 1999. Este segundo centro levantado en el campus se localiza en su entrada, hecho que condiciona su planta en L. Desde el punto de vista formal, se caracteriza por el hormigón a cara vista combinado con los paneles metálicos y las lamas orientables de aluminio. El patio que configuran los dos pabellones es aprovechado para el emplazamiento de un lago que está delimitado por dos muros que sirven de soporte para los dos murales realizados con cemento por el escultor serrablés Ángel Orensanz, que se titulan «La línea vital» y «Despertar de la naturaleza».

En diciembre de 1996 se acometió el segundo estudio de detalle sobre la manzana C, para la construcción del edificio B —actual edificio Agustín Betancourt— donde se dispuso en su momento la sede central de la EUITI y otras dependencias y servicios universitarios. En marzo de 1998 se colocó la primera piedra de este tercer inmueble del campus, conforme al proyecto de Basilio Tobías Pintre. Su construcción se prolongó hasta 2001 y, además de ser la sede de la EINA, acoge la Biblioteca Hypatia de Alejandría. El programa inicial propuesto a Basilio Tobías comprende cuatro funciones básicas: aulas y zona administrativa, biblioteca, talleres y despachos, que este arquitecto armonizó atendiendo a sus diferentes requerimientos funcionales. En cuanto a su resolución exterior, cabe decir que mantiene elementos comunes con el Ada Byron: estructura de hormigón cara vista, presencia de vanos disimulados por lamas de aluminio y pureza de formas.

—
Edificio Ada Byron (1999)





Exteriores del campus Río Ebro

Por su parte, en abril de 1998 se emprendió el tercer y último estudio de detalle sobre la manzana D, para la construcción del edificio D —actual Lorenzo Normante—, donde se instaló la Facultad de Economía y Empresa, que se trata del cuarto edificio construido en este campus. Vino a sustituir al emblemático inmueble de la plaza de los Sitios, erigido con motivo de la Exposición Hispano-Francesa de 1908. Esta nueva sede fue diseñada por el equipo de arquitectos constituido por Basilio Tobías Pintre, Mariano Pemán Gavín y Luis Franco Lahoz, iniciándose las obras en el año 2000 y finalizando en 2002. Se trata de un edificio integrado por tres bloques de diferentes alturas que destaca por una arquitectura de formas puras y sencillas.

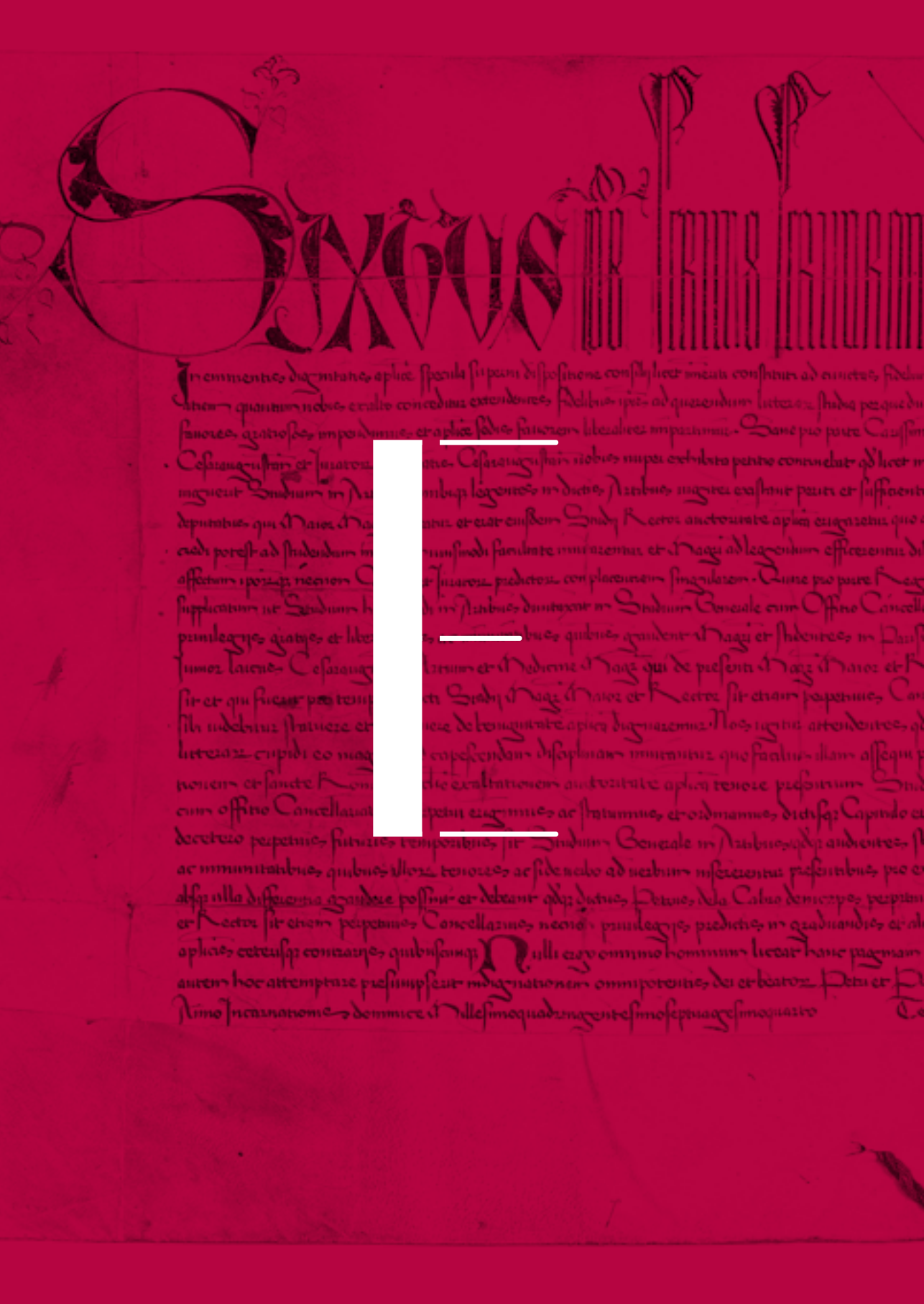
Para dar acceso al edificio de Empresariales y crear un espacio para la relajación y la convivencia al aire libre se ideó una plaza en la que se proyectaron cuatro módulos destinados a instalaciones deportivas, oficinas bancarias, servicios centrales y de reprografía.



Edificio Torres Quevedo (1986)

Como puede constatar, estos edificios forman parte del amplio número de trabajos llevados a cabo por Basilio Tobías para la Universidad de Zaragoza, en los que se advierte una personalidad propia y una coherencia estilística, al igual que en otros inmuebles como en el Pabellón Polideportivo (1991) o en la Biblioteca de Economía (1996). En su conjunto destaca la coherencia constructiva que termina por conceder un carácter fácilmente reconocible a este período de la arquitectura universitaria de la ciudad, de la misma manera que en su momento se lo habían dado las obras de Regino Borobio y José Beltrán en el campus de San Francisco.

Asimismo, este recinto tecnológico acoge instituciones dedicadas a la investigación (ITAINNOVA, CIRCE —ahora denominado Instituto Universitario de Investigación Mixto de la Energía y Eficiencia de los Recursos de Aragón—) y a la innovación (CEEI Aragón).



EPÍLOGO

550 AÑOS DE COMPROMISO: UN LEGADO HACIA EL FUTURO

José Antonio Mayoral Murillo

Rector de la Universidad de Zaragoza

A lo largo de estos 550 años, la Universidad de Zaragoza ha sido testigo y partícipe de la evolución de la sociedad en Aragón, en España y en el mundo. Desde su fundación en 1474, por bula del papa Sixto IV, esta universidad ha acompañado los grandes cambios que han marcado a nuestra historia, desde los desafíos de brillantes periodos como el Renacimiento, la Ilustración o la Modernidad, hasta las turbulencias de las guerras y las transiciones políticas. En cada una de estas etapas, la Universidad de Zaragoza ha sabido adaptarse e innovar, fiel a su misión de servir a la ciudadanía a través de la educación y la investigación.

La historia de la Universidad de Zaragoza está profundamente entrelazada con la de Aragón y, por extensión, con la de España. Desde sus inicios como Estudio General, pasando por tiempos convulsos y de reconstrucción, hasta convertirse en una universidad moderna, competitiva e internacional, esta institución ha sabido mantenerse a la vanguardia del saber. Pero más allá de sus contribuciones académicas y científicas, la Universidad de Zaragoza ha sido, y sigue siendo, un lugar donde se cultiva el pensamiento crítico, donde se fomenta la libertad intelectual y donde se forjan los valores que guían a la humanidad.

La universidad no es un mero educador o transmisor de sabiduría, sino también un espacio donde se forjan las mentes críticas, aquellas que cuestionan, que buscan respuestas más allá de lo evidente, y que se preparan para enfrentar los retos del futuro. Es en este contexto donde la excelencia académica cobra su verdadero significado. No se trata solo de acumular logros, sino de entender la responsabilidad que conlleva el conocimiento. La Universidad de Zaragoza, a lo largo de los siglos, ha demostrado un compromiso inquebrantable con la verdad, la justicia y el bien común. Estos valores, que en épocas pasadas guiaron a figuras como Miguel Servet y Santiago Ramón y Cajal, siguen siendo el faro que ilumina nuestro camino en un mundo cada vez más complejo y desafiante.

Nuestra historia está llena de ejemplos de cómo la Universidad de Zaragoza ha sido un pilar fundamental en la construcción de la comunidad aragonesa. Desde su participación en la Ilustración, con figuras clave como Ramón de Pignatelli, hasta su papel en la modernización educativa y científica en los siglos XIX y XX, la institución ha sido un lugar de convergencia de ideas y un catalizador de cambio social. Esta rica herencia histórica nos enorgullece y además nos impone una responsabilidad: la de continuar siendo una fuerza transformadora en la sociedad. En este contexto seguimos trabajando por Aragón considerando la vertebración del territorio una de nuestras prioridades.

En la actualidad, la Universidad de Zaragoza se posiciona como una institución líder en la investigación, la docencia y la transferencia del conocimiento, comprometida con la excelencia y la innovación. Forma parte del Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro (Campus Iberus), una alianza estratégica que supera las fronteras territoriales y geográficas, uniendo a las universidades de Navarra (UPNA), La Rioja y Lleida en un esfuerzo conjunto por abordar retos científicos en áreas clave. Este compromiso con la colaboración y la integración territorial refleja la visión de una universidad que trasciende sus propios límites para contribuir al progreso regional, nacional y global.

Además, la participación en el proyecto UNITA-*Universitas Montium*, junto a universidades de Italia, Francia, Rumanía, Portugal y Ucrania, subraya la vocación internacional de nuestra institución. Este proyecto no busca únicamente incrementar la movilidad de estudiantes y personal, sino que también pretende crear un espacio de educación superior más inclusivo y flexible, donde el saber fluya libremente y donde se promueva la cooperación transfronteriza. Al participar en iniciativas como esta, la Universidad de Zaragoza se posiciona en un grupo selecto de universidades europeas, consolidando su reputación como una institución de referencia en el ámbito global.

El devenir de la Universidad de Zaragoza está intrínsecamente ligado a su capacidad para continuar innovando y respondiendo a los desafíos de un mundo en constante cambio. A lo largo de los últimos años, la docencia e investigación desarrollada en nuestra universidad ha experimentado un notable crecimiento, situándola entre posiciones destacadas en diversos rankings. Este progreso no sería posible sin las políticas de colaboración con

empresas y organizaciones, que permiten el desarrollo de proyectos innovadores con un impacto real en el mundo que nos rodea. Estas colaboraciones constituyen tanto una fortaleza como un reto continuo, que nuestra universidad afronta con determinación y visión estratégica.

Sin embargo, la Universidad de Zaragoza es mucho más que una institución de educación superior e investigación; es un espacio donde se cultiva la cultura, la participación y la cooperación. Es un lugar donde el saber se transmite, se crea y se comparte, con el objetivo de generar progreso económico y bienestar social. En este sentido, la universidad sigue siendo fiel a su misión fundacional: servir a la sociedad, formar ciudadanos críticos y comprometidos, y contribuir al desarrollo de un mundo más justo y equitativo.

A medida que nos adentramos en nuevos tiempos, la Universidad de Zaragoza continuará siendo un faro del saber y un motor de cambio. Como institución pública, tiene la responsabilidad de liderar en la educación superior, de fomentar la excelencia académica y de ser un agente activo en la transformación social. No es solo un lugar donde se enseña y aprende, sino también un espacio donde se forjan los valores que guiarán a las próximas generaciones en la construcción de un mañana mejor.

En definitiva, la Universidad de Zaragoza, con sus más de cinco siglos de historia, debe seguir trabajando para seguir siendo un referente en la educación, la investigación y la cultura. Nuestro compromiso con la innovación y el servicio a la ciudadanía es el mejor camino para garantizar que siga siendo una institución relevante y dinámica en los tiempos venideros.

Esta organización debe considerar su papel como un lugar donde se cultiva la humanidad en todas sus dimensiones. La Universidad de Zaragoza, en su largo recorrido, ha sido un espacio donde la razón y la creatividad han coexistido, donde la ciencia ha dialogado con las humanidades, y donde se ha entendido que el verdadero conocimiento es aquel que busca entender el mundo, y también, mejorarlo.

Esta visión integral es lo que nos permitirá enfrentar los desafíos del futuro con la misma valentía y determinación que han demostrado nuestros antecesores. Es labor de todos seguir construyendo el mañana, conscientes de que la universidad es, y siempre será, un baluarte de libertad y progreso.





1474

